

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS

CENTRO TURÍSTICO - RECREACIONAL EN LA PROVINCIA DE ACOMAYO

PRESENTADO POR:

-BR. CANDY CONDORI PACHECO

-BR. PAMELA GINA MONTERO CALLO

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

ASESORES:

-MGT. WILBERT SANY SALAZAR MUÑIZ

-MGT. LISBETH ROMERO MORA

CUSCO -PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada:.....

"CENTRO TURÍSTICO - RECREACIONAL EN LA PROVINCIA DE
ACOMAYO"

presentado por: CANDY CONDORI PACHECO con DNI Nro.: 71882878 presentado
por: PAMELA GINA MONTERO CALLO con DNI Nro.: 70583246 para optar el
título profesional/grado académico de ARQUITECTO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el
Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la
UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o
título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 22 de noviembre de 2024



Firma

Post firma MSc. ARQ. LISBETH ROMERO MORA

Nro. de DNI 23859501

ORCID del Asesor 0000 - 0002 - 2747 - 0470

ORCID 2: 0000 - 0002 - 9828 - 1806

Se adjunta:

DNI: 23 871733

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:403046811

TEORIA TESIS.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:408046811

Fecha de entrega

21 nov 2024, 4:18 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

21 nov 2024, 5:22 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

TEORIA TESIS.pdf

Tamaño de archivo

32.3 MB

254 Páginas

40,323 Palabras

221,515 Caracteres

8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones


- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 1%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
5113 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

A Dios por darme mucha salud y permitirme concretar mis sueños.

A mis padres, quienes me han apoyado en todo momento, ellos fueron mi refugio y fortaleza en los momentos más difíciles.

A mis hermanos quienes hacen mis días más alegres, en especial a mi hermana Geraldine, quien a pesar de su corta edad es mi soporte en todo momento.

A mi pequeña familia; Frank, quien con sus consejos y apoyo pudo contribuir enormemente en este proceso y Cayetana quien se convirtió en mi motivación desde que supe de su existencia.

Candy

A mis padres, este logro es prueba de su amor y de la admiración que siento por ustedes. Mi papá Max, fue mi inspiración y motivo para poder cumplir esta meta. Mi mamá Gladys, fue mi fortaleza en cada paso, mi éxito es reflejo de su perseverancia.

A mi hermano Ricardo, su apoyo y consejos me ayudaron a no rendirme en esta etapa. A mis abuelos Julián y Juana, me brindaron su amor y cariño incondicional.

Y finalmente a todos aquellos amigos que me acompañaron, a todos ustedes les dedico este logro.

Pamela Gina

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a nuestros asesores Mgt.Arq. Wilbert Sany Salazar Muñiz, Dr. Arq. Lida Asunción Miranda Villena y Mgt. Arq. Lisbeth Romero Mora, por su dedicación y correcciones precisas sin las cuáles no podríamos haber llegado a esta instancia anhelada. Gracias por los consejos y la guía que nos brindaron.

Candy y Pamela

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
GENERALIDADES	2
1. Planteamiento y Definición del Problema.....	3
1.1. Descripción de la Situación Problemática	3
1.2. Formulación del Problema	7
2. Objetivos.....	8
2.1. Objetivo General	8
2.2. Objetivos Específicos	8
3. Justificación	8
4. Metodología	10
4.1. Desarrollo Metodológico	10
4.2. Esquema Metodológico	12
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	13
1. Planificación del Espacio Turístico	14
1.1. Planificación	14
1.2. Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos	14
1.3. Producto Turístico	15
1.4. Espacio Turístico	15
1.5. Clasificación del Espacio Turístico	16
2. Conceptos Complementarios	18
2.1. Arquitectura y Turismo	18
2.2. Arquitectura y Recreación	19
3. Marco Conceptual.....	20
3.1. Definición de Centro Turístico Recreacional	20
i. Centro Turístico	20
ii. Centro Recreacional	21
iii. Recreación	21
iv. Turismo	23
v. Restaurante.....	26

vi. Alojamiento	27
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	30
1. Referentes Internacionales	31
2. Referentes Nacionales	35
3. Referentes de Tesis	40
CAPÍTULO III: MARCO NORMATIVO	44
1. Reglamento Nacional de Edificaciones	45
2. Ley de las Áreas Naturales Protegidas.....	54
3. Ley de Recursos Hídricos	54
4. Reglamento de Restaurantes	55
CAPÍTULO IV: DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	56
1. Provincia de Acomayo	57
1.1. Características Generales	57
1.2. Aspecto Social	60
1.2.1. Demografía	60
1.2.2. Costumbres.....	63
1.3. Aspecto Económico	65
1.3.1. Población Económicamente Activa	65
1.3.2. Actividades Económicas	66
1.3.3. Actividad Agrícola	67
1.3.4. Actividad Pecuaria	68
1.3.5. Actividad Pesquera	69
1.3.6. Actividad Industrial y Comercial	70
1.3.7. Actividad Turística	73
1.4. Aspectos de Integración y Articulación Vial.....	86
1.4.1. Corredor Turístico.....	86
2. Distrito de Pomacanchi	87
2.1. Características Generales.....	87
2.1.1. Ubicación	87
2.1.2. Límites.....	87

2.1.3. Altitud.....	87
2.1.4. Extensión Territorial.....	87
2.1.5. Reseña Histórica.....	87
2.2. Características Urbanas.....	89
2.2.1. Evolución Urbana Pomacanchi	89
2.2.2. Morfología Urbana	92
2.2.3. Uso de Suelos	94
2.2.4. Equipamiento Urbano.....	96
2.2.5. Infraestructura de Servicios Básicos	98
2.2.6. Paisaje Natural.....	99
2.3. Características Ambientales.....	101
2.3.1. Flora y Fauna.....	101

CAPÍTULO V: USUARIO Y TAMAÑO DEL PROYECTO 106

1. Determinación del Usuario	107
2. Oferta y Demanda	108
2.1. Demanda	108
2.2. Oferta	109
2.2.1. Oferta actual	109
3. Población Demandante del Proyecto	110
4. Cálculo de la Población Demandante Efectiva.....	110

CAPÍTULO VI: DELIMITACIÓN DEL TERRENO PARA EL PROYECTO 115

1. Criterios para Elección del Terreno	116
1.1. Condicionantes Físicos	117
1.1.1. Localización	117
1.1.2. Área y Perímetro.....	118
1.1.3. Topografía	119
1.1.4. Accesibilidad y Vías.....	120
1.1.5. Análisis de Riesgos y Susceptibilidad.....	120
1.2. Condicionantes Ambientales.....	121

1.2.1. Temperatura	122
1.2.2. Asoleamiento	123
1.2.3. Precipitación	124
1.2.3. Humedad.....	124
1.2.4. Vientos	125

CAPÍTULO VII: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA 126

1. Conceptualización Arquitectónica	127
2. Programación Arquitectónica.....	131
2.1. Zona de Ingreso	131
2.2. Zona Administrativa.....	136
2.3. Zona Cultural.....	139
2.4. Zona Turística.....	144
2.5. Zona Recreativa Activa	147
2.6. Zona Recreativa Pasiva	151
2.7. Zona Alimentaria.....	156
2.8. Zona de Alojamiento	161
3. Estructura Programática	163
3.1. Intenciones Proyectuales por Zonas	163
3.2. Intenciones Urbanas	179
3.3. Programa Arquitectónico	180

CAPÍTULO VIII: TRANSFERENCIA 188

1. Zonificación Abstracta	189
1.1. Zonificación Abstracta General.....	189
1.2. Zonificación Abstracta por Zonas	190
2. Zonificación Concreta.....	199
2.1. Zonificación Concreta Funcional	199
2.2. Zonificación Concreta Ambiental	200
2.2.1. Zonificación por Asoleamiento	201
2.2.2. Zonificación por Ruidos	202
2.2.3. Zonificación por Vientos.....	203

2.2.4. Zonificación por Visuales.....	204
2.3. Zonificación Concreta Final	205
3. Toma de Partido	206
3.1. Idea Generatriz del Proyecto.....	206
3.2. Principios Compositivos	207
3.3. Evolución Formal	209
3.4. Planteamiento Funcional.....	211
3.5. Planteamiento Espacial	212
3.6. Planteamiento Tecnológico Constructivo.....	213
3.7. Planteamiento Tecnológico Ambiental.....	214
3.7.1. Ecotecnias por zonas	217

CAPÍTULO IX: PROYECTO ARQUITECTÓNICO 225

1. Documentación Planimétrica	226
2. Vistas en Perspectiva	227
3. Memoria Descriptiva	230
3. Costos y Financiamiento	233

BIBLIOGRAFÍA..... 237

LISTA DE ACRÓNIMOS

- MINCETUR Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
- DIRCETUR Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
- PERTUR Plan Estratégico Regional de Turismo
- RAE Real Academia Española
- OMS Organización Mundial de la Salud
- OMT Organización Mundial del Turismo
- RNE Reglamento Nacional de Edificaciones
- INEI Instituto Nacional de Estadística E Informática
- PEA Población Económicamente Activa
- MINAGRI Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
- SENASA Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú
- DIREPRO Dirección Regional de la Producción
- PROMPERÚ Comisión de Promoción del Perú Para la Exportación y el Turismo
- MTC Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- CTR Centro Turístico Recreacional

LISTA DE IMÁGENES

- Imagen 1: Llegadas y salidas de pasajeros según aeropuerto 2023.....	4	- Imagen 18: Ruta Santa Lucía– Waqrapukara.....	80
- Imagen 2: Provincia de Acomayo y sus atractivos turísticos.....	5	- Imagen 19: Ruta Pitumarca – Waqrapukara.....	81
- Imagen 3: Esquema Metodológico.....	12	- Imagen 20: Esquema de Corredor Ecoturístico.....	85
- Imagen 4: Conversión de elemento cultural/natural a atractivo turístico.....	14	- Imagen 21: Ubicación del distrito Pomacanchi.....	86
- Imagen 5: Mapa del Perú-Región Cusco.....	57	- Imagen 22: Reseña Histórica Pomacanchi.....	87
- Imagen 6: Región Cusco-Provincia Acomayo.....	57	- Imagen 23: Pomacanchi – Época Pre Inca.....	88
- Imagen 7: Distritos de Acomayo.....	57	- Imagen 24: Pomacanchi – Época Inca.....	88
- Imagen 8: Extensión Territorial.....	58	- Imagen 25: Pomacanchi – Época Colonial.....	89
- Imagen 9: Productos Agrícolas.....	67	- Imagen 26: Pomacanchi – Época Republicana I.....	89
- Imagen 10: Ganado Pecuario -Acomayo.....	69	- Imagen 27: Pomacanchi – Época Republicana II.....	90
- Imagen 11: Actividad Industrial Acomayo.....	71	- Imagen 28: Pomacanchi – Época Contemporánea.....	90
- Imagen 12: Mercados y Ferias Acomayo.....	71	- Imagen 29: Dimensiones de Manzanas.....	91
- Imagen 13: Mercados y Ferias Acomayo.....	72	- Imagen 30: Morfología Urbana Pomacanchi.....	92
- Imagen 14: Recursos Turísticos Acomayo.....	76	- Imagen 31: Uso de suelos Pomacanchi.....	94
- Imagen 15: Ruta Huayqui – Waqrapukara.....	77	- Imagen 32: Equipamiento Urbano Pomacanchi.....	96
- Imagen 16: Ruta Campi – Waqrapukara.....	78	- Imagen 33: Visuales Este – Oeste – Sur.....	98
- Imagen 17: Ruta Sangarará – Waqrapukara.....	79	- Imagen 34: Texturas.....	98
		- Imagen 35: Colores.....	99
		- Imagen 36: Flora Distrito de Pomacanchi.....	101
		- Imagen 37: Fauna Distrito de Pomacanchi.....	103

- Imagen 38: Mapa de Hospedajes, Albergues y Restaurantes en la Provincia de Acomayo.....	108	para consultorios y servicios higiénicos.....	132
- Imagen 39: Localización del terreno.....	116	- Imagen 54: Dimensiones de áreas de estacionamiento.....	133
- Imagen 40: Área y Perímetro del Terreno.....	117	- Imagen 55: Dimensiones de automóviles.....	133
- Imagen 41: Topografía del Terreno.....	118	- Imagen 56: Antropometría Administración.....	136
- Imagen 42: Accesibilidad y Vías Pomacanchi.....	119	- Imagen 57: Antropometría Administración.....	136
- Imagen 43: Susceptibilidad a Movimientos en Masa.....	120	- Imagen 58: Antropometría talleres y salas.....	139
- Imagen 44: Susceptibilidad ante inundaciones.....	120	- Imagen 59: Antropometría SUM.....	140
- Imagen 45: Asoleamiento Pomacanchi.....	122	- Imagen 60: Antropometría Esquema Vivero y SS.HH.....	141
- Imagen 46: Disposición de bloques según asoleamiento.....	122	- Imagen 61: Dimensiones para visuales de salas de exposición.....	144
- Imagen 47: Rosa de vientos en el terreno.....	124	- Imagen 62: Dimensiones de estacionamiento de bicicletas.....	148
- Imagen 48: Los 5 pilares de Toyo Ito, aplicados a la Mediateca de Sendai.....	126	- Imagen 63: Dimensiones para graderías.....	148
- Imagen 49: Los 5 pilares de Toyo Ito, en la Mediateca de Sendai.....	127	- Imagen 64: Dimensiones mínimas de cancha múltiple.....	148
- Imagen 50: Disposición de bloques según conceptualización.....	128	- Imagen 65: Esquema antropometría recepción, sala de masajes y cámaras sauna.....	153
- Imagen 51: Dimensiones para estaciones.....	132	- Imagen 66: Esquema antropometría área de fogatas, picnic y camping.....	153
- Imagen 52: Antropometría de recepción.....	132	- Imagen 67: Antropometría de comedor.....	157
- Imagen 53: Dimensiones mínimas			

- Imagen 68: Esquema antropometría Dormitorio Principal, Doble y Cocineta + Comedor	159	- Imagen 86: Principios Compositivos	202
- Imagen 69: Esquema zonificación abstracta	185	- Imagen 87: Principios Compositivos	203
- Imagen 70: Esquema funcional zona de ingreso	186	- Imagen 88: Aproximaciones Volumétricas	204
- Imagen 71: Esquema funcional zona administrativa	187	- Imagen 89: Esquema de Aproximación Volumétrica	205
- Imagen 72: Esquema funcional zona turística	188	- Imagen 90: Planteamiento funcional	206
- Imagen 73: Esquema funcional zona cultural	189	- Imagen 91: Planteamiento espacial	207
- Imagen 74: Esquema funcional zona recreación activa	190	- Imagen 92: Vigas metálicas con pórticos	208
- Imagen 75: Esquema funcional zona recreación pasiva	191	- Imagen 93: Cerramientos de ladrillos	208
- Imagen 76: Esquema funcional zona alojamiento	192	- Imagen 94: Tijerales de madera y cobertura de Eternit	208
- Imagen 77: Esquema funcional zona alimentaria	193	- Imagen 95: Detalle de Cobertura	209
- Imagen 78: Esquema funcional zona de servicios	194	- Imagen 96: Tratamiento de áreas verdes	211
- Imagen 79: Zonificación concreta funcional general	195	- Imagen 97: Funcionamiento del vidrio doble	212
- Imagen 80: Zonificación concreta por asoleamiento	196	- Imagen 98: Esquema de vidrio doble en ingreso	212
- Imagen 81: Zonificación concreta por ruidos	197	- Imagen 99: Funcionamiento del piso radiante	213
- Imagen 82: Zonificación concreta por vientos	198	- Imagen 100: Esquema de ventilación	213
- Imagen 83: Zonificación concreta por visuales	199	- Imagen 101: Esquema piso radiante en mediateca	214
- Imagen 84: Zonificación concreta final	200	- Imagen 102: Esquema vidrio doble en mediateca	215
- Imagen 85: Simbiosis entre Arquitectura y Naturaleza	201	- Imagen 103: Esquema de invernadero en restaurante	215
		- Imagen 104: Esquema de vidrio doble en restaurante	216
		- Imagen 105: Esquema de vidrio doble en sauna	216

- Imagen 106: Esquema de invernadero
en zona pasiva.....217
- Imagen 107: Esquema de piso radiante
en bungalows.....217
- Imagen 108: Esquema de vidrio doble
en bungalows.....218
- Imagen 109: Esquema de Captación y
Almacenamiento de Agua de Lluvia.....218
- Imagen 110: Esquema de ubicación para
tratamiento de aguas grises.....219
- Imagen 111: Esquema de las capas en un
tanque de sedimentación.....220
- Imagen 112: Esquema de filtro biológico.....220

LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico 1: Llegada de Turistas Internacionales a Perú.....	3
- Gráfico 2: Estructura Demográfica Según Sexo.....	61
- Gráfico 3: Distribución de Población por Grupos Etarios -Provincia de Acomayo 2023.....	62
- Gráfico 4: Número de PEA por distritos de la Provincia de Acomayo.....	65
- Gráfico 5: PEA por Actividades Económicas -Provincia de Acomayo.....	66
- Gráfico 6: Arribos a la Provincia de Acomayo del año 2019-2023.....	83
- Gráfico 7: Uso de Suelos (Porcentaje %)......	84
- Gráfico 8: Gráfico que muestra la cantidad de visitantes de año 2019 al 2023, con una proyección al año 2033.....	111
- Gráfico 9: Temporadas Altas y Bajas por meses.....	113
- Gráfico 10: Temperatura Anual Pomacanchi.....	121
- Gráfico 11: Precipitación Mensual Pomacanchi.....	123

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1: Arribos Turísticos a la Provincia de Acomayo.....	9	- Tabla 16: Establecimientos de Hospedaje – Provincia de Acomayo.....	82
- Tabla 2: Tabla comparativa de Clasificación del Espacio Turístico, según 4 autores.....	17	- Tabla 17: Establecimientos de Alimentación – Provincia de Acomayo.....	82
- Tabla 3: Análisis referente Camping Lago Ranwu.....	31	- Tabla 18: Arribos a la Provincia de Acomayo por meses del año 2019-2023.....	84
- Tabla 4: Análisis referente Complejo Turístico Rio Perdido.....	33	- Tabla 19: Árboles, arbustos y plantas nativas Pomacanchi... 100	
- Tabla 5: Análisis referente Hotel Tambo Del Inka.....	35	- Tabla: Fauna Distrito de Pomacanchi.....	102
- Tabla 6: Análisis referente Colca Lodge.....	38	- Tabla 21: Tipos de Usuario.....	106
- Tabla 7: Análisis referente Centro Recreativo Eco-Turístico.....	40	- Tabla 22: Arribo de Turistas a la Provincia de Acomayo 2019-2023, con proyección al 2029.....	107
- Tabla 8: Análisis referente Centro Turístico Recreativo.....	42	- Tabla 23: Población demandante.....	109
- Tabla 9: Población Censada Urbana y Rural.....	60	- Tabla 24: Tabla que muestra la cantidad de visitantes a la provincia desde el año 2019 hasta el 2023.....	109
- Tabla 10: Densidad Poblacional Provincia de Acomayo y Cusco.....	62	- Tabla 25: Proyección de la Población Demandante Efectiva por Día.....	111
- Tabla 11: Costumbres en la provincia de Acomayo por distritos.....	63	- Tabla 26: Valores para elección de terreno.....	116
- Tabla 12: Producción Pecuaria por Distritos en la Provincia de Acomayo 2018.....	68	- Tabla 27: Horas de sol en Pomacanchi.....	122
- Tabla 13: Potencial Piscícola– Provincia de Acomayo.....	70	- Tabla 28: Tipos de árboles y arbustos.....	210
- Tabla 14: Paquetes Turísticos.....	74		
- Tabla 15: Recursos Turísticos de la Provincia de Acomayo..	75		

RESUMEN

La oportunidad de poder experimentar y aprender sobre nuevas culturas, costumbres, formas de vida y otros lleva a las personas a realizar turismo y, por consecuencia, esto genera un impacto en los lugares que se visita. De esa manera el turismo se convierte en un factor de desarrollo socioeconómico y cultural; en el caso de la provincia de Acomayo existe una cantidad de turistas que visitan dicha provincia con la finalidad de conocer su cultura y realizar actividades turísticas, de recreación, ocio y otros, sin embargo, la provincia no cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de dichas actividades.

Debido a eso y desde el punto de vista de la arquitectura, se propone elaborar el anteproyecto de un Centro Turístico Recreacional que dé paso a la difusión y promoción de la cultura, realización de actividades recreativas y de ocio; para así promover el turismo, el patrimonio cultural e incrementar la demanda turística de la provincia de Acomayo.

Palabras clave: Centro Turístico, Cultura, Recreación

INTRODUCCIÓN

Al visitar el sitio arqueológico de Waqrapukara y su contexto, quedamos gratamente sorprendidas por la belleza y singularidad de su paisaje natural, sin embargo, luego de la larga caminata que esta exige resulta difícil encontrar lugares para poder descansar y alimentarse; lo que le quita mérito a lo antes mencionado.

En el ámbito de la provincia de Acomayo se tienen inventariados muchos atractivos turísticos, sin embargo, estos no son aprovechados por los pobladores, debido a que su economía se basa en la ganadería y agricultura y solo el 5.1% de la población se dedica al comercio, por lo que la oferta turística que existe actualmente es deficiente.

Luego de haber estudiado a detalle dicha provincia, se tiene la necesidad de implementar una infraestructura que brinde servicios de calidad tanto a los turistas como a los pobladores, para que además sea un hito articulador entre las provincias de Quispicanchis y Canas.

En ese sentido, es necesario implementar salas de exposiciones, salas de interpretación, salas para talleres y SUM para fomentar la cultura de Acomayo principalmente en la población, y consecuentemente a los turistas; asimismo, implementar espacios de esparcimiento y relajación para mejorar la oferta turística para garantizar su permanencia por más días.

Todo esto debido a que, la arquitectura influye de forma positiva a la sociedad, esta repercutirá en que la población se pueda beneficiar.

GENERALIDADES

1. Planteamiento y Definición del Problema
 - 1.1. Descripción de la Situación Problemática
 - 1.2. Formulación del Problema
2. Objetivos
 - 2.1. Objetivo General
 - 2.2. Objetivos Específicos
3. Justificación
4. Metodología
 - 4.1. Desarrollo Metodológico
 - 4.2. Esquema Metodológico



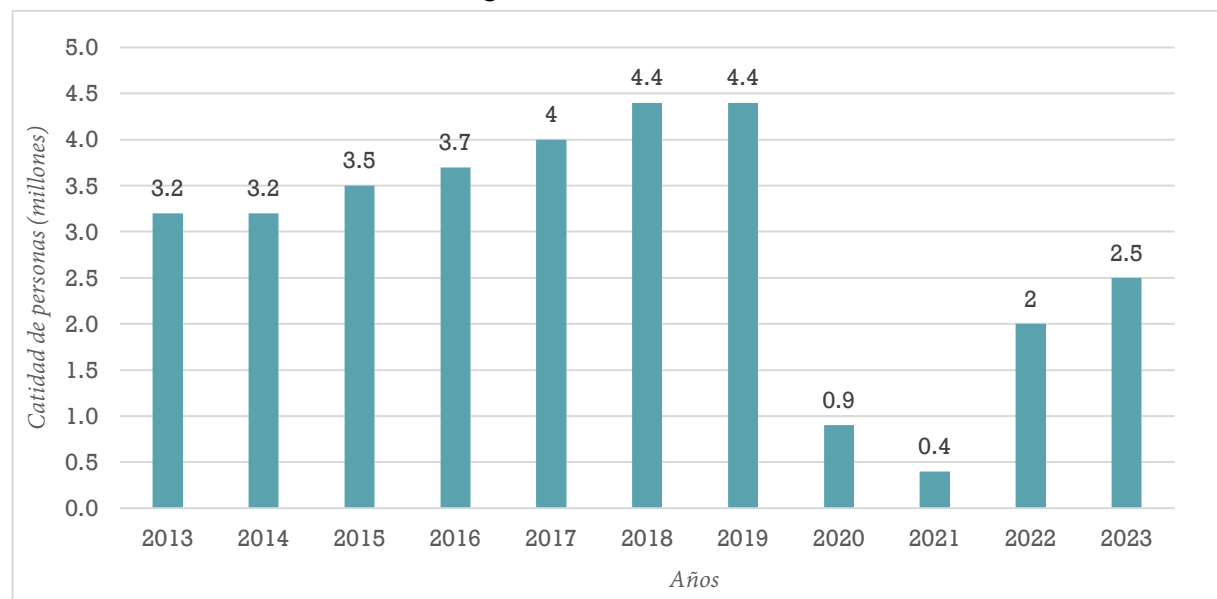
1. Planteamiento y definición del problema

1.1. Descripción de la situación problemática

En el Perú el turismo ha influido positivamente en los ámbitos económico, ambiental, cultural, social y político, es por ello que existe una ley que lo declara de interés nacional para el desarrollo del país (Ley N° 29408).

Entre los años 2013 y 2019 se registra un incremento en la llegada de turistas internacionales a Perú en 1.2 millones; en los años 2020 y 2021 se evidencia una caída a causa de la pandemia; sin embargo, a partir del 2022 se registra un leve incremento, lo que demuestra que el turismo va resurgiendo (ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Llegada de Turistas Internacionales a Perú



Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones, 2024.

Cusco, es el segundo destino después de Lima en tener mayor cantidad de arribo de turistas en el año 2023, de los cuales los turistas internacionales representan el 26% (MINCETUR, 2024) (ver Imagen 1). Por otro lado las actividades predominantes de los turistas extranjeros van encabezadas por aquellas que involucran la cultura (90%), seguido de aquellas que implican relacionarse con la naturaleza (41%) (PROMPERÚ, 2019). En el caso de turistas nacionales, predomina el turismo de naturaleza (72%) y turismo cultural (70%) (PROMPERÚ, 2022).

Imagen 1: Llegadas y salidas de pasajeros según aeropuerto 2023

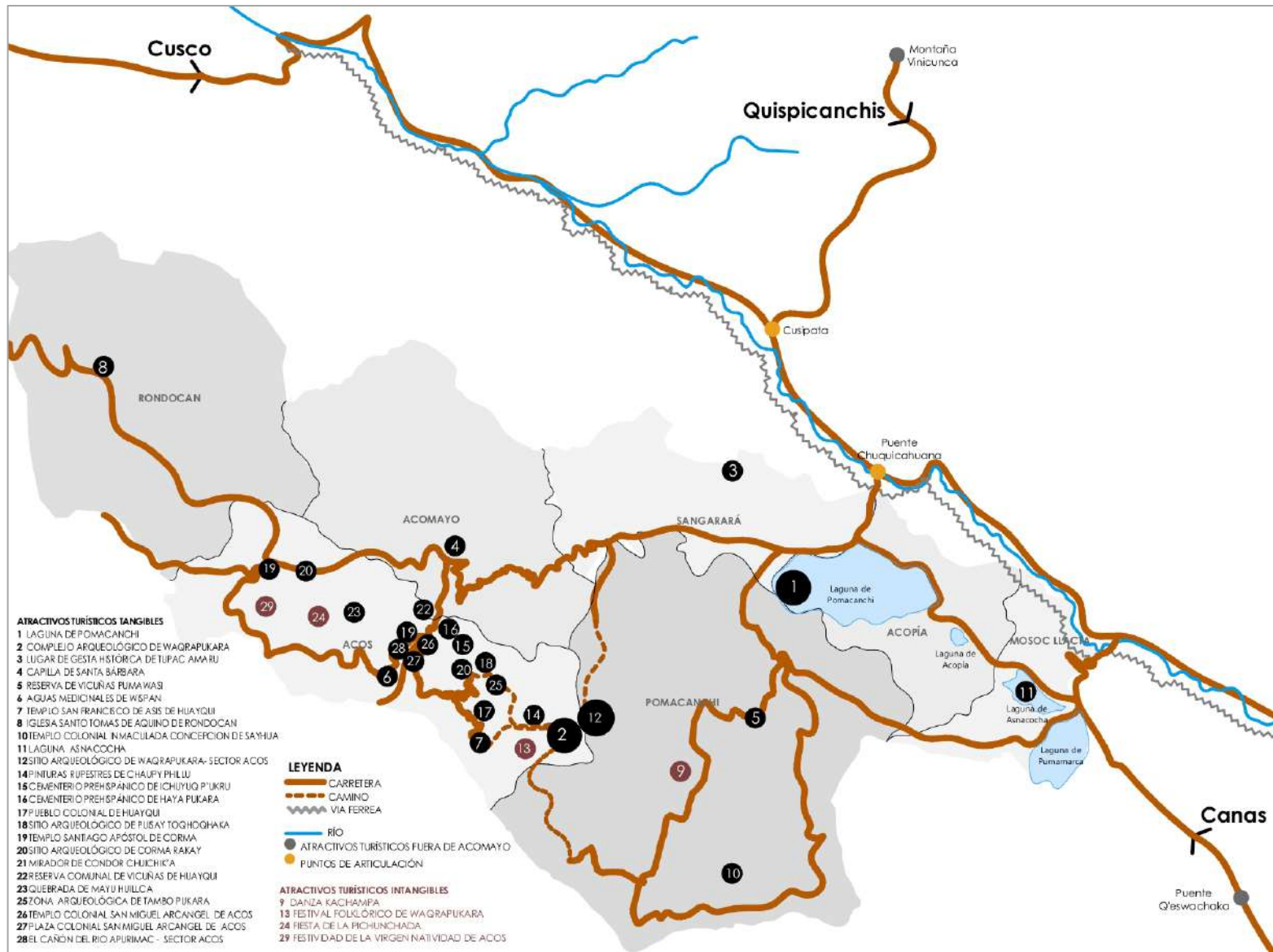


Fuente: MINCETUR, 2024

La región de Cusco resulta atractiva a los turistas ya que alberga al Santuario Histórico de Machupicchu, el mismo que fue declarado Maravilla del Mundo en el año 2007; además porque este cuenta con 751 atractivos turísticos inventariados, los cuales están dispersos en sus 13 provincias (Gobierno del Perú, 2022).

En la provincia de Acomayo se tiene inventariados 29 atractivos turísticos, los que se encuentran en su mayoría en los distritos de Pomacanchi y Acos (Gobierno del Perú, 2022), siendo las lagunas de Pomacanchi, Acopia, Asnacochoa y el Complejo Arqueológico de Waqrapukara las que tienen mayor demanda de turistas y los que resaltan por su extensión, belleza y singularidad (ver Imagen 2).

Imagen 2: Provincia de Acomayo y sus atractivos turísticos



Fuente: Elaboración propia, 2024.

La provincia de Acomayo, según el Plan Estratégico Regional de Turismo del Cusco más reciente, ha registrado un promedio de 5500 turistas anual que visitan la provincia en el año 2019, de los cuales el 62 % son nacionales y el 38% son extranjeros. (PERTUR, 2019).

Pese a que la provincia cuenta con demanda de turistas, esta carece de un espacio para la información y orientación al turista, así mismo no cuenta con un espacio para la difusión de la cultura de dicha provincia. Además, existen escasos establecimientos para la prestación de servicios a turistas como restaurantes y alojamientos, los que en su mayoría se ubican en los distritos de Pomacanchi, Sangarará y Acomayo, debido a que se encuentra en la ruta principal de acceso a Waqrapukara y otros atractivos turísticos; los que a su vez se sobreponen al Corredor Económico Alto Apurímac. En total se tienen 17 hospedajes, de los cuales solo 6 cuentan con la licencia de funcionamiento; 24 establecimientos que ofrecen alimentación, donde la mayoría no cuenta con la licencia de funcionamiento. Finalmente, los servicios que se brindan en dichos establecimientos son básicos, no cuentan con capacidad de atención, no tienen diversidad de potajes, no cumplen con aforos mínimos según RNE y no cuentan con las condiciones básicas de confort; todo ello genera que esta actividad sea incipiente y que los turistas opten por visitar el lugar de manera rápida o no hagan uso de estos servicios.

Por su parte el Complejo Arqueológico de Waqrapukara en los últimos cuatro años ha tenido mayor demanda y de manera indirecta garantiza la visita a la provincia de Acomayo al ser directamente proporcional. Existen muchas rutas para llegar a Waqrapukara, de las cuales, 5 son las más conocidas y están mejor señalizadas; estas exigen entre 1.5 - 2.30 horas de caminata, las mismas que no cuentan con infraestructura o equipamiento para la permanencia del turista en su trayecto, solo hallándose servicios higiénicos en mal estado.

Por lo expuesto, en la provincia de Acomayo la oferta de servicios turísticos no satisface la demanda en cuanto a calidad y diversidad de ofertas de alojamiento, culinaria y recreación, así como de un centro de difusión de los atractivos turísticos de la provincia.

Se tiene un promedio de 10 204 visitantes en el año 2021 (de agosto a diciembre) después de la pandemia, el cual actualmente no se aprovecha al máximo en la provincia de Acomayo.

Frente a esta problemática, se ve la necesidad de contar con una infraestructura que brinde servicios que satisfagan la demanda turística en la provincia de Acomayo, en la cual se puedan realizar actividades culturales, recreativas, de descanso, etc. para garantizar su permanencia, y que, junto a sus condiciones de ubicación, servicios ya instalados pueda llegar a ser un hito en el eje turístico.

1.2. Formulación del problema

La Provincia de Acomayo fue declarada como nuevo destino turístico en la región de Cusco por el Gobierno Regional en el año 2019, debido a los recursos culturales y elementos naturales con los que cuenta como la flora, fauna y su paisaje natural (Gobierno Regional Cusco, 2019).

Dadas dichas condiciones, puede ser incorporada al conjunto de destinos turísticos de la región, a esto se le suma su ubicación estratégica que permite formar parte de rutas turísticas diversas; sin embargo, la oferta de servicios turísticos son escasos y no cumplen con los estándares de calidad y confort mínimos a nivel espacial, funcional y de integración con el contexto que requieren los turistas, asimismo no cuenta con servicios especializados de turismo para la orientación y difusión de los recursos turísticos.

El problema surge por la carencia de una infraestructura que brinde servicios turísticos y que permita la promoción, recreación, concientización y conservación del patrimonio cultural y natural, así como la falta de articulación entre los diferentes atractivos turísticos lo cual

posibilite mejorar la oferta. Todo ello destinado a los turistas nacionales e internacionales, de esta forma incrementar la demanda turística al sitio arqueológico Waqrapukara y por consiguiente a la provincia de Acomayo.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

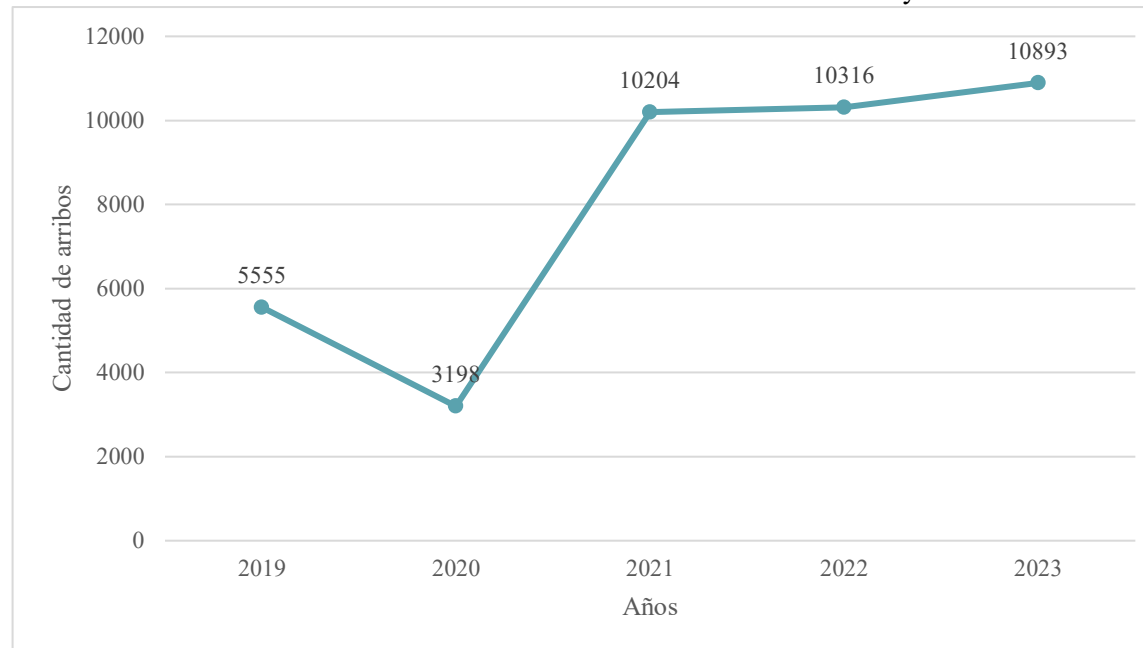
Desarrollar el proyecto denominado “CENTRO TURÍSTICO RECREACIONAL EN LA PROVINCIA DE ACOMAYO” que brinde servicios turísticos y recreativos de calidad y a su vez sirva para difundir la cultura de Acomayo.

2.2. Objetivos Específicos

- Diseñar una infraestructura que satisfaga las necesidades de los turistas.
- Mejorar la oferta de infraestructura turística para incrementar la demanda turística en la provincia de Acomayo.
- Brindar al turista equipamiento adecuado para la recreación y difusión de la cultura.
- Desarrollar un proyecto que se integre al contexto natural y aproveche las condiciones ambientales del lugar.

3. Justificación

- i. El presente trabajo de tesis realizado contribuirá con el incremento de la demanda turística en la Provincia de Acomayo principalmente en los distritos de Acopia, Acos, Mosocllacta, Pomacanchi y Sangarara que cuenten con recursos culturales y naturales, a través de un equipamiento que brinde servicios turísticos y recreativos, ya que actualmente no se cuenta con una infraestructura adecuada para las actividades turísticas que satisfagan las necesidades de los turistas (ver Tabla 1).

Tabla 1: Arribos Turísticos a la Provincia de Acomayo

Fuentes: PERTUR y Municipalidad de Pomacanchi, 2024.

- ii. La relevancia social del presente trabajo contribuirá al desarrollo económico local el cual mejorará el potencial comercial en los diferentes distritos de la Provincia de Acomayo, las condiciones de vida y fortalecerá la identidad cultural en la población. Y de esta forma elevará el nivel de satisfacción de los turistas.
- iii. Este trabajo acorde al Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Acomayo, pretende incrementar la oferta turística con enfoque cultural en toda la provincia, así mismo, el Gobierno Regional declaró a nivel de la Región de Cusco como Destino Turístico a la Provincia de Acomayo por su ubicación estratégica, recursos culturales y elementos naturales.

4. Metodología

4.1. Desarrollo Metodológico

Se aplicará el proceso metodológico analítico-sintético, la que permite segregar el objeto de estudio en componentes y así estudiarlos aisladamente, para posteriormente analizarlas y finalmente relacionar cada componente a través de una síntesis general, se desarrollarán de forma progresiva con una retroalimentación constante. La metodología del diseño arquitectónico permitirá dar a conocer la problemática planteada y poder diseñar el proyecto.

Emplearemos 2 etapas para el desarrollo de la metodología:

Primera Etapa (Analítico - Sintético)

1. Diagnóstico Analítico

ANÁLISIS, en esta fase inicia la recopilación de información y datos pertinentes con el tema mediante fuentes involucradas, bibliografía, aproximaciones al lugar de estudio, así como también análisis del usuario sus actividades y necesidades. Esto nos permitirá obtener un diagnóstico detallado de la problemática.

2. Programación Arquitectónica

SÍNTESIS, durante esta fase se sintetizará el análisis previo realizado, se realiza las primeras aproximaciones al diseño, se establece la conceptualización, ideas, premisas y criterios de diseño. Se presentará la transferencial proyectual tomando en cuenta todo lo analizado anteriormente, para concluir con el programa arquitectónico el cual determinará el tamaño del proyecto y factores para el diseño arquitectónico. A partir de estos conceptos se desarrollará la propuesta en la siguiente etapa.

Segunda Etapa (Propuesta)

3. Transferencia

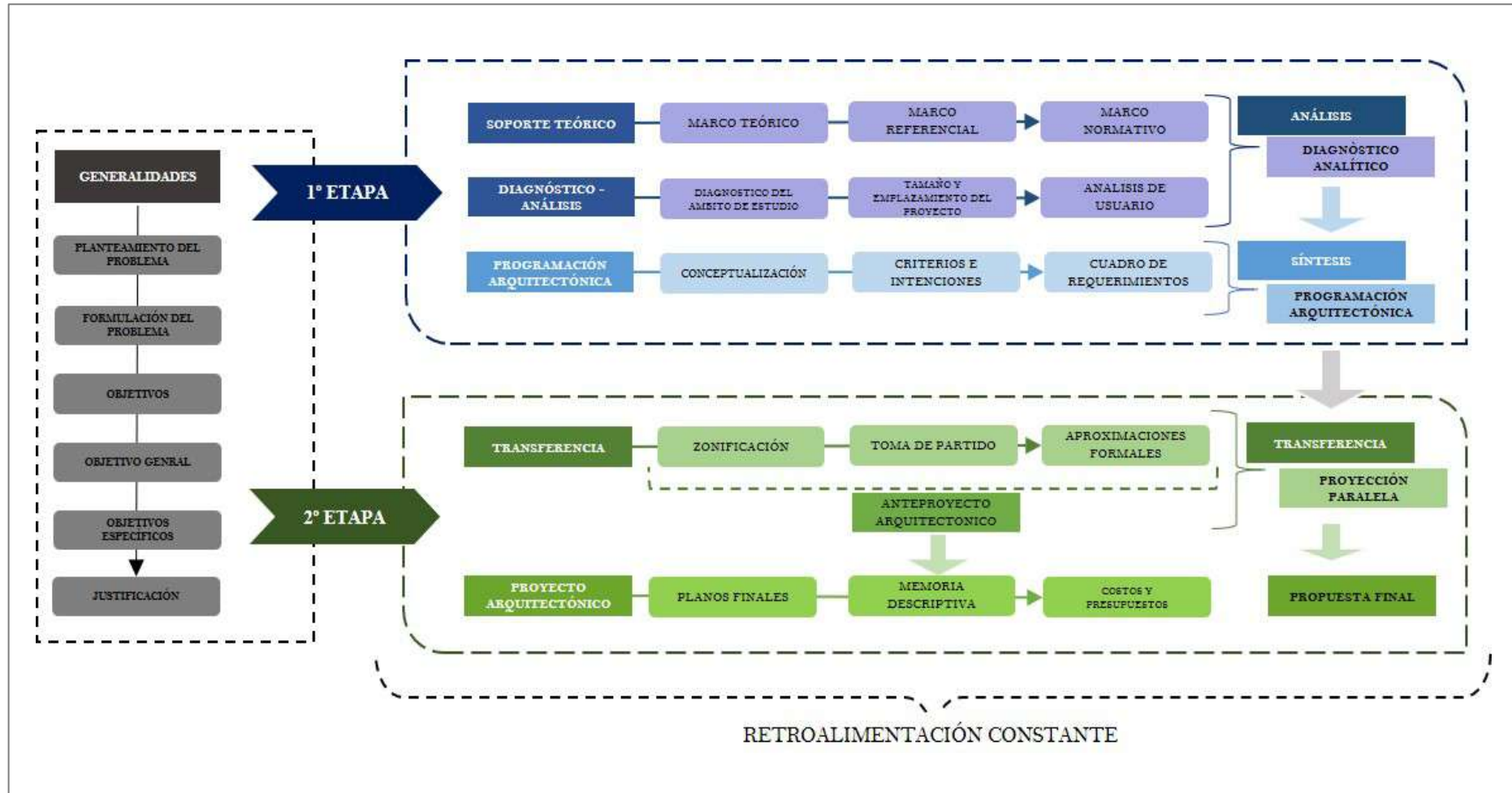
En esta fase se desarrolla la zonificación abstracta, zonificación concreta y partido arquitectónico en base a la etapa previa, las primeras ideas, diagramas, bocetos, esquemas y maquetas.

4. Propuesta

Se concreta el proyecto en esta fase, como respuesta a la problemática encontrada en las fases anteriores, como parte de la propuesta final se plantean circuitos turísticos que involucren al proyecto y a la provincia de Acomayo, planos finales del proyecto, memoria descriptiva de arquitectura y costos y presupuestos de arquitectura (ver Imagen 3).

4.2. Esquema Metodológico

Imagen 3: Esquema Metodológico



Fuente: Elaboración propia, 2024.

MARCO TEÓRICO

1. Planteamiento del Espacio Turístico
 - 1.1. Planificación
 - 1.2. Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos
 - 1.3. Producto Turístico
 - 1.4. Espacio Turístico
 - 1.5. Clasificación del Espacio Turístico
2. Conceptos Complementarios
 - 2.1. Arquitectura y Turismo
 - 2.2. Arquitectura y Recreación
3. Marco Conceptual
 - 3.1. Definición de Centro Turístico Recreacional
 1. Centro Turístico
 2. Centro Recreacional
 3. Recreación
 4. Turismo
 5. Restaurante
 6. Alojamiento

CAP I

1. Planificación del Espacio Turístico

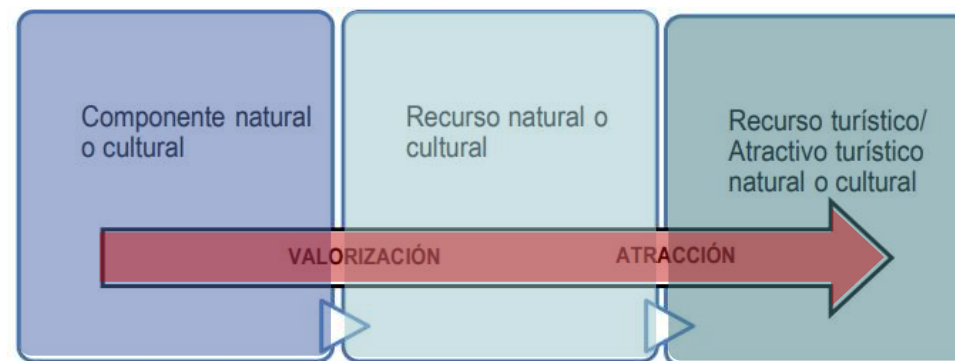
1.1. Planificación

Según la Real Academia Española (RAE, 2006) “planificar es organizar algo siguiendo un plan”. La planificación desde un punto de vista más técnico “es el proceso mediante el cual se puede elaborar y ejecutar conjuntos óptimos de políticas, estrategias e instrumentos para alcanzar determinados fines en función de ciertos objetivos” (Peralta, 2010).

1.2. Recurso Turístico y Atractivo Turístico

Sancho (1998), manifiesta que el recurso turístico es el conjunto de bienes materiales e inmateriales, lo que tienen potencialidad de ser transformados para fines turísticos. En dicha transformación intervendrán procesos para otorgarle valor a estos elementos y de esa forma logren ser atractivas para los visitantes (ver Imagen 4).

Imagen 4: Conversión de elemento cultural/natural a atractivo turístico



Fuente: Anais Brasileiros de Estudos Turísticos, 2017.

Tavares, Neves y Viera (2010) definen los atractivos turísticos como los bienes y manifestaciones que posean recursos atractivos para los visitantes como sus recursos naturales, culturales, gastronomía, entre otros.

Sin embargo, esto no debería verse desde el punto de vista receptivo únicamente, la cual es portadora de recursos y productos turísticos; se debe pensar también desde el punto de vista del emisor en donde se tiene que dotar de atractividad al lugar (actividades que resulten atractivas de acuerdo a las preferencias de los visitantes), el cual sumado a los atractivos patrimoniales que ya existen garanticen la demanda turística. Por lo tanto, se logrará compatibilizar ambas perspectivas, analizando primero los bienes con que cuentan los recursos turísticos para potenciar sus atributos y luego brindar actividades que sean de interés para los visitantes (Pinassi & Ercolani, 2017).

1.3. Producto Turístico

Hasta este punto se ha hablado de la atractividad de un recurso únicamente, pero este requiere ser acondicionado para su visita, con un conglomerado de elementos para hacer posible su estructuración. Valls (1996), define el producto turístico como un conjunto de elementos tangibles (recursos, equipamiento, infraestructura, etc.) e intangibles (precio, marca, servicios, etc.) es decir que llegan a ser elementos que conjuntamente con otros sea considerado un producto turístico de un destino.

1.4. Espacio Turístico

Según (Pinassi y Ercolani, 2017) dicen que el espacio turístico es el espacio condicionado para satisfacer necesidades de los visitantes, con un carácter turístico gracias a la presencia de recursos naturales, culturales, equipamiento e instalaciones que requiera el visitante.

Por otro lado (Boullon R. , 2006), define el espacio turístico como la suma de los atractivos turísticos y la infraestructura turística de un país. Boullon y Pinassi definen este concepto en base a los componentes del espacio turístico.

Para (Vera Rebollo, 2011) el espacio turístico se define como aquel que es capaz de atraer, de modo más o menos constante, corrientes turísticas, a la vez que su economía refleja ingresos considerables por estas corrientes y su entorno se adecúa a las necesidades básicas de los turistas, sin embargo, no basta contar únicamente con un atractivo como potencialidad sino hay que darle funcionalidad.

1.5. Clasificación del Espacio Turístico

Según el espacio geográfico en que se desarrolla el destino turístico, sus recursos y su funcionamiento, el espacio turístico se puede clasificar diversamente de acuerdo a autores diferentes. Se toma como referencia 4 autores que expresan la necesidad de tener una categorización universal.

- i. Según Lozato- Giotart (1990) el autor clasifica en 2 grupos el espacio, el primero grupo son los espacios turísticos **polivalentes y abiertos**, los cuales se caracterizan por tener una diversidad de actividades turísticas y el segundo grupo están los espacios **especializados**, donde el turismo es la actividad principal.
- ii. Boullon (2006) cree que existen únicamente 2 tipos de espacios turísticos, la cual se diferencia únicamente en la intervención de la mano del hombre, estos son: **espacio natural y el espacio urbano**.
- iii. Vera Rebollo (2011) a partir de los entornos geográficos básicos define 6 tipologías: turismo en **espacio litoral, espacio rural, espacio urbano y natural, espacio de montaña y espacios corporativos**.
- iv. Barrado y Calabuig (2001) definen 4 tipologías: turismo en **espacio litoral, espacios de montaña y naturales, espacio urbano y espacio rural** (ver Tabla 2).

Tabla 2: Tabla comparativa de clasificación del espacio turístico, según 4 autores.

Lozato-Giotart (1990)	Boullon (2006)	Vera Rebollo (2011)	Barrado y Calabuig (2001)
<p>Polivalentes y abiertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costeros y Lacustres: donde el agua es un factor geográfico importante debido a que las actividades turísticas se dan en base a esta. - Urbanos No Costeros: se basa en lo histórico cultural y religioso, vinculado al desarrollo comercial de la zona. - Espacios verdes: se refiere al espacio rural, el cual se desarrolla hacia al exterior de la zona urbana siendo la base de las actividades turísticas y recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio Natural: donde la actividad humana es nula o reducida - Espacio Urbano: donde la intervención del hombre es notoria, donde los cambios generados dañan el ecosistema natural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Turismo en Espacio Litoral, asociado al turismo de sol y playa. 2. Turismo en Espacio Rural 3. Turismo en Espacio Urbano 4. Turismo en Espacio Natural Protegido 5. Turismo en Espacio De Montaña, propicio para actividades recreativas y deportivas. 6. Turismo en Espacios Corporativos, funcionan como espacios edificados para captar visitantes y atender sus necesidades con fines lúdicos, de consumo y entretenimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Turismo en Espacio Litoral 2. Turismo en Espacios De Montaña y Naturales 3. Turismo en Espacio Urbano donde el principal atractivo son las ciudades 4. Turismo en Espacio Rural.
<p>Especializados más o menos abiertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centros Termales - Invernales - Parques y Reservas Naturales. 			

Fuente: Anais Brasileiros de Estudos Turísticos, 2017

2. Conceptos Complementarios

2.1. Arquitectura y Turismo

La relación entre arquitectura y turismo no solo se centra en brindar un lugar de descanso a los viajeros, también pretende satisfacer sus necesidades emocionales e intelectuales tanto de los pobladores locales y de turistas.

La arquitectura turística surge en la segunda mitad del siglo XIX cuando la posibilidad de tener vacaciones fuera de tu hogar empezó a ser accesible para un mayor número de personas. Debido a este fenómeno incremento la repercusión del turismo en la economía, muchas veces se antepone las necesidades del visitante a la de los residentes locales, las zonas turísticas cuentan con mejor infraestructura que las zonas donde residen locales, esto genera no solo un choque entre el poblador y el turista, también genera contraste en la imagen urbana.

La arquitectura debe ser propicia para el desarrollo de las actividades turística, como punto de partida satisface las necesidades básicas de descanso y alimentación de los usuarios, ya sea para largas o cortas estancias. Los primeros equipamientos turísticos se dieron de manera poco planeado y acelerada, con un impacto negativo en el paisaje, contexto, y en la sociedad que se ubicaba. Con el paso de los años se implementó un nuevo tipo de equipamiento que integra a turistas y habitantes locales en base a los nuevos tipos de turismo que fueron apareciendo como es el caso del turismo cultural, este repercutió no solo en la edificación de nuevas tipologías (teatros, galerías, museos, y otros.) también en la conservación de centros históricos y urbanos.

2.2. Arquitectura y Recreación

La arquitectura debe contribuir a que se fomente la recreación, ya que es considerado como el momento en que el hombre renueva su cuerpo, mente y espíritu realizando actividades que son de su agrado. En los últimos años el dotar de espacios destinados para la recreación han ido tomando mayor importancia debido a los medios de comunicación y difusión de los beneficios para la salud.

El espacio recreativo también debe ser pensado para distintos públicos. La recreación no es exclusiva de los más pequeños -como podría pensarse- y los diseñadores deben considerar mobiliario que satisfaga las necesidades del habitante en las distintas etapas de su vida. Para Cynthia, “un tema a tener en cuenta son las necesidades de los adolescentes, que por lo general no son considerados, dado que usan espacios específicos para afianzarse dentro de la comunidad y muchas de sus acciones son tomadas como rebeldía cuando en realidad son parte de su afianzamiento”.

“Debe ser cómodo, con brazos, respaldo, altura adecuada y contar con una relación visual al espacio que permita permanecer por mayor tiempo en el lugar”. Para Cynthia Seinfeld (2017) el mobiliario resulta clave al diseñar espacios de encuentro ya que de ellos pueden depender las relaciones e interacciones que se generen en ese ambiente; siendo siempre que el fin supremo del diseño arquitectónico descansa sobre el bienestar del habitante.

3. Marco Conceptual

3.1. Definición de Centro Turístico Recreacional

i. Centro Turístico

(Boullon R. , 2006, pág. 69) define el centro turístico como “todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico.”

Para ser considerado como centro turístico tiene que cumplir con los siguientes servicios:

- Alojamiento, restauración, áreas de esparcimiento y comercios turísticos.
- Agencias de viajes tomando los atractivos turísticos locales como prioridad
- Información y difusión turística sobre los atractivos turísticos existentes localmente.
- Sistema de transporte óptimo y organizado, que conecte al centro con los atractivos turísticos que se encuentren dentro del área de influencia.
- Que tenga conexión con otros sistemas de transporte más integrales como nacionales o internacionales.

Tipos de Centros Turísticos

Según Boullon R. (2006), tenemos 4 tipos de centros turísticos de acuerdo a las actividades que se brindan:

- **Centros Turísticos de Distribución:** Los turistas lo utilizarán para descansar, ya que durante el día se encargarán de visitar los atractivos turísticos que se encuentran alrededor.

- **Centros Turísticos de Estadía:** Los turistas permanecerán en el centro turístico ya que se brindará diversidad de actividades que puedan realizar en estas instalaciones, las mismas que irán cambiando anualmente de temática.
- **Centros Turísticos de Escala:** Los cuales se encuentran en los puntos de cambio de tipo de transporte para descansar generalmente y hacer mantenimiento de vehículos. Estos solo lo utilizan una noche como máximo.
- **Centros Turísticos de Excursión:** Son aquellos centros donde son trasladados turistas de otro tipo de centros para realizar actividades particulares de excursión.

ii. Centro Recreacional

“Un centro recreacional es aquel espacio, construcción o área que invita a la población a recrearse. Puede contener infraestructura que promueva el ocio, por ejemplo: juegos infantiles, bancas. Y de igual manera favorecer la actividad física por medio de canchas, ejercitadores o andadores.” (Sepúlveda, 2018)

iii. Recreación

La RAE define recreación como el efecto y la acción de recrear (RAE, 2022). Para (Perez Sanchez , 2003) define la recreación como el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en un tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización. De acuerdo a Perez Sanchez (2003) la recreación se puede clasificar en:

Recreación Pasiva: Realización de actividades asociadas a la observación, como ir a presenciar un evento deportivo o un concierto, contemplación del paisaje o naturaleza, entren otros. Puede darse en espacios abiertos, cerrados, individuales o grupales.

Recreación Activa: Actividades que tienen la finalidad de estimular la motricidad de las personas, se puede realizar de forma grupal o individual, algunas de las actividades son: correr, bailar, jugar, practicar algún deporte y otros.

Recreación al Aire Libre: Actividades que implica el contacto directo con la naturaleza como, por ejemplo: excursiones, senderismo, montañismo, acampar, mountain bike, rafting, paseos a caballo y otros.

Recreación Deportiva: Practica de alguna disciplina deportiva ya sea de manera individual o grupal, desarrolla la competencia sana y el trabajo en equipo.

Recreación Comunitaria: Cada pueblo cuenta con actividades culturales (festividades tradicionales, actividades comunitarias, danzas, y otros) que propician la participación de los pobladores para su relajación y también reafirmar su identidad cultural. Estas actividades integran a pobladores con un entorno mayor.

Recreación Terapéutica o de Relajación: En este tipo de recreación se busca un espacio de relajación que esté relacionado con la recuperación física y mental como actividades de meditación y masajes.

Recreación Turística: Tipo de recreación donde un individuo o un grupo de estos viaja a distintos lugares con el fin de conocer y explorar una amplia diversidad de paisajes, costumbres, comida y otros.

Recreación Ambiental: Promueve valores proambientales mediante la sensibilización y la educación ambiental, todo esto con el fin de aprender de manera vivencial sobre la preservación y vivencia ambiental.

Recreación Artística: Tipo de entretenimiento en el que se toma en cuenta el goce estético, las personas buscan actividades relacionados con la pintura, música, lecturas y actividades similares, para este fin se puede asistir a conferencia, talleres, exposiciones, teatros y conciertos.

Recreación Cultural: Integra actividades que aporten al desarrollo cultural y también propicie la participación en actividades artísticas. Dentro de las actividades culturales participativas están: debates, charlas, conciertos, musicales y otros.

La Recreación durante la Crisis del Coronavirus

La coyuntura con respecto al coronavirus que se dio en el año 2020 hizo que las autoridades dispongan el permanecer dentro de nuestros hogares por muchos meses para evitar los contagios, lo cual provocó en las familias sentimientos de ansiedad y estrés. Así mismo al no tener la posibilidad de ir a instalaciones recreativas, los miembros de las familias se vieron obligados a estar en inactividad o sedentarismo. Todo ello trajo consecuencias negativas tanto en la condición física y la salud mental. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el crecimiento de los niveles de inactividad tiene consecuencias negativas en diversos ámbitos como el medio ambiente, la salud, el desarrollo económico, calidad de vida y otros.

iv. Turismo

Definición de Turismo

La OMT define el turismo como un fenómeno social, cultural y económico, que implica el desplazamiento de las personas a diferentes locaciones, lejos de su entorno habitual ya sea por motivos personales, profesionales o de negocios. Estos denominados como viajeros que pueden ser turistas o excursionistas, residentes o no residentes, las cuales supondrán un gasto turístico. (Organización Mundial del Turismo)

El turismo es una de las grandes industrias mundialmente, en los últimos años fue sobrevalorado ya que se cree que podría ser la solución a los problemas, sin tomar en cuenta las consecuencias sociales, culturales y ambientales. Definir el turismo es complejo ya que tiene muchas maneras de manifestarse; según Wintersteiner (2014) el turismo en sí mismo es un fenómeno complejo, dado que no se puede decir que haya un solo tipo de turismo; pues hay muchos. (Wintersteiner, 2014).

Algunos tipos de turismo según la OMT, son:

Turismo Cultural

En este tipo de turismo el visitante se ve motivado a conocer nuevos destinos que tengan atractivos culturales ya sean materiales o inmateriales. Estos se ven reflejados en la arquitectura, gastronomía, costumbres, y demás con las que cuenta un lugar en particular. (Organización Mundial del Turismo)

Ecoturismo

Este tipo de turismo brinda al visitante la experiencia de estar en contacto con la naturaleza y la diversidad cultural para aprender y conocer sobre ello, deben de tener actitud responsable para proteger el ecosistema. Este tipo de turismo trae como resultado la sensibilización por parte de la población y el visitante para su preservación; necesita de gestiones para minimizar el impacto negativo que se pueda generar. (Organización Mundial del Turismo)

Turismo Rural

En este tipo de turismo se brinda al visitante experiencias en base a las formas de vida de las familias en zonas rurales mediante la enseñanza de la agricultura, pesca con caña y otras actividades propias del entorno. Dichas actividades se desarrollan en entornos no urbanos y tienen las siguientes características:

- La densidad demográfica es baja.
- Paisajes donde predomina la silvicultura y la agricultura.
- Que formen parte de estructuras y formas de vida tradicionales. (Organización Mundial del Turismo)

Turismo de Aventura

Este tipo de turismo tiene como destino lugares con paisajes específicos para realizar actividades físicas de alto riesgo que requieren esfuerzo físico y mental significativo. Dentro de las actividades que se realizan está el rafting, alpinismo, bicicleta en montaña, entre otros los cuales se realizan al aire libre. Existen otras actividades que pueden realizarse en espacios cerrados. (Organización Mundial del Turismo)

Turismo de Bienestar

Este tipo de turismo pretende mejorar los distintos ámbitos de la vida humana como el físico, mental, espiritual, ocupacional y emocional. Lo que motiva realizar este tipo de turismo es la realización de actividades para la mejora del estilo de vida de las personas como la gimnasia, relajación, cuidado personal y tratamientos curativos. (Organización Mundial del Turismo)

Turismo Gastronómico

Este tipo de turismo se basa en brindar al visitante experiencias relacionadas con la comida, productos y demás afines a la gastronomía propias de un determinado lugar. Dentro de este tipo de turismo también se tienen actividades como la visita a los productos locales, ferias gastronómicas y clases de cocina. El enoturismo que deriva de este tipo de turismo consiste en la visita a viñedos y bodegas para realizar catas o compras de estos productos. (Organización Mundial del Turismo)

v. Restaurante

El RNE define al restaurante como un establecimiento que expende comidas y bebidas al público, preparadas en el mismo local, producida por terceros y/o a través de cocinas. ¹ Existen diferentes tipos de restaurantes según su concepto y categorías.

Según Categorías:

Las categorías que considera el RNE son:

Un Tenedor: Ingreso para clientes y personal compartido, los acabados, instalaciones y mobiliario deben estar en buenas condiciones.

Dos Tenedores: Ingreso compartido para clientes y personal, servicios higiénicos diferenciados, los acabados, instalaciones y mobiliario en buen estado de conservación.

Tres Tenedores: Ingreso compartido para clientes y personal, servicios higiénicos diferenciados, cambio de manteles al momento de la partida de cada cliente, servicio de valet parking.

¹ Reglamento Nacional de Edificaciones 2021

Cuatro Tenedores: Ingreso de clientes independiente del personal, servicio de atención en portería, recepción y bar obligatorio.

Cinco Tenedores: Ingreso de clientes independiente del personal, servicio de atención en portería, recepción, bar y cava de vinos obligatorio.

Según su Concepto:

La clasificación por concepto según el RNE es:

Restaurante Temático: Se especializan en ofrecer un tipo de comida que se relaciona con una cultura o una región determinada, o en base a un tema como por ejemplo la música, deporte, cine o una cultura.

Restaurante Étnico: Este tipo de restaurante se especializa en la comida de una región o país en específico, ofrecen servicios que suelen atraer a turistas como espectáculos de folclore.

vi. Alojamiento

Establecimientos de Hospedajes

Según el Reglamento Nacional de Edificaciones (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019), los establecimientos de hospedaje se clasifican en:

- **Hotel:** Tipo de establecimiento de hospedaje que brinda servicio de alojamiento y las categorías que tiene van de acuerdo al confort que se requiera.
- **Apart - Hotel:** Tipo de establecimiento que brinda el servicio de alojamiento por departamentos y las categorías que tiene van de acuerdo al confort que se requiera.

- **Hostal:** Tipo de establecimiento de hospedaje que brinda el servicio de alojamiento y ofrece los requisitos mínimos obligatorios.
- **Albergue:** Tipo de establecimiento de hospedaje que brinda el servicio de alojamiento, que fomenta la interacción entre huéspedes en los espacios de uso común.

BUNGALOW

La RAE lo define como una casa pequeña con una sola planta, el cual se construye en lugares para vacacionar. (RAE, 2005)

En los últimos años ha tenido mayor acogida turística, ya que suele ubicarse en zonas rodeados de naturaleza y de esa manera incita al descanso y desconexión con el ritmo de la ciudad. El bungalow otorga a los huéspedes mayor libertad e independencia en comparación con un hotel, donde se tienen horarios para los alimentos, entre otras cosas. (Ortiz, 2018)

Conclusión:

Según los conceptos previos definimos el “Centro Turístico Recreacional”, en base a los tipos de centros turísticos el CTR² será un centro de distribución y estadía, donde el usuario podrá descansar y disfrutar de los diferentes servicios que ofrecerá el centro:

- En el aspecto recreativo se consideran actividades que integren al poblador con el turista y viceversa, también aquellas que promuevan el CTR como la recreación pasiva, activa, al aire libre, deportiva, comunitaria, de relajación, turística, ambiental, artística y cultural.

² Centro Turístico Recreacional

- Para promover y difundir el patrimonio cultural y turístico de la provincia de Acomayo, el CTR tomo en cuenta tipos de turismo que son afines al contexto y al objetivo del proyecto como el ecoturismo, turismo cultural, rural, de aventura, de bienestar y gastronómico.
- Para fortalecer la difusión del patrimonio de la provincia de Acomayo el CTR considerará espacios interactivos para brindar información al usuario.
- El tipo de restaurante para el CTR según su categoría es de tres tenedores y según su concepto un restaurante temático y étnico que dará a conocer la gastronomía del lugar para el deleite del usuario.
- En los establecimientos de Hospedaje no se consideran a los bungalows como una categoría según el RNE, sin embargo, haremos uso de esta tipología debido a que está rodeado de naturaleza y se integra de mejor manera al contexto.

MARCO REFERENCIAL



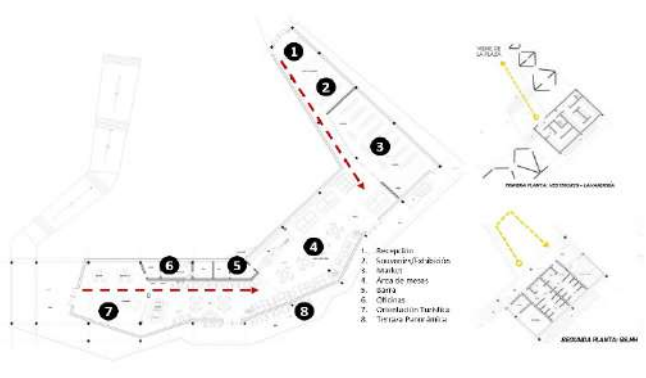
1. Referentes Internacionales
2. Referentes Nacionales
3. Referentes de Tesis

CAP II

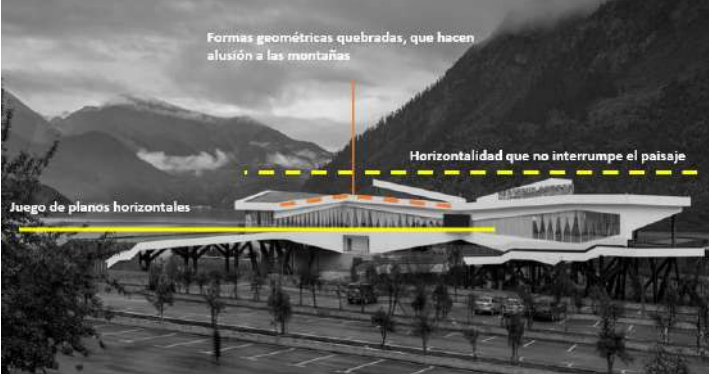
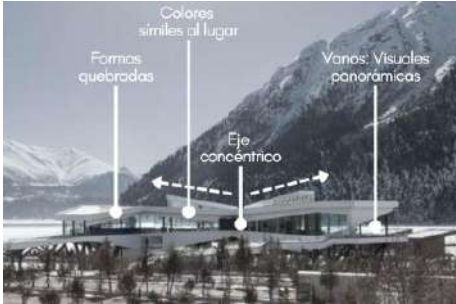
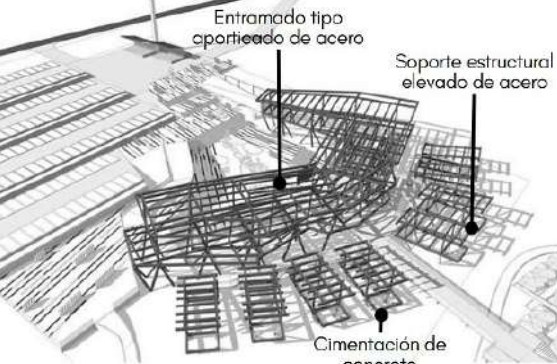




1. Referentes Internacionales

Tabla 3: Análisis referente Camping Lago Ranwu

CAMPING LAGO RANWU			Motivos de Elección
Ubicación	Lare Village – China		-Relación e integración con el contexto. -Tecnología Constructiva. -Soluciones ambientales.
Arquitectos	Archemit		
Área	2400 m2		
Año del Proyecto	2017		

CONTEXUAL		FUNCIONAL
		
<p>-El proyecto logra integrarse al paisaje con una relación exterior – interior, mediante acristalamientos y terrazas.</p> <p>-Relación desde el interior mediante acristalamientos y una relación desde el exterior, pero no directa mediante terrazas.</p>	<p>-Se adapta a la topografía del terreno, emplazándose de manera paralela al lago Ranwu, de esta manera aprovecha las visuales del lugar.</p>	<p>-La circulación es mediante plataformas, y de manera lineal.</p> <p>-Este proyecto brinda servicios de camping a los usuarios en distintas categorías, cuenta con espacios que complementarios como centros de información, tiendas, centro de exhibición y servicios de alta gama como hotel, bar, parque forestal infantil y terrazas.</p>

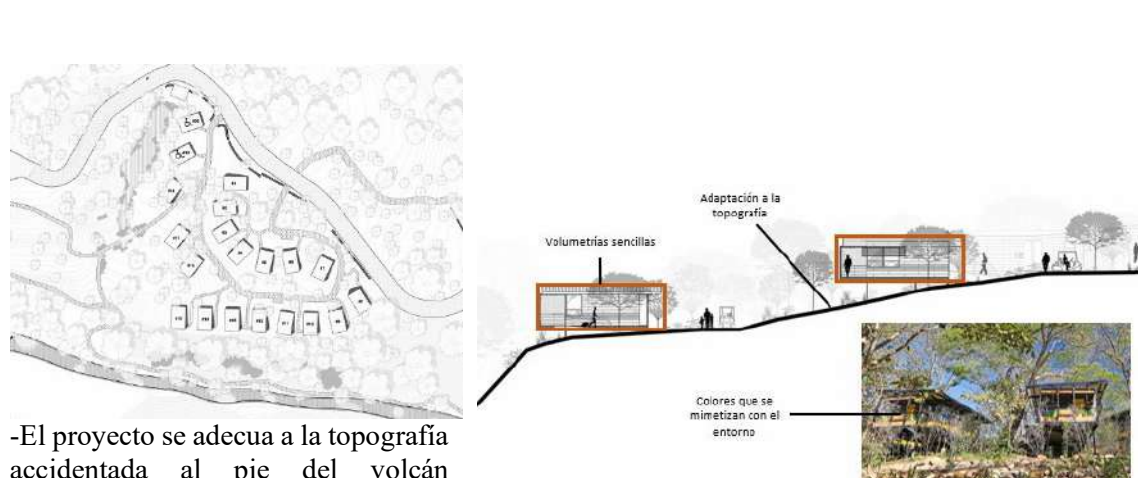
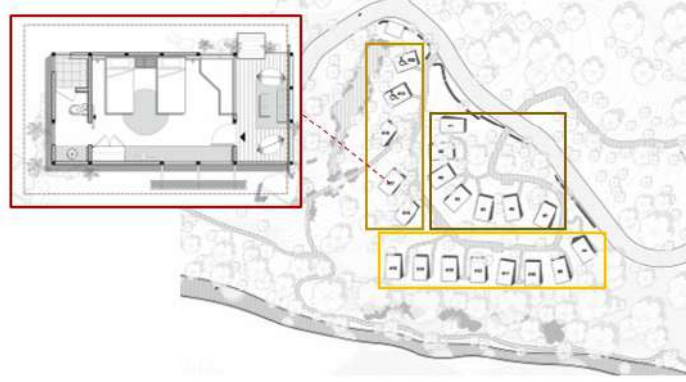
Fuente: ArchDaily, 2022

FORMAL-ESPACIAL	T. CONSTRUCTIVO	T. AMBIENTAL
 <p>-La forma parte de las montañas, los quiebres que tiene la propuesta responden al lugar, el volumen no compite con el paisaje.</p>  <p>-Las formas y colores del diseño hacen que este se integre a pesar de tener un estilo arquitectónico diferente.</p>	 <p>-Uso de elementos prefabricados, formando pórticos y cimentaciones de concreto, cerramientos de fibra de cemento y placas de acero.</p>  	 <p>-Aprovecharon los recursos como el uso de paneles fotovoltaicos y sistema controlado de drenaje.</p>  <p>-El proyecto se adecua a las condiciones climáticas, orientando los bloques hacia el sur y con elementos de protección para la incidencia solar.</p>
<p>CONCLUSIONES: Este proyecto se adapta al contexto del terreno teniendo una relación interior exterior con la naturaleza. Asimismo, el uso de materiales como el concreto y placas de acero no rompen con la integración del contexto. Se aprovecha de forma óptima los recursos naturales con la implementación de sistemas pasivos y la disposición de los bloques se dan de acuerdo a las necesidades que requiera cada espacio.</p>		

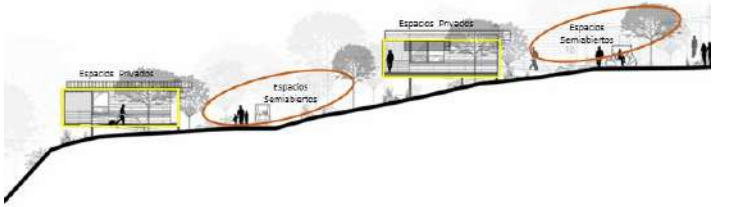
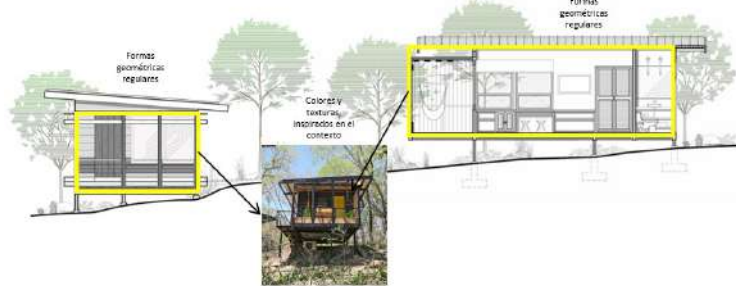
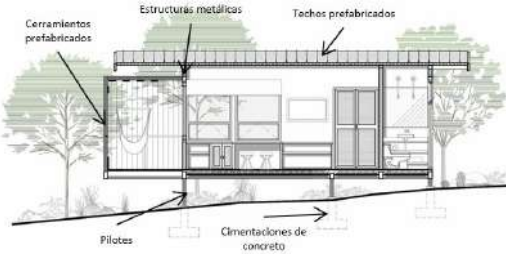

Fuente: ArchDaily, 2022.

Tabla 4: Análisis referente Complejo Turístico Río Perdido

COMPLEJO TURÍSTICO RIO PERDIDO			Motivos de Elección
Ubicación	Río Perdido, Bagaces – Costa Rica		<ul style="list-style-type: none"> -Relación con el contexto. -Estructuración funcional. -Relación espacial.
Arquitectos	Project CR+d		
Área	714 m ²		
Año del Proyecto	2013		

CONTEXTUAL	FUNCIONAL
 <p>-El proyecto se adecua a la topografía accidentada al pie del volcán Miravalles y aguas termales, por árboles y montañas, que incitan a la aventura y exploración y a su vez al descanso y relajación.</p> <p>-El objetivo del proyecto fue plasmar la serenidad y frescura de los árboles en el diseño.</p> <p>-El diseño se mimetiza con el entorno con el uso de volumetrías sencillas y colores en tonos grises.</p>	 <p>-Los centros de pernoctación se encuentran estructurados en tres bloques de bungalows, inspirados en la interrelación del río, las rocas y los árboles.</p> <p>-La distribución de cada bungalow aprovecha de manera óptima su forma.</p>

Fuente: ArchDaily, 2015.


FORMAL-ESPACIAL	T. CONSTRUCTIVO	T. AMBIENTAL
 <p>-La topografía del terreno hace posible que cada unidad se ubique separada una de otra, para generar espacio semiabiertos, privados, tranquilos, inmersos en el bosque son espacios óptimos para el descanso y reflexión.</p>  <p>-Los bloques de bungalows utilizan volumetrías simples y modulares, el manejo de colores y texturas inspirados en el río, las rocas y árboles mimetizan a los bungalows con el bosque tropical seco.</p>	 <p>-Piezas constructivas prefabricadas, elevadas sobre pilotes. -Uso de estructuras metálicas.</p>	 <p>-Los bloques están diseñados de manera que se adapten a las incidencias climáticas, con techos inclinados, ventilación cruzada en cada uno de los bloques y la vegetación como barrera ante ruidos, asoleamiento y vientos. -Los bloques están orientados hacia el sur para aprovechar por las mañanas el sol.</p>
<p>CONCLUSIONES: El diseño se mimetiza con el entorno con el uso de volumetrías sencillas adecuándose a la topografía del terreno. La distribución de los bungalows aprovechan el área de forma óptima y estos en conjunto se emplazan dinámicamente en el terreno. La relación que se genera entre cada módulo de bungalow da como resultado espacios semiabiertos y estos a su vez espacios privados.</p>		

Fuente: ArchDaily, 2015.

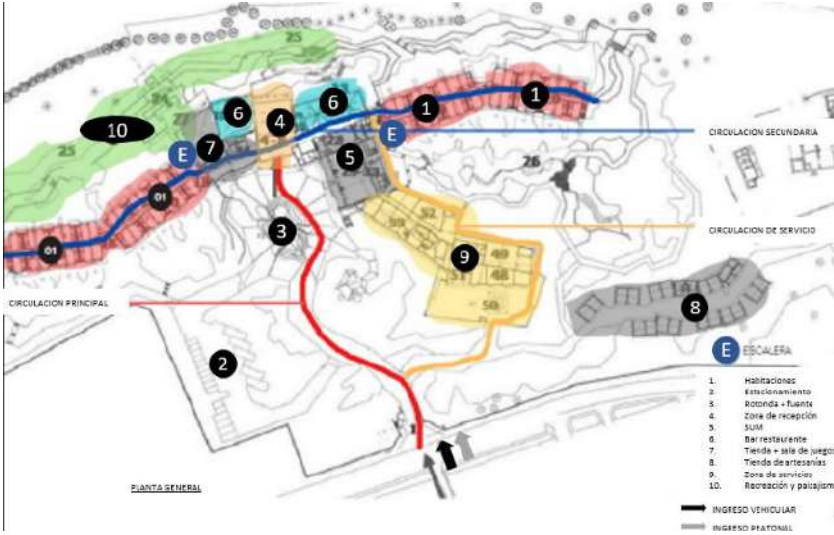



2. Referentes Nacionales

Tabla 5: Análisis referente Hotel Tambo Del Inka

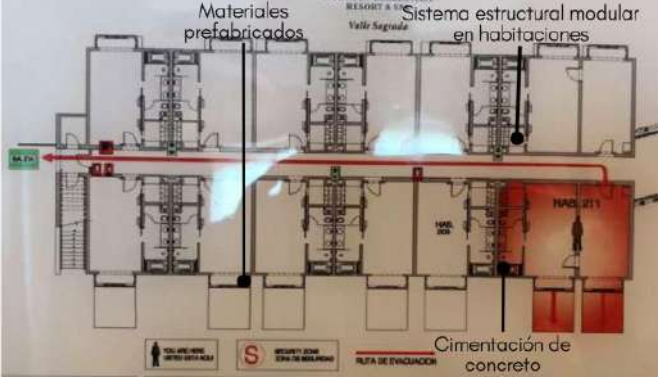







HOTEL TAMBO DEL INKA			Motivos de Elección
Ubicación	Urubamba - Cusco		<ul style="list-style-type: none"> -Heterotopía urbana logra integrarse en el paisaje natural. -Estructuración Funcional. -Soluciones ambientales.
Arquitectos	Bernardo Fort Brescia		
Área	118 306 m2		
Año del Proyecto	2010		

CONTEXTUAL	
 <p>-El proyecto está rodeado por un paisaje andino característico, y una riqueza cultural y paisajística, se encuentra frente al río Vilcanota, se genera un eje lineal paralelo al río, usando así las fuerzas del lugar.</p>	 <p>-El uso de materiales más ecológicos y los volúmenes trapezoidales hacen factible que el diseño se integra al paisaje natural y a la topografía del lugar.</p>

Fuente: Portafolio Taller De Investigación, 2022.

FUNCIONAL	FORMAL - ESPACIAL
 <p>-El funcionamiento responde al uso, la zona receptiva distribuye a todas las zonas mediante una circulación lineal.</p> <p>-El proyecto se organiza en base a tres circulaciones lineales: principal, secundaria y de servicio.</p>	 <p>-La sucesión de volúmenes trapezoidales forma un eje dispuesto en forma paralela al recorrido sinuoso del río Vilcanota, esto permite que los espacios tengan visuales hacia el río.</p>  <p>Acristalamientos en zonas comunes</p>  <p>Aterrazamientos</p> <p>-La relación interior – exterior mediante balcones, acristalamientos y terrazas, que permiten la relación directa con la vegetación que se encuentra dentro del proyecto.</p>


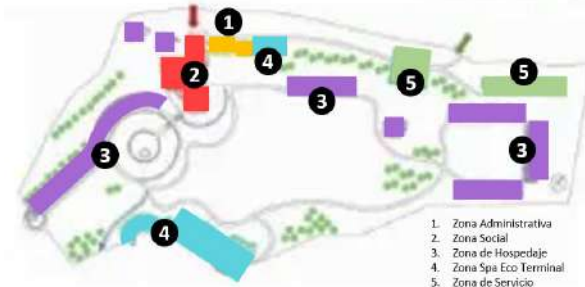

Fuente: Portafolio Taller De Investigación, 2022.

T. CONSTRUCTIVO	T. AMBIENTAL
 <p>Materiales prefabricados</p> <p>Sistema estructural modular en habitaciones</p> <p>Cimentación de concreto</p> <p>-En el proyecto los bloques principales se basan en elementos portantes de piedra y estructuras de madera.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p>Elementos portantes de piedra Columnas de madera</p> <p>-En las habitaciones se utilizó módulos de elementos prefabricados y la unión mediante juntas.</p>	 <p>Habitaciones orientadas al norte</p> <p>Soleamiento indirecto durante el día</p> <p>Aleros pequeños, no minimizan el sol</p> <p>-Las habitaciones están orientadas hacia el norte por lo que tienen luz durante la gran mayoría de meses y no es directa.</p> <p>-Se usa la vegetación como barrera contra los vientos y ruidos.</p>  <p>PRIMER EDIFICIO PERUANO CON CERTIFICACIÓN LEED</p> <p>Uso de materiales Tratamiento de residuos Eficiencia energética</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;">  <p>Tratamiento de aguas fluviales y residuales</p>  <p>Programa de reciclaje y program verde</p>  <p>Generación de paisajes, nuevos ecosistemas y reforestación</p> </div> <p>-El proyecto cuenta con certificación LEED, por el uso de materiales que no contaminan, uso eficiente de las energías y promover el tránsito peatonal.</p>
<p>CONCLUSIONES: La heterotopía urbana permite romper con la trama urbana para un emplazamiento más dinámico por la función turística- recreativa que este vaya a cumplir. Se diferencian las circulaciones por tipos de usuario lo cual permite el flujo de actividades. La orientación de los bloques se disponen de acuerdo a los espacios que requieran mayor aprovechamiento de luz solar.</p>	

Fuente: Portafolio Taller De Investigación, 2022.

Tabla 6: Análisis referente Colca Lodge

COLCA LODGE			Motivos de Elección
Ubicación	Valle del Colca - Arequipa		<ul style="list-style-type: none"> -Estructuración funcional. -Relación espacial y formal. -Soluciones ambientales
Arquitectos	Álvaro Pastor		
Área	m2		
Año del Proyecto	2010		

CONTEXTUAL	FUNCIONAL
 <p>-El diseño del proyecto se adecua a la topografía natural con el uso de plataformas y texturas que se integren al contexto.</p> <p>-El proyecto se inspira en la arquitectura tradicional utilizando materiales y métodos constructivos de la zona, se asemeja a un poblado andino.</p>	 <p>-Se organiza por medio de una plaza circular y cuenta con cinco zonas principales.</p>  <p>-Las habitaciones se organizan con un espacio central donde se ubica la zona de servicios y zona social.</p>

Fuente: Slideshare, 2014.


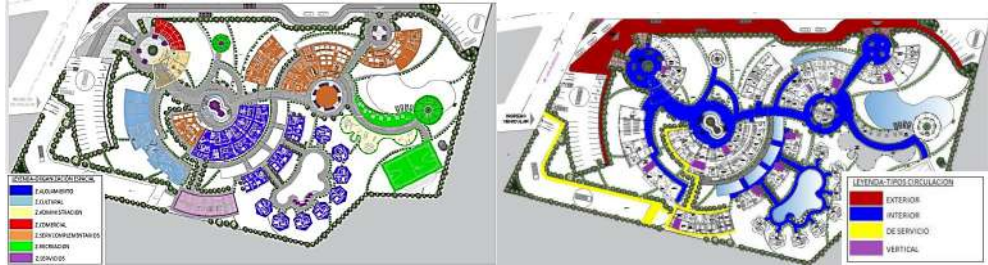
FORMAL-ESPACIAL	T. CONSTRUCTIVO	T. AMBIENTAL
 <p>-Los bloques de hospedaje cuentan con vanos de un mismo tamaño creando un ritmo constante.</p> <p>-Los bloques se diferencian rítmicamente en altura.</p> <p>-La disposición de los espacios está diseñada para invitar al usuario a descubrir a través de la sorpresa.</p>	 <p>-Se utiliza el sistema constructivo tradicional de la zona: muros de piedra y adobe, techos a dos aguas de troncos de eucalipto y cubiertas de paja</p>	 <p>-Las habitaciones cuentan con un confort térmico y acústico debido al adobe.</p> <p>-Para calentar las habitaciones y el spa utilizan la energía geotermal en el sistema “losa radiante”.</p> <p>-Uso de paneles solares para aprovechar la energía del sol para la calefacción natural.</p>
<p>CONCLUSIONES: Los bloques se organizan mediante un espacio central, situándose en esta la pauta del proyecto. Mediante el ritmo y la repetición se crean espacios dinámicos que permite al usuario recorrer todo el proyecto. El uso de sistemas pasivos brindan confort térmico y acústico al usuario.</p>		

Fuente: Slideshare, 2014.

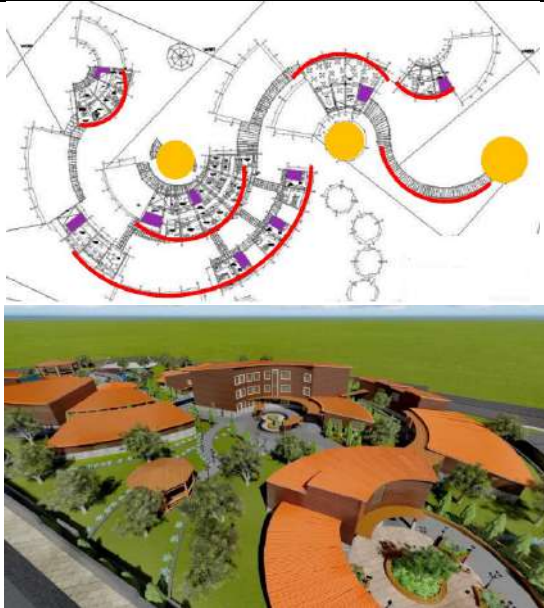


3. Referentes de Tesis

Tabla 7: Análisis referente Centro Recreativo Eco-Turístico

CENTRO RECREATIVO ECO-TURÍSTICO CON ALOJAMIENTO EN EL ANEXO DE INCHO, DISTRITO DE EL TAMBO, HUANCAYO			Motivos de Elección
Ubicación	Huancayo - Junín		-Relación formal y espacial. -Relación de la vegetación con el proyecto.
Arquitectos	Castillo Yangali Diandra Verastegui Matos Paola		
Área	22 119.88 m ²		
Año de la Tesis	2020		

CONTEXTUAL	FUNCIONAL
 <p>A nivel contextual el proyecto genera un perfil urbano que se integra al contexto, con desniveles ligeramente aterrizados no muy marcados y con un máximo de 3 pisos en altura, uso de materiales expuestos como el ladrillo y piedra que se mimetizan con el contexto natural.</p>	 <p>El proyecto distribuye sus zonas en base a plazas centrales, según las funciones se generan distintos tipos de circulaciones, estas marcan los recorridos dentro y fuera del proyecto.</p>



Fuente: Castillo, 2020

FORMAL-ESPACIAL	T. CONSTRUCTIVO	T. AMBIENTAL
 <p>Uso de formas circulares y semicirculares para el diseño de los bloques, el uso de estas formas genera un diseño más orgánico que se incorpora a la topografía. Se generan espacios centrales abiertos los cuales distribuyen y organizan los bloques.</p>	 <p>Uso de sistema aporricado (vigas y columnas). El material que predominará será el concreto armado y acero, tiene una arquitectura modular, optimizando los espacios.</p>	 <p>Uso de especies arbóreas y arbustivas como el quinal, ciprés, geranios, helechos y hortensias propias de la región de Junín, como elementos de ornamentación, se tomó en cuenta los factores climáticos y atractivo visual.</p>
<p>CONCLUSIONES: El uso de formas circulares y semicirculares hace que el diseño sea más orgánico; la generación de espacios centrales como las plazas permiten organizar y distribuir de mejor manera las diferentes zonas. El uso de vegetación de la zona como cerco vivo evita romper con la naturaleza que rodea el proyecto.</p>		



Fuente: Castillo, 2020

Tabla 8: Análisis referente Centro Turístico Recreativo

DISEÑO DE UN CENTRO TURÍSTICO RECREATIVO CON CRITERIOS DE DISEÑO ESPACIAL Y FORMAL EN BASE A LA CONSERVACIÓN DE UNIDADES DEL PAISAJE EN BAÑOS DEL INCA			Motivos de Elección
Ubicación	Baños del Inca - Cajamarca		-Manejo e integración a la topografía del terreno. -Uso de especies arbóreas.
Arquitectos	Manosalva Caruajulca Lesly		
Área	40583.01 m2		
Año de la Tesis	2019		

CONTEXTUAL	FUNCIONAL
 <ul style="list-style-type: none"> → Textura natural utilizada en techo (teja) → Textura natural utilizada en enchape de espacios exteriores → Utilización de materiales y texturas naturales en jardines (madera y acabado de piedra) → Utilización de texturas naturales en la circulación principal (adoquín) → Utilización de colores neutros y cálidos en las fachadas principales. <p>Uso texturas naturales del entorno (piso, pared y techo) colores cálidos y neutros para mimetizar con el contexto.</p>	 <p>La circulación es lineal y legible por la pendiente del terreno, se adapta a la pendiente y la vegetación existente dentro del proyecto, lo que define la relación entre los bloques.</p>

Fuente: Manosalva, 2019

FORMAL-ESPACIAL	T. CONSTRUCTIVO	T. AMBIENTAL
 <ul style="list-style-type: none"> → La volumetría aparte de adaptarse al relieve, presenta destajos en base a la vegetación arbórea existente → Formas volumétricas rectas ubicados de acuerdo a las curvas de nivel → Circulación legible e intuitiva. → Textura natural utilizada en techo (teja) → Texturas naturales en pisos de jardines y circulación principal. <p>Los volúmenes se basan en formas rectas distribuidas de acuerdo a las curvas de nivel y vegetación arbórea encontrada, la escala de los bloques es adecuada para que no compita con la vegetación ni el paisaje.</p>	 <p>Utilización de texturas naturales y artificiales de grano grueso (enchapes de piedra, adoquinado) en espacios exteriores de fachadas y pisos; para así contribuir en la integración al entorno.</p> <p>Acabe de piedra en pisos</p> <p>Utilización de texturas naturales y artificiales de grano grueso (enchapes de piedra, adoquinado) en espacios exteriores de fachadas y pisos; para así contribuir en la integración al entorno.</p> <p>Acabe de piedra en pisos</p> <p>El sistema constructivo es aporticado en base a vigas y columnas con cubierta de teja andina y cerramientos con piedra.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> → Utilización de vegetación arbustiva y herbácea en parques → Conservación de vegetación arbórea existente (eucalipto), para generar parques exteriores que conectan los diferentes módulos → Utilización de vegetación en bordes (pino) para así hacerlo más compatible con el contexto. → Utilización de vegetación para estabilización de Talud (Quinua) Técnica tres bolillos. <p>Uso de las especies arbóreas como barreras naturales, ornamento y parte estructural.</p>
<p>CONCLUSIONES: El uso de plataformas se adecuan a las curvas de nivel, de esta manera se respeta la topografía original. Se hace uso de la vegetación como barrera natural y ornamental.</p>		

Fuente: Manosalva, 2019

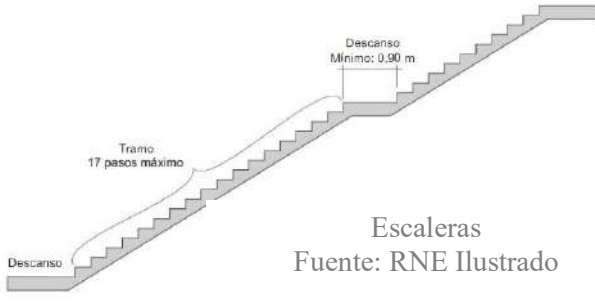
MARCO NORMATIVO

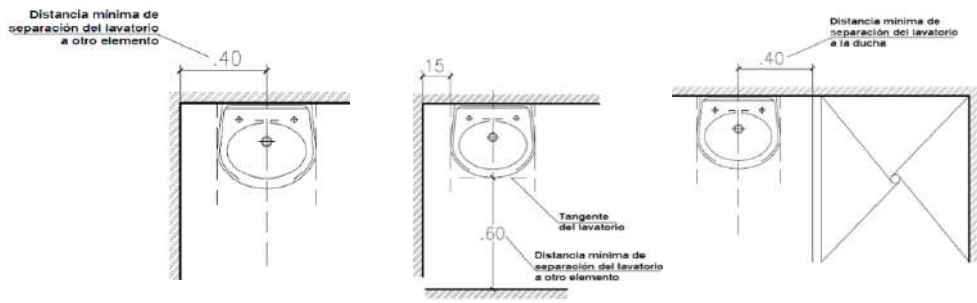
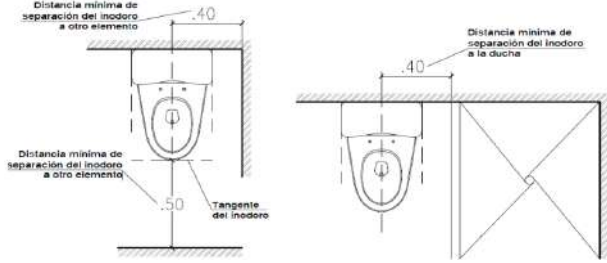
1. Reglamento Nacional de Edificaciones
2. Ley de las Áreas Naturales Protegidas
3. Ley de Recursos Hídricos
4. Reglamento de Restaurantes

CAP III

1. Reglamento Nacional de Edificaciones

1. REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (RNE)																						
NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO																			
NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO	CAPÍTULO III: Relación de la edificación con el entorno.	Artículo 7	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Edificación</th> <th colspan="3">Vehículo de Emergencia</th> </tr> <tr> <th>Altura mínima</th> <th>Ancho mínimo</th> <th>Largo mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vivienda, oficinas y hospedaje</td> <td>3.00 m</td> <td>2.50 m</td> <td>5.00 m</td> </tr> <tr> <td>Edificaciones comerciales, industriales, salud, educación, servicios comunales, recreación y deportes, transportes y comunicaciones.</td> <td>4.50 m</td> <td>3.25 m</td> <td>12.00 m</td> </tr> </tbody> </table> <p>Accesibilidad de vehículo de emergencia Fuente: El Peruano 2021.</p>	Edificación	Vehículo de Emergencia			Altura mínima	Ancho mínimo	Largo mínimo	Vivienda, oficinas y hospedaje	3.00 m	2.50 m	5.00 m	Edificaciones comerciales, industriales, salud, educación, servicios comunales, recreación y deportes, transportes y comunicaciones.	4.50 m	3.25 m	12.00 m				
	Edificación	Vehículo de Emergencia																				
		Altura mínima	Ancho mínimo	Largo mínimo																		
	Vivienda, oficinas y hospedaje	3.00 m	2.50 m	5.00 m																		
Edificaciones comerciales, industriales, salud, educación, servicios comunales, recreación y deportes, transportes y comunicaciones.	4.50 m	3.25 m	12.00 m																			
CAPÍTULO IV: Relación entre ambientes y circulación horizontal.	Artículo 18	<p>Altura de ambientes Fuente: RNE Ilustrado</p>																				
CAPÍTULO IV: Relación entre ambientes y circulación horizontal.	Artículo 20	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de pasajes y circulaciones</th> <th>Distancia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Interior de viviendas</td> <td>0.90 m.</td> </tr> <tr> <td>Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas</td> <td>1.00 m.</td> </tr> <tr> <td>Pasajes que sirven de acceso hasta a cuatro viviendas</td> <td>1.20 m.</td> </tr> <tr> <td>Áreas de trabajo interiores en oficinas</td> <td>0.90 m.</td> </tr> <tr> <td>Pasajes de servicio (que sirven de acceso a depósitos, a cuartos técnicos, a servicios higiénicos, a ambientes auxiliares, entre otros, que permita el normal desplazamiento de equipo previsto para mantenimiento, reparación o recambio de equipos)</td> <td>0.90 m.</td> </tr> <tr> <td>Establecimiento de hospedaje</td> <td>1.20 m.</td> </tr> <tr> <td>Locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permitan.</td> <td>1.20 m.</td> </tr> <tr> <td>Locales de salud</td> <td>1.80 m.</td> </tr> <tr> <td>Locales educativos</td> <td>1.20 m.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tipo de pasajes y circulación Fuente: El Peruano 2021.</p>	Tipo de pasajes y circulaciones	Distancia	Interior de viviendas	0.90 m.	Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.	Pasajes que sirven de acceso hasta a cuatro viviendas	1.20 m.	Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.	Pasajes de servicio (que sirven de acceso a depósitos, a cuartos técnicos, a servicios higiénicos, a ambientes auxiliares, entre otros, que permita el normal desplazamiento de equipo previsto para mantenimiento, reparación o recambio de equipos)	0.90 m.	Establecimiento de hospedaje	1.20 m.	Locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permitan.	1.20 m.	Locales de salud	1.80 m.	Locales educativos	1.20 m.
Tipo de pasajes y circulaciones	Distancia																					
Interior de viviendas	0.90 m.																					
Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.																					
Pasajes que sirven de acceso hasta a cuatro viviendas	1.20 m.																					
Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.																					
Pasajes de servicio (que sirven de acceso a depósitos, a cuartos técnicos, a servicios higiénicos, a ambientes auxiliares, entre otros, que permita el normal desplazamiento de equipo previsto para mantenimiento, reparación o recambio de equipos)	0.90 m.																					
Establecimiento de hospedaje	1.20 m.																					
Locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permitan.	1.20 m.																					
Locales de salud	1.80 m.																					
Locales educativos	1.20 m.																					
	Artículo 21	<p>Rampas Fuente: RNE Ilustrado</p>																				

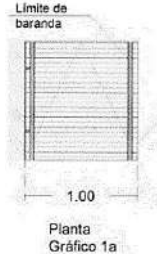
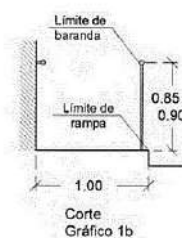
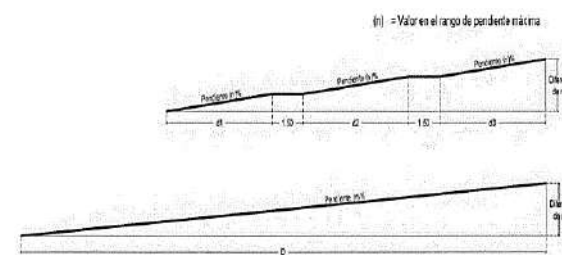
NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO															
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO</p>	<p>CAPÍTULO V: Circulación vertical</p>	<p>Artículo 23</p>	 <p style="text-align: center;">Escaleras Fuente: RNE Ilustrado</p>															
	<p>CAPÍTULO X: Estacionamientos</p>	<p>Artículo 53</p>	<p>Estacionamiento para comercio y otros</p> <table border="0"> <tr> <td>1) Hasta 40 vehículos</td> <td>:</td> <td>3.25 m.</td> </tr> <tr> <td>2) De 41 a 300 vehículos</td> <td>:</td> <td>6.00 m.</td> </tr> <tr> <td>3) Más de 300 vehículos</td> <td>:</td> <td>12.00 m. (en uno o dos accesos)</td> </tr> </table> <p>(*) Para efectos del cálculo no se computan las motos ni bicicletas.</p> <p style="text-align: center;">Estacionamientos Fuente: RNE</p>	1) Hasta 40 vehículos	:	3.25 m.	2) De 41 a 300 vehículos	:	6.00 m.	3) Más de 300 vehículos	:	12.00 m. (en uno o dos accesos)						
	1) Hasta 40 vehículos	:	3.25 m.															
2) De 41 a 300 vehículos	:	6.00 m.																
3) Más de 300 vehículos	:	12.00 m. (en uno o dos accesos)																
	<p>Artículo 54</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Descripción</th> <th style="text-align: center;">Ancho de cajón</th> <th style="text-align: center;">Largo de cajón</th> <th style="text-align: center;">Altura libre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estacionamiento individual</td> <td style="text-align: center;">2.70 m</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">5.00 m (*)</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">2.10 m (***)</td> </tr> <tr> <td>02 Estacionamientos contiguos</td> <td style="text-align: center;">2.50 m</td> </tr> <tr> <td>03 o más estacionamientos contiguos</td> <td style="text-align: center;">2.40 m</td> </tr> <tr> <td>Estacionamiento en paralelo</td> <td style="text-align: center;">2.40 m</td> <td style="text-align: center;">5.40 m (**)</td> <td style="text-align: center;">2.10 m</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) El cajón puede desarrollarse en una pendiente de hasta 6%. (***) El estacionamiento paralelo en esquina sin posibilidad de estacionar en retroceso debe tener una longitud 7.20 m (Gráfico A).</p> <p style="text-align: center;">Dimensiones estacionamiento, uso privado Fuente: El Peruano 2021</p>	Descripción	Ancho de cajón	Largo de cajón	Altura libre	Estacionamiento individual	2.70 m	5.00 m (*)	2.10 m (***)	02 Estacionamientos contiguos	2.50 m	03 o más estacionamientos contiguos	2.40 m	Estacionamiento en paralelo	2.40 m	5.40 m (**)	2.10 m
Descripción	Ancho de cajón	Largo de cajón	Altura libre															
Estacionamiento individual	2.70 m	5.00 m (*)	2.10 m (***)															
02 Estacionamientos contiguos	2.50 m																	
03 o más estacionamientos contiguos	2.40 m																	
Estacionamiento en paralelo	2.40 m	5.40 m (**)	2.10 m															
<p>NORMA A.030 HOSPEDAJE</p>	<p>CAPÍTULO II: Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad</p>	<p>Artículo 4</p>	<p>Los pasajes de circulación al interior de los establecimientos de hospedajes, deben tener un ancho libre mínimo de 1.20 m.</p>															

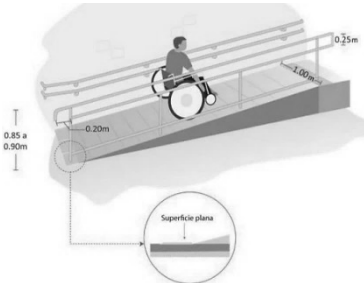
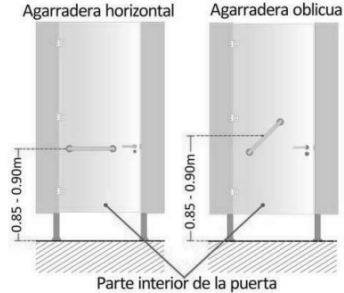
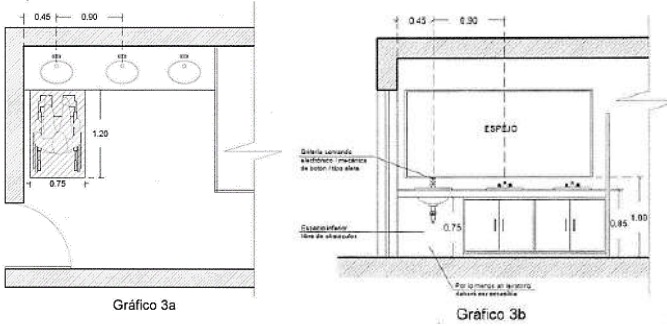
NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO																
NORMA A.030 HOSPEDAJE	CAPÍTULO II: Condiciones generales de habitabilidad y funcionalidad	Artículo 5	<table border="0"> <tr> <td>1. Hoteles de 4 y 5 estrellas</td> <td>18.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>2. Hoteles de 2 y 3 estrellas</td> <td>15.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>3. Hoteles de 1 estrella</td> <td>12.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>4. Apart - hotel de 4 y 5 estrellas</td> <td>20.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>5. Apart - hotel de 3 estrellas</td> <td>17.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>6. Hostal de 1 a 3 estrellas</td> <td>12.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>7. Albergue</td> <td>04.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>8. Establecimientos de Hospedaje</td> <td>12.0 m² por persona</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">Cálculo del número de ocupantes Fuente: RNE 2019.</p>	1. Hoteles de 4 y 5 estrellas	18.0 m ² por persona	2. Hoteles de 2 y 3 estrellas	15.0 m ² por persona	3. Hoteles de 1 estrella	12.0 m ² por persona	4. Apart - hotel de 4 y 5 estrellas	20.0 m ² por persona	5. Apart - hotel de 3 estrellas	17.0 m ² por persona	6. Hostal de 1 a 3 estrellas	12.0 m ² por persona	7. Albergue	04.0 m ² por persona	8. Establecimientos de Hospedaje	12.0 m ² por persona
	1. Hoteles de 4 y 5 estrellas	18.0 m ² por persona																	
	2. Hoteles de 2 y 3 estrellas	15.0 m ² por persona																	
	3. Hoteles de 1 estrella	12.0 m ² por persona																	
4. Apart - hotel de 4 y 5 estrellas	20.0 m ² por persona																		
5. Apart - hotel de 3 estrellas	17.0 m ² por persona																		
6. Hostal de 1 a 3 estrellas	12.0 m ² por persona																		
7. Albergue	04.0 m ² por persona																		
8. Establecimientos de Hospedaje	12.0 m ² por persona																		
	Artículo 6	<p>Los establecimientos de hospedaje se clasifican y/o categorizan en la siguiente forma:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">clase</th> <th style="text-align: left;">categoria</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hotel</td> <td>una a cinco estrellas</td> </tr> <tr> <td>Apart-hotel</td> <td>tres a cinco estrellas</td> </tr> <tr> <td>Hostal</td> <td>una a tres estrellas</td> </tr> <tr> <td>Resort</td> <td>tres a cinco estrella</td> </tr> <tr> <td>Ecolodge</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>Albergue</td> <td>—</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Categorías de los hospedajes. Fuente: RNE 2019.</p>	clase	categoria	Hotel	una a cinco estrellas	Apart-hotel	tres a cinco estrellas	Hostal	una a tres estrellas	Resort	tres a cinco estrella	Ecolodge	—	Albergue	—			
clase	categoria																		
Hotel	una a cinco estrellas																		
Apart-hotel	tres a cinco estrellas																		
Hostal	una a tres estrellas																		
Resort	tres a cinco estrella																		
Ecolodge	—																		
Albergue	—																		
CAPÍTULO III: Requisitos específicos para establecimientos de hospedaje	Anexo 5	 <p style="text-align: center;">Gráficos lavatorios Fuente: RNE</p>																	
	Anexo 5	 <p style="text-align: center;">Gráficos Inodoros Fuente: RNE</p>																	

NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO																																						
NORMA A.070 – COMERCIO	CAPÍTULO II: Condiciones de habitabilidad y funcionalidad.	Artículo 8	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Clasificación</th> <th style="width: 30%;">Coe?ciente de ocupación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Tienda Independiente</td> </tr> <tr> <td>Tienda independiente en primer piso (nivel de acceso)</td> <td>2.8 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Tienda independiente en segundo piso</td> <td>5.6 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Tienda independiente interconectada de dos niveles</td> <td>3.7m² por persona</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Locales de expendio de comidas y bebidas</td> </tr> <tr> <td>Restaurante, cafetería (cocina)</td> <td>9.3 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Restaurante, cafetería (área de mesas)</td> <td>1.5 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Comida rápida, comida al paso (cocina)</td> <td>9.3 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Comida rápida, comida al paso (área de mesas, área de atención)</td> <td>1.5 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Locales de expendio de combustibles y/o de energía eléctrica</td> <td>En función de los servicios complementarios que cuente</td> </tr> <tr> <td>Locales bancarios y de intermediación ?nanciera</td> <td>5.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Locales de entretenimiento y/o recreo</td> </tr> <tr> <td>Parques de diversión y/o recreo, salas de juegos (electrónicos, video, bowling, de mesa, entre otros)</td> <td>4.0 m² por persona</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Locales de servicios personales</td> </tr> <tr> <td>Spa, baño turco, sauna, baño de vapor</td> <td>3.4 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Barbería, salón de belleza</td> <td>2.4 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Gimnasio, ?sicoculturismo (área con máquinas)</td> <td>4.6 m² por persona</td> </tr> <tr> <td>Gimnasio, ?sicoculturismo (área sin máquinas)</td> <td>1.4 m² por persona</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Numero de ocupantes Fuente: RNE 2021.</p>	Clasificación	Coe?ciente de ocupación	Tienda Independiente		Tienda independiente en primer piso (nivel de acceso)	2.8 m ² por persona	Tienda independiente en segundo piso	5.6 m ² por persona	Tienda independiente interconectada de dos niveles	3.7m ² por persona	Locales de expendio de comidas y bebidas		Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m ² por persona	Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m ² por persona	Comida rápida, comida al paso (cocina)	9.3 m ² por persona	Comida rápida, comida al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m ² por persona	Locales de expendio de combustibles y/o de energía eléctrica	En función de los servicios complementarios que cuente	Locales bancarios y de intermediación ?nanciera	5.0 m ² por persona	Locales de entretenimiento y/o recreo		Parques de diversión y/o recreo, salas de juegos (electrónicos, video, bowling, de mesa, entre otros)	4.0 m ² por persona	Locales de servicios personales		Spa, baño turco, sauna, baño de vapor	3.4 m ² por persona	Barbería, salón de belleza	2.4 m ² por persona	Gimnasio, ?sicoculturismo (área con máquinas)	4.6 m ² por persona	Gimnasio, ?sicoculturismo (área sin máquinas)	1.4 m ² por persona
		Clasificación	Coe?ciente de ocupación																																						
	Tienda Independiente																																								
Tienda independiente en primer piso (nivel de acceso)	2.8 m ² por persona																																								
Tienda independiente en segundo piso	5.6 m ² por persona																																								
Tienda independiente interconectada de dos niveles	3.7m ² por persona																																								
Locales de expendio de comidas y bebidas																																									
Restaurante, cafetería (cocina)	9.3 m ² por persona																																								
Restaurante, cafetería (área de mesas)	1.5 m ² por persona																																								
Comida rápida, comida al paso (cocina)	9.3 m ² por persona																																								
Comida rápida, comida al paso (área de mesas, área de atención)	1.5 m ² por persona																																								
Locales de expendio de combustibles y/o de energía eléctrica	En función de los servicios complementarios que cuente																																								
Locales bancarios y de intermediación ?nanciera	5.0 m ² por persona																																								
Locales de entretenimiento y/o recreo																																									
Parques de diversión y/o recreo, salas de juegos (electrónicos, video, bowling, de mesa, entre otros)	4.0 m ² por persona																																								
Locales de servicios personales																																									
Spa, baño turco, sauna, baño de vapor	3.4 m ² por persona																																								
Barbería, salón de belleza	2.4 m ² por persona																																								
Gimnasio, ?sicoculturismo (área con máquinas)	4.6 m ² por persona																																								
Gimnasio, ?sicoculturismo (área sin máquinas)	1.4 m ² por persona																																								
Artículo 9	La altura libre mínima en los ambientes de comercio de bienes y/o servicios en las edificaciones comerciales es de 3.00 m. y 2.40 m. para los ambientes de servicio.																																								
CAPÍTULO III: Características de los componentes	Artículo 12	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Tipo de pasajes de circulación</th> <th style="width: 30%;">Ancho mínimo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Interior de locales comerciales individuales, el ancho mínimo entre góndolas, anaqueles o exhibidores de 1.20 m. de altura que contiene productos de consumo cotidiano.</td> <td>0.90 m.</td> </tr> <tr> <td>Interior de locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permita.</td> <td>1.20 m.</td> </tr> <tr> <td>Pasajes secundarios por los que se accede a tiendas o locales dentro de un local comercial agrupado.</td> <td>2.40 m.</td> </tr> <tr> <td>Pasajes principales por los que se accede a tiendas o locales dentro de un local comercial agrupado.</td> <td>3.00 m.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Pasajes de circulación Fuente: RNE 2021.</p>	Tipo de pasajes de circulación	Ancho mínimo	Interior de locales comerciales individuales, el ancho mínimo entre góndolas, anaqueles o exhibidores de 1.20 m. de altura que contiene productos de consumo cotidiano.	0.90 m.	Interior de locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permita.	1.20 m.	Pasajes secundarios por los que se accede a tiendas o locales dentro de un local comercial agrupado.	2.40 m.	Pasajes principales por los que se accede a tiendas o locales dentro de un local comercial agrupado.	3.00 m.																													
	Tipo de pasajes de circulación	Ancho mínimo																																							
Interior de locales comerciales individuales, el ancho mínimo entre góndolas, anaqueles o exhibidores de 1.20 m. de altura que contiene productos de consumo cotidiano.	0.90 m.																																								
Interior de locales comerciales, entre góndolas o anaqueles de consumo cotidiano, y para productos especializados cuando las dimensiones del producto lo permita.	1.20 m.																																								
Pasajes secundarios por los que se accede a tiendas o locales dentro de un local comercial agrupado.	2.40 m.																																								
Pasajes principales por los que se accede a tiendas o locales dentro de un local comercial agrupado.	3.00 m.																																								
Artículo 14	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Tipo de ambientes</th> <th style="width: 30%;">Área mínima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carnes, pescado y productos perecibles, abarrotes, mercería</td> <td>4 m²</td> </tr> <tr> <td>Cocina</td> <td>6 m²</td> </tr> <tr> <td>Otros productos</td> <td>5 m²</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Áreas mínimas por tipos de productos Fuente: RNE 2021.</p>	Tipo de ambientes	Área mínima	Carnes, pescado y productos perecibles, abarrotes, mercería	4 m ²	Cocina	6 m ²	Otros productos	5 m ²																																
Tipo de ambientes	Área mínima																																								
Carnes, pescado y productos perecibles, abarrotes, mercería	4 m ²																																								
Cocina	6 m ²																																								
Otros productos	5 m ²																																								

NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO																																																																		
<p>NORMA A.070 – COMERCIO</p>	<p>CAPÍTULO IV: Dotación de Servicios</p>	<p>Artículo 16</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Número de empleados</th> <th style="width: 20%;">Hombres</th> <th style="width: 20%;">Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 hasta 6 empleados</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">1L, 1U, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 7 hasta 25 empleados</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 26 hasta 75 empleados</td> <td>2L, 2U, 2I</td> <td>2L, 2I</td> </tr> <tr> <td>De 76 hasta 200 empleados</td> <td>3L, 3U, 3I</td> <td>3L, 3I</td> </tr> <tr> <td>Por cada 200 empleados adicionales</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Servicios higiénicos para empleados Fuente: RNE 2021</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Número de personas</th> <th style="width: 20%;">Hombres</th> <th style="width: 20%;">Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 hasta 20 personas (público)</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">No requiere</td> </tr> <tr> <td>De 21 hasta 50 personas (público)</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">1L, 1U, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 51 hasta 200 personas (público)</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>Por cada 400 personas adicionales</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Servicios higiénicos para público Fuente: RNE 2021</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Número de empleados</th> <th style="width: 20%;">Hombres</th> <th style="width: 20%;">Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 hasta 5 empleados</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">1L, 1U, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 6 hasta 20 empleados</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 21 hasta 60 empleados</td> <td>2L, 2U, 2I</td> <td>2L, 2I</td> </tr> <tr> <td>De 61 hasta 150 empleados</td> <td>3L, 3U, 3I</td> <td>3L, 3I</td> </tr> <tr> <td>Por cada 300 empleados adicionales</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Servicios higiénicos para empleados restaurante Fuente: RNE 2021.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Número de personas</th> <th style="width: 20%;">Hombres</th> <th style="width: 20%;">Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 hasta 16 personas (público)</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">No requiere</td> </tr> <tr> <td>De 17 hasta 50 personas (público)</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 51 hasta 100 personas (público)</td> <td>2L, 2U, 2I</td> <td>2L, 2I</td> </tr> <tr> <td>Por cada 200 personas adicionales</td> <td>1L, 1U, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Servicios higiénicos para publico restaurante Fuente: El Peruano 2021.</p>	Número de empleados	Hombres	Mujeres	De 1 hasta 6 empleados	1L, 1U, 1I		De 7 hasta 25 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I	De 26 hasta 75 empleados	2L, 2U, 2I	2L, 2I	De 76 hasta 200 empleados	3L, 3U, 3I	3L, 3I	Por cada 200 empleados adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I	Número de personas	Hombres	Mujeres	De 1 hasta 20 personas (público)	No requiere		De 21 hasta 50 personas (público)	1L, 1U, 1I		De 51 hasta 200 personas (público)	1L, 1U, 1I	1L, 1I	Por cada 400 personas adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I	Número de empleados	Hombres	Mujeres	De 1 hasta 5 empleados	1L, 1U, 1I		De 6 hasta 20 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I	De 21 hasta 60 empleados	2L, 2U, 2I	2L, 2I	De 61 hasta 150 empleados	3L, 3U, 3I	3L, 3I	Por cada 300 empleados adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I	Número de personas	Hombres	Mujeres	De 1 hasta 16 personas (público)	No requiere		De 17 hasta 50 personas (público)	1L, 1U, 1I	1L, 1I	De 51 hasta 100 personas (público)	2L, 2U, 2I	2L, 2I	Por cada 200 personas adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I
Número de empleados	Hombres	Mujeres																																																																			
De 1 hasta 6 empleados	1L, 1U, 1I																																																																				
De 7 hasta 25 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
De 26 hasta 75 empleados	2L, 2U, 2I	2L, 2I																																																																			
De 76 hasta 200 empleados	3L, 3U, 3I	3L, 3I																																																																			
Por cada 200 empleados adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
Número de personas	Hombres	Mujeres																																																																			
De 1 hasta 20 personas (público)	No requiere																																																																				
De 21 hasta 50 personas (público)	1L, 1U, 1I																																																																				
De 51 hasta 200 personas (público)	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
Por cada 400 personas adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
Número de empleados	Hombres	Mujeres																																																																			
De 1 hasta 5 empleados	1L, 1U, 1I																																																																				
De 6 hasta 20 empleados	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
De 21 hasta 60 empleados	2L, 2U, 2I	2L, 2I																																																																			
De 61 hasta 150 empleados	3L, 3U, 3I	3L, 3I																																																																			
Por cada 300 empleados adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
Número de personas	Hombres	Mujeres																																																																			
De 1 hasta 16 personas (público)	No requiere																																																																				
De 17 hasta 50 personas (público)	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			
De 51 hasta 100 personas (público)	2L, 2U, 2I	2L, 2I																																																																			
Por cada 200 personas adicionales	1L, 1U, 1I	1L, 1I																																																																			

NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO																																																																																								
<p style="text-align: center;">NORMA A.070 – COMERCIO</p>	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO IV: Dotación de servicios</p>	<p style="text-align: center;">Artículo 17</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">CLASIFICACION</th> <th colspan="2" style="text-align: left;">ESTACIONAMIENTOS</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th style="text-align: center;">Para personal</th> <th style="text-align: center;">Para público</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tienda independiente</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 15 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 15 pers.</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Locales de expendio de comidas y bebidas</td> </tr> <tr> <td>Restaurante, cafetería (área de mesas)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención)</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers.</td> </tr> <tr> <td>Locales bancarios y de intermediación financiera</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 15 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 10 pers.</td> </tr> <tr> <td>Locales para eventos, salones de baile</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bares, discotecas y pubs</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers.</td> </tr> <tr> <td>Casinos, salas de juego</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 15 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 10 pers.</td> </tr> <tr> <td>Locales de espectáculos con asientos fijos</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 asientos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Parques de diversiones y de recreo.</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 25 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 25 pers.</td> </tr> <tr> <td>Spa, baños turcos, sauna, baños de vapor</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 15 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 10 pers.</td> </tr> <tr> <td>Gimnasios, fisioculturismo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tienda por departamentos</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 25 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 25 pers.</td> </tr> <tr> <td>Supermercado</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tienda de mejoramiento del hogar</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers.</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers.</td> </tr> <tr> <td>Otras tienda de autoservicio</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mercado mayorista</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est cada 10 pers</td> <td style="text-align: center;">1 est cada 10 pers</td> </tr> <tr> <td>Mercado minorista</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Galería comercial</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 25 pers</td> <td style="text-align: center;">1 est. cada 20 pers</td> </tr> <tr> <td>Galería ferial</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Dotación de estacionamientos Fuente: El Peruano 2021.</p>	CLASIFICACION		ESTACIONAMIENTOS				Para personal	Para público	Tienda independiente		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 15 pers.	Locales de expendio de comidas y bebidas				Restaurante, cafetería (área de mesas)				Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención)		1 est. cada 20 pers.	1 est. cada 20 pers.	Locales bancarios y de intermediación financiera		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 10 pers.	Locales para eventos, salones de baile				Bares, discotecas y pubs		1 est. cada 20 pers.	1 est. cada 20 pers.	Casinos, salas de juego		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 10 pers.	Locales de espectáculos con asientos fijos		1 est. cada 20 asientos		Parques de diversiones y de recreo.		1 est. cada 25 pers.	1 est. cada 25 pers.	Spa, baños turcos, sauna, baños de vapor		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 10 pers.	Gimnasios, fisioculturismo				Tienda por departamentos		1 est. cada 25 pers.	1 est. cada 25 pers.	Supermercado				Tienda de mejoramiento del hogar		1 est. cada 20 pers.	1 est. cada 20 pers.	Otras tienda de autoservicio				Mercado mayorista		1 est cada 10 pers	1 est cada 10 pers	Mercado minorista				Galería comercial		1 est. cada 25 pers	1 est. cada 20 pers	Galería ferial			
	CLASIFICACION		ESTACIONAMIENTOS																																																																																								
		Para personal	Para público																																																																																								
Tienda independiente		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 15 pers.																																																																																								
Locales de expendio de comidas y bebidas																																																																																											
Restaurante, cafetería (área de mesas)																																																																																											
Comida rápida, o al paso (área de mesas, área de atención)		1 est. cada 20 pers.	1 est. cada 20 pers.																																																																																								
Locales bancarios y de intermediación financiera		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 10 pers.																																																																																								
Locales para eventos, salones de baile																																																																																											
Bares, discotecas y pubs		1 est. cada 20 pers.	1 est. cada 20 pers.																																																																																								
Casinos, salas de juego		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 10 pers.																																																																																								
Locales de espectáculos con asientos fijos		1 est. cada 20 asientos																																																																																									
Parques de diversiones y de recreo.		1 est. cada 25 pers.	1 est. cada 25 pers.																																																																																								
Spa, baños turcos, sauna, baños de vapor		1 est. cada 15 pers.	1 est. cada 10 pers.																																																																																								
Gimnasios, fisioculturismo																																																																																											
Tienda por departamentos		1 est. cada 25 pers.	1 est. cada 25 pers.																																																																																								
Supermercado																																																																																											
Tienda de mejoramiento del hogar		1 est. cada 20 pers.	1 est. cada 20 pers.																																																																																								
Otras tienda de autoservicio																																																																																											
Mercado mayorista		1 est cada 10 pers	1 est cada 10 pers																																																																																								
Mercado minorista																																																																																											
Galería comercial		1 est. cada 25 pers	1 est. cada 20 pers																																																																																								
Galería ferial																																																																																											
<p style="text-align: center;">NORMA A.100 RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO V: Requisitos de seguridad</p>	<p style="text-align: center;">Artículo 19</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Clasificación</th> <th>Servicio</th> <th>Características</th> <th>Señalización e Iluminación de emergencia</th> <th>Extintores Portátiles</th> <th>Sistema de Rociadores</th> <th>Sistema de Gabinetes Contra Incendios</th> <th>Detección y Alarma de Incendios Centralizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Tienda independiente ¹⁹</td> <td rowspan="4"></td> <td>Área techada hasta 100 m²</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Área techada mayor a 100 m² hasta 750 m²</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">✓ 19)</td> </tr> <tr> <td>Área techada mayor a 750 m² hasta 1500 m²</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓ 19)</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">✓</td> </tr> <tr> <td>Planta techada de área mayor a 1500 m²</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Locales de expendio de comidas y bebidas</td> <td rowspan="3">Restaurantes, cafetería, local de comida rápida, local de venta de comidas al paso</td> <td>Área total construida hasta 75 m²</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Área total construida mayor a 75 m² hasta 300 m²</td> <td style="text-align: center;">✓ 19)</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">✓ 19)</td> </tr> <tr> <td>Área total construida mayor a 300 m²</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">✓</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Requisitos de seguridad Fuente: El Peruano 2021</p>	Clasificación	Servicio	Características	Señalización e Iluminación de emergencia	Extintores Portátiles	Sistema de Rociadores	Sistema de Gabinetes Contra Incendios	Detección y Alarma de Incendios Centralizado	Tienda independiente ¹⁹		Área techada hasta 100 m ²	✓	✓	X	X	X	Área techada mayor a 100 m ² hasta 750 m ²	✓	✓	X	X	✓ 19)	Área techada mayor a 750 m ² hasta 1500 m ²	✓	✓	✓ 19)	X	✓	Planta techada de área mayor a 1500 m ²	✓	✓	✓	✓	✓	Locales de expendio de comidas y bebidas	Restaurantes, cafetería, local de comida rápida, local de venta de comidas al paso	Área total construida hasta 75 m ²	✓	✓	X	X	X	Área total construida mayor a 75 m ² hasta 300 m ²	✓ 19)	✓	X	X	✓ 19)	Área total construida mayor a 300 m ²	✓	✓	X	X	✓																																		
	Clasificación	Servicio	Características	Señalización e Iluminación de emergencia	Extintores Portátiles	Sistema de Rociadores	Sistema de Gabinetes Contra Incendios	Detección y Alarma de Incendios Centralizado																																																																																			
Tienda independiente ¹⁹		Área techada hasta 100 m ²	✓	✓	X	X	X																																																																																				
		Área techada mayor a 100 m ² hasta 750 m ²	✓	✓	X	X	✓ 19)																																																																																				
		Área techada mayor a 750 m ² hasta 1500 m ²	✓	✓	✓ 19)	X	✓																																																																																				
		Planta techada de área mayor a 1500 m ²	✓	✓	✓	✓	✓																																																																																				
Locales de expendio de comidas y bebidas	Restaurantes, cafetería, local de comida rápida, local de venta de comidas al paso	Área total construida hasta 75 m ²	✓	✓	X	X	X																																																																																				
		Área total construida mayor a 75 m ² hasta 300 m ²	✓ 19)	✓	X	X	✓ 19)																																																																																				
		Área total construida mayor a 300 m ²	✓	✓	X	X	✓																																																																																				
<p style="text-align: center;">NORMA A.100 RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO II: Condiciones de habitabilidad</p>	<p style="text-align: center;">Artículo 7</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Zona Pública</th> <th>Nº de asientos o espacios para espectadores (*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Discotecas y Salas de Baile</td> <td style="text-align: center;">1.0 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Casinos</td> <td style="text-align: center;">2.0 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Ambientes Administrativos</td> <td style="text-align: center;">10.0 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Vestuarios y Camerinos</td> <td style="text-align: center;">3.0 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Depósitos y Almacenamiento</td> <td style="text-align: center;">40.0 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Piscinas Techadas</td> <td style="text-align: center;">4.5 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Butacas (gradería con asiento en deportes)</td> <td style="text-align: center;">0.5 m2 por persona</td> </tr> <tr> <td>Butacas (teatros, cines, salas de concierto)</td> <td style="text-align: center;">0.7 m2 por persona</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) El cálculo del número de ocupantes se puede sustentar con el conteo exacto en su nivel de máxima ocupación.</p> <p style="text-align: right;">Numero de ocupantes Fuente: RNE</p>	Zona Pública	Nº de asientos o espacios para espectadores (*)	Discotecas y Salas de Baile	1.0 m2 por persona	Casinos	2.0 m2 por persona	Ambientes Administrativos	10.0 m2 por persona	Vestuarios y Camerinos	3.0 m2 por persona	Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona	Piscinas Techadas	4.5 m2 por persona	Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona	Butacas (teatros, cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona																																																																						
Zona Pública	Nº de asientos o espacios para espectadores (*)																																																																																										
Discotecas y Salas de Baile	1.0 m2 por persona																																																																																										
Casinos	2.0 m2 por persona																																																																																										
Ambientes Administrativos	10.0 m2 por persona																																																																																										
Vestuarios y Camerinos	3.0 m2 por persona																																																																																										
Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona																																																																																										
Piscinas Techadas	4.5 m2 por persona																																																																																										
Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona																																																																																										
Butacas (teatros, cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona																																																																																										

NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO												
<p style="text-align: center;">NORMA A.100 RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO II: Condiciones de habitabilidad</p>	<p>Artículo 9</p>	<p>Las edificaciones para prácticas deportivas deberán contar con atención médica de primeros auxilios.</p>												
		<p>Artículo 15</p>	<p>Las escaleras para el público deberán tener un paso o ancho de grada mínimo de 0.30 m y el ancho del tramo será múltiplo de 0.60 m.</p>												
		<p>Artículo 22</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Según el número de personas</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 0 100 personas</td> <td>2.0 1L, 1u, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> <tr> <td>De 101 a 400</td> <td>2L, 2u, 2I</td> <td>2L, 2I</td> </tr> <tr> <td>Cada 200 personas adicionales</td> <td>1L, 1u, 1I</td> <td>1L, 1I</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Dotación de servicios sanitarios Fuente: RNE</p>	Según el número de personas	Hombres	Mujeres	De 0 100 personas	2.0 1L, 1u, 1I	1L, 1I	De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I	Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I
Según el número de personas	Hombres	Mujeres													
De 0 100 personas	2.0 1L, 1u, 1I	1L, 1I													
De 101 a 400	2L, 2u, 2I	2L, 2I													
Cada 200 personas adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I													
<p style="text-align: center;">NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p>	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO II: Condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad</p>	<p>Artículo 4</p>	<p>El ancho libre mínimo de los vanos de las puertas principales de las edificaciones será de 1.20 m. y de 0.90 m. para las interiores.</p>												
		<p>Artículo 5</p>	<p>La cerradura de una puerta accesible debe colocarse a un máximo de 1.20 m. de altura.</p>												
		<p>Artículo 6</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Planta Gráfico 1a</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Corte Gráfico 1b</p> </div> <div style="text-align: center;"> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIFERENCIAS DE NIVEL</th> <th>PENDIENTE MÁXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 0.25 m.</td> <td>12 %</td> </tr> <tr> <td>De 0.26 m hasta 0.75 m.</td> <td>10 %</td> </tr> <tr> <td>De 0.76 m. hasta 1.20 m.</td> <td>8 %</td> </tr> <tr> <td>De 1.21 m. hasta 1.80 m.</td> <td>6 %</td> </tr> <tr> <td>De 1.81 m. hasta 2.00 m.</td> <td>4 %</td> </tr> <tr> <td>De 2.01 m. a más</td> <td>2 %</td> </tr> </tbody> </table> </div> </div> <p style="text-align: center;">Dimensiones y pendientes de rampas Fuente: RNE</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p>Gráfico 2</p> </div>	DIFERENCIAS DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA	Hasta 0.25 m.	12 %	De 0.26 m hasta 0.75 m.	10 %	De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8 %	De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6 %	De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4 %
DIFERENCIAS DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA														
Hasta 0.25 m.	12 %														
De 0.26 m hasta 0.75 m.	10 %														
De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8 %														
De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6 %														
De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4 %														
De 2.01 m. a más	2 %														

NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">NORMA A.120 – ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p>	<p>CAPÍTULO II: Condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad</p>	<p>Artículo 7</p>	 <p>Barandas en rampas Fuente: RNE</p>
		<p>Artículo 13</p>	 <p>Puertas en módulos de SS.HH. Fuente: RNE</p>
		<p>Artículo 14</p>	 <p>Dimensiones SSHH para discapacitados Fuente: RNE</p>

NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	GRÁFICO/CUADRO										
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">NORMA A.120 – ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES</p>	<p>CAPÍTULO II: Condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad</p>	<p>Artículo 21</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS</th> <th style="text-align: left;">ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 20 estacionamientos</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>De 21 a 50 estacionamientos</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>De 51 a 400 estacionamientos</td> <td>02 por cada 50</td> </tr> <tr> <td>Más de 400 estacionamientos</td> <td>16 más 1 por cada 100 adicionales.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Estacionamientos Fuente: RNE</p>	DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS	De 1 a 20 estacionamientos	01	De 21 a 50 estacionamientos	02	De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50	Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.
		DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS										
	De 1 a 20 estacionamientos	01											
De 21 a 50 estacionamientos	02												
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50												
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.												
<p>Artículo 23</p>	<p style="text-align: center;">Estacionamientos Fuente: RNE</p>												
<p>CAPÍTULO III: Condiciones específicas según cada tipo de edificación</p>	<p>Artículo 26 y 27</p>	<p style="text-align: right;">Espacio para espectadores Fuente: RNE</p>											

2. Ley de Áreas Naturales Protegidas

2. LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS			
NORMA	TÍTULO	ARTÍCULO	RESUMEN
LEY Nº26834 LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	TÍTULO III: De los instrumentos de manejo	Artículo 23	Las zonas de Uso Turístico y Recreativo tienen rasgos paisajísticos atractivos para los visitantes y que, por su naturaleza, permiten un uso recreativo.
		Artículo 24	La habilitación de infraestructura, buscará un equilibrio entre los requerimientos y el impacto mínimo en la calidad natural del área.
		Artículo 25	Son Zonas de Amortiguamiento aquellas zonas adyacentes a las Áreas Naturales Protegidas del Sistema, requieren un tratamiento especial para garantizar la conservación del área protegida.
	TÍTULO IV: De la utilización sostenible de las áreas naturales protegidas	Artículo 30	El desarrollo de actividades turísticas y recreativas deberá realizarse en base a los planes y reglamentos de uso turístico y recreativo.

3. Ley de Recursos Hídricos

3. LEY DE RECURSOS HÍDRICOS				
NORMA	CAPÍTULO	TÍTULO	ARTÍCULO	RESUMEN
LEY Nº29338 - LEY DE RECURSOS HÍDRICOS	CAPÍTULO III: Cauces, riberas y fajas marginales	TÍTULO V: Protección del agua	Artículo 114	La delimitación de la faja marginal se realiza de acuerdo a: La magnitud de las estructuras hidráulicas, espacio para la construcción, espacio para usos públicos y la máxima crecida de las fuentes naturales de agua.
			Artículo 115	Está prohibido el uso de las fajas marginales para fines de asentamiento humano, agrícola u otra actividad que las afecte.

4. Reglamento de Restaurantes

4.REGLAMENTO DE RESTAURANTES			
NORMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	RESUMEN
REGLAMENTO DE RESTAURANTES - DECRETO SUPREMO N° 025-2004-MINCETUR	CAPÍTULO V: De los restaurantes calificados como turísticos	Artículo 16	Se podrá solicitar la calificación especial de “Restaurante Turístico”, para los restaurantes de tres (3), cuatro (4) o cinco (5) tenedores.
	Anexo 5	Condiciones Generales	Los acabados y mobiliario de todos los ambientes de uso general serán de calidad. Se contará con medio de acceso, escaleras y pasadizos, así como elementos de prevención y protección contra incendios, siniestros y accidentes, de acuerdo a las normas de seguridad vigentes. Los comedores estarán convenientemente ventilados, climatizados e iluminados.
		Condiciones Particulares	Dependencias e instalaciones de uso general: - Ingreso, recepción, servicios higiénicos, ascensores, bar y estar de espera, comedor y ventilación. Instalaciones de Servicio: - Cocina, sistemas de conservación de alimentos y servicios higiénicos para el personal de servicio. Personal: - Jefe de cocina capacitado y/o con experiencia - Jefe de comedor capacitado y/o con experiencia

DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1. PROVINCIA DE ACOMAYO

- 1.1. Características Generales
- 1.2. Aspecto Social
- 1.3. Aspecto Económico
- 1.4. Aspectos de Integración y Articulación

2. DISTRITO DE POMACANCHI

- 2.1. Características Generales
- 2.2. Características Urbanas
- 2.3. Características Ambientales

CAP IV

1. PROVINCIA DE ACOMAYO

1.1. Características Generales

Ubicación

La provincia de Acomayo está ubicada al sureste del territorio peruano y al sureste de la ciudad del Cusco, entre los paralelos 13°42'00" y 14°09'08" latitud Sur y meridianos 71°26'14" Y 71°50'20" longitud Oeste. Se encuentra aproximadamente a una distancia de 104.5 km de la ciudad del Cusco (ver Imagen 5 y 6). Políticamente y administrativamente está dividida en 7 distritos: Acomayo, Pomacanchi, Rondocan, Acos, Sangarará, Acopia y Mosocllacta (ver Imagen 7), la capital de la provincia es la de Villa de Acomayo. (Gobierno Regional del Cusco, 2021)

Imagen 5: Mapa del Perú-Región Cusco



Fuente: IGN, 2024.

Imagen 6: Región Cusco-Provincia Acomayo



Fuente: Wikipedia, 2024.

Imagen 7: Distritos de Acomayo



Fuente: culturacusco.gob.pe

Límites

- Por el Noreste: Provincias de Quispicanchi y Canchis
- Por el Sur: Provincias de Canas y Chumbivilcas
- Por el Oeste: Provincia de Paruro

Altitud

La provincia de Acomayo tiene una altitud que varía entre los 2795 y 4985 msnm en la zona 19 Sur.

Altitudinalmente, la provincia se encuentra entre los pisos quechua, puna baja y puna alta. Donde desemboca el Río Llojlla sobre el río Apurímac a 2795 msnm se encuentra la parte más baja del territorio, por otro lado; las partes más elevadas se pueden observar en las cumbres de la serranía de Vilca conga, con una altitud que llegan a sobrepasar los 4800 msnm, como es el caso de los cerros Anta Puncu (4824msnm.) el cual está ubicado entre los distritos de Acomayo y Rondocan, y el cerro Aqoyaj (4985msnm.) que esta entre el distrito de Sangarará y la provincia de Quispicanchis. (Gobierno Regional del Cusco, 2021)

Extensión Territorial

La provincia de Acomayo tiene una extensión de 948.22 km² emplazado entre las cuencas de los ríos Apurímac y Urubamba (ver Imagen 8).

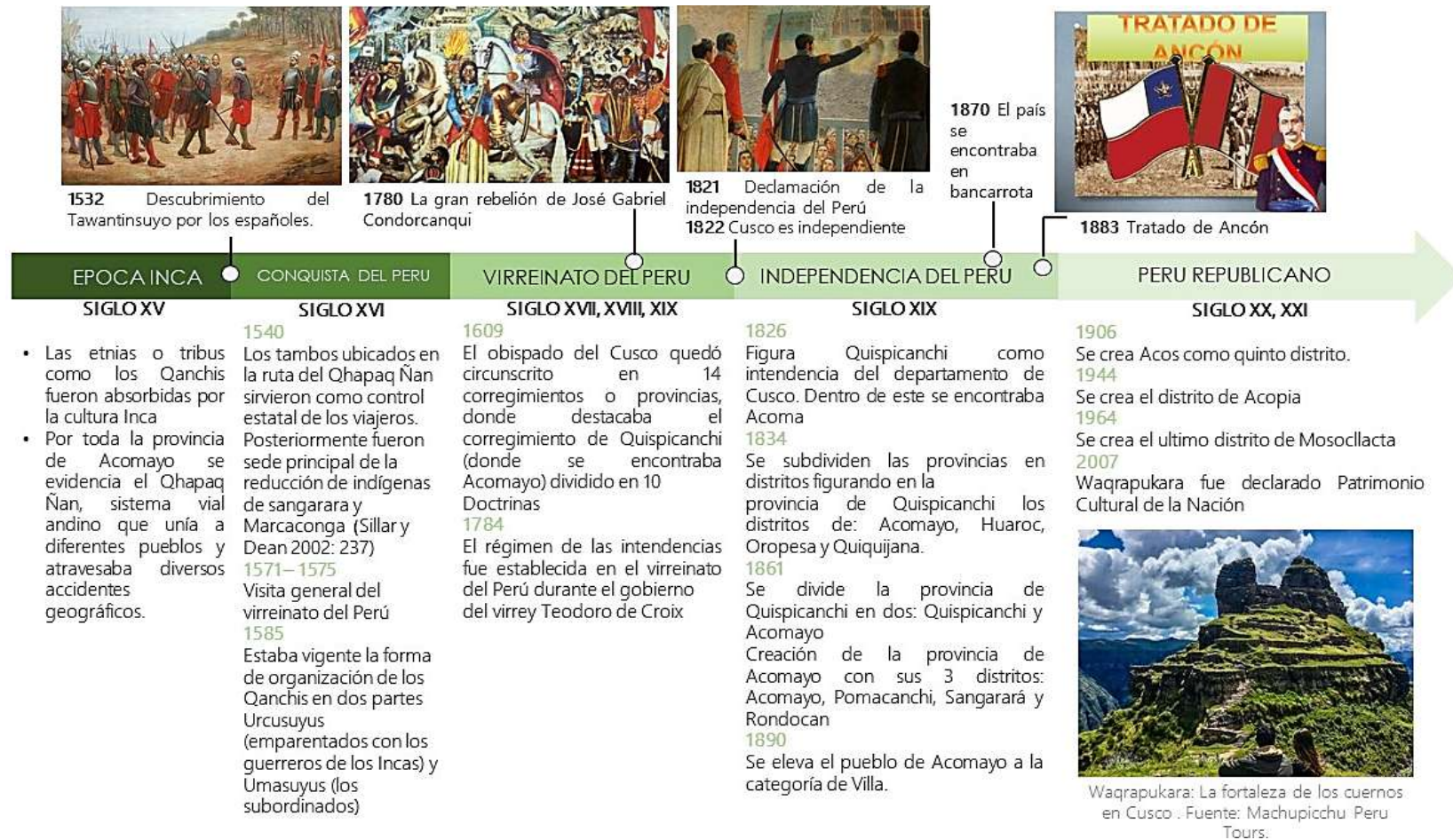
Imagen 8: Extensión Territorial



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Reseña Histórica

Podremos tener una visión general de los hechos acontecidos en la provincia de Acomayo, paralelamente con la historia del Perú.



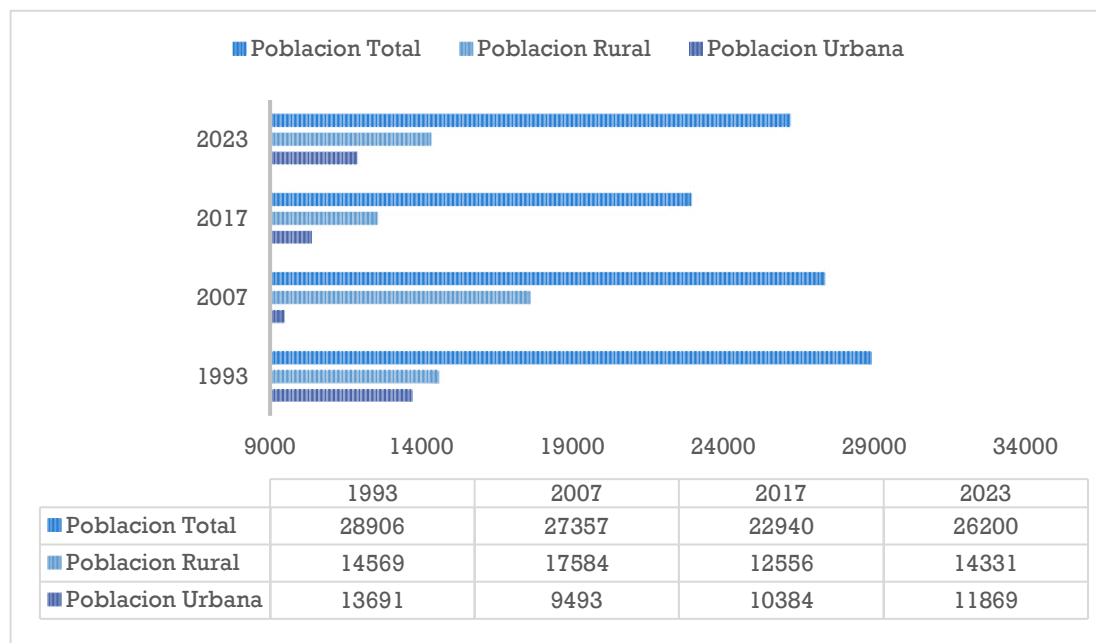
1.2. Aspecto Social

1.2.1. Demografía

Población Actual

La provincia de Acomayo en el año 2023 registra un total de 26 200 habitantes registrados en base a las proyecciones de datos de Censos Nacionales 2017 (INEI, 2017) lo cual representa el 1.9 % de la región Cusco. La población del área urbana representa el 45.3% (11 869 habitantes) y el 54.7% es la población rural (14 331 habitantes) dentro de la provincia (ver Tabla 9).

Tabla 9: Proyección de la población Censada Urbana y Rural



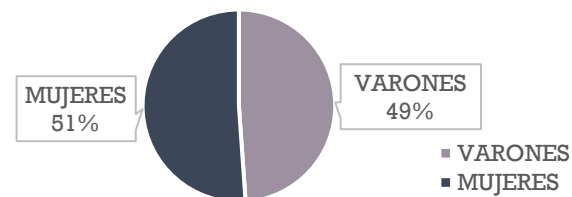
Fuente: INEI proyecciones, 2024.

Estructura Demográfica

Según Sexo

En la provincia de Acomayo se muestra un equilibrio entre la cantidad de hombres y mujeres, el número de mujeres es de 13 362 (51%) y de hombres es de 12 838 (49%), según base de datos del Censo Nacional 2017 y Proyecciones al 2023 (INEI, 2017) (ver Gráfico 2).

Gráfico 2: Estructura Demográfica Según Sexo

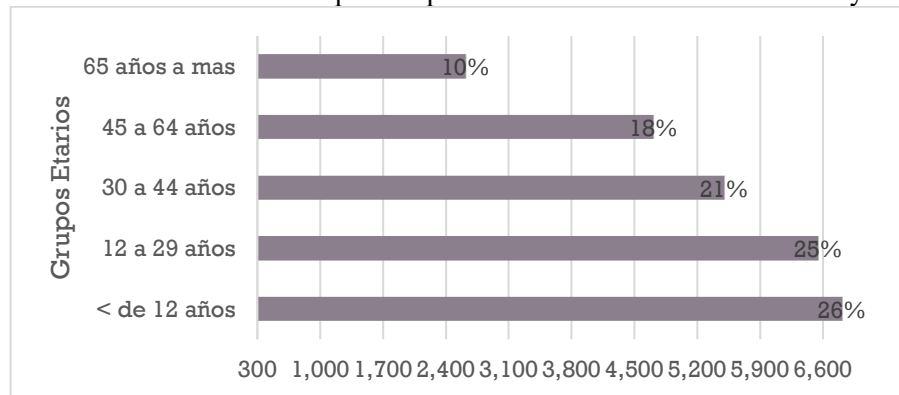


Fuente: INEI ,2017

Según Grupos Etarios

Como se ve en el Gráfico 3, la provincia de Acomayo presenta una estructura poblacional mayormente de niños menores de 12 años de edad, representan el 26% del total de pobladores y jóvenes de 12 a 29 años que representan el 25%, lo cual da posibilidad de concientizar y sensibilizar a los niños y jóvenes sobre el valor de su patrimonio cultural y natural, y en un futuro esto sea un estímulo para que exista mayores oportunidades laborales, mejorar la educación y recreación, por lo que el Centro Turístico Recreacional en la Provincia de Acomayo dará prioridad al poblador tanto como usuario y como personal de trabajo.

Gráfico 3: Distribución de Población por Grupos de Etarios -Provincia de Acomayo 2023



Fuente: INEI, 2023.

Densidad Poblacional

La provincia de Acomayo tiene una densidad poblacional de 24.19 hab/km2 lo que nos indica un bajo índice de ocupación del territorio en comparación con la Provincia de Cusco. Este índice nos dice que existe una carencia de estructura espacial y por ende no hay un adecuado funcionamiento en la economía de la provincia, lo que implica la existencia de niveles socioeconómicos variados.

Tabla 10: Densidad Poblacional Provincia de Acomayo y Cusco

	SUPERFICIE (km2)	POBLACIÓN (hab)	DENSIDAD POBLACIONAL (hab/ km2)
PROVINCIA ACOMAYO	948.22 km2	22940 hab	24.19 hab/km2
PROVINCIA CUSCO	617.00 km2	447 588 hab	725.43 hab/km2

Fuente: INEI, 2023.

1.2.2. Costumbres

En la provincia de Acomayo se tienen muchas costumbres las cuales se realizan en los diferentes distritos como se observa en la tabla 11.

Tabla 11: Costumbres en la provincia de Acomayo por distritos.

DISTRITO	FESTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDADES
ACOMAYO	San Antonio Abad	17 de enero	Se celebra la festividad con la tradicional procesión, misa de honor, juegos artificiales y verbena popular se brindan honores a este santo.
	Virgen Inmaculada Concepción	08 de diciembre	Se realiza en el templo de Ninabamba, se presentan danza como Cuyahuada, Coyacha, Tinkus, Morenada, Majeño y otros.
ACOPIA	Patrón San Jerónimo	30 de setiembre	En esta festividad se realiza una procesión, misa y presentación de danzas como Capac Colla, Qanchi, Tinta, Qoyacha, Tinkus, etc y otras actividades como corrida de toros.
ACOS	Santísima Virgen Natividad	08 de setiembre	En esta festividad se realiza una procesión, misa y presentación de danzas como Qoyacha, Cruz Ticacha, Saqra, Panaderos, Kachampa, Alzados, Qanchi chileno, Siella, etc.
MOSOCLLACTA	San Juan Bautista de Papres	24 de junio	Paseo de comparsas, acompañado de músicos, con canticos, rezos y fuegos artificiales donde participan pobladores de los diferentes distritos.
POMACANCHI	San Agustín	22 de agosto	En los últimos 10 años fue decayendo poco a poco, el distrito de Pomacanchi es el que más lo celebra con acompañamiento de danzas y comparsas.
RONDOCAN	Virgen Inmaculada Concepción	08 de diciembre	Al igual que en el distrito de Acomayo se realiza esta festividad con una procesión, misa y presentación de danzas y otras actividades como corrida de toros y una feria agropecuaria.
SANGARARÁ	Virgen del Rosario	07 de octubre	Paseo de comparsas, acompañado de músicos, con canticos, rezos y fuegos artificiales donde participan pobladores de los diferentes distritos.

Fuente: Gobierno Regional del Cusco, 2019.

SAN ANTONIO ABAD

Distrito: Acomayo
Fecha: 17 de enero



Fuente: DePerú

ANIVERSARIO PROVINCIA DE ACOMAYO

Fecha: 23 de febrero



Fuente: APNIC

CARNAVALES

Fecha: febrero o marzo



Fuente: DePerú

SAN JUAN BAUTISTA DE PAPRES

Distrito: Mosocllacta
Fecha: 24 de junio



Fuente: DePerú

ENERO

FEBRERO

MARZO

JUNIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

DICIEMBRE

SAN AGUSTÍN

Distrito: Pomacanchi
Fecha: 22 de agosto



Fuente: DePerú

SANTÍSIMA VIRGEN NATIVIDAD

Distrito: Acos
Fecha: 08 de setiembre

PATRÓN SAN JERÓNIMO

Distrito: Acopia
Fecha: 30 de setiembre



Fuente: DePerú

VIRGEN DEL ROSARIO

Distrito: Sangarara
Fecha: 07 de octubre



Fuente: APNIC

VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN

Distrito: Rondocan y Acomayo
Fecha: 08 de diciembre



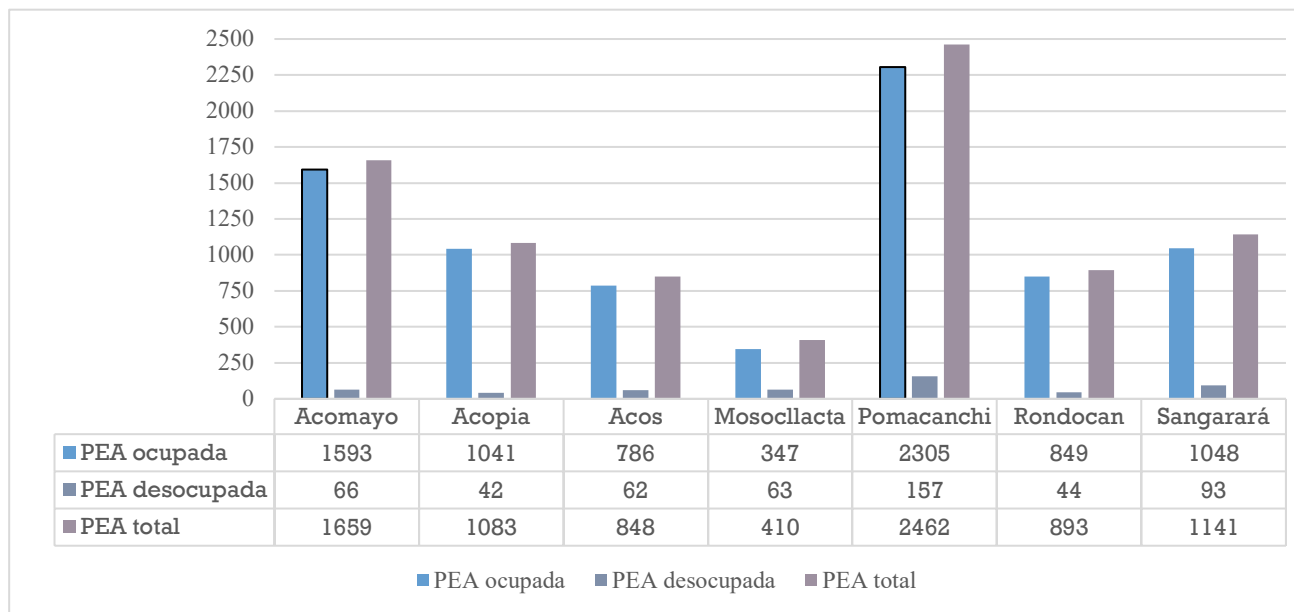
Fuente: APNIC

1.3.Aspecto Económico

1.1.3. Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa (PEA) es considerada a partir de los 14 años. La PEA de la provincia de Acomayo son 8 496 habitantes lo cual representa el 34.7%, de las cuales: 7 969 son PEA ocupada (93.8%) y 527 PEA desocupada (6.2%). Los distritos de Pomacanchi y Acomayo concentran el mayor número de PEA ocupada con 2 305 y 1 593 habitantes respectivamente (INEI, 2018) (ver Gráfico 4).

Gráfico 4: Número de PEA por distritos de la Provincia de Acomayo



Fuente: INEI, 2018.

1.3.2. Actividades Económicas

Como vemos en el Gráfico 5, dentro de la Provincia de Acomayo la económica se basa en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo cual representa al sector primario (67.1%), el sector secundario y terciario representan el 27.8% y 5.1% respectivamente. (Gobierno Regional del Cusco, 2021)

Actividad Económica Primaria

Estas actividades se caracterizan por procesos naturales como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa el 66.9% y la explotación de minas y canteras con un porcentaje del 0.2%.

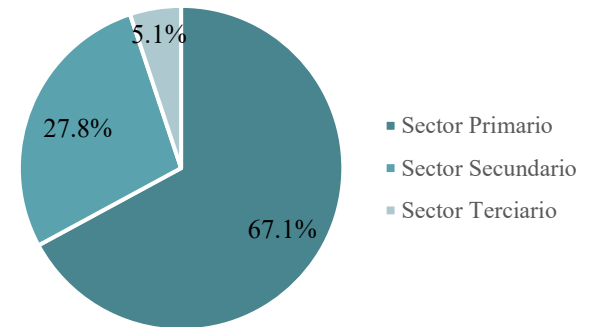
Actividad Económica Secundaria

Actividades de la industria manufactura (5.1%). Esta actividad esta principalmente orientada a la especialidad artesanal como la confección de bayetas, ponchos, mantas, producción de adobe, ladrillo y teja, también la elaboración de muebles y cerrajería; de estas actividades la construcción representa 3.6% de la PEA.

Actividad Económica Terciaria

En este sector la principal actividad lo constituye el comercio, de las cuales las actividades económicas relacionadas al turismo se encuentran en crecimiento como las actividades de alojamiento, servicios de comidas, actividades de entretenimiento y recreación y otras

Gráfico 5: PEA por Actividades Económicas - Provincia de Acomayo



Fuente: INEI, 2018

actividades de servicios, las que representan el 3.1 % dentro de la provincia con 278 habitantes. Los distritos con mayor preponderancia dentro de estas actividades son Pomacanchi, Acomayo y Sangarará.

1.3.3. Actividad Agrícola

La provincia de Acomayo logró una posición y reconocimiento importante a nivel económico dentro de la región, representando el 2.4 %, la agricultura de la provincia está orientada al mercado regional, nacional e internacional, con la producción de papa, oca, trigo, alfalfa, cebada, maíz, amiláceo, habas, arveja y olluco. (Gobierno Regional del Cusco, 2021) (ver Imagen 9).

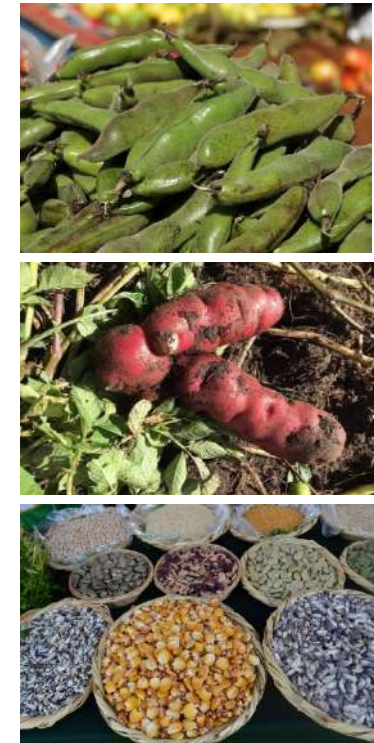
Producción

Acomayo tiene una producción de 26 189.45 Tm, en base a 13 productos que resaltan dentro de la provincia. A nivel distrital destacan Pomacanchi y Sangarará con la mayor producción en base a la papa y alfalfa. Estos productos también son considerados como base para la alimentación en la crianza de cuyes y ganado.

Tecnología

Su tecnología es tradicional utilizan herramientas rudimentarias como la pala, pico, arado con buey y tacla. Todavía se evidencia las relaciones de producción como el ayni y minka; sin embargo, en algunos sectores se hace uso de maquinarias y sistemas de riego tecnificados esto se da mayormente en los valles y planicies, la mayor parte de son cultivos estacionales.

Imagen 9: Productos Agrícolas



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, 2021.

1.3.4. Actividad Pecuaria

La buena cotización en el mercado y el contar con suelos aptos para el cultivo de forraje de leguminosas y pastos hacen posible que la producción de ganado para la crianza y comercialización aumente y por consecuencia crezca la demanda en la actividad pecuaria siendo también un componente fundamental en la economía familiar. (Gobierno Regional del Cusco, 2021)

Producción

El distrito con mayor producción en la actividad pecuaria es Pomacanchi con el 28.7% del total de la producción dentro de la provincia, seguido por el distrito de Acomayo con un porcentaje del 19.7 % y Mosocllacta con el 4% con el menor porcentaje de producción. En relación al ganado ovino, vacuno y porcino el distrito de Pomacanchi tiene mayor producción, seguido por el distrito de Acomayo. Pomacanchi destaca también en la producción de leche y crianza de cuyes. Respecto a vacunos productores de leche la provincia de Acomayo representa el 45% del total departamental, considerada como productora de leche. El distrito de Acomayo es el principal productor en la crianza de aves representando el 26.9% del total provincial. (Ver tabla 12).

Tabla 12: Producción Pecuaria por Distritos en la Provincia de Acomayo

DISTRITO	VACUNO	OVINO	PORCINO	CAPRINO	ALPACAS	LLAMAS	VACAS ORDEÑO	CUYES	GALLINA CRIOLLA
ACOMAYO	2796	14960	880	125	4900	1790	288	20800	11590
ACOPIA	2076	6200	480	-	-	-	226	18000	1790
ACOS	4380	2810	450	70	200	120	394	12825	9223
MOSOCLLACTA	360	2825	248	-	-	-	32	7370	845
POMACANCHI	12360	18675	1620	198	2765	1170	2134	36200	9555
RONDOCAN	5592	10540	585	745	910	1000	504	10050	7120
SANGARARÁ	5340	10680	770	-	385	360	636	23280	2865
TOTAL PROVINCIA	32904	66690	5033	1138	9160	4440	4214	128525	42988

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Cusco, 2021.

Tecnología

En la zona rural de la provincia de Acomayo la tecnología manejada en alimentación, sanidad y manejo genético es tradicional, son los mismos comuneros quienes atienden a sus animales cuando presentan alguna enfermedad. Actualmente algunas instituciones como MINAGRI y SENASA junto a algunas ONG asesoran a las comunidades rurales en cuanto a sanidad, alimentación y mejora a nivel genético del ganado, con la metodología de autoaprendizaje y con la realización de ferias Agropecuarias donde se posibilite el intercambiar conocimientos y experiencias; así mismo, estas iniciativas permiten que el productor tenga mayores ganancias en la comercialización de animales en la tablada ganadera de Combapata – Canchis. (Ver Imagen 10)

Imagen 10: Ganado Pecuario -Acomayo



Fuente: Gobierno Regional de Cusco, 2021.

1.3.5. Actividad Pesquera

La provincia de Acomayo presenta variedad de flora y fauna debido a las lagunas de Pomacanchi y Mosocllacta representativas que se encuentran en la parte alta de Acomayo, (ver Tabla 13). La producción pesquera se da en dichas lagunas siendo los distritos favorecidos Sangarará, Pomacanchi, Mosocllacta y Acopia, el pez más abundante es la trucha y menor cantidad el pejerrey. Existen 13 Asociaciones y Organizaciones

pesqueras en la Provincia de Acomayo y 201 pescadores según fuente DIREPRO. La extracción de estas especies se realiza por temporadas, y está a cargo de los comuneros de las zonas donde corresponden las lagunas. El distrito de Pomacanchi ofrece servicios complementarios como paseos en lanchas y piscigranjas con especies de trucha y pejerrey, lo cual fomenta el turismo en esta zona. Las especies que se encuentran en las piscigranjas es comercializado generalmente en mercados y ferias que se realizan en las capitales de los distritos. (Gobierno Regional del Cusco, 2021)

Tabla 13: Potencial Piscícola– Provincia de Acomayo

DISTRITO	CANTIDAD	COMUNIDAD	LAGUNA
SANGARARÁ	29555	Yanampampa	Pomacanchi
SANGARARÁ	20300	Unión Chahuay	Pomacanchi
ACOPIÁ	14800	Huayrachapi	Pomacanchi
ACOPIÁ	30500	Acopia	Pomacanchi
ACOPIÁ	9990	Acopia	Acopia
MOSOCLLACTA	8131	Thumi	Pampamarca

Fuente: Gobierno Regional de Cusco, 2021.

1.3.6. Actividad Industrial y Comercial

Actividad Industrial Artesanal

La actividad industrial artesanal es una actividad económica que se basa en un utilizar recursos y productos primarios como los recursos naturales que pueden ser renovables o no renovables. La actividad artesanal la desarrollan una pequeña parte de los pobladores del distrito de

Pomacanchi. Resalta el tallado en madera, confección de vestimenta típica y bordado, estas actividades son un ingreso económico para los artesanos de este rubro dentro de la provincia de Acomayo. (Ver imagen 11 y 12)

Imagen 11: Actividad Industrial Acomayo



Venta de cuencos de cerámica en Acomayo



Textiles artesanales Pomacanchi



Hilado de lanas en Pomacanchi



Venta de artesanía en Acos

Fuente: Agricultura Cusco, 2019.

Los mercados pueden ser eventuales o permanentes, son realizados con mayor frecuencia en las capitales de los distritos de Acomayo, Pomacanchi y Sangarará donde se genera la actividad comercial en base al comercio de alimentos de primera necesidad, ropa, utensilios de cocina, entre otros.

Las ferias son puntos de recreación y sociabilización para los pobladores donde se realizan algunas actividades complementarias como corrida de toros, pelea de gallos, carrera de cuyes, cuyes en trajes, presentación

Imagen 12: Mercados y Ferias Acomayo



Feria en Acopía



Feria en Acomayo

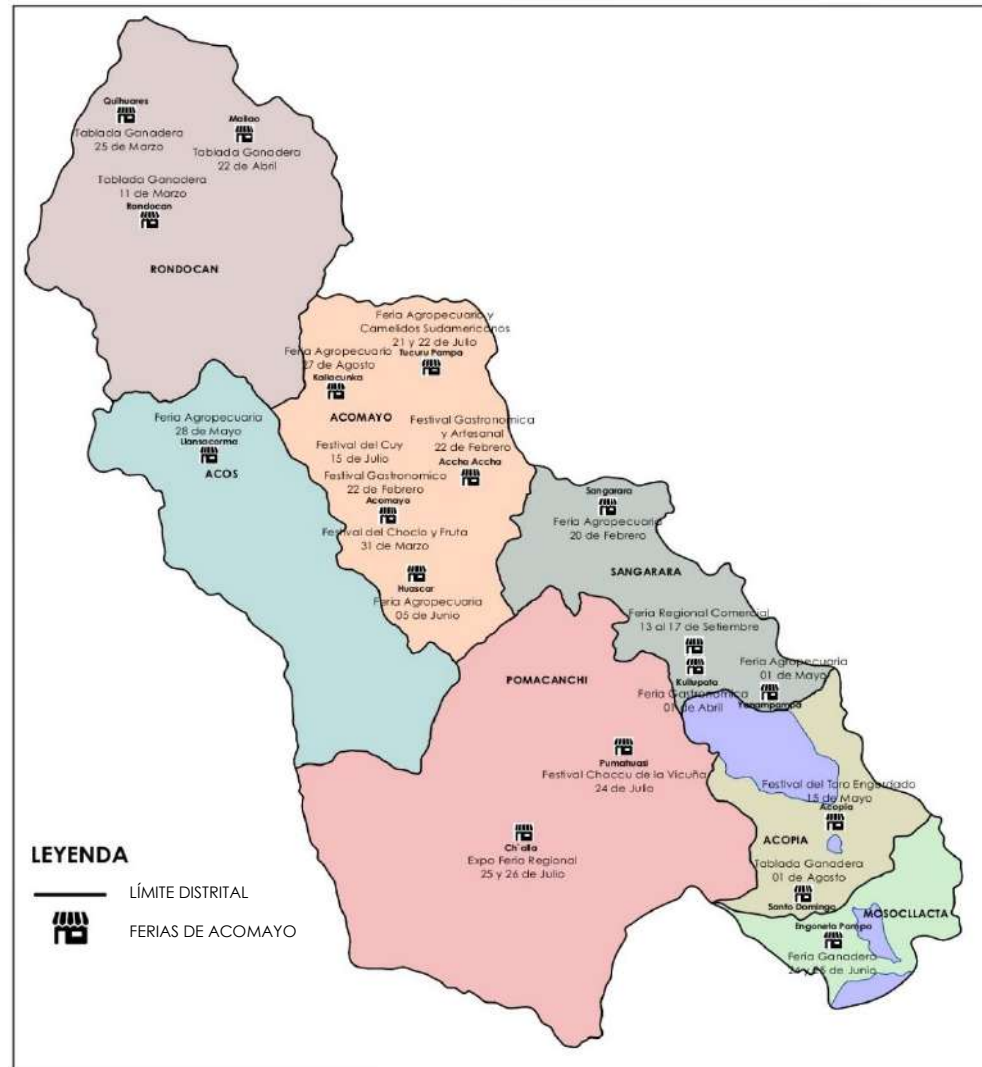


Feria en Pomacanchi

Fuente: Agricultura Cusco, 2019.

de danzas, venta de platos típicos de la zona, venta de cerámica y textilera. Una de las ferias más grandes y representativas es la de Kullupata que se realiza en el distrito de Sangarará juntamente con la coordinación de otros distritos, dentro de la feria se exhibe trajes típicos y se realiza el comercio de productos agropecuarios; así mismo, es importante resaltar que se realiza la forma tradicional de intercambio de productos el “trueque” generalmente para productos agrícolas, tejidos y cerámicas. Otras ferias representativas en menor escala son las ferias de los distritos de Acomayo y Pomacanchi, estas se realizan los domingos, donde se comercializan productos de la zona, animales menores y mayores y carnes. (Ver imagen 13)

Imagen 13: Mercados y Ferias de la provincia de Acomayo



Fuente: Agricultura Cusco 2019

1.3.7. Actividad Turística

Dentro de los tipos de turismo que se realiza en la provincia de Acomayo se encuentran el turismo cultural, el ecoturismo y el turismo rural. Estos debido al entorno natural y cultural con que cuenta dicha provincia, específicamente Waqrapukara y el circuito de las cuatro lagunas, los cuales son los atractivos turísticos con mayor demanda en la provincia. Existen otros tipos de turismo como el turismo de bienestar, gastronómico y de aventura de los cuales los más próximos se encuentran en la provincia de Urubamba (Valle Sagrado), Provincia de Cusco (Restaurantes o picanterías), Quispicanchis (Montaña de Vinincunca) y Canchis (puente de Q'eswachaka).

Dentro de la Provincia de Acomayo la actividad turística muestra un crecimiento constante de visitantes teniendo en el año 2021 un promedio de 10204 visitantes (de agosto a diciembre) después de la pandemia, ello gracias a su ubicación estratégica de las Lagunas de Pomacanchi, Acopia y Mosocllacta, también por contar con acceso a la fortaleza de Waqrapukara el cual en los últimos años tuvo mayor acogida y difusión, además de la gran variedad de recursos turísticos que se encuentran dentro de la provincia, lo que genera y dinamiza parte de la economía en la provincia. Se tiene estimado un promedio de 33 215 visitantes para el año 2026 (Tabla 21: Proyección de la Población Demandante Efectiva por Día) para el sitio arqueológico de Waqrapukara principalmente y consecuentemente para el circuito de cuatro lagunas

Existen algunos paquetes turísticos actualmente que ofrecen para poder visitar la fortaleza de Waqrapukara y las lagunas, como se muestra en la tabla 14 a continuación.

Tabla 14: Paquetes Turísticos

PAQUETE TURISTICO	TIEMPO	ACTIVIDAD	TIPO DE TURISMO
CIRCUITO 4 LAGUNAS	1 DÍA	Se inicia el recorrido por la laguna de Pampamarca, para la observación de aves el recorrido continuo hacia la laguna Asnacochoa, a continuación, está la laguna de Acopia y Pomacanchi en este último se puede disfrutar la gastronomía local a base de trucha y pejerrey. Por último, se visita el distrito de Sangarara tierras de gestas emancipadoras, durante la revolución de Tupac Amaru II. El recorrido por las cuatro lagunas puede realizarse en bicicleta.	AVENTURA Y ECOTURISMO
WAQRAPUKARA	1 DÍA	Traslado del hotel hasta la provincia de Acomayo donde comenzara la camina hacia el sitio arqueológico de Waqrapukara, existen 4 rutas diferentes por las que se puede acceder: -Ruta 1: Huayqui – Waqrapukara Tiempo de caminata: 1h 30min. Distancia: 7.5 km -Ruta 2: Campi – Waqrapukara Tiempo de caminata: 2h 30min. Distancia: 10 km -Ruta 3: Sangarará – Waqrapukara Tiempo de caminata: 2 – 3 horas Distancia: 8 km - Ruta 4: Santa Lucia – Waqrapukara Tiempo de caminata: 2 horas Distancia: 12 km	CULTURA NATURAL
CIRCUITO 4 LAGUNAS + PUENTE QESWACHAKA	1 DÍA	Traslado del hotel al distrito de Quehue, para llegar al último puente inca Qeswachaka, luego nos dirigimos al circuito cuatro lagunas (Pampamarca, Asnacochoa, Acopia y Pomacanchi): el recorrido puede ser realizado en bicicleta para poder apreciar el paisaje natural.	TURISMO AVENTURA

Fuente: Perú Travel 2023

Acomayo a su vez, por estar ubicado en medio de las provincias de Canchis y Quispicanchis, cumple el rol de apoyo a otros destinos turísticos. En Canchis se encuentra el puente de Q'eswachaka, un atractivo turístico muy visitado, en Quispicanchis está situada la montaña Vinincunca y el nevado Ausangate, los cuales son visitados con frecuencia también. Aprovechando la existencia del corredor turístico se pretende articular estas 3 provincias para fortalecer la demanda turística a dichos sitios, incrementando los días de permanencia en este sector.

Recursos Turísticos

Los recursos turísticos son parte del patrimonio cultural, natural y arqueológico los cuales son expresados por su flora, fauna, recursos ecológicos y su belleza paisajística. La base del turismo son las actividades humanas como sus costumbres y tradiciones, dentro de la provincia de Acomayo la mayor cantidad y los atractivos turísticos principales se encuentran en los distritos de Acopia y Pomacanchi, como se muestra en la siguiente tabla 15.

Tabla 15: Recursos Turísticos de la Provincia de Acomayo

DISTRITO	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO DE CATEGORÍA
POMACANCHI	Laguna de Pomacanchi	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua
	Sitio Arqueológico Waqrapukara - Sector Pomacanchi	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Reserva De Vicuñas Pumawasi	Sitios Naturales	Áreas Protegidas
	Danza Kachampa	Folclore	Música y Danzas
	Templo Colonial Inmaculada Concepción De Sayhua	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y espacios Urbanos
SANGARARÁ	Lugar De La Gesta Histórica de Túpac Amaru	Manifestaciones Culturales	Pueblos
ACOMAYO	Capilla De Santa Barbara	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
RONDOCAN	Iglesia Santo Tomas De Aquino De Rondocan	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
MOSOCLLACTA	Laguna Asna cocha (Posqoqocha)	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua
ACOS	Aguas Medicinales De Wispan	Sitios Naturales	Agua Termo Medicinal
	Templo San Francisco De Asís De Huayqui	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
	Sitio Arqueológico De Waqrapukara- Sector Acos	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Festival Folclórico De Waqrapukara	Acontecimientos Programados	Eventos
	Pinturas Rupestres De Chaupy Phillu	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Cementerio Prehispánico De Ichuyuq P'Ukru	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Cementerio Prehispánico De Haya Pukara	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Pueblo Colonial De Huayqui	Manifestaciones Culturales	Pueblos
	Sitio Arqueológico De Puisay Toqhoqhaka	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos

Fuente: MINCETUR, 2023.

DISTRITO	NOMBRE DEL RECURSO	CATEGORÍA	TIPO DE CATEGORÍA
	Templo Santiago Apóstol De Corma	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos
	Sitio Arqueológico De Corma Rakay	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Mirador De Condor Chuichik'A	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
	Reserva Comunal De Vicuñas De Huayqui	Sitios Naturales	Áreas Protegidas
	Quebrada De Mayu Huilca	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
	Fiesta De La Pichunchada	Acontecimientos Programados	Fiestas
	Zona Arqueológica De Tambo Pukara	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
	Templo Colonial San Miguel Arcángel de Acos	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y espacios urbanos
	Plaza Colonial San Miguel Arcángel de Acos	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos
	El Cañón Del Rio Apurímac - Sector Acos	Sitios Naturales	Cañones
	Festividad De La Virgen Natividad de Acos	Acontecimientos Programados	Fiestas

Fuente: MINCETUR, 2023.

Como observamos en la tabla 15, la provincia de Acomayo tiene como recursos turísticos a las lagunas de Pomacanchi, Acopia y Mosocllacta, las cuales junto con la laguna de Pampamarca forman parte del Circuito de las Cuatro Lagunas. Éste a su vez forma parte del Corredor Turístico junto a las provincias de Chumbivilcas, Canas y Espinar.³

Sin embargo, dentro de la provincia de Acomayo el atractivo turístico que resalta más por su belleza y singularidad es el sitio arqueológico de Waqrapukara (ver imagen 14A), el cual en los últimos dos años ha incrementado su demanda turística. Esto se refleja en el número de ingresos a Waqrapukara, el control se lleva recientemente desde noviembre del 2019, durante los meses de abril a octubre del 2020 no se registró visitas a causa de la pandemia, asimismo en los meses de febrero a agosto del 2021 por falta de permisos. Durante los meses de

³ Datos obtenidos del cuaderno de visitas al centro Arqueológico de Waqrapukara

noviembre y diciembre del año 2019 se registró 812 visitas al centro Arqueológico de Waqrapukara, en 2020 se registró un total de 2043; así mismo, durante el año 2021 registraron un total de 2386 lo que represento el 23.4% del total de visitas a la provincia de Acomayo.

La laguna de Pomacanchi resalta por su dimensión y belleza como se ve en la imagen 14B y 14D desde cualquier ángulo, y otro atractivo turístico predominante es a Iglesia Virgen de Natividad imagen 14C que se encuentra en el distrito de Acomayo (ver imagen 14C)

Imagen 14: Recursos Turísticos Acomayo



Fuentes: Perú Travel y Visita de Campo

Para llegar a Waqrapukara existen 5 rutas, las que exigen entre 1.5 - 2.30 horas de caminata, dentro de ellas tenemos las siguientes:

Ruta 1: Huayqui – Waqrapukara

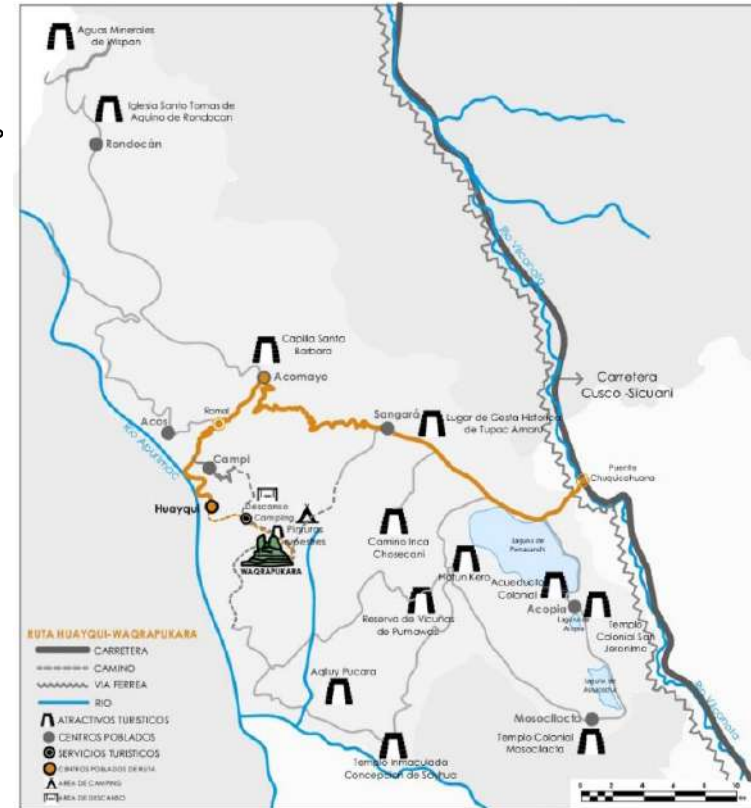


- Tiempo de caminata: 1h 30min.
- Distancia: 7.5 km

Parte desde el distrito de Acomayo siguiendo el ramal de Huáscar el cual llega hasta la comunidad campesina de Huayqui, esta es la ruta más recomendable para una visita breve. (Travell Tours, 2022).

El equipamiento turístico existente en esta ruta como las áreas de camping, áreas de descanso y tiendas son improvisadas, asimismo en la ruta se encuentran las pinturas rupestres los cuales forman parte de los atractivos turísticos (ver imagen 15).

Imagen 15: Ruta Huayqui – Waqrapukara



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Ruta 2: Campi – Waqrapukara

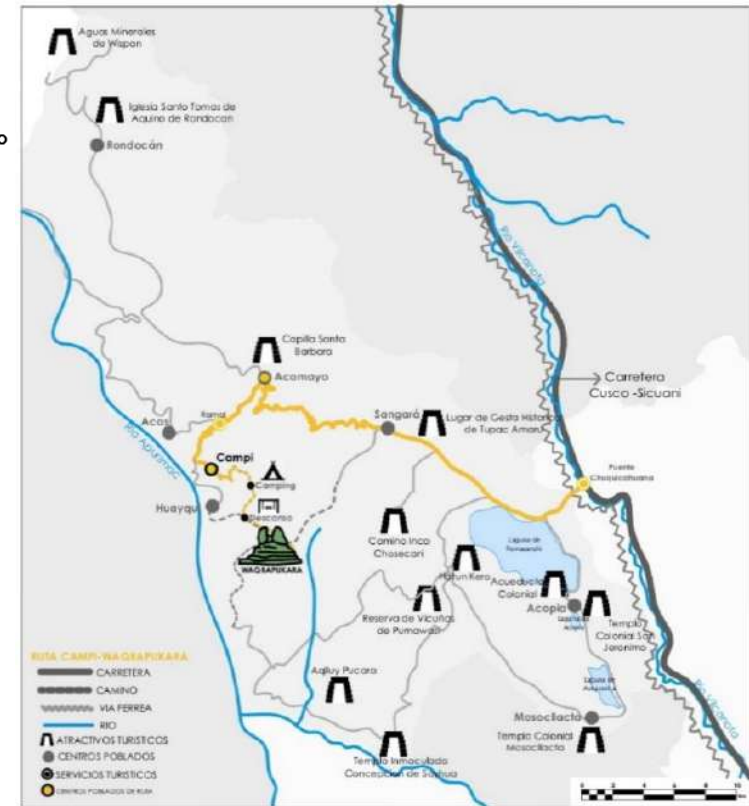


- Tiempo de caminata: 2h 30min.
- Distancia: 10 km

Se puede llegar a Acomayo para luego ir al centro poblado de Campi. (Travel1 Tours, 2022).

En esta ruta se observa que existen servicios turísticos básicos que recientemente se van implementando (ver imagen 16).

Imagen 16: Ruta Campi – Waqrapukara



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Ruta 3: Sangarará – Waqrapukara

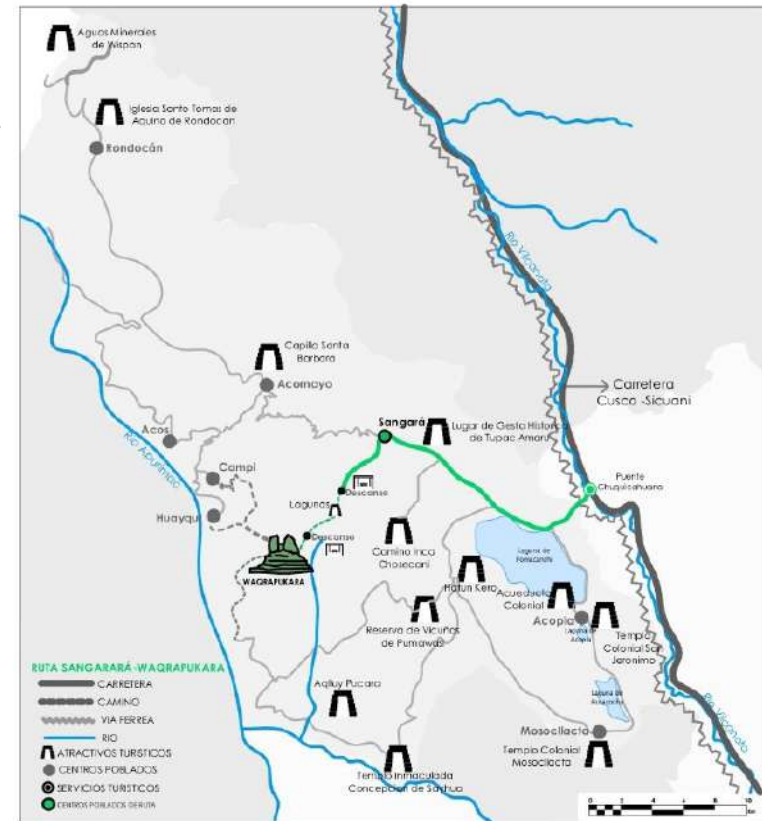


- Tiempo de caminata: 2 – 3 hrs.
- Distancia: 8 km

Esta ruta es una de las más recomendadas debido a las increíbles visuales de los paisajes y las vistas hacia los cañones del río Apurímac. La ruta parte desde la ciudad del Cusco al distrito de Sangarará, para luego seguir un trayecto sinuoso hasta la Punta Carretera donde es el punto de inicio de la caminata, el tiempo en bus es de 3 horas en la ida y lo mismo para el retorno. El tiempo de caminata es de 2 horas en promedio, para el retorno la ruta es cuesta arriba, dura un poco más de 3 horas. (Travel Tours, 2022).

En esta ruta encontramos servicios turísticos básicos, pero se puede contemplar las cochas y lagunas que se encuentran en el camino (ver imagen 17).

Imagen 17: Ruta Sangarará – Waqrapukara



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Ruta 4: Santa Lucía – Waqrapukara

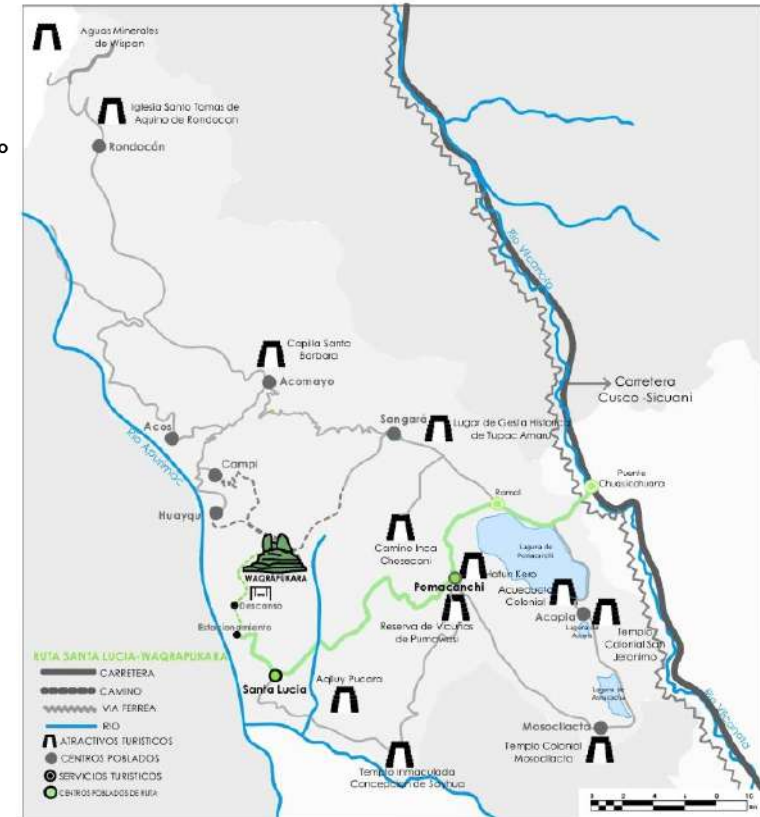


- Tiempo de caminata: 2 hrs.
- Distancia: 12 km

Esta ruta también sigue la ruta sur del Cusco hasta arribar a la comunidad campesina de Santa Lucía (viaje de 3 horas aproximadamente). Desde allí empieza la caminata hasta Waqrapukara. Gran parte de estas rutas siguen caminos incas y antiguos senderos prehispánicos. (Travel1 Tours, 2022)

En la ruta se encuentran servicios turísticos básicos, como un estacionamiento que se habilitó recientemente (ver imagen 18).

Imagen 18: Ruta Santa Lucía– Waqrapukara



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Ruta 5: Pitumarca – Waqrapukara



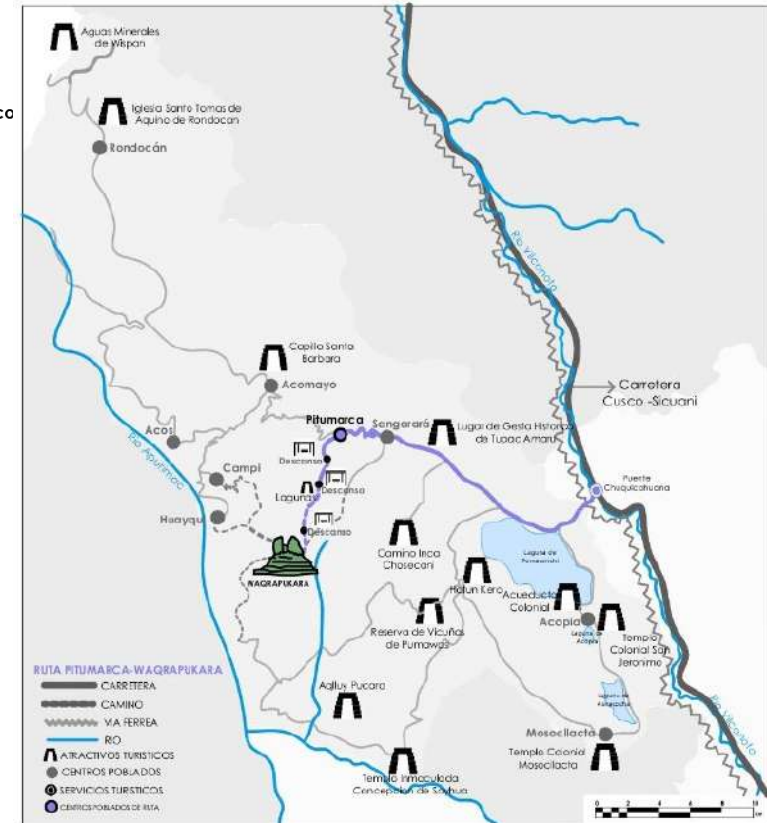
- Tiempo de caminata: 2 – 3 hrs.
- Distancia: 12 km

Se parte de la ciudad del Cusco hasta el distrito de Acomayo, para luego ir hasta la laguna de Pitumarca donde inicia la caminata de 3 horas hasta Waqrapukara. Para el retorno desde Waqrapukara hasta la comunidad de Huayqui son 2 horas de caminata aproximadamente.

En la ruta se encuentra cochas y lagunas que enriquecen la visita a este lugar.

Así mismo cuenta con servicios turísticos básicos (ver imagen 19).

Imagen 19: Ruta Pitumarca – Waqrapukara



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Infraestructura Turística**Establecimiento de Hospedaje**

La provincia de Acomayo al año 2023 cuenta con 15 hostales y 2 albergues turísticos; solo uno se encuentra en funcionamiento. Se tiene un total de 300 camas y 156 habitaciones (ver tabla 16).

Tabla 16: Establecimientos de Hospedaje – Provincia de Acomayo

DISTRITO	ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE	CANTIDAD	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		CATEGORÍA		Nº DE HABITACIONES	Nº DE CAMAS
			SI	NO	S/C	CATEGORÍA 1		
Pomacanchi	Hostales	4	2	2	1	3	40	84
Sangarará	Hostales	3	1	2	1	2	25	48
Acopia	Hostales	4	1	3	3	1	36	58
Acomayo	Hostales	4	2	2	3	1	35	70
Sangarará	Albergue Turístico	2	1	1	1	1	20	40
TOTAL		17	7	10	9	8	156	300

Fuente: DIRCETUR 2024.

Establecimientos de Alimentación

La provincia de Acomayo en el año 2023 cuenta con 24 establecimientos; sin embargo, ninguno de estos está inscrito en DIRCETUR y solo 6 cuentan con la licencia de funcionamiento. Cuentan con un total de 161 mesas y 548 sillas (ver tabla 17).

Tabla 17: Establecimientos de Alimentación – Provincia de Acomayo

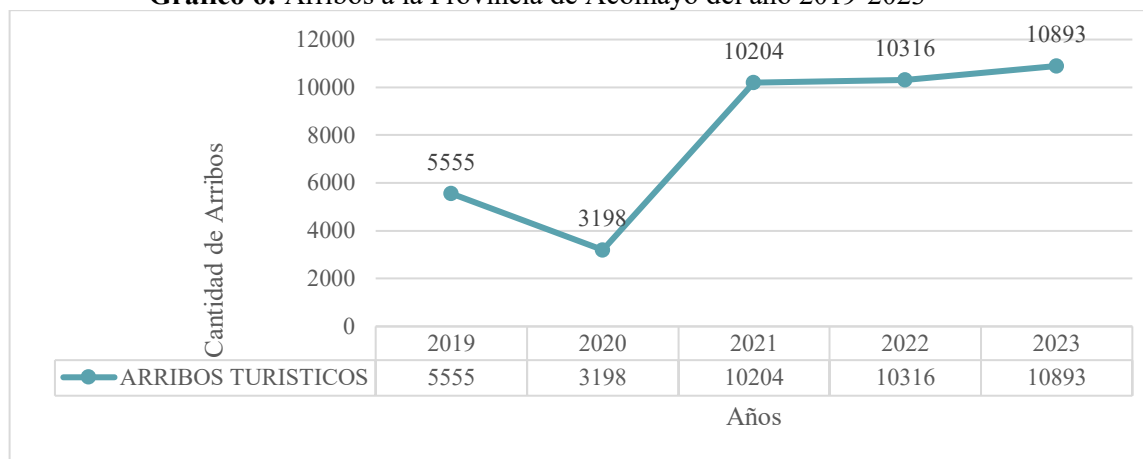
DISTRITO	Nº ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		CATEGORÍA	Nº DE MESAS	Nº DE SILLAS
		SI	NO	S/C		
Acomayo	12	3	9	12	80	274
Pomacanchi	6	2	4	6	41	140
Sangarara	6	1	5	6	40	134
TOTAL	24	6	18	24	161	548

Fuente: DIRCETUR 2024.

Arribos Turísticos

El número de arribos a la provincia disminuyó debido a la pandemia por el Covid-19 en el año 2020; sin embargo, para el año 2023 el número de arribos aumento en gran medida, esto a causa de la reactivación de actividades turísticas y la necesidad de las personas de salir a lugares abiertos, para poder realizar actividades de recreación, ocio, relajación, entre otros (ver gráfico 6).

Gráfico 6: Arribos a la Provincia de Acomayo del año 2019-2023



Fuentes: PERTUR y Municipalidad de Pomacanchi, 2019.

El mayor número de arribos a la provincia de Acomayo se da en los meses de julio y agosto, esto se debe a que las festividades propias de la provincia se dan por estos meses, así mismo estos meses pertenecen a la temporada de sequía, ideal para realizar turismo por la ausencia de lluvias. En el año 2020 a excepción de otros años el mayor número de arribo se da en el mes de enero, durante los meses de abril a octubre no se registra arribos a causa de la pandemia del Covid-19 (ver tabla 18).

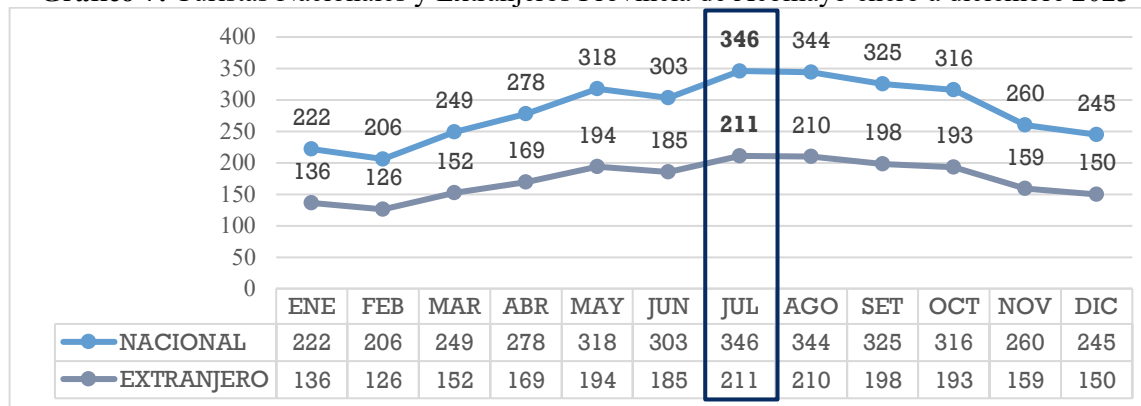
Tabla 18: Arribos a la Provincia de Acomayo por meses del año 2019-2023

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2019	336	362	405	452	518	529	560	569	498	515	400	412	5 555
2020	760	695	531	0	0	0	0	0	0	0	531	681	3 198
2021	617	665	827	745	908	951	1029	1011	1024	927	744	757	10 204
2022	836	650	640	753	939	941	1012	1040	976	1013	765	752	10 316
2023	686	882	795	675	993	991	1069	1098	1070	808	1030	794	10 893

Fuentes: PERTUR y Municipalidad de Pomacanchi, 2019.

Los arribos turísticos a la provincia de Acomayo en el año 2023 según PERTUR⁴, es de un total de 10 893 turistas, siendo 6 764 turistas nacionales y 4 129 turistas extranjeros, como se observa en el gráfico 7. En ambos casos en el mes de Julio se registra el mayor número de arribos turísticos.

Gráfico 7: Turistas Nacionales y Extranjeros Provincia de Acomayo enero a diciembre 2023



Fuentes: PERTUR y Municipalidad de Pomacanchi, 2019.

⁴PERTUR - Plan Estratégico Regional de Turismo Cusco

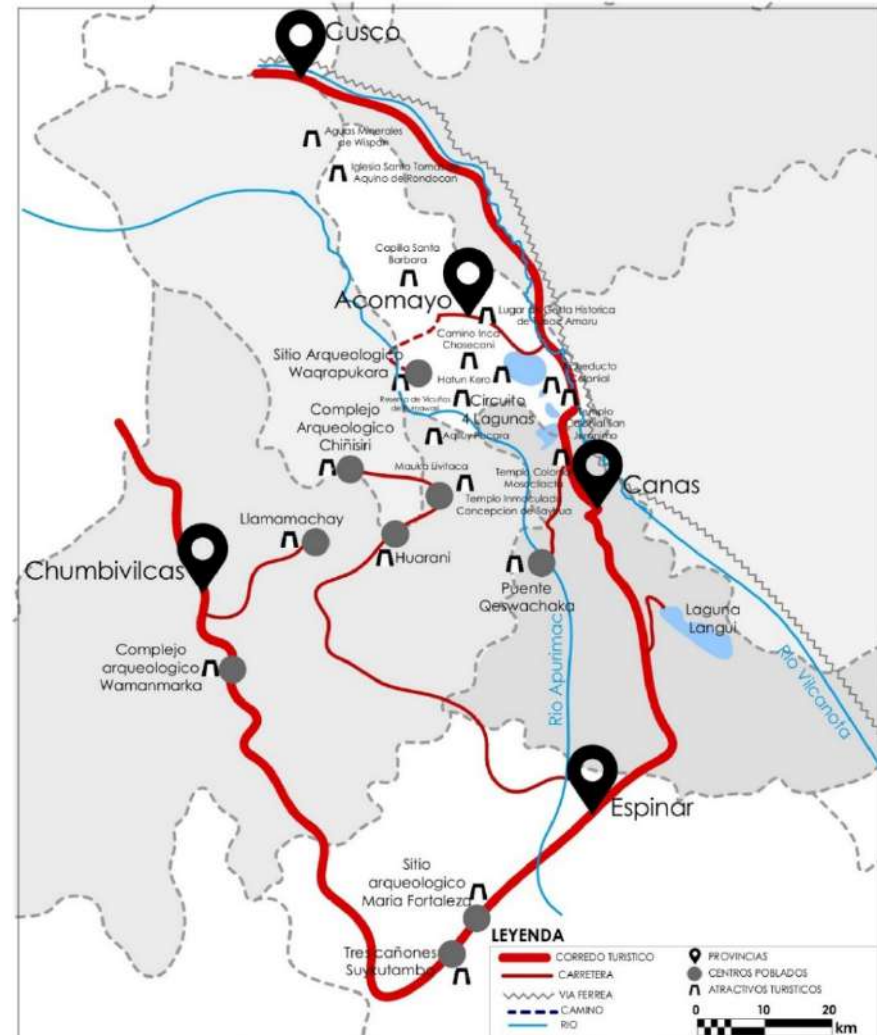
1.4. Aspectos de Integración Y Articulación Vial

La provincia de Acomayo está integrada y articulada vialmente a través del Corredor Económico Alto Apurímac, que sirve como canal de comercio para el desarrollo de las provincias involucradas y el Corredor Ecoturístico, que conecta las zonas con atractivos turísticos y también lograr el desarrollo turístico con las provincias involucradas. Dichos corredores son carreteras asfaltadas las cuales se pretenden mejorar.

1.4.2. Corredor Turístico

Con la Ordenanza Regional N° 069-2014-CR/GRC.CUSCO se crea el Corredor Ecoturístico conformado por las provincias de Chumbivilcas, Acomayo, Canas y Espinar siendo un eje de integración para promover la actividad turística y el flujo de visitantes a esta zona. Como se ve en el esquema en la actualidad integra atractivos de las 4 provincias para la creación de dicho corredor (ver imagen 20).

Imagen 20: Esquema de Corredor Ecoturístico



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

2. DISTRITO DE POMACANCHI

2.1. Características Generales

2.1.1. Ubicación

El distrito de Pomacanchi se encuentra provincia de Acomayo, se encuentra en la zona sur de la región del Cusco a 3693 msnm. Latitud: 14°02'06" Sur. Longitud: 71°34'17" Oeste. Abarca mayormente zonas alto andinas en el estrecho contra andino con un pequeño valle (ver imagen 21).

2.1.2. Límites

- Por el Norte: Distritos de Acomayo y Sangarará
- Por el Este: Distritos de Acopia y Mosocllacta.
- Por el Sur: Provincias de Canas y Chumbivilcas.
- Por el Oeste: Distrito de Acos y la Provincia de Paruro.

2.1.3. Altitud

Se encuentra a una altitud que oscila entre los 2,900 y 4,900 m.s.n.m. con una altitud media 3 693 m s. n. m.

2.1.4. Extensión Territorial

Tiene una extensión de 275.56 Km² entre los pampas pastizales, zona altoandina y la cuenca de la hoya del Apurímac.

2.1.5. Reseña Histórica

La palabra Pomacanchi del término quechua “puma kancha” que significa corral o lugar donde se crían los pumas. Fue en Pomacanchi donde nació Rosa Noguera madre del Cacique José Gabriel Condorcanqui “Tupac Amaru II”, quien tuvo una participación activa en la revolución de 1780 (ver imagen 22).

Imagen 21: Ubicación del distrito Pomacanchi



Fuente: Wikipedia, 2024.

Imagen 22: Reseña Histórica Pomacanchi

		
EPOCA INCA	EPOCA COLONIAL	EPOCA REPUBLICANA
<ul style="list-style-type: none"> - Pomacanchi era uno de los sitios sagrados, en la Waka Q'ullupata, se realizaban ofrendas con sacrificios de camélidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pomacanchi y la provincia de Acomayo pertenecían al partido de Quispicanchi. - En esta época Pomacanchi influyo en la economía debido a su actividad agrícola propicia para la actividad comercial, artesanal y de transporte en acémilas. - 1780 Rebelión encabezada por José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, hijo de Rosa Noguera, nacida en Pomacanchi. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1857 Se crea la provincia de Acomayo con cuatro distritos: Pomacanchi, Sangarará, Rondocan y Acos - 1907 En 1907 pasa el ferrocarril por Chuquicahuana, a 17 km de Pomacanchi, para el comercio con Cusco, Arequipa y Puno. - 1940 En 1940 llega el primer vehículo a Pomacanchi por los hermanos San Román.

Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

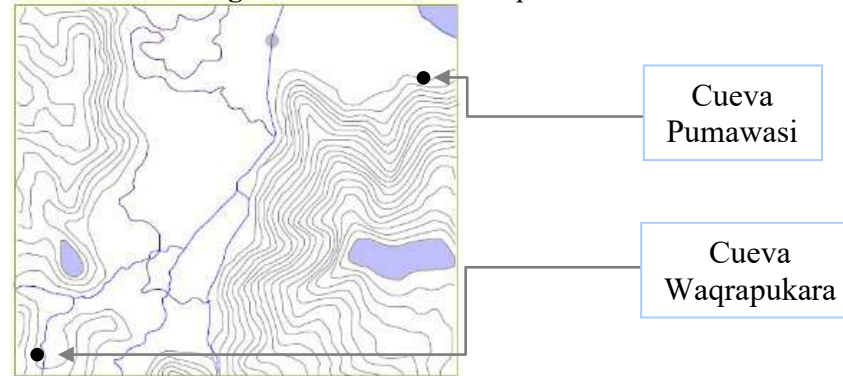
2.2. Características Urbanas

2.2.1. Evolución Urbana Pomacanchi

ÉPOCA PRE-INCA

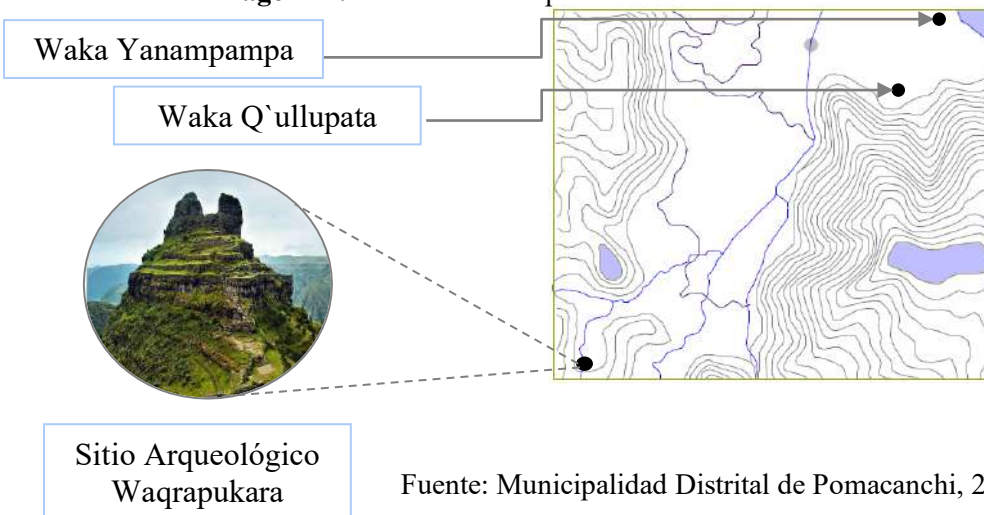
-En esta época se encontraron diferentes cuevas, las cuales fueron nombradas como: Waqrapukara, Pumawasi, Willkacalle, Tambomayo, Suyt'upukara, Puma Orqo, y Qero, todas ubicadas en los ríos, lagos y cuencas cercanas.
 -Se determinó que los restos arqueológicos encontrados están relacionados con la cultura Wari.
 -No se encontró alguna manifestación arquitectónica pre-inca. Ver imagen 23.

Imagen 23: Pomacanchi – Época Pre Inca



Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

Imagen 24: Pomacanchi – Época Inca



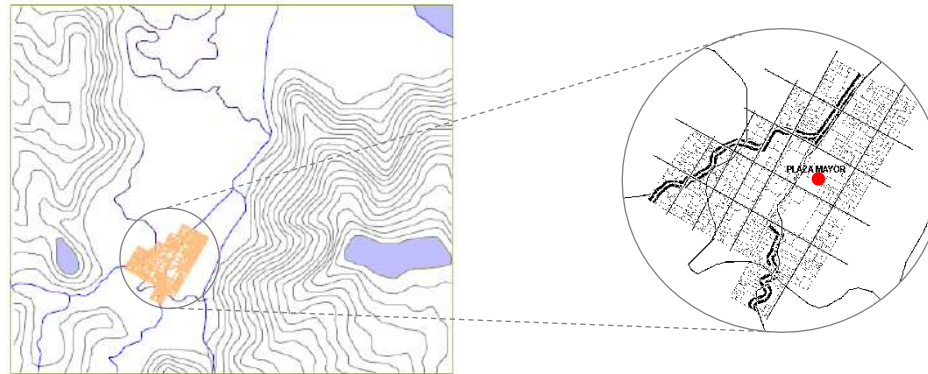
ÉPOCA INCA

-En esta época se crearon los ayllus al mando de Tito Qosñipa, en el período del Inca Huayna Capac.
 -Se construyó Waqrapukara con baluartes, para centinelas y soldados Incas y Qanchis.
 -Se identifican huacas en Pomacanchi: Waka Cuti, en la puna de Pomacanchi, Waka Q'ullupata a 5 km del poblado y la Waka Yanampampa, que se encuentra al norte del poblado. Ver imagen 24.

Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

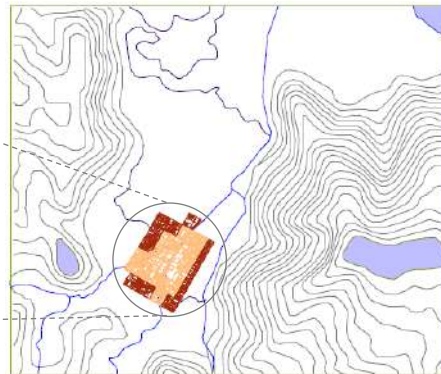
Imagen 25: Pomacanchi – Época Colonial

ÉPOCA COLONIAL (1402-1821)
 -Pomacanchi se convierte en Reducción, denominada también Centro o Asentamiento de Carácter Rural.
 -Sus calles son rectas, formando un damero el cual parte de la plaza mayor.
 -Se acondiciono a los ríos existentes construyendo 15 puentes en esta época. Ver imagen 25.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

Imagen 26: Pomacanchi – Época Republicana I



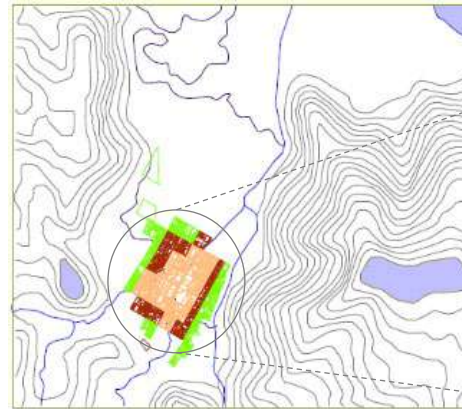
ÉPOCA REPUBLICANA I (1821-1900)
 -El 02 de enero de 1857 se crea el distrito de Pomacanchi, obteniendo la categoría de pueblo.
 -Crecimiento urbano sigue la trama de damero de la ciudad colonial, en la parte perimetral.
 -Vivienda de tipología rural, vivienda corral, el poblador se dedica a la agricultura y crianza de animales. Ver imagen 26.

Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

Imagen 27: Pomacanchi – Época Republicana II

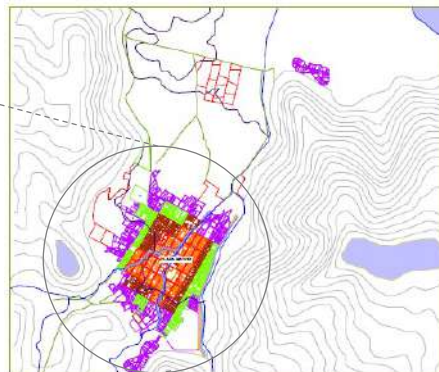
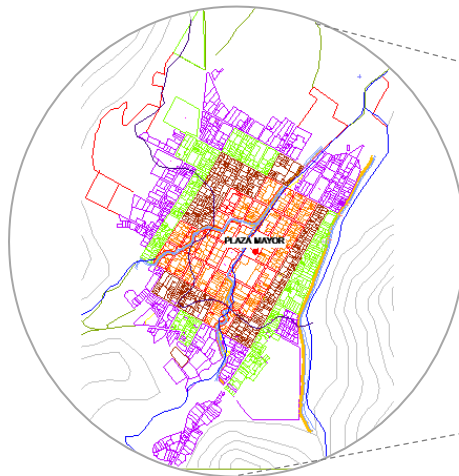
ÉPOCA REPUBLICANA II (1900-1960)

- Durante esta época su crecimiento urbano es mínimo; sin embargo, la antigua trama de damero cambia, las manzanas tienen formas irregulares.
- Crecimiento se da hacia las zonas agrícolas, baja densidad constructiva.
- El equipamiento urbano es deficiente, no satisface las necesidades de la población. Ver imagen 27.



Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

Imagen 28: Pomacanchi – Época Contemporánea



ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (1960- actualidad)

- Crecimiento urbano acelerado, desordenado y carente de servicios básicos, debido a la falta de un plan urbano.
- Crecimiento se da hacia el norte (Sector Belén Punco y Uruypampa), macro manzanas desproporcionadas. Ver imagen 28.

Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

2.2.2. Morfología Urbana

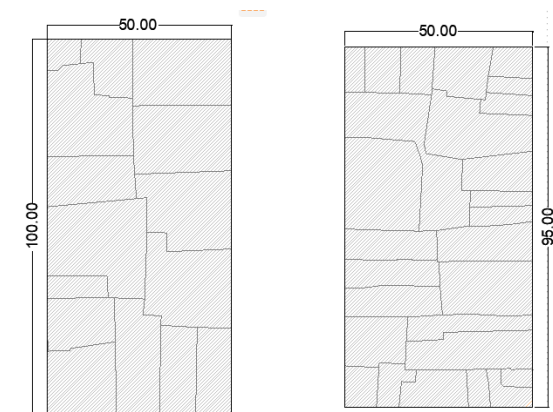
El distrito de Pomacanchi está enmarcado dentro de las cuencas colectoras de Apurímac y Pomacanchi, su área urbana tiene una extensión de 10.18 km² (1017.55 ha) se sitúa longitudinalmente en dirección norte a sur, tiene pendientes de 0% a 7%.

La trama urbana que caracteriza a Pomacanchi es rectangular, conformando un damero distribuido a partir de la Plaza principal, como se ve en la imagen 29; la morfología urbana se acondiciono a los dos ríos existen Pumachapi y Ccayahua que atraviesan la ciudad longitudinalmente. Las manzanas fueron planificadas inicialmente con una superficie de 4 a 5 ha.

Después de 1900 en la Época Republicana las nuevas manzanas tienen forma irregular y con mayores dimensiones, lo que rompe con la trama rectangular característica, el crecimiento se da hacia las zonas agrícolas próximas.

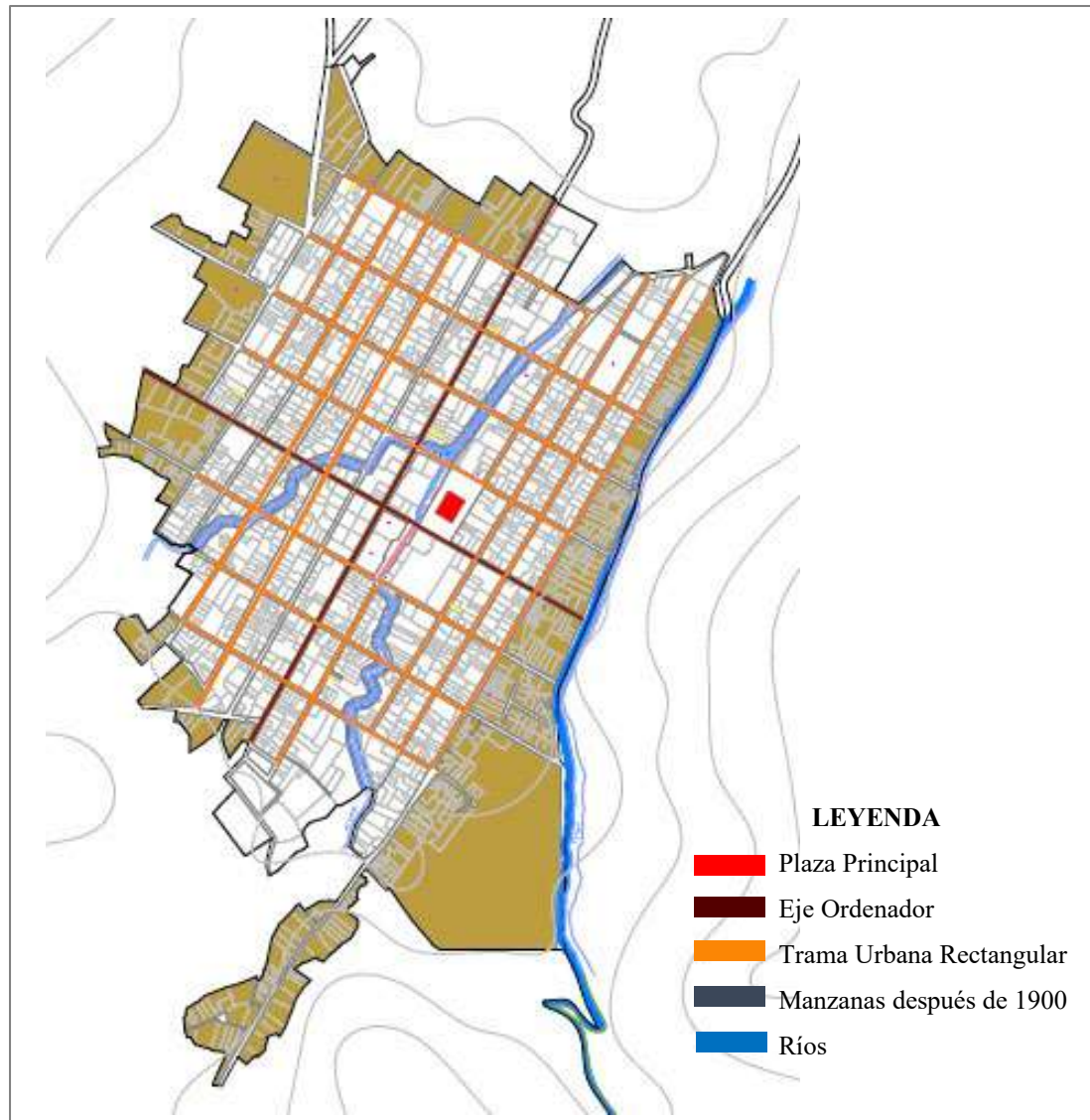
Los ejes ordenadores se dan entorno a la plaza, longitudinalmente por la calle Mariscal Castilla (sección de vía de 8 m) y transversalmente por la calle Bellas Artes (sección de vía de 8 m), las calles paralelas a estos ejes generan la trama rectangular de Pomacanchi. (ver Imagen 30).

Imagen 29: Dimensiones de Manzanas



Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Imagen 30: Morfología Urbana Pomacanchi



Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018

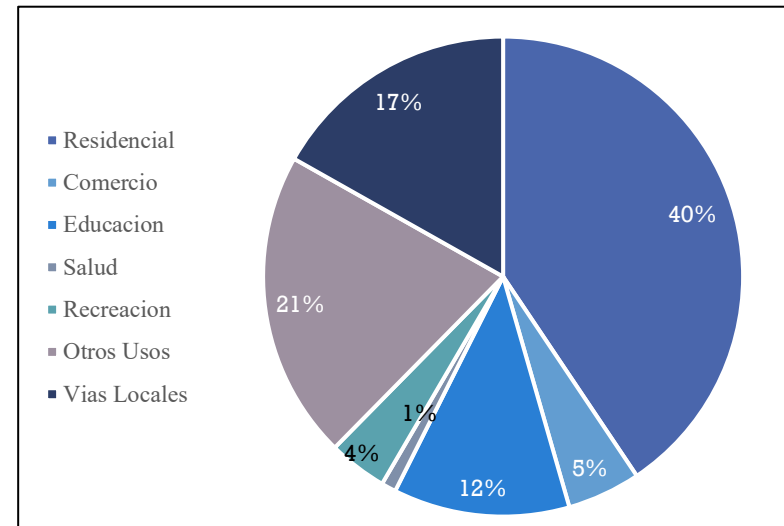
2.2.3. Uso de Suelos

El uso de suelo con mayor porcentaje es residencial (41%), es importante señalar que la actividad comercial es parte del uso residencial, el tipo de comercio que se puede encontrar son restaurantes, cafeterías, internet, minimarket, abarrotes, librerías, farmacias, peluquerías y sastrerías. Ver gráfico 7.

Las actividades de transporte como terminales de vehículos, instituciones privadas, culturales, asilos, locales religiosos y lotes sin uso, están considerados dentro de otros usos (OU); así mismo, no existe una reglamentación y zonificación de usos de suelos, lo que genera que se realicen actividades que son incompatibles con el uso del suelo. Ver imagen 31.

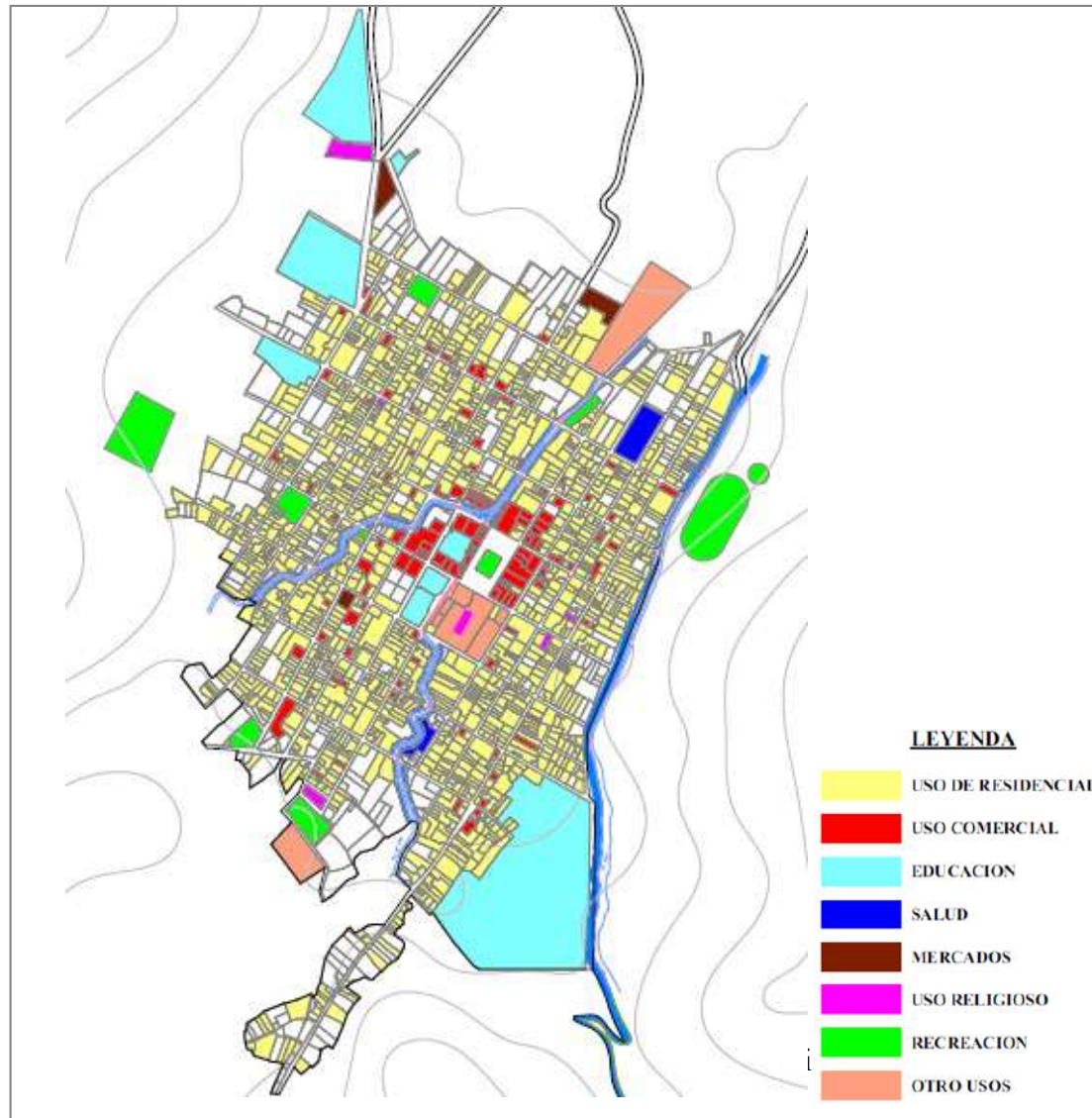
Predomina la construcción de dos niveles, existen 930 edificaciones representando el 51.50%, el 31.45% representa las construcciones de un nivel existen 568, de tres niveles existen 11 edificaciones representa el 0.60% y 297 lotes sin construir 16.45%. El 95% de las edificaciones son de adobe.

Gráfico 7: Uso de Suelos (Porcentaje %)



Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Imagen 31: Uso de suelos Pomacanchi



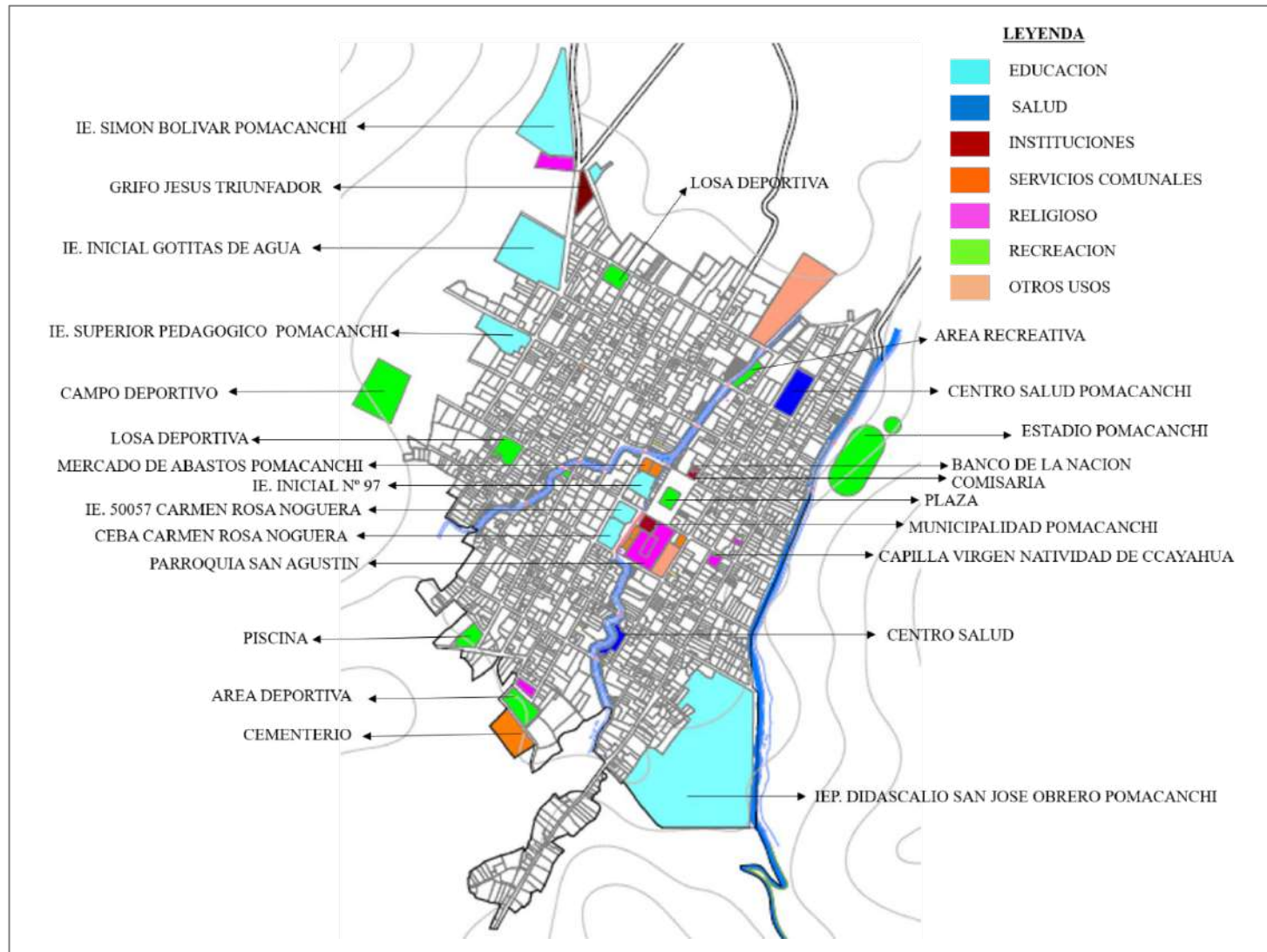
Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018.

2.2.4. Equipamiento Urbano

El distrito de Pomacanchi tiene equipamiento de recreación, salud, religiosos, educación y sectores institucionales dentro de los equipamientos que más resaltan dentro del distrito encontramos:

1. Centro de Salud de Pomacanchi con infraestructura y equipamientos nuevos, inaugurados en el año 2023. Los beneficiarios son la población de los distritos de Acopía, Marcaconga, Pomacanchi y Sangarará.
2. Se encuentran 7 instituciones educativas, 1 de nivel superior, 2 de nivel secundaria, 2 de nivel primaria y 2 de nivel inicial. Pomacanchi cuenta con 6 instituciones de gestión estatal y 1 del sector privado.
3. El mercado de abastos surge como un espacio que permita el intercambio de productos en el distrito.
4. El distrito de Pomacanchi carece de equipamiento complementario, como un centro de información y difusión del turismo, donde se explique las cualidades y características de Pomacanchi y la provincia, sus áreas recreativas no cuentan con condiciones adecuadas para su desarrollo. (Ver imagen 32).

Imagen 32: Equipamiento Urbano Pomacanchi



Fuente: Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018

2.2.5. Infraestructura de Servicios Básicos

Servicio de Agua

El sistema de abastecimiento de agua es entubado, fue ejecutadas hace más de 50 años, el distrito cuenta con reservorios para el suministro de agua, actualmente se necesita más de 10 litros para poder satisfacer a la población. En la zona urbana el abastecimiento se da a partir de 6 fuentes que cuentan con autorización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) con un total de 670 lts/seg, una de la fuente principal es Llaullipata.

Servicio de Desagüe

El sistema de alcantarillado de Pomacanchi es a base de tubos de asbesto, compuesto por colectores con tuberías de concreto de 8" de diámetro, los cuales conectan a un emisor de 10" de diámetro la que desemboca en la planta de tratamiento (Laguna de Oxidación) al norte del distrito.

Servicio de Alumbrado y Energía Eléctrica

La distribución del servicio de electricidad se da a través de la Subestación de Combapata, el cual distribuye con 4 transformadores, con un nivel de tensión de 380/220 voltios trifásico, en temporada de lluvia los cortes de energía son constantes.

El alumbrado público se por medio de postes de concreto de 8m de altura, los sectores en proceso de expansión carecen del servicio de alumbrado público.

2.2.6. Paisaje Natural

Visuales (ver Imagen 33)

- Por el norte: Distrito Sangarará y Laguna de Pomacanchi
- Por el este: Distrito de Acopía y Laguna de Pomacanchi
- Por el oeste: Distrito de Sangarará y Laguna de Pomacanchi
- Por el sur: Cerros y árboles

Perspectivas

Desde el terreno hacia el paisaje se pueden observar perspectivas variadas, debido a las cuencas y a los cerros aledaños, la profundidad se contempla según un punto de interés, donde la laguna de Pomacanchi marca la línea del horizonte.

Siluetas

Las siluetas están delimitadas por los cerros y subcuencas, con una configuración orgánica, ondulante y sinuosa, propios de un paisaje natural dentro del distrito de Pomacanchi.

Imagen 33: Visuales Este – Oeste – Sur



Desde la laguna de Pomacanchi se llega a visualizar el distrito de Acopía



Desde la laguna de Pomacanchi se llega a visualizar el distrito de Sangarará



Se ve que existe vegetación

Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Texturas

Las texturas que se encuentran son propias de los sectores agrícolas, vegetación, arboles, edificaciones, cerros, ríos y la laguna, generando diversas percepciones. Ver imagen 34.

Imagen 34: Texturas del paisaje natural de Pomacanchi



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

Color

Los colores predominantes son los verdes que se pueden observar en los árboles, floraciones, y en las parcelas agrícolas en épocas de cosecha, y marrones en las épocas de siembra. Otro color predominante proviene de los elementos hídricos (laguna). Ver imagen 35.

Imagen 35: Colores del paisaje natural de Pomacanchi



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

2.3. Características Ambientales

2.3.1. Flora y Fauna

Flora





















El distrito de Pomacanchi cuenta con importante cobertura vegetal y arbórea tanto en la cuenca del Apurímac y Pomacanchi, clasificados en: árboles nativos, especies introducidas, arbustos y pastos, plantas nativas y aromáticas. Durante todo el año los bofedales o también denominados como zonas hidro morfas están inundadas. Tenemos la tabla 19 a continuación:

Tabla 19: Árboles, arbustos y plantas nativas Pomacanchi

Arboles Nativos		Arbustos y pastos		Plantas nativas y aromáticas	
N. Científico	N. Comun	N. Científico	N. Comun	N. Científico	N. Comun
Schinus molle	Molle	Berberis bolivi: Cheqche			Muña
Prunus salicifolia	Capulí	Baccharis micrc Tayanca			Salvia
Polylepis	queuña/Kewiña	Barnadesia hor Llaulli			Hierbabuena
Escallonia resinosa	Chachacomo	Cytisus scopari Ceticio			Oregano
Buddleja incana	Quishuar	Sphaerocarpa Retama			Menta
Sambucus peruviana sauco		Senna birostris Mutuy			Huamanripa
Especies introducidas		Colletia spinos Roqqe			Marancera
N. Científico	N. Comun	Kantua buxifoli Kantu			Muña
Pinus Sylvestris	Pino	Scirpus rigidus totora			Puna quisana
Cupressus sempervir	Cipres	Stipa ichu Ichu			Yawar chomcca
Eucalyptus globulus	Eucalipto	Stipa obtusa Huaylla ichu			Pinco pinco
Populus alba	Alamo		Ccoyo		Diente de león
					Marcco
					Piquipichana
					Kera
					Juscca

Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Imagen 36: Flora Distrito de Pomacanchi

ÁRBOLES NATIVOS						
	Molle	Capulí	Kewiña	Chachacoma	Quishuar	Sauco
ESPECIES INTRODUCIDAS						
	Pino	Ciprés	Eucalipto	Álamo		
ARBUSTOS Y PASTOS						
	Cheqche	Tayanca	Llaulli	Citicio	Retama	
						
	Mutuy	Roque	Kantu	Totora	Ichu	

ESPECIES NATIVAS Y AROMÁTICAS				
	Muña	Salvia	Huamanripa	Marancera

Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Fauna
















Podemos encontrar una gran variedad que está estrechamente relacionada con el hábitat de la zona andina, así observamos la fauna de laderas y matorrales, La fauna cuenta con especies que fueron introducidas, especies nativas y especies de agua lénticas. La ornitofauna es abundante, en la laguna de Pomacanchi encontramos especies como: Choephaga melanóptera (Huallatas), Anas cyanoptera (pato rojo) y Anas puna (panipato). También se registró la presencia de aves migratorias las cuales utilizan como refugio, alimento, albergue y anidación los ecosistemas acuáticos. Ver imagen 36 y tabla 20.

Tabla 20: Fauna Distrito de Pomacanchi

Especies Domesticas	Animales Silvestres	Aves Silvestres	Peces
Vacuno	Puma	Gavilán	Trucha
Caballo	Zorro	Cernícalo	Pejerrey
Burro	Zorrino	Huallata	Carpa
Oveja	Venado	Alcon	
	Vicuña		
Gallina	Vizcacha	Gorrión	
Conejo	Comadreja	Chihuaco	
Cuy	K'arachupa	Paloma	
Gato	Culebra	Picaflor	
Perro	Sapo	Perdiz	
Cerdo	Rana	Golondrina	
	Lagartija	Lechuza	
	Rata	Tórtola	
	Pericote	Búho	
	Murciélago	Ruiseñor	
	Cuy silvestre	Pajarillo	

Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Imagen 37: Fauna Distrito de Pomacanchi

ESPECIES DOMÉSTICAS					
	Vacuno	Caballos	Burros		
ANIMALES SILVESTRES					
	Puma	Zorro	Zorrino	Venado	
AVES SILVESTRES					
	Gavilán	Cernícalo	Huallatas	Gorrión	Chihuaco
					
	Trucha	Pejerrey	Carpa		

Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Conclusiones

En el diagnóstico de la provincia de Acomayo observamos que la provincia cuenta con escasos equipamientos destinados a la recreación, con respecto al turismo se desarrolla el turismo cultural, ecoturismo y turismo rural, los que se complementarán con nuestra propuesta. El turismo de aventura, de bienestar y gastronómico también se incorporarán en nuestra propuesta, ya que estos se encuentran fuera de la provincia.

Asimismo, se observa que la provincia cuenta con muchos recursos turísticos de los cuales Waqrapukara y el circuito de cuatro lagunas son los que tiene mayor demanda, sin embargo, estas no cuentan con los servicios turísticos necesarios para garantizar el confort de los turistas. También se observa que Acomayo forma parte de un corredor turístico el cual no se aprovecha de forma óptima.

En el análisis del distrito de Pomacanchi observamos que este tiene mayor PEA con respecto a los otros distritos, del mismo modo cuenta con accesibilidad y servicios básicos como agua y desagüe. Este distrito tiene mucho potencial debido a su paisaje natural con el que cuenta, así como la variedad de flora y fauna existente, lo cual brinda a la provincia una riqueza única entre las otras provincias del departamento de Cusco, por lo mismo que se pretende aprovechar estas particularidades para que sea la fortaleza que brinde el proyecto.

USUARIO Y TAMAÑO DEL PROYECTO

1. Determinación del Usuario
2. Oferta y Demanda
 - 1.1. Demanda
 - 1.2. Oferta
 - 1.2.1. Oferta Actual
 - 1.2.2. Oferta del Proyecto
3. Población demandante del proyecto
4. Cálculo de la población demandante efectiva

CAP V

1. Determinación del usuario

De acuerdo al perfil del turista extranjero que visita Cusco (PROMPERÚ, 2019) y el Perfil del Vacacionista Nacional (PROMPERÚ, 2019) tenemos los tipos de usuario Turista extranjero y Turista Nacional. Además de ello es importante tener en consideración a los usuarios locales en su mayoría estudiantes que requerirán hacer uso de las instalaciones. Ver tabla 21.

Tabla 21: Tipos de Usuario

TIPOS DE USUARIO		DESCRIPCIÓN	QUÉ BUSCAN ESTOS USUARIOS
TURISTAS	EXTRANJERO	El usuario que pueda llegar al CTR ⁵ por una agencia turística y pueda pernoctar como mínimo por una noche.	<ul style="list-style-type: none"> - Informarse sobre los atractivos turísticos de la provincia de Acomayo. - Buscan realizar actividades de cultura y que permitan el contacto con la naturaleza, así como turismo de aventura.⁶ - Recreación, descanso y relajación.⁷
	NACIONAL	El usuario que pueda llegar por su cuenta al CTR y pueda pernoctar como mínimo por una noche o en su defecto solo estar durante el día.	<ul style="list-style-type: none"> - Informarse sobre los atractivos turísticos de la provincia de Acomayo - Buscan realizar actividades de cultura, compra de artesanías, gastronomía, entre otros, así como tener contacto con la naturaleza.⁸ - Compartir en familia.⁹
LOCAL		El usuario que busca realizar actividades recreativas y culturales cercanos a su zona.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer y difundir la cultura propia de la provincia de Acomayo. - Recreación y esparcimiento

Fuente: Elaboración propia, 2024.

⁵ Centro Turístico Recreacional Acomayo.

⁶ Perfil del Turista extranjero que visita Cusco. 2019.

⁷ Perfil del Turista extranjero que visita Cusco. 2019.

⁸ Perfil del Vacacionista nacional que visita Cusco. 2019.

⁹ Perfil del Vacacionista nacional que visita Cusco. 2019.

2. Oferta y demanda

2.1. Demanda

De acuerdo a la siguiente tabla 22 observamos que en los últimos 5 años se ha registrado un crecimiento de arribo de turistas nacionales e internacionales a la provincia de Acomayo, en el año 2020 se observa una caída debido a la pandemia. Se realiza una proyección al 2029, en base a los datos de los años 2019 al 2023, ya que cada año incrementa el número de visitantes a la provincia de Acomayo.

Tabla 22: Arribo de Turistas a la Provincia de Acomayo 2019-2023, con proyección al 2029.

AÑO	TURISTAS		TOTAL
	NACIONALES	EXTRANJEROS	
2019	3 449	2 106	5 555
2020	1 986	1 212	3 198
2021	6 336	3 868	10 204
2022	6 406	3 910	10 316
2023	6 764	4 129	10 893
2024	7 122	4 348	11 470
2025	7 500	4 578	12 078
2026	7 897	4 821	12 718
2027	8 316	5 076	13 392
2028	8 756	5 346	14 102
2029	9 220	5 629	14 849

Fuente: INEI proyecciones, 2024.

2.2. Oferta

2.2.1. Oferta actual

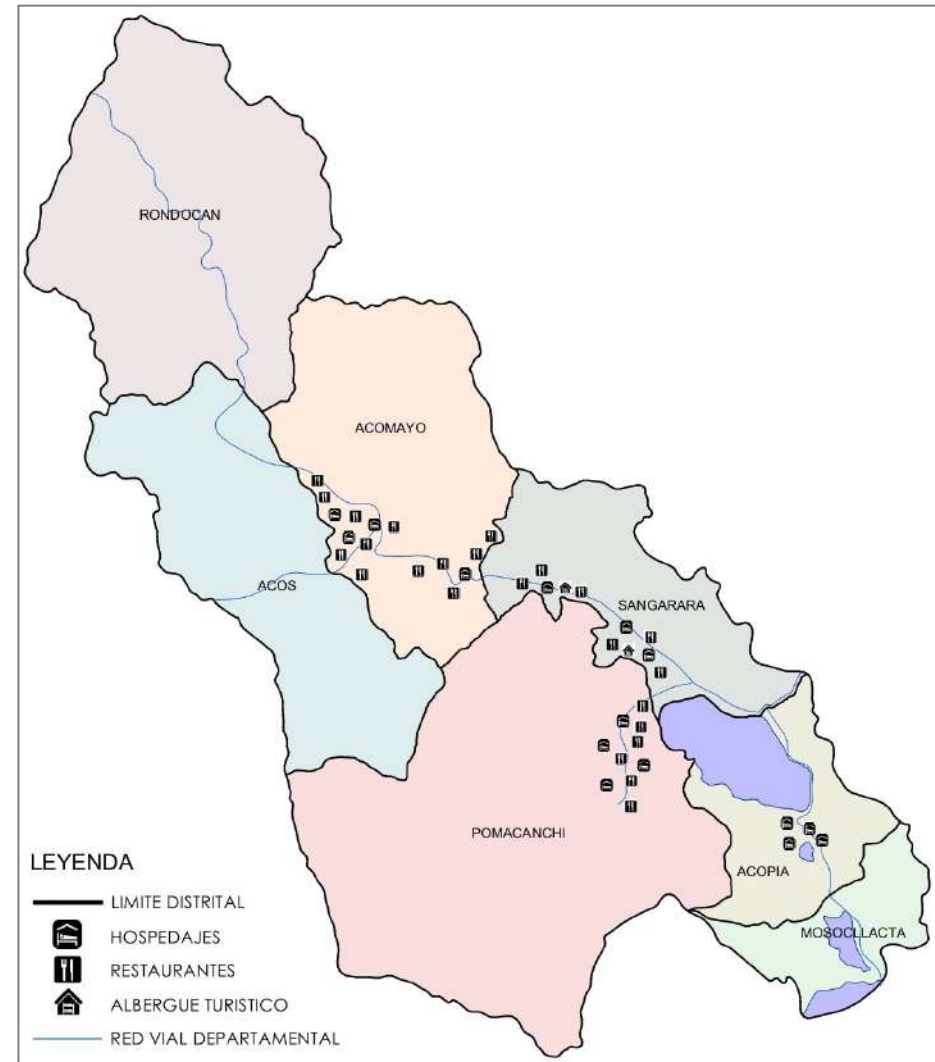
Actualmente en la provincia de Acomayo existen servicios turísticos como restaurantes y alojamientos los cuales se encuentran en los distritos de Pomacanchi, Acomayo y Sangarará; ello debido a que se encuentran alrededor de la red vial departamental. Ver imagen 38.

Dichos establecimientos brindan servicios básicos y no cumplen con los requerimientos mínimos para garantizar el confort de los turistas.

De ello se puede deducir que existe un déficit de la oferta turística para satisfacer la demanda que se tiene, por lo que se plantearán servicios turísticos que suplan este déficit.



Imagen 38: Mapa de Hospedajes, Albergues y Restaurantes en la Provincia de Acomayo.



Fuente: DIRCETUR, 2016.

3. Población Demandante del Proyecto

En la tabla 23 podemos observar la población demandante, para la cual se proyecta el Centro Turístico Recreacional.

Tabla 23: Población demandante

Población	Área de Influencia	Descripción
Población de Referencia	Turistas que arriban a las provincias de Cusco, Canas y Quispicanchis	Estas provincias serán beneficiadas indirectamente con el proyecto, el mismo que articulara estas provincias y sus atractivos turísticos, como el puente Q'eswachaka, la Laguna de Pampamarca y el nevado Ausangate.
Población Demandante Potencial	Turistas que visitan los distritos de la provincia de Acomayo	Los distritos serán beneficiados de manera directa, articulando toda la provincia.
Población Demandante Efectiva	Turistas dispuestas a realizar actividades afines al Centro Turístico Recreacional que estará ubicado en el distrito de Pomacanchi.	Cantidad de turistas que harán uso del Centro Turístico Recreacional ya sean Nacionales, Extranjeros y Locales.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

4. Cálculo de la Población Demandante Efectiva

Turista Extranjero y Nacional

Para determinar la cantidad de visitantes CTR, se toma en cuenta la proyección de turistas nacionales y extranjeros al 2033, se utilizó el método de los mínimos cuadrados en base a los arribos de turistas extranjeros y nacionales del año 2019 al 2023. Ver tabla 24.

Tabla 24: Tabla que muestra la cantidad de visitantes a la provincia desde el año 2019 hasta el 2023.

AÑOS	Y	X	XY	X ²
2019	5555	1	5555	1
2020	3198	2	6396	4
2021	10204	3	30612	9
2022	10316	4	41264	16
2023	10893	5	54465	25
Σ	40166	15	138292	55

Fuentes: PERTUR y Municipalidad de Pomacanchi, 2019.

Ecuaciones iniciales:

1. $\Sigma Y = na + b\Sigma X$
2. $\Sigma XY = a\Sigma X + b\Sigma X^2$

$$\frac{40166 - 15b}{5} = \frac{138292 - 55b}{15}$$

$$602490 - 225b = 691460 - 275b$$

$$50b = 88970$$

$$b = 1779.4$$

Sustituyendo

$$1) 40166 = 5a + b15$$

$$2) 138292 = a15 + b55$$

$$a = (40166 - 15b)/5$$

$$a = (138292 - 55b)/15$$

$$a = \frac{40166 - 15(1779.4)}{5}$$

$$a = \frac{13475}{5}$$

$$a = 2695$$

Ecuación General: $Y = a + bx$

$$\text{Proyeccion (2033)} = 2695 + 1779.4(15)$$

$$\text{Proyeccion (2033)} = 29386$$



Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2019.

Usuario Local:

- Se considerará el 100% total por año = 14 049
- Ya que el Índice de Crecimiento en la provincia de Acomayo es negativa, se considerará 0%.

$$Pf = Pa * (1+r)^n$$

$$Pt = 10\ 825 * (1+0.00)^{10} = 10\ 825 \text{ anual}$$

- Total, por día = $14\ 049 / 365 = 39 \text{ personas}$

Conclusión:

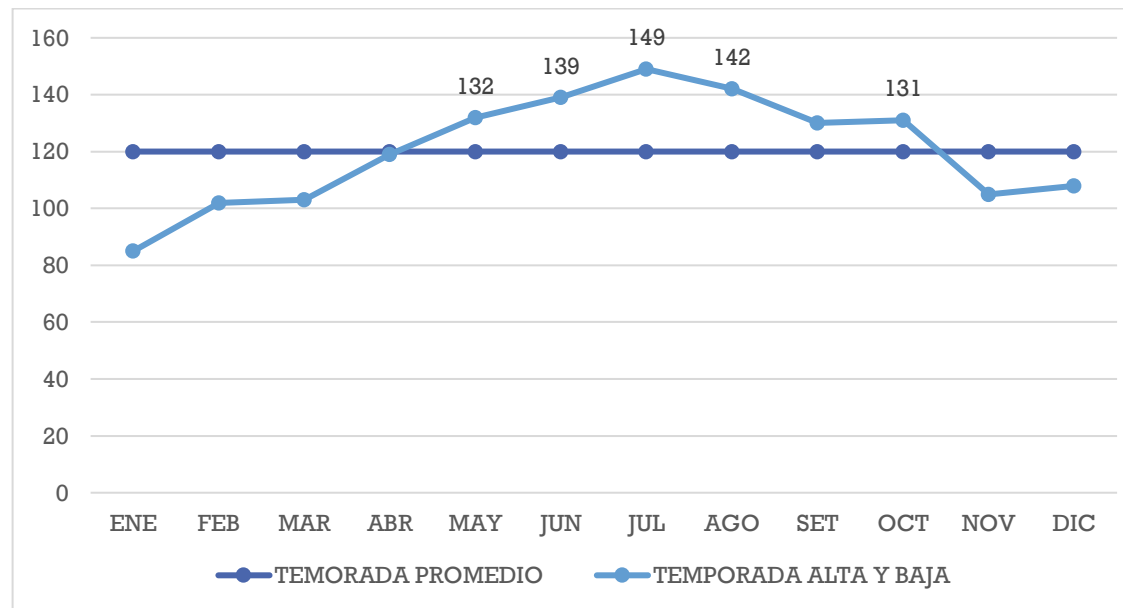
Como se ve en la tabla 25, para el año 2033 se proyecta una afluencia anual de 40 211 turistas nacionales, extranjeros y locales, y una afluencia diaria promedio de 120 turistas.

Tabla 25: Proyección de la Población Demandante Efectiva por Día

Año	T. Nacionales por día	T. Extranjeros por día	T. Locales por día	Total, por día
2023	19	11	39	69
2024	23	14	39	76
2025	26	16	39	81
2026	29	18	39	85
2027	32	19	39	90
2028	35	21	39	95
2029	38	23	39	100
2030	41	25	39	105
2031	44	27	39	110
2032	47	29	39	115
2033	50	31	39	120

Fuente: INEI proyecciones 2024.

Adicional al número promedio de visitantes se realizó el cálculo de temporadas altas y bajas de la afluencia de turistas por meses, donde la temporada más alta se da en los meses de mayo a octubre, siendo el mes de junio con mayor afluencia donde el número de visitantes es de 149 por día, como se muestra en el gráfico 9.

Gráfico 9: Temporadas Altas y Bajas por meses.

Fuente: INEI proyecciones 2024.

Como se sabe, en la provincia de Acomayo se desarrollan los siguientes tipos de turismo: ecoturismo, turismo cultural y rural; los otros tipos de turismo se desarrollan fuera de la provincia y se encuentran muy alejados. Por ello pretendemos implementar en nuestro proyecto los otros tipos de turismo para tener una oferta más completa, la cual permita pernoctar y permanecer en el lugar por un tiempo más prolongado. Asimismo, se dotará de espacios recreativos y de ocio que hacen falta en la provincia.

Según (Boullon R. , 2006) para ser considerado como un Centro Turístico debe de cumplir con los siguientes servicios:

- Alojamiento
- Restaurante
- Área de esparcimiento

- Comercio turístico
- Agencias de viaje que prioricen los atractivos turísticos locales
- Información y difusión turística sobre atractivos turísticos locales
- Sistema de transporte óptimo y organizado, que conecte al centro con los atractivos turísticos que se encuentren dentro del área de influencia.
- Que tenga conexión con otros sistemas de transporte más integrales como nacionales o internacionales.

Asimismo, con respecto a la recreación se tienen muchas tipologías, de las cuales se considerarán: al aire libre, deportiva, comunitaria, de relajación, turística, ambiental, artística y cultural. Según (Sepúlveda, 2018) se deben de dotar de espacios de ocio y recreación para ser considerado un centro recreacional. Los espacios a considerar serán los siguientes:

- Juegos infantiles
- Canchas multifuncionales
- Ciclovías
- Espacios de contemplación
- Sauna
- Piscina
- Juegos de mesa

DELIMITACIÓN DEL TERRENO PARA EL PROYECTO

1. Criterios para Elección del Terreno

1.1. Condicionantes Físicos

- 1.1.1. Localización
- 1.1.2. Área y Perímetro
- 1.1.3. Topografía
- 1.1.4. Accesibilidad y Vías
- 1.1.5. Análisis de Riesgos y

Susceptibilidad



1.2. Condicionantes Ambientales

- 1.2.1. Temperatura
- 1.2.2. Asoleamiento
- 1.2.3. Precipitación
- 1.2.3. Humedad
- 1.2.4. Vientos

CAP VI

1. Criterios para Elección del Terreno

Después de realizar el análisis de usuario, la cuantificación del mismo, el requerimiento de espacios según el usuario y la dimensión del tamaño del proyecto que nos da el área requerida para este, buscamos dos terrenos con características óptimas para el proyecto.

TERRENO 01	TERRENO 02
<ul style="list-style-type: none"> • El terreno 01 se encuentra en el Centro Poblado de Pomacanchi en el área de expansión urbana. • Existen 2 vías para poder acceder al terreno. • El área del terreno es de 30 291 m² • El terreno tiene una pendiente aproximada de 4%. • Por sus características el terreno cuenta con abundante vegetación y con visuales del paisaje natural propio de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • El terreno 02 se encuentra en la Comunidad San José de Conchacalla y Comunidad de Pomacanchi, a 10 min del Centro Poblado de Pomacanchi. • Cuenta con 1 vía de acceso desde el CP de Pomacanchi y el CP de Acopia. • El área del terreno es de 25 674 m² • La pendiente aproximada en sentido transversal es aproximadamente % • Por sus características el terreno cuenta con visuales privilegiadas hacia la laguna de Pomacanchi.
	

Elección del Terreno

Para la elección del terreno las variables se basaron en el Esquema de Ordenamiento Urbano de Pomacanchi 2018-2028 la valoración cuantitativa para la elección del terreno (1 a 5 puntos por variable), el terreno 01 obtuvo un mayor puntaje en los criterios de evaluación por lo que se opta por este terreno para el desarrollo del proyecto. Ver tabla 26.

Tabla 26: Valores para elección de terreno

VARIABLES DE EVALUACIÓN	TERRENO 01	TERRENO 02
Accesibilidad	04	03
Topografía del Terreno	04	03
Área del Terreno	04	03
Tenencia del Terreno	05	02
Condiciones Ambientales	04	03
Condiciones Físicas	04	03
Visuales	03	05
TOTAL	28	22

Fuente: Elaboración propia, 2024.

1.1. Condicionantes Físicos

1.1.1. Localización

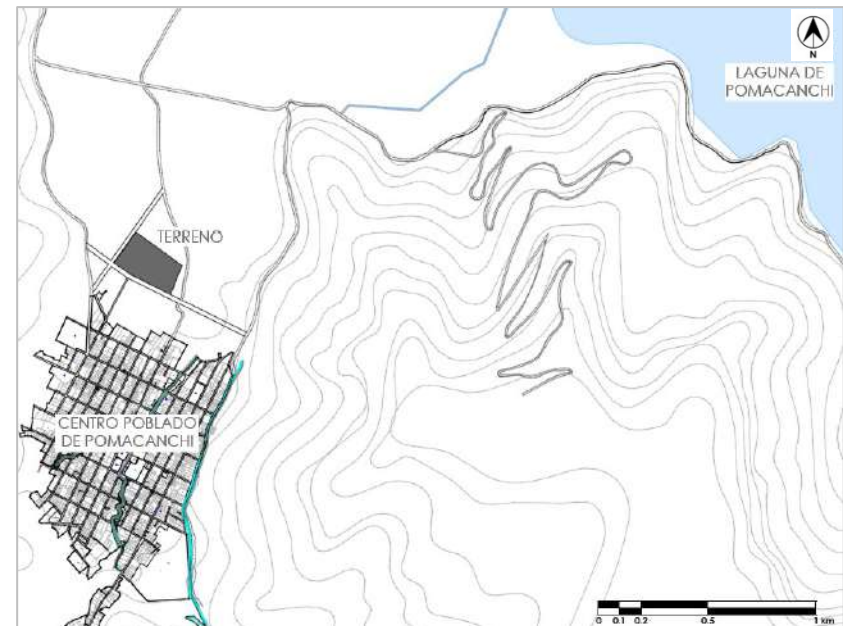
Ubicación Política (ver imagen 39)

- Centro Poblado: Pomacanchi
- Distrito: Pomacanchi
- Provincia: Acomayo
- Región: Cusco

Ubicación Política

- Longitud: 14°01'37.9"S
- Latitud: 71°34'16.3"W
- Altitud: 3,693.00 msnm

Imagen 39: Localización del terreno

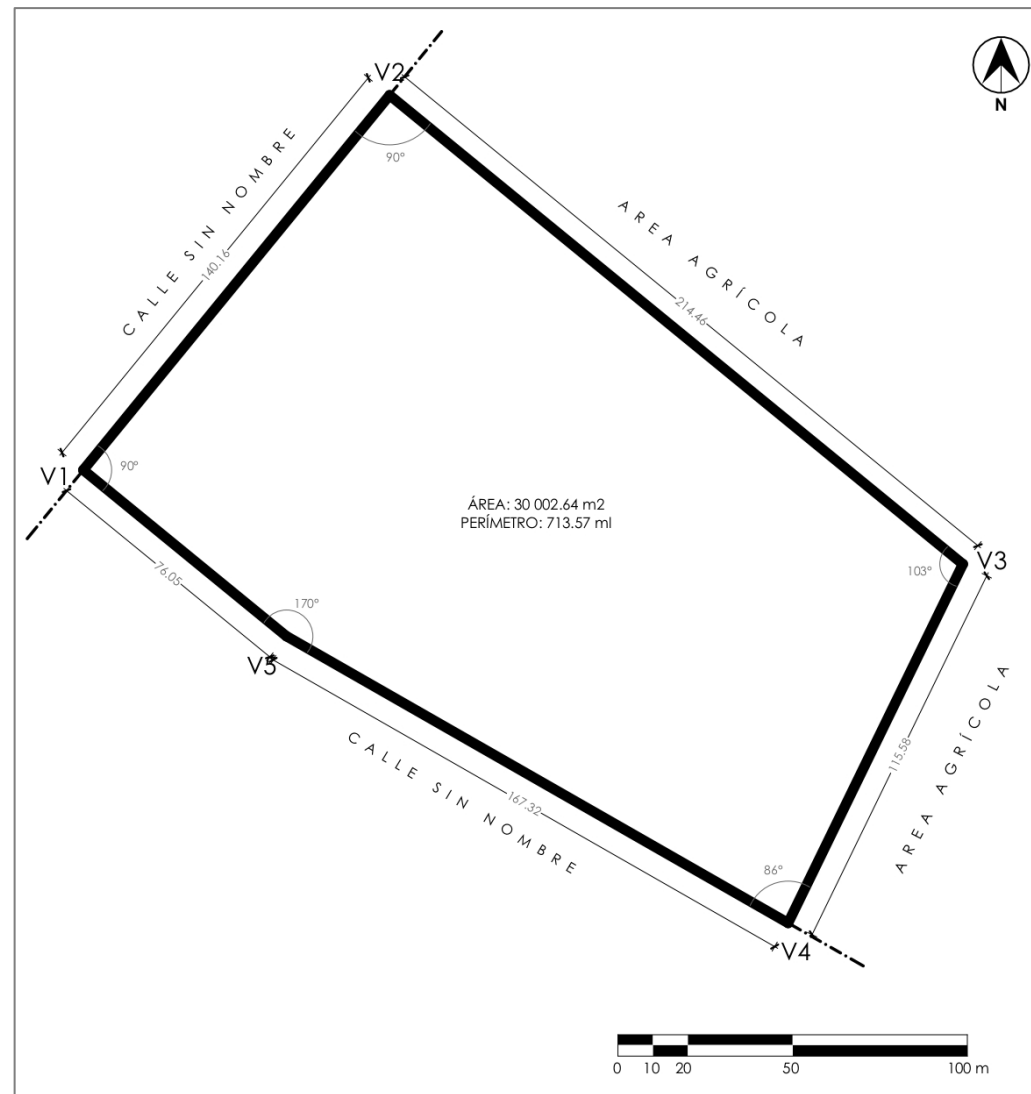


Fuente: Elaboración propia, 2024.

1.1.2. Área y Perímetro

- Área: 30 002.64 m²
- Perímetro: 713.57 ml
- Colindancias:
 - Norte: Terrenos agrícolas
 - Sur: Vía de acceso
 - Este: Terrenos Agrícolas
 - Oeste: Vía de acceso- Viviendas

Imagen 40: Área y Perímetro del Terreno

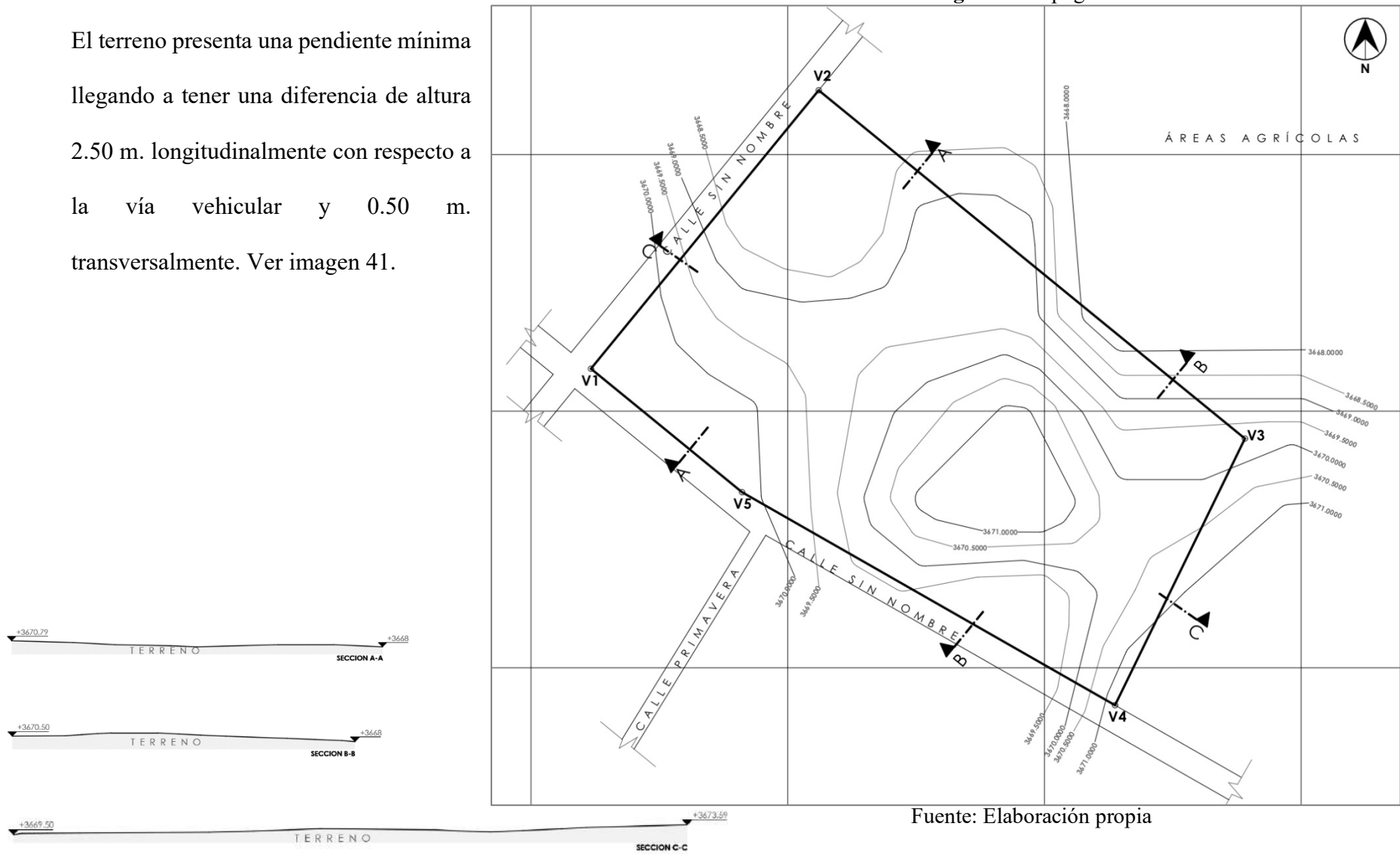


Fuente: Elaboración propia, 2024.

1.1.3. Topografía

El terreno presenta una pendiente mínima llegando a tener una diferencia de altura 2.50 m. longitudinalmente con respecto a la vía vehicular y 0.50 m. transversalmente. Ver imagen 41.

Imagen 41: Topografía del Terreno



1.1.4. Accesibilidad y Vías

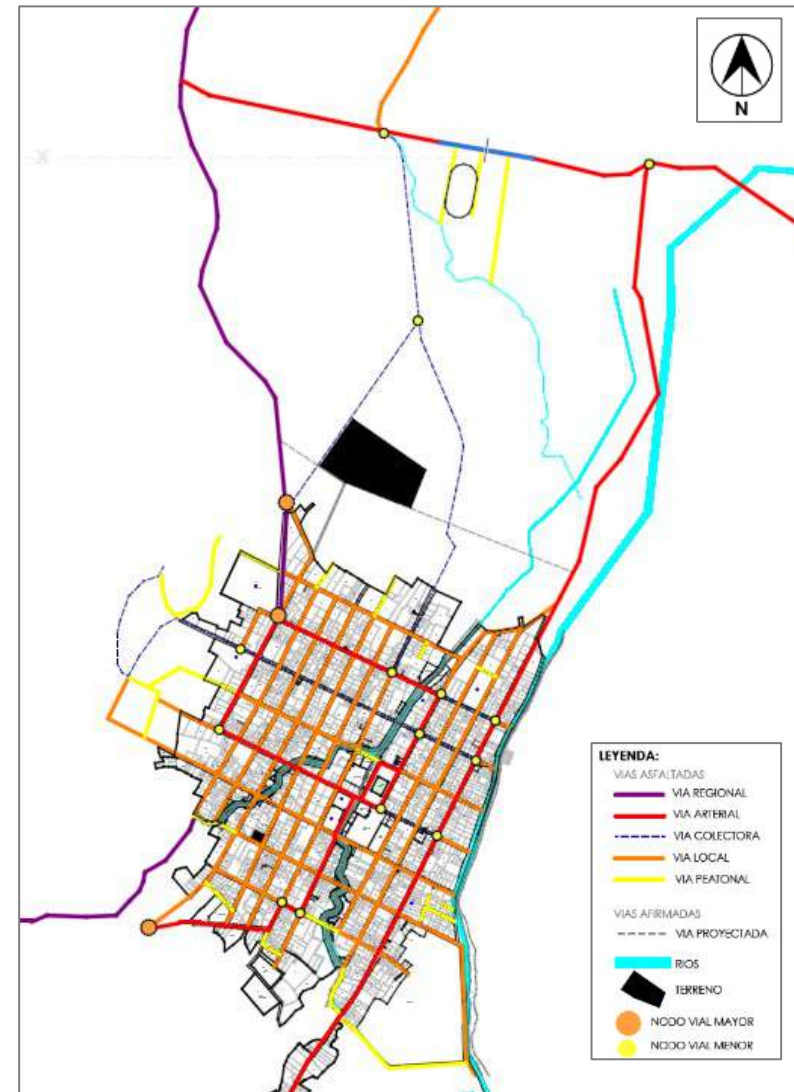
El acceso al terreno se realiza a través de la carretera de regional hacia Acomayo, por el desvío del puente de Chuquicahuana, bordeando parte de la laguna de Pomacanchi en dirección al Centro Poblado de Pomacanchi. La superficie de la vía es pavimentada y afirmada en buen estado de conservación.

El terreno se articula a la red vial vecinal del Centro Poblado Pomacanchi y este a la red vial departamental de Acomayo (MTC, 2016). En la Infraestructura vial del distrito de Pomacanchi se puede evidenciar dos tipos de vías. La vía asfaltada y la vía afirmada. Las mismas que sirven para el desplazamiento de personas y vehículos dentro del ámbito urbano.

1.1.5. Análisis de Riesgos y Susceptibilidad

Dentro del análisis de susceptibilidad, se define a esta como la probabilidad que existe en una zona para que se den Movimientos en Masa o Inundaciones, expresadas en rangos cuantitativos, cualitativos y relativos, su delimitación es referencial debido a que los peligros son dinámicos.

Imagen 42: Accesibilidad y Vías Pomacanchi



Fuente: Municipalidad de Pomacanchi, 2018.

Susceptibilidad ante Movimientos en Masa (MM)

Los criterios que se tomaron en cuenta son: geomorfología, pendiente, geología, usos de suelo y cobertura vegetal. El distrito de Pomacanchi y el terreno del proyecto se encuentra en un rango medio de susceptibilidad ante Movimientos en Masa según análisis de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial (SGAT) de la Municipalidad de Acomayo. Ver imagen 43.

Susceptibilidad ante Inundaciones

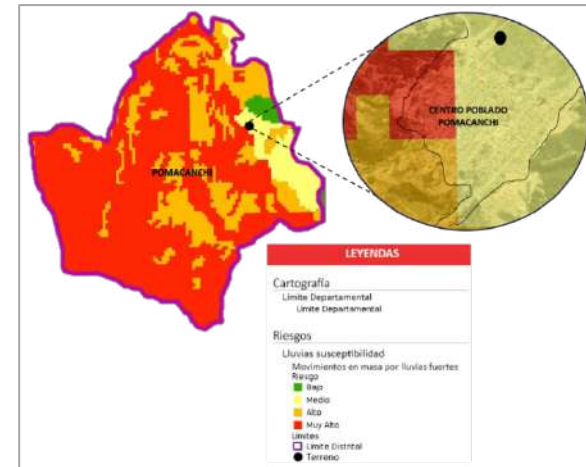
Se tomaron en cuenta los siguientes criterios: pendiente, caudales de cursos de agua, altura de inundación, etc. El distrito de Pomacanchi se encuentra en un rango alto de susceptibilidad antes Inundaciones, el terreno para el presente proyecto se encuentra en un rango medio de susceptibilidad antes Inundaciones. Ver imagen 44.

1.2. Condicionantes ambientales

En el distrito de Pomacanchi se encuentra una Estación Meteorológica Convencional, la que registra los datos en tiempo real.

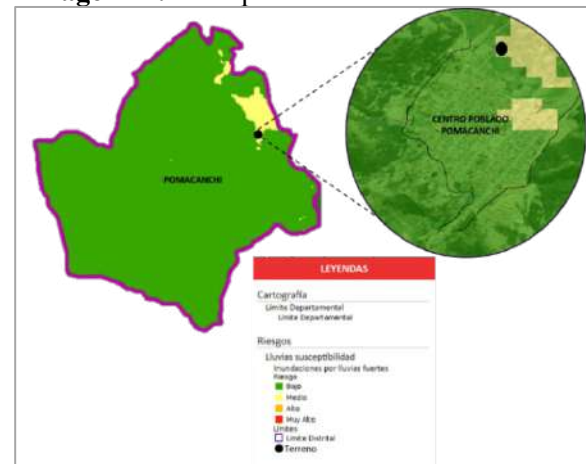
El ámbito de intervención presenta un clima frío semiseco con humedad abundante durante todas las épocas del año (Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018).

Imagen 43: Susceptibilidad a Movimientos en Masa



Fuente: Geo Perú, 2024

Imagen 44: Susceptibilidad ante inundaciones

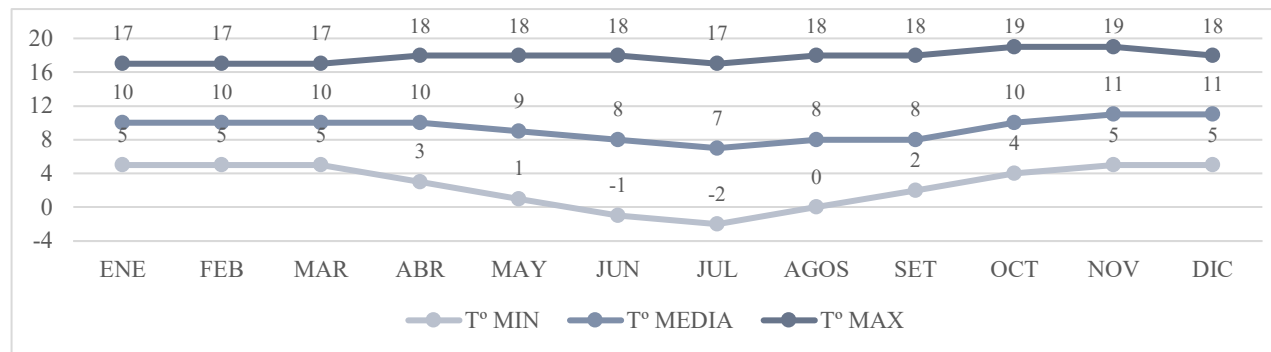


Fuente: Geo Perú, 2024

Temperatura

La temperatura media anual que presenta el distrito de Pomacanchi es de 9.3°C. La fluctuación de temperaturas mínimas mensuales varía entre los -5° C y los 7° C durante los meses de mayo y noviembre, durante estos meses se presencia las heladas. El mes más cálido es en noviembre el cual llega a una temperatura máxima de 19°C y mínima de 5°C. La temporada fría dura de enero a marzo, siendo el mes de julio el más frio del año con una temperatura máxima de 17°C y mínima de -2°C. (Climate-Data.org, 2018) Ver gráfico 10.

Gráfico 10: Temperatura Anual Pomacanchi



Fuente: Climate-Data.org., 2018

Asoleamiento

El terreno se encuentra dentro del contexto urbano, el cual no tiene elementos que puedan arrojar sombras hacia el terreno. En general durante todo el día se tiene buen asoleamiento, de forma cenital y perpendicular, por otro lado, al medio día la inclinación es mínima. Durante el verano, la inclinación del sol es hacia el sur y en invierno hacia el norte. Ver tabla 27 e imagen 45.

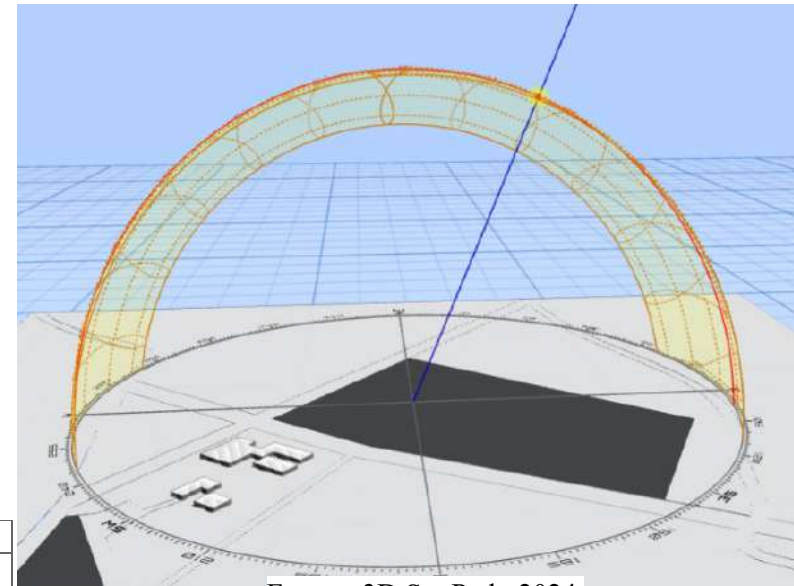
Tabla 27: Horas de sol en Pomacanchi

HORAS DE SOL MEDIA ANUAL

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
12.93	12.67	12.32	11.92	11.57	11.34	11.32	11.53	11.88	12.26	12.68	12.91

Fuente: Climate-Data.org. 2018

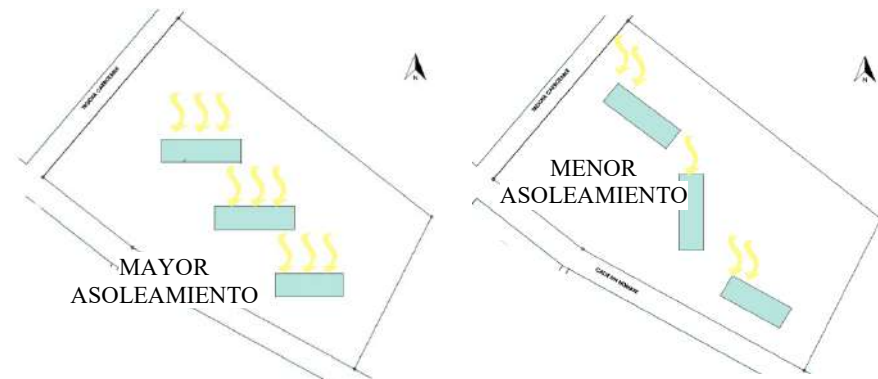
Imagen 45: Asoleamiento Pomacanchi



Fuente: 3D SunPath, 2024.

De acuerdo a las necesidades que se tengan se dispondrán los bloques de distintas formas; para aprovechar de forma óptima las horas de sol los bloques se orientarán de este a oeste, en caso de requerir menos horas de sol estas se orientaran de formas diversas. Ver imagen 46.

Imagen 46: Disposición de bloques según asoleamiento

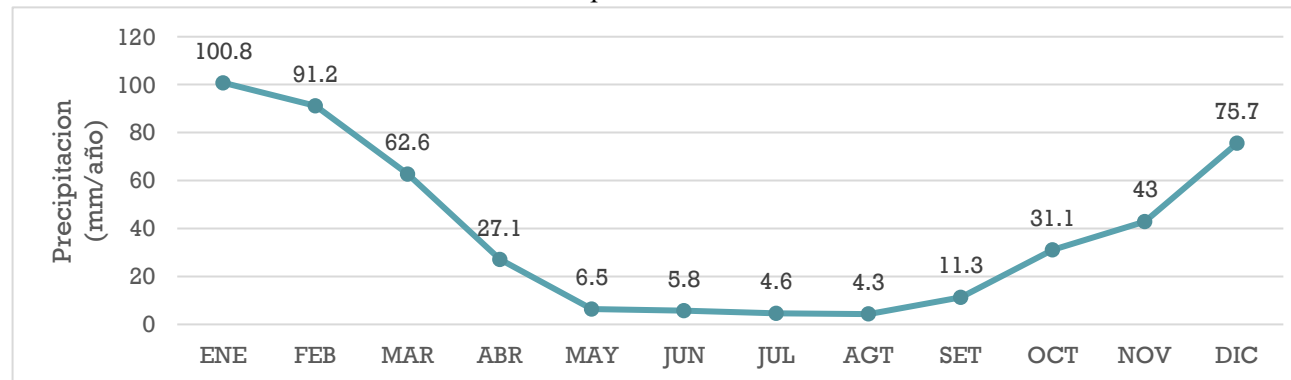


Fuente: Elaboración propia, 2024.

Precipitación

La precipitación en el distrito muestra un valor mínimo anual de 980 mm/m² y un máximo de 1 600 mm/m²; a continuación, veremos la precipitación promedio mensual. Ver gráfico 11.

Gráfico 11: Precipitación Mensual Pomacanchi



Fuente: Climate-Data.org. 2018

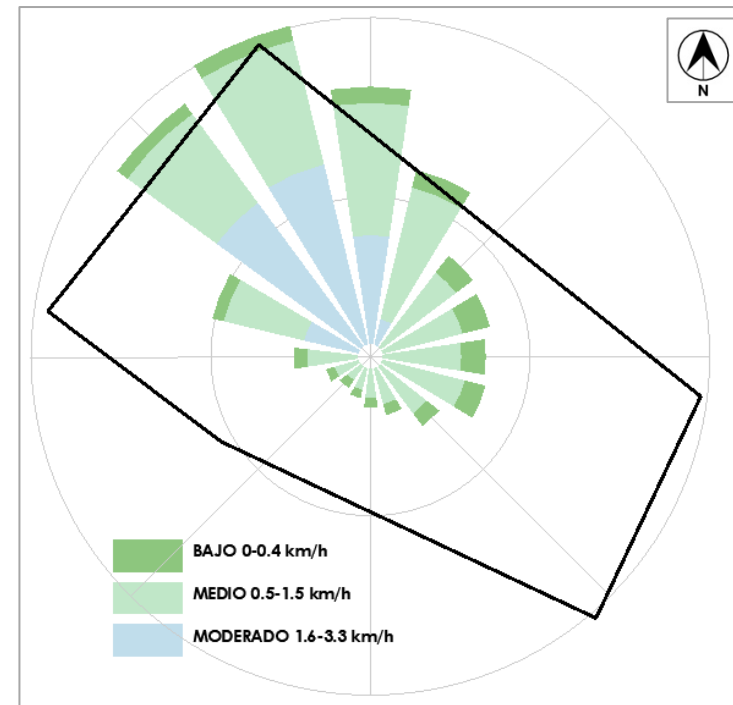
Humedad

El nivel de humedad en Pomacanchi, no varía significativamente durante el año, permanece prácticamente en 55% (Municipalidad Distrital de Pomacanchi, 2018)

Vientos

Durante 4.5 meses, del 18 de junio al 3 de noviembre El mes más ventoso del año en Pomacanchi es setiembre, con vientos a una velocidad promedio de 9.3 kilómetros por hora. El tiempo más calmado del año dura 7.5 meses, del 3 de noviembre al 18 de junio. El mes más calmado del año en Pomacanchi es marzo, con vientos a una velocidad promedio de 6.6 kilómetros por hora. La dirección del viento promedio por hora predominante en Pomacanchi es del *norte* durante el año. (Ver imagen 47).

Imagen 47: Rosa de vientos en el terreno



Fuente: Elaboración propia, 2024

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

1. Conceptualización Arquitectónica
2. Programación arquitectónica
 - 2.1. Zona de ingreso
 - 2.2. Zona Administrativa
 - 2.3. Zona Cultural
 - 2.4. Zona Turística
 - 2.5. Zona Recreativa Activa
 - 2.6. Zona Recreativa Pasiva
 - 2.7. Zona Alimentaria
 - 2.8. Zona de Alojamiento
3. Estructura Programática
 - 3.1. Intenciones proyectuales por zonas
 - 3.2. Intenciones urbanas
 - 3.3. Programa arquitectónico

CAP VII

1. Conceptualización Arquitectónica

“La arquitectura trata de crear un espacio dentro del espacio natural, y el modo en que se haga es esencial.” Toyo Ito

El trabajo del arquitecto Toyo Ito se caracteriza por hacer obras simples o espaciadas que permitan el libre crecimiento de la naturaleza, sus proyectos nacen bajo el concepto de un árbol a medida que crecen las ramas se vuelve más complejo por lo cual busca el equilibrio entre el entorno y el hombre. La arquitectura de Toyo Ito se basa en 5 pilares: tecnología, creación de espacios dinámicos, presencia de naturaleza, dotación de espacio virtual y real y variación de la arquitectura según el contexto. Ver imagen 48 y 49.

Para el desarrollo de la conceptualización del proyecto tomaremos en cuenta los conceptos vistos anteriormente (5 pilares de Toyo Ito), donde tendrá mayor protagonismo la “presencia de la naturaleza” dentro de la arquitectura debido al contexto del proyecto.

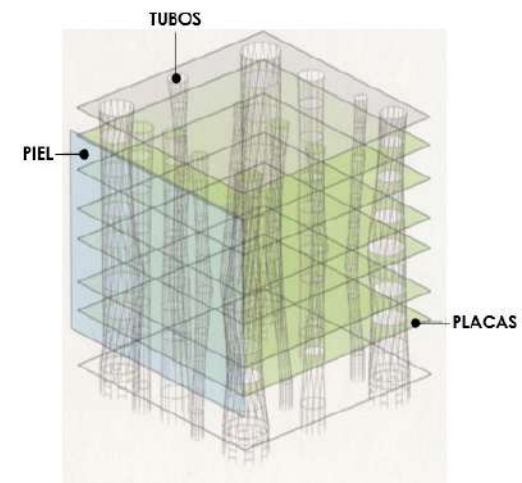
Imagen 48: Los 5 pilares de Toyo Ito, aplicados a la Mediateca de Sendai



MEDIATECA DE SENDAI (2001) TOYO ITO

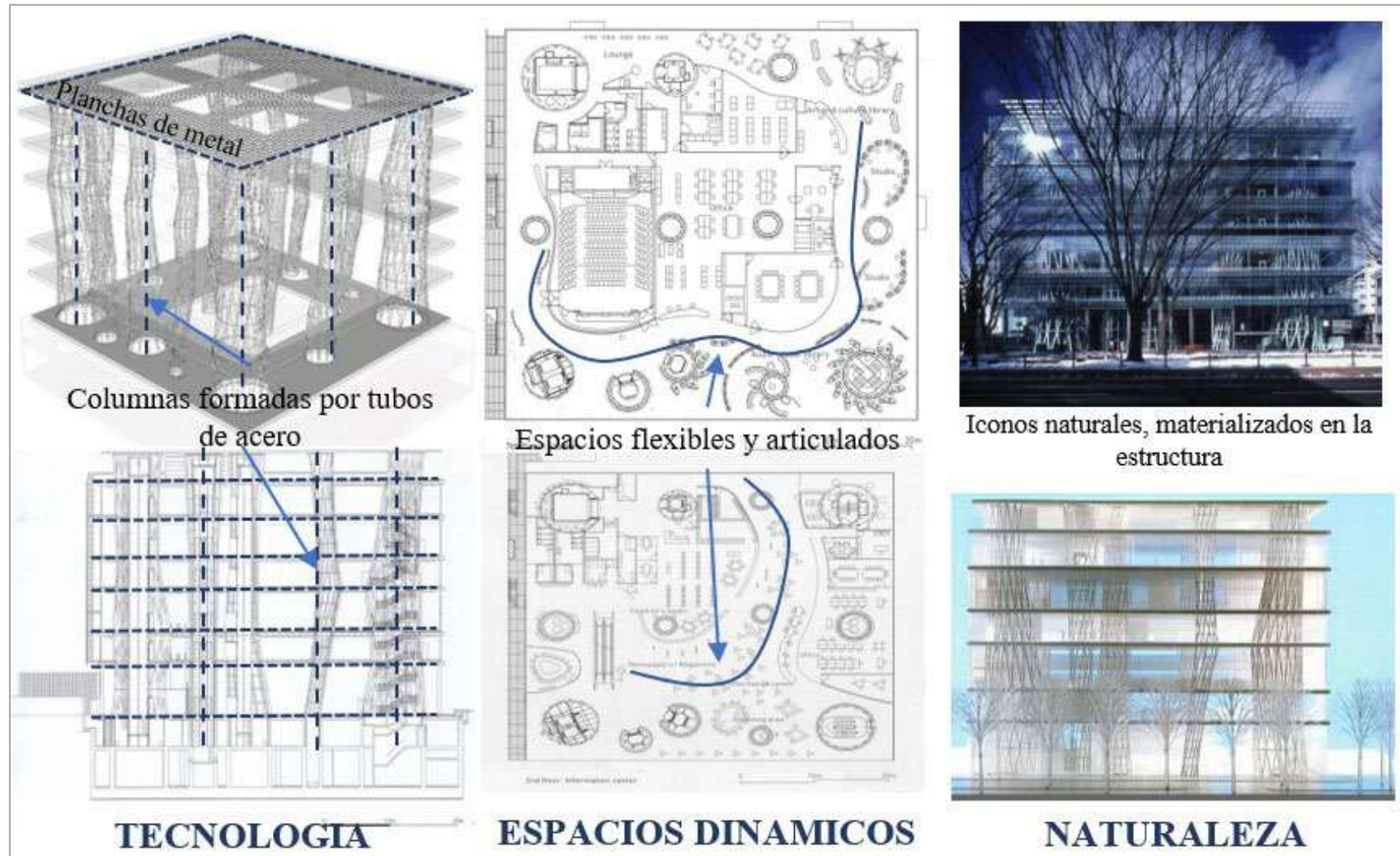
El diseño se basa tres elementos principales: placas, tubos, y piel. La idea principal del diseño es el espacio abierto y fluido. El arquitecto formuló cinco pilares dentro de su diseño:

- Tecnología
- Creación de espacios dinámicos
- Presencia de naturaleza
- Dotación de espacio virtual y real
- Variación de la arquitectura según el contexto



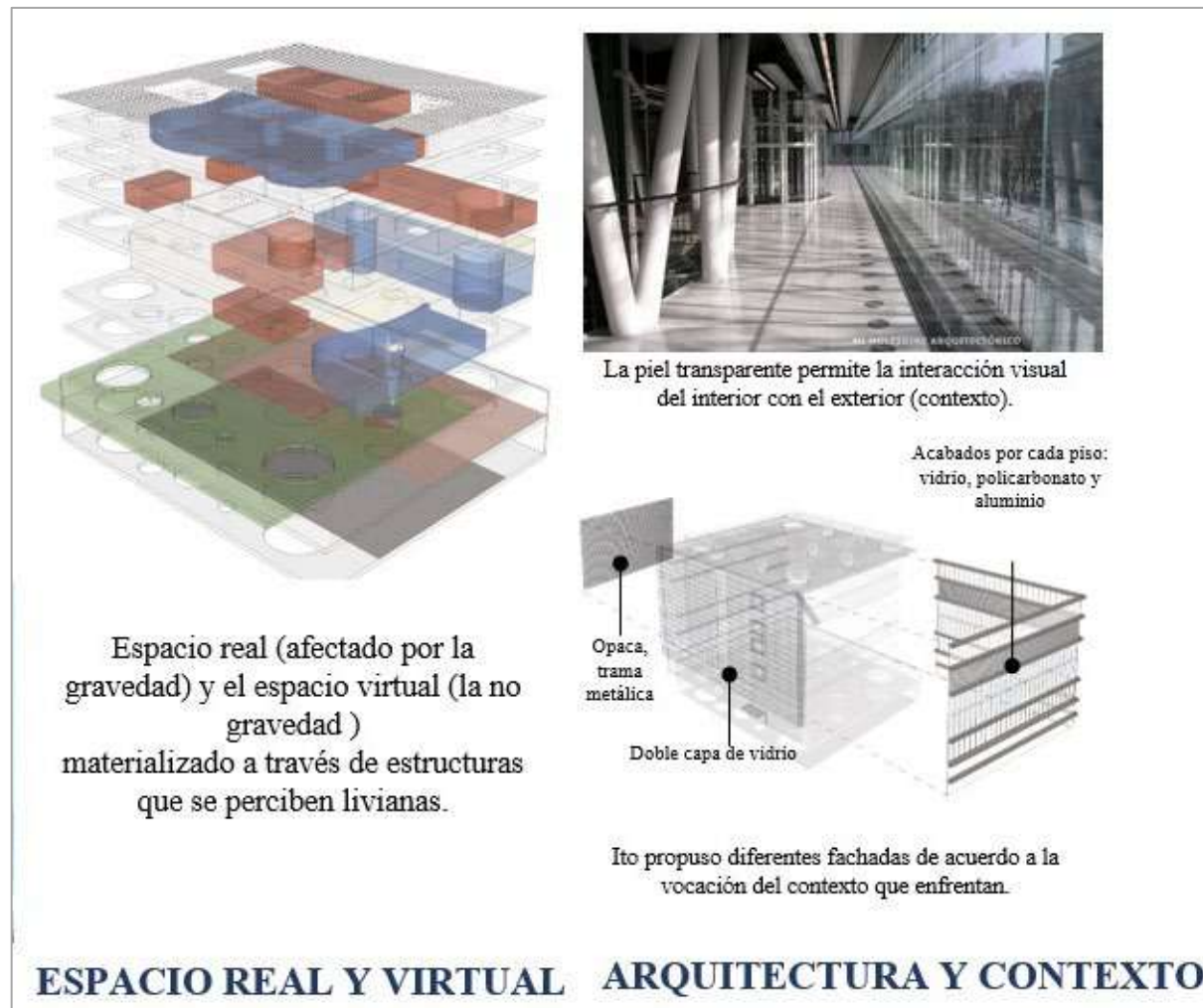
Fuente: Wikiarquitectura, 2008

Imagen 49: Los 5 pilares de Toyo Ito, en la Mediateca de Sendai.



Fuente: Wikiarquitectura, 2008

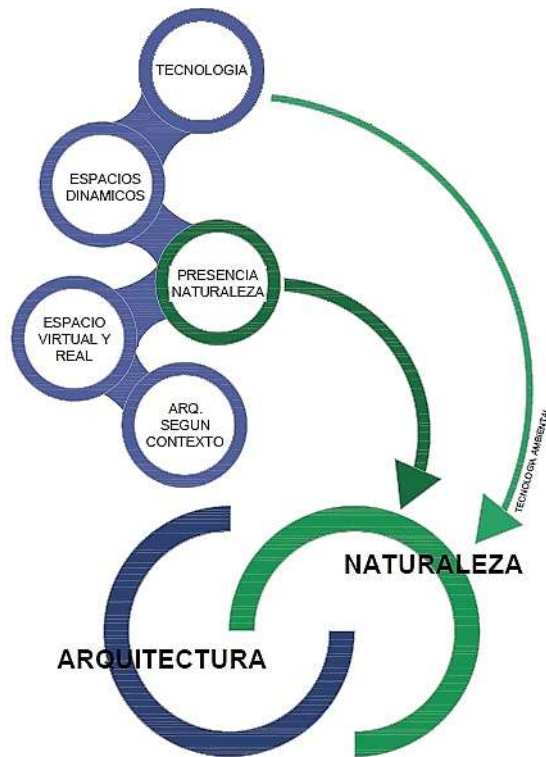
Imagen 49: Los 5 pilares de Toyo Ito, en la Mediateca de Sendai.



Fuente: Wikiarquitectura, 2008

La arquitectura y naturaleza pueden ser considerados como organismos vivos debido a su relación simbiótica, donde ambos se favorecen mutuamente para su desarrollo, a ese fenómeno se le conoce como simbiosis. La Simbiosis en nuestro ámbito de estudio se puede definir como la perfecta relación entre la arquitectura y naturaleza.

“SIMBIOSIS ENTRE ARQUITECTURA Y NATURALEZA”

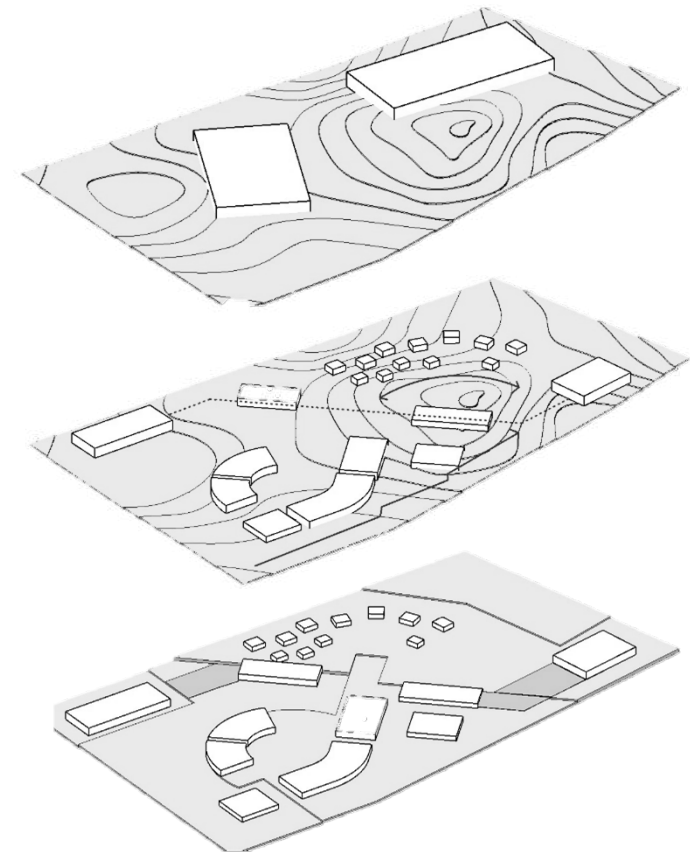


Se respeta el entorno existente, para lograr la perfecta relación entre arquitectura y naturaleza. Se pretende lograr que la naturaleza este presente en el objeto construido.

La disgregación de bloques nos permite disponerlos de forma dispersa hacia el sur, manteniendo el patrón urbano del contexto inmediato.

Mediante las plataformas que siguen la topografía se logrará una mejor composición geométrica. Ver imagen 50.

Imagen 50: Disposición de bloques según conceptualización



Fuente: Elaboración propia, 2024

2. Programación Arquitectónica

2.1. Zona de Ingreso

Esta zona es la primera aproximación e impresión, recepciona y controla el acceso y salida de turistas, marca el paso del exterior al interior es la transición del contexto inmediato a las actividades propias del Centro Turístico Recreacional. Abarca el área para estacionamiento de vehículos y bicicletas por su función están próximas a la plaza de acceso.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
INGRESAR, INFORMARSE	Recepcionar a los visitantes	Plaza de acceso
	Controlar el acceso peatonal y vehicular	Caseta de control
	Brindar información sobre las actividades del CTR	Informes
	Venta y compra de boletos para los servicios de CTR	Boletería
	Esperar a los turistas	Estar de guías
	Almacenar equipajes de turistas	Depósito de equipajes
	Esperar, descansar	Sala de estar
	Brindar servicios de primeros auxilios y seguimiento a usuarios que lo requieran	Tópico
	Estacionar vehículos	Estacionamiento
Satisfacer necesidades biológicas	SSHH diferenciados	

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
ACCESO Y DISTRIBUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Ventilación controlada • Iluminación artificial de 20 luxes.
RECEPCIÓN E INFORMES	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Temperatura 18 a 20°C • Ventilación controlada • Oficinas iluminación artificial de 200 a 250 luxes.

TÓPICO	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Temperatura 20° a 26°C • Ventilación controlada • Consultorios iluminación artificial de 500 luxes.
SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • temperatura 14 a 15°C • ventilación constantemente alta • Iluminación natural y artificial de 100 luxes.

C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
INGRESO	ACCESO Y DISTRIBUCIÓN	Hall de Acceso	25	NAT.	20 lux Iluminación poca	Luminarias	Señalización	1	190.00	1469.00	2669.00
		Plaza de Recepción	100	NAT.	20 lux Iluminación baja	Luminarias	Bancas, jardinería	1	270.00		
		Plaza de Distribución	100	NAT.	20 lux Iluminación baja	Luminarias	Bancas, jardinería	1	1000.00		
		Caseta de control + SSHH	1	NAT.	500 lux Iluminación alta	Computadora	Escritorio, silla, cama	1	9.00		
	RECEPCIÓN E INFORMES	Informes	4	NAT.	500 lux Iluminación alta	computadora, teléfono	Estantería, escritorio, sillas	1	45.00	155.00	
		Boletería	2	NAT.	500 lux Iluminación alta	Computadora, teléfono	Estantería, escritorio, sillas	1	12.00		
		Estar de guías	4	NAT.	200 lux Iluminación media	Computadora	Sofás, sillas, mesa, escritorio	1	16.00		
		Depósito de equipajes	2	NAT.	200 lux Iluminación media	-	Estantería	1	15.00		

Fuente: Elaboración propia, 2024

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL	
		SSHH mujeres	4	NAT.	200 lux Iluminación media	Secador, dispensador	Mobiliario de baño	1	14.00			
		SSHH varones	6	NAT.	200 lux Iluminación media	Secador, dispensador	Mobiliario de baño	1	14.00			
		SSHH discapacitados	1	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador	Mobiliario de baño	1	7.00			
		Invernadero		NAT.				1	9.00			
	TÓPICO	Consultorio	3	NAT.	500 lux Iluminación alta		Camilla	1	20.00			
		SSHH	1	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador	Mobiliario de baño	1	3.00			
	ESTACIONAMIENTO	Plaza de aparcamiento		NAT.	20 lux Iluminación mínima	Luminarias	Señalización	1	540.00			1045.00
		Estacionamiento de autos		NAT.	20 lux Iluminación mínima	Luminarias	Señalización	1	220.00			
		Estacionamiento de buses		NAT.	20 lux Iluminación mínima	Luminarias	Señalización	1	245.00			
		Estacionamiento de motos		NAT.	20 lux Iluminación mínima	Luminarias	Señalización	1	20.00			
Estacionamiento de bicicletas			NAT.	20 lux Iluminación mínima	Luminarias	Señalización	1	20.00				

Fuente: Elaboración propia, 2024

D. Análisis Antropométrico

Imagen 53: Dimensiones mínimas para consultorios y servicios higiénicos

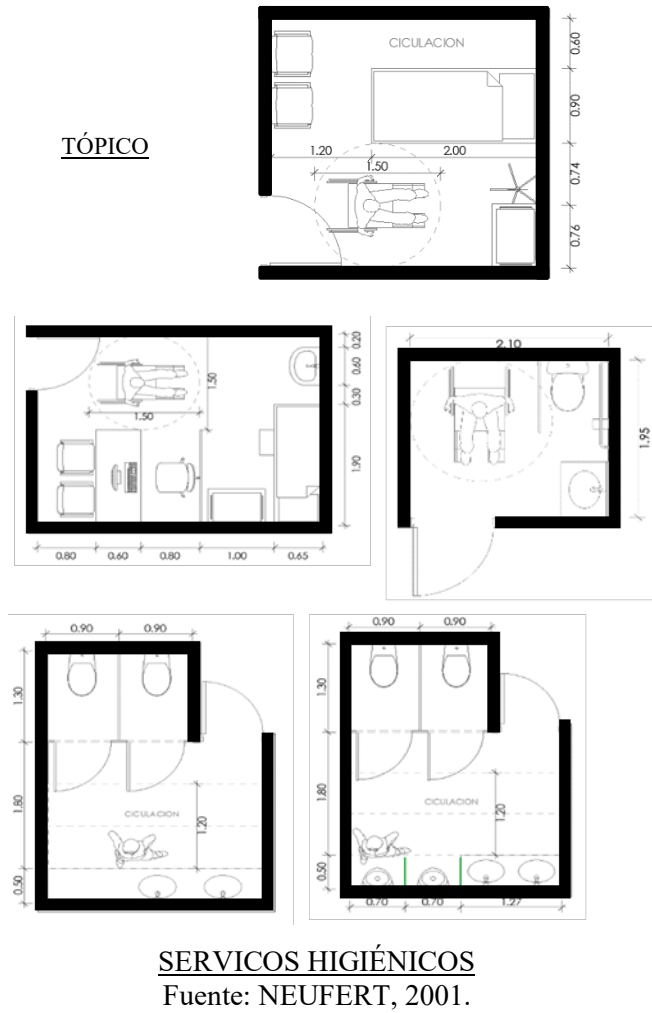
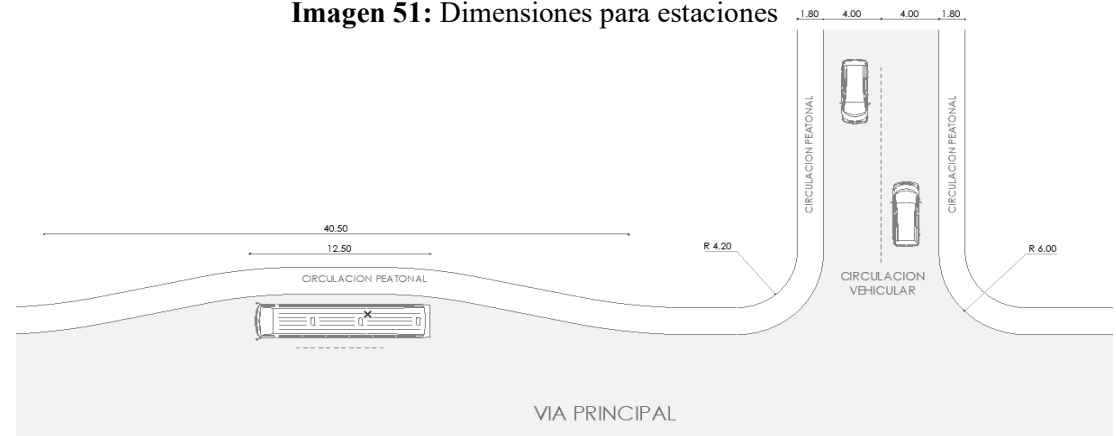
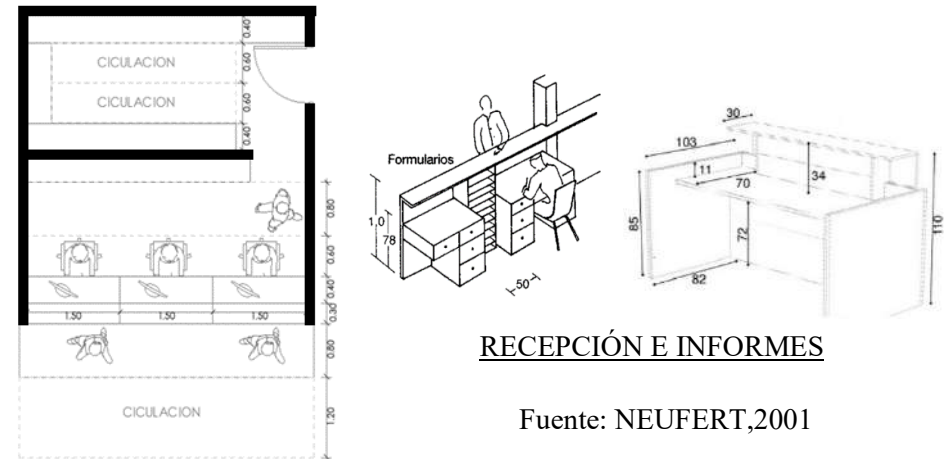


Imagen 51: Dimensiones para estaciones



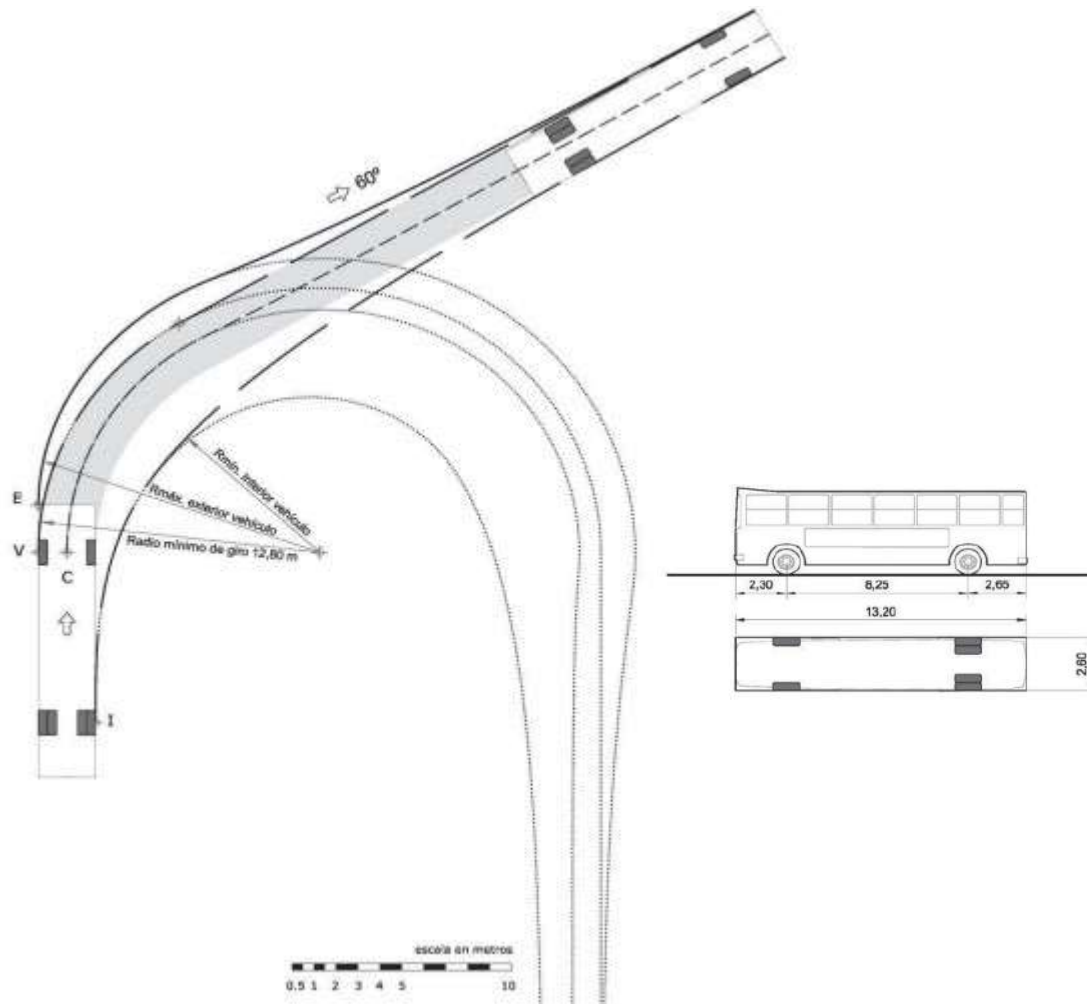
Fuente: NEUFERT, 2001.

Imagen 52: Antropometría de recepción



Fuente: NEUFERT, 2001

Imagen 54: Dimensiones de áreas de estacionamiento



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, 2013.

Imagen 55: Dimensiones de automóviles



Fuente: Google, 2001.

2.2. Zona Administrativa

La Zona Administrativa define la organización, planificación, funcionamiento y gestión de las políticas del Centro Turístico Recreacional, esta zona se encargará de administrar los recursos humanos, tecnológicos, económicos y materiales eficazmente.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
ADMINISTRAR	Organizar, dirigir, planificar y liderar el centro turístico recreacional.	Dirección
	Manejo de información del centro, atender al público y gestionar la agenda.	Secretaría
	Satisfacer necesidades básicas complementarias del área administrativa.	Oficio
	Realizar reuniones de la parte administrativa para tomar acuerdos en conjunto.	Sala de Reuniones
	Realizar informes financieros, libros contables, análisis de ingresos y egresos.	Contabilidad
	Promocionar el centro turístico recreacional de Acomayo, diseñar, implementar y evaluar estrategias de marketing.	Marketing Coordinador Turístico
	Reclutar, seleccionar y gestionar administrativamente al personal, prevenir riesgos laborales y evaluar el desempeño laboral.	Recursos Humanos
	Espera y descanso del usuario para ser atendido.	Hall de espera
	Satisface a las necesidades fisiológicas.	SS.HH. diferenciados

B. Relación Ambiental

ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación artificial por ambiente entre 300 a 500 lux

C. Relación Espacial

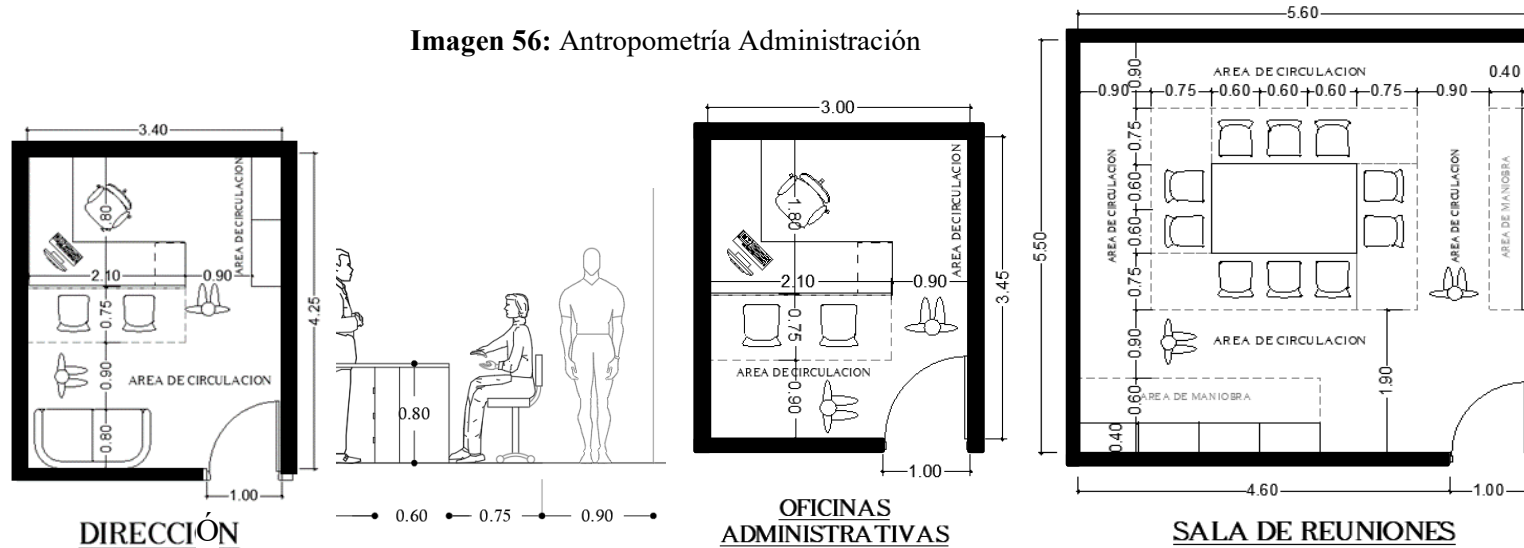
ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN	Hall de Espera	8	NAT.	500 lux Iluminación alta	-	Sillones, mesa	1	25.00	74.00	165.00
		Dirección + SS.HH.	3	NAT.	200 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	25.00		
		Secretaria	2	NAT.	200 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	20.00		
		Oficio	2	NAT.	200 lux Iluminación media	Cafetera, cocina	Estante, mesa	1	4.00		
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Sala de Reuniones	8	NAT.	500 lux Iluminación alta	Computadora, proyector	Mesas, sillas, estante	1	26.00	91.00	
		Contabilidad	2	NAT.	300 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	10.00		
		Marketing- Coordinador Turístico	3	NAT.	300 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	10.00		
		Recursos Humanos	3	NAT.	300 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	10.00		
		SS.HH. Mujeres	2	NAT.	100 lux Iluminación mínima	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	14.00		
		SS.HH. Varones	2	NAT.	100 lux Iluminación mínima	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	14.00		
		SS.HH. Discapacitados	2	NAT.	100 lux Iluminación mínima	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	7.00		

Fuente: Elaboración propia, 2024

D. Análisis Antropométrico

Para el diseño de los ambientes del Área Administrativa se hará uso de algunas normas del RNE: Norma A.80 – Art. 6: En una edificación de oficinas se considera 9.5 m2 por persona. Ver Imagen 56 y 57.

Imagen 56: Antropometría Administración



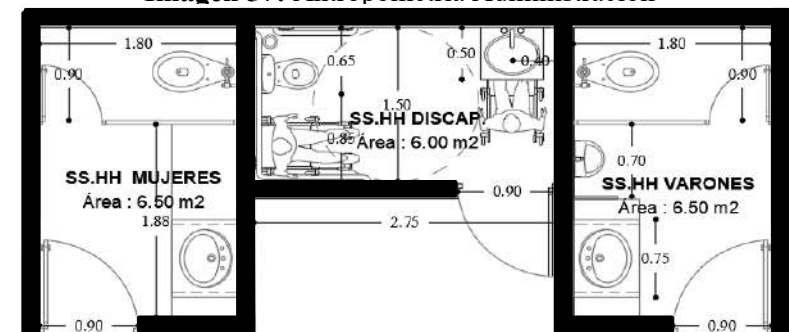
Fuente: Elaboración Propia,2024

Norma A.80 – Art 15: Las edificaciones para oficinas contarán con servicios higiénicos según el número de ocupantes: (ver imagen 57)

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L,1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L,1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Imagen 57: Antropometría Administración



Fuente: Elaboración Propia,2024

2.3. Zona Cultural

Esta zona permite capacitar, exhibir, aprender y explorar sobre las costumbres, tradiciones, historia, cultura, música y danza propios de la Provincia de Acomayo. Adicionalmente cuenta con un salón de uso múltiple (SUM) para el desarrollo de eventos de capacitación, seminarios o presentaciones.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
TRANSFERENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA	Brindar información audiovisual al público	Mediateca
	Exhibición de exposiciones con diferentes temáticas	Sala de exposiciones itinerantes
	Realizar eventos de capacitación, seminarios, presentaciones o cualquier otro evento de índole cultural.	SUM
	Recibir, guiar y controlar el acceso de los usuarios a los ambientes.	Recepción y registro
	Satisfacer necesidades fisiológicas	Servicios Higiénicos

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
SALAS CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación constante y controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación artificial 200 a 300 lux
SUM	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación constante y controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación artificial 300 lux
RECEPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado

	<ul style="list-style-type: none"> - Ventilación controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación artificial 200 a 250 lux
SERVICIOS HIGIÉNICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asoleamiento controlado - Ventilación constante - Temperatura entre 14° a 15° C - Iluminación natural y artificial 300 lux

C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
CULTURAL	Recepción y registro		15	NAT.	250 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Barra, sillas, estante	1	40.00	40.00	705.00
	SALAS CULTURALES	Mediateca	20	NAT. /ART.	300 lux Iluminación media	Computadora, proyector, equipo de sonido	Estante, sillas	2	165.00	200.00	
		Sala de espera	15	NAT. /ART.	250 lux Iluminación media	-	Sillones	1	35.00		
	SUM	Oficio	2	NAT. /ART.	200 lux Iluminación media	Cafetera, cocina	Estante, mesa	1	10.00	263.00	
		Escenario	80	NAT. /ART.	300 lux Iluminación media	Computadora, proyector, equipo de sonido	Sillas	1	170.00		
		Cuarto de sonido	1	ART.	500 lux Iluminación alta	Computadora, equipo de sonido	Estante, mesas, sillas	1	8.00		
		Sala de espera	15	NAT. /ART.	500 lux Iluminación alta	-	Sillones, mesa	1	40.00		
		SS.HH. Mujeres	2	NAT. /ART.	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	10.00		
		SS.HH. Varones	2	NAT. /ART.	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	10.00		
		SS.HH. Discapacitados	1	NAT. /ART.	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	7.00		
	Depósito	1	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima	-	Armarios, estante	1	8.00			

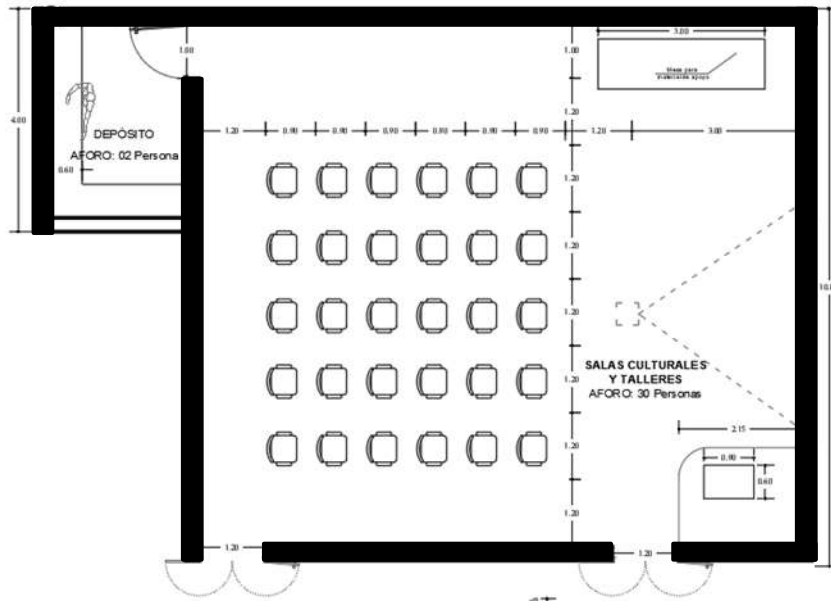
Fuente: Elaboración propia, 2024

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
	SERVICIOS	SS.HH. Mujeres	4	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	18.00	42.00	1149.00
		SS.HH. Varones	6	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	18.00		
		SS.HH. Discapacitados	1	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	7.00		

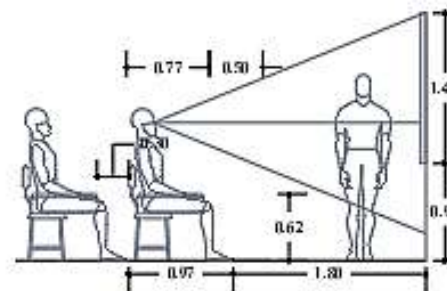
Fuente: Elaboración propia, 2024

D. Análisis Antropométrico

Imagen 58: Antropometría talleres y salas

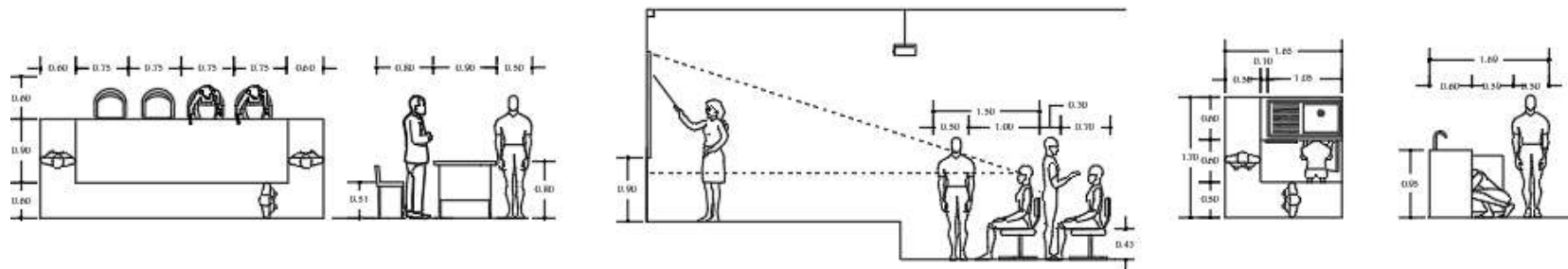
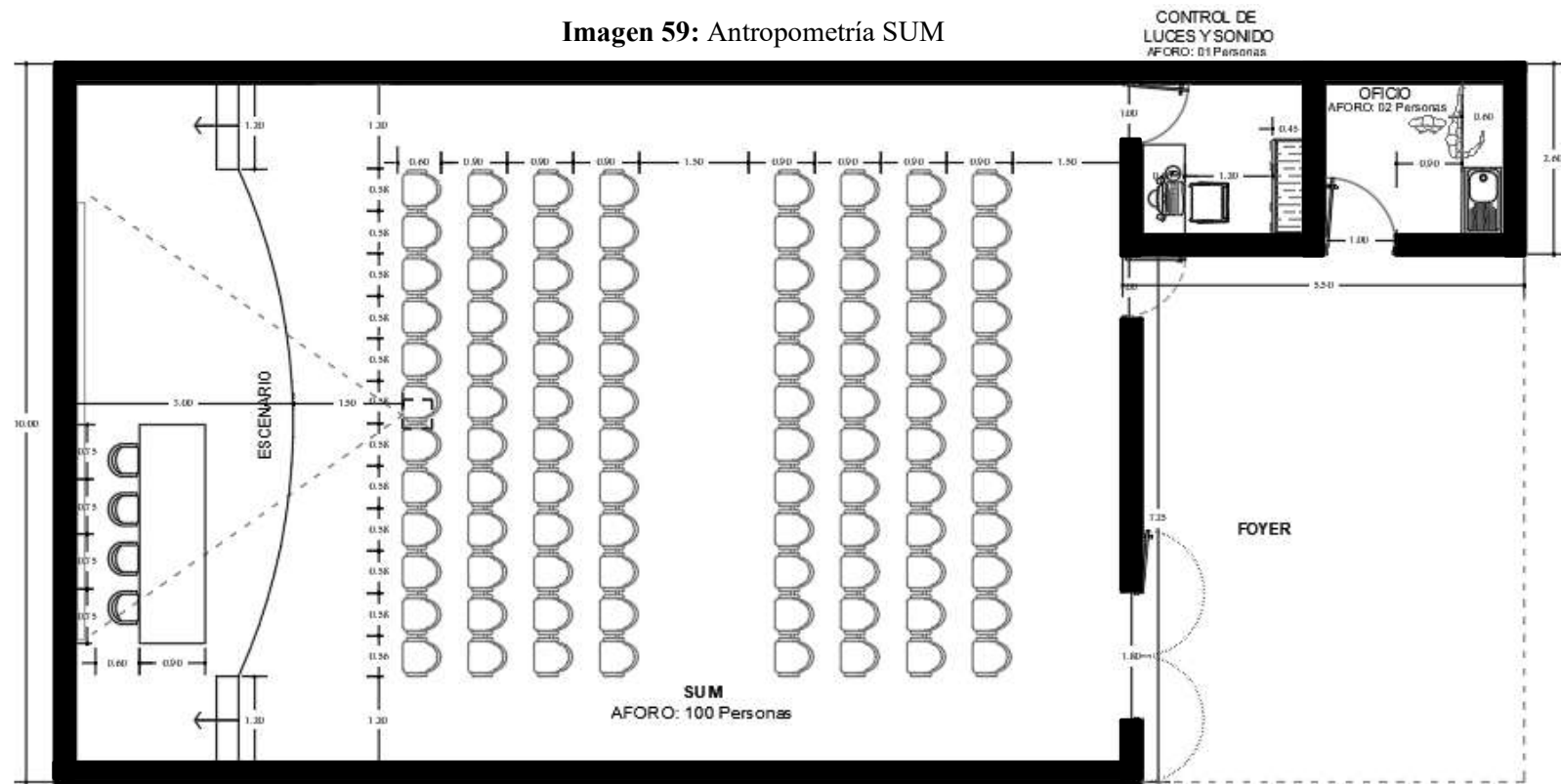


Para el diseño de los ambientes del Área de talleres y salas se hará uso de algunas normas del RNE: Norma A.40 – Art. 13: El coeficiente de ocupantes según ambiente para Salas de Uso Múltiples es de 1.0 m² por persona y para Talleres es de 3.00 m² por persona. Ver imagen 58,59 y 60.



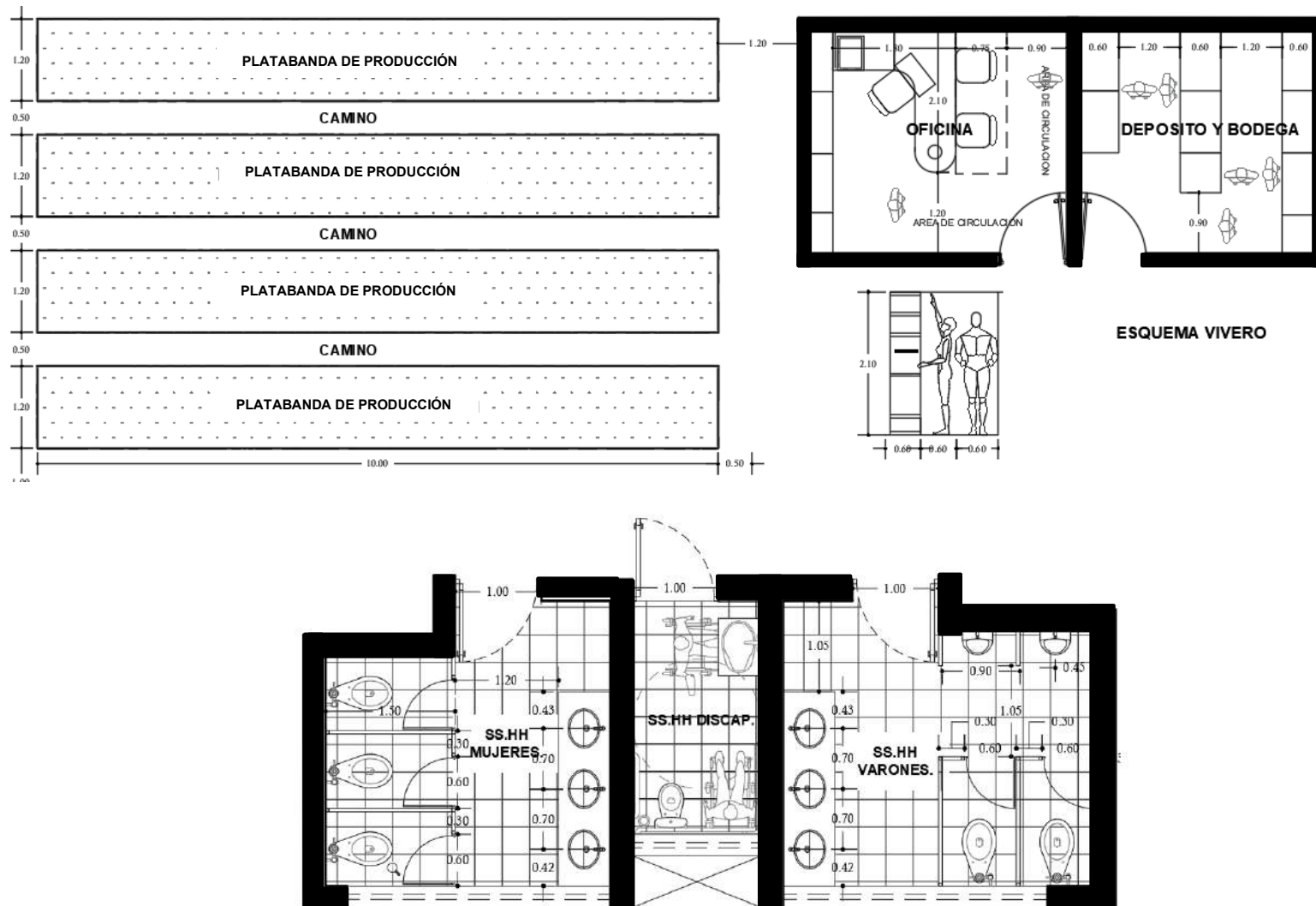
Fuente: Elaboración Propia, 2024

Imagen 59: Antropometría SUM



Fuente: Elaboración Propia, 2024

Imagen 60: Antropometría Esquema Vivero y SS.HH.



Fuente: Elaboración Propia,2024

2.4. Zona Turística

La Zona Turística nace en respuesta a la carencia de un equipamiento adecuado dentro de la provincia de Acomayo, que brinde información, guíe y oriente al turista sobre los atractivos y actividades turísticas propia de la zona, para su recreación, diversión y relajación.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
RECIBIR INFORMACIÓN TURÍSTICA	Brindar información turística sobre la provincia de Acomayo y sus atractivos, así como de las provincias que forman parte del área de influencia (Canas y Quispicanchis)	Información y orientación turística
	Compra y venta de souvenirs propios de la provincia de Acomayo, así como paquetes turísticos.	Área de ventas
MOSTRAR EL PATRIMONIO	Exponer la historia y cultura de la provincia.	Sala de Exposición
	Practicar y hacer música, danza, elaborar artesanías.	Talleres

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN TURÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Temperatura 18 a 20°C • Ventilación controlada • Oficinas iluminación artificial de 200 a 250 luxes.
ÁREA DE VENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • temperatura 18 a 20 °C • ventilación constantemente alta • Iluminación natural y artificial de 500 luxes.

C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
TURÍSTICA		Recepción y registro	4	NAT.	300 lux Iluminación media	Computadora	Mueble de recepción, taburete	1	45.00	45.00	912.00
	SALAS DE EXPOSICIÓN	Sala de Exposiciones Culturales	20	ART.	300 lux Iluminación media	Proyectores, pantallas LED	Escritorio, silla, cama	1	60.00	220.00	
		Sala reseña histórica de la provincia de Acomayo	20	ART.	300 lux Iluminación media	Proyectores, pantallas LED	Escritorio, silla, cama	1	60.00		
		Sala de atractivos turísticos de la provincia de Acomayo	10	ART.	300 lux Iluminación media	Proyectores, pantallas LED	Bancas, estantería	1	50.00		
		Sala de atractivos turísticos del área de influencia (Canas y Quispicanchis)	10	ART.	300 lux Iluminación media	Proyectores, Pantallas LED	Bancas, estantería	1	50.00		
	TALLERES DE INTERPRETACIÓN	Talleres de Integración Cultural	20	NAT. /ART	500 lux Iluminación alta	Computadora, proyector, equipo de sonido	Estante, locker, sillas	2	140.00	285.00	
		Talleres de Música y Danza	15	NAT. /ART	500 lux Iluminación alta	Computadora, proyector, equipo de sonido	Estante, locker, sillas	1	120.00		
		Depósito + Vestidores	2	ART.	200 lux Iluminación media	-	Armario, estante	1	25.00		
	ÁREA COMERCIAL	Hall	10	NAT.	100 lux Iluminación media			1	55.00	280.00	
		Agencia de viajes	9	NAT.	500 lux Iluminación alta	Computadora, teléfono	Escritorio, sillas, estantería	3	135.00		
		Venta de souvenirs	10	NAT.	500 lux Iluminación alta		Estantería, mostradores	2	70.00		

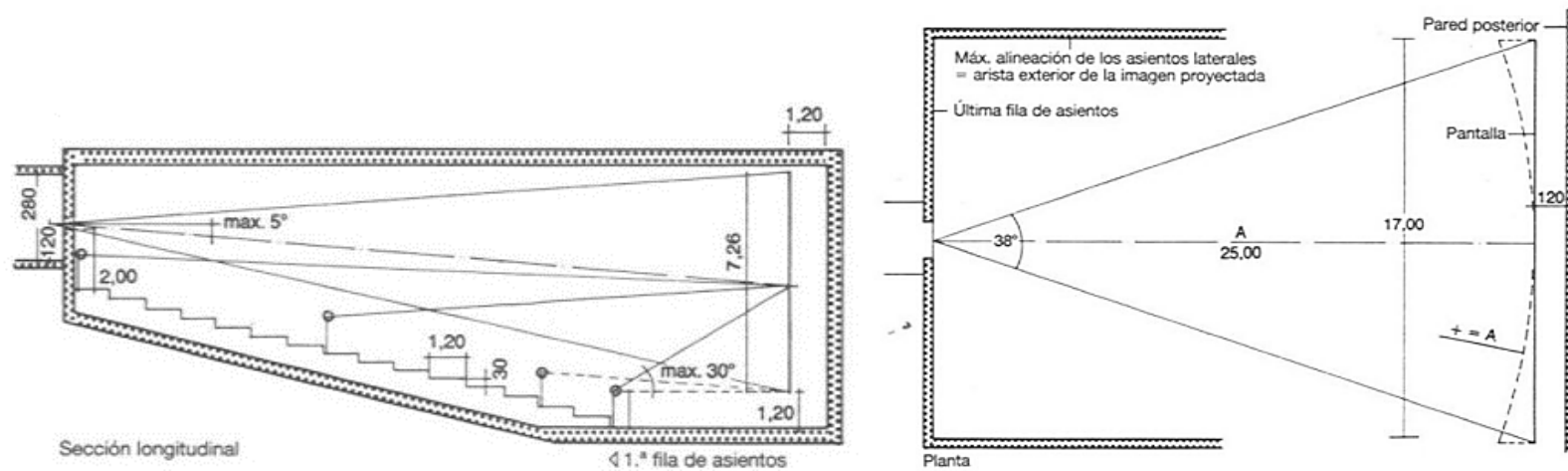
Fuente: Elaboración propia, 2024

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
		Cajeros automáticos	10	NAT.	300 lux Iluminación media	Cajero automático		1	20.00		
	SERVICIOS	SSHH mujeres	4	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	2	36.00	82.00	1047.00
		SSHH varones	6	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	2	36.00		
		SSHH discapacitados	1	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	2	10.00		

Fuente: Elaboración propia, 2024

D. Análisis Antropométrico

Imagen 61: Dimensiones para visuales de salas de exposición.



Fuente: NEUFERT,2001

2.5. Zona Recreación Activa

Esta zona alberga a todas las actividades que promueven la motricidad del usuario con el objetivo que este se relaje y desestrese. Se diseñarán canchas multiusos para las personas que realizan deporte, circuitos de ciclovías y cuatrimotos para los que prefieren realizar otro tipo de actividad y un área para la recreación de los niños.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
RECREARSE, RELAJARSE, DESESTRESARSE	Circulación fluida de bicicletas por un circuito	Ciclovías
	Realizar múltiples actividades deportivas como vóley, básquet y futbol	Canchas multiusos
	Actividades lúdicas para niños y adultos, implican el uso de tableros, fichas, etc.	Área de juegos lúdicos y juegos de mesa.
	Jugar, recrearse	Área de juegos al aire libre
	Nadar en un espacio cerrado	Piscina cerrada
	Alquilar equipos como bicicletas y cuatrimotos para realizar actividades	Alquiler de equipos

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
RECREACIÓN ACTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Ventilación controlada • Oficinas iluminación artificial de 20 a 100 luxes.
JUEGOS AL AIRE LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • ventilación constantemente alta • Iluminación natural y artificial de 10 luxes.
JUEGOS DE MESA	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Ventilación controlada y constante • Temperatura entre 18° a 20°C • Iluminación natural y artificial 300 lux

C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
RECREACIÓN ACTIVA	Recepción y hall		20	ART./NAT.	300 lux Iluminación media	Computadora	Mueble de recepción, taburete	1	35.00	35.00	4450.00
	RECREACIÓN AL AIRE LIBRE	Cancha multiuso	100	ART.	2500 lux Iluminación alta	Luminarias	Señalización	1	580.00	3216.00	
		Tribuna	100	ART.	2500 lux Iluminación alta		Señalización	1	100.00		
		SSHH. Diferenciados	12	ART./NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	35.00		
		Vestidores diferenciados	6	ART./NAT.	200 lux Iluminación media		Bancas, casillero	1	26.00		
		Depósito de equipos		ART.	200 lux Iluminación media			1	50.00		
		Ciclovías	20	ART.	30 lux Iluminación baja	Luminarias	Señalización	1	1500.00		
		Juegos múltiples	10	NAT.			Bancas, mobiliario de juegos	1	900.00		
		SSHH. Diferenciados	12	ART./NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	25.00		
	JUEGOS LÚDICOS AL INTERIOR	Alquiler de equipos	10	NAT.	300 lux Iluminación media		Estantería	1	90.00	440.00	
		Juegos Lúdicos Niños	30	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Equipo de sonido, computadora	Sillas, mesas, estante	1	145.00		
		Juegos Lúdicos Jóvenes	30	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Equipo de sonido, computadora	Sillas, mesas, estante	1	195.00		

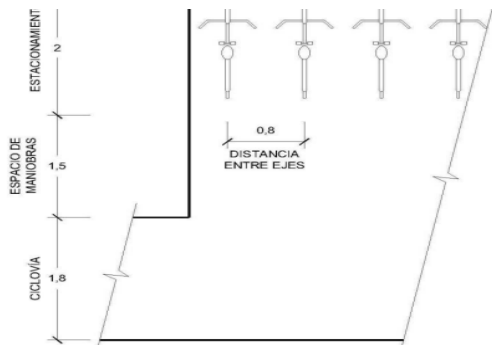
Fuente: Elaboración propia, 2024

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANTIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
		Depósito		ART.	200 lux Iluminación media			1	10.00		
	PISCINA	Hall y recepción	8	ART./NAT.	100 lux Iluminación media			1	25.00	728.00	4437.00
		Piscina	60	ART./NAT.	300 lux Iluminación media		Bancas	1	615.00		
		Duchas, vestidores y casilleros diferenciadas	6	ART./NAT.	200 lux Iluminación media	Duchas, dispensador,	Bancas, casillero Lockers, armarios	1	30.00		
		SSHH. Diferenciados	12	ART./NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	32.00		
		Cuarto de Limpieza		ART.	200 lux Iluminación media			1	6.00		
		Cuarto de Máquinas		ART.	200 lux Iluminación media			1	20.00		
		SERVICIOS	SSHH mujeres	6	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1		
	SSHH varones		6	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	12.00		
	SSHH discapacitados		1	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1re	7.00		

Fuente: Elaboración propia, 2024

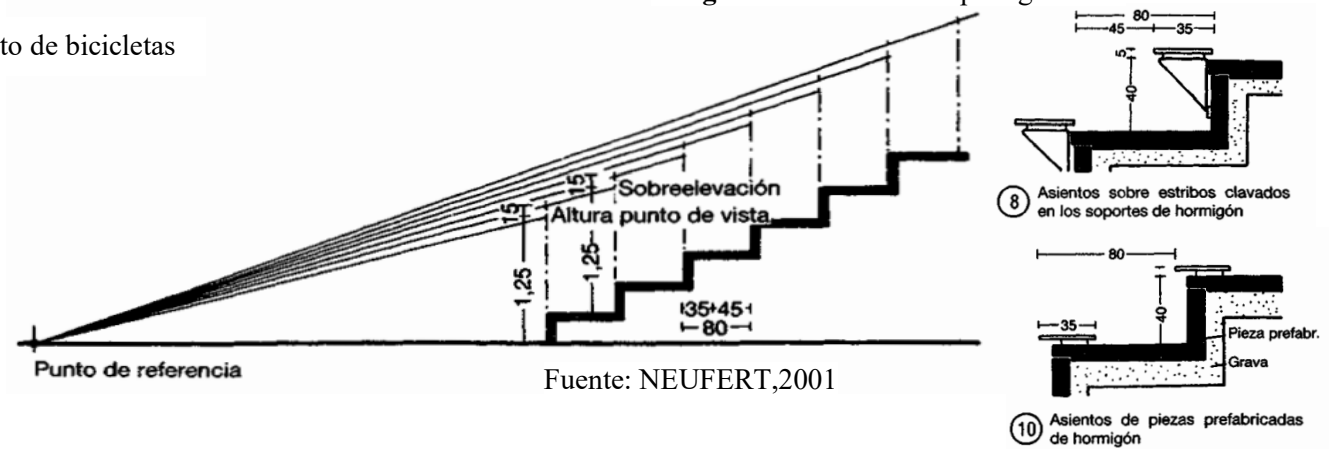
D. Análisis Antropométrico

Imagen 62: Dimensiones de estacionamiento de bicicletas



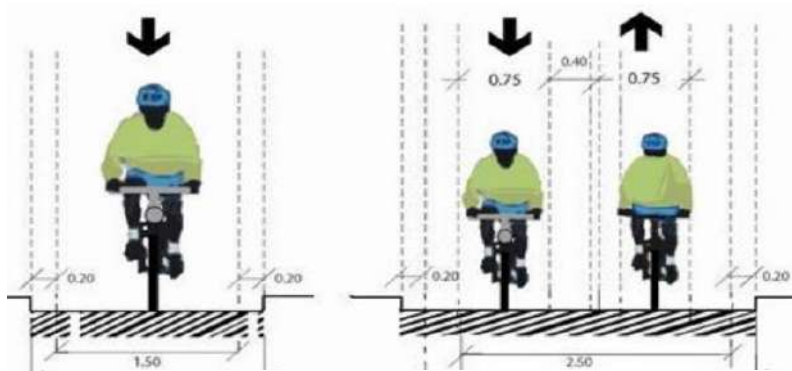
Fuente: RNE CE.030, 2024.

Imagen 63: Dimensiones para graderías



Fuente: NEUFERT, 2001

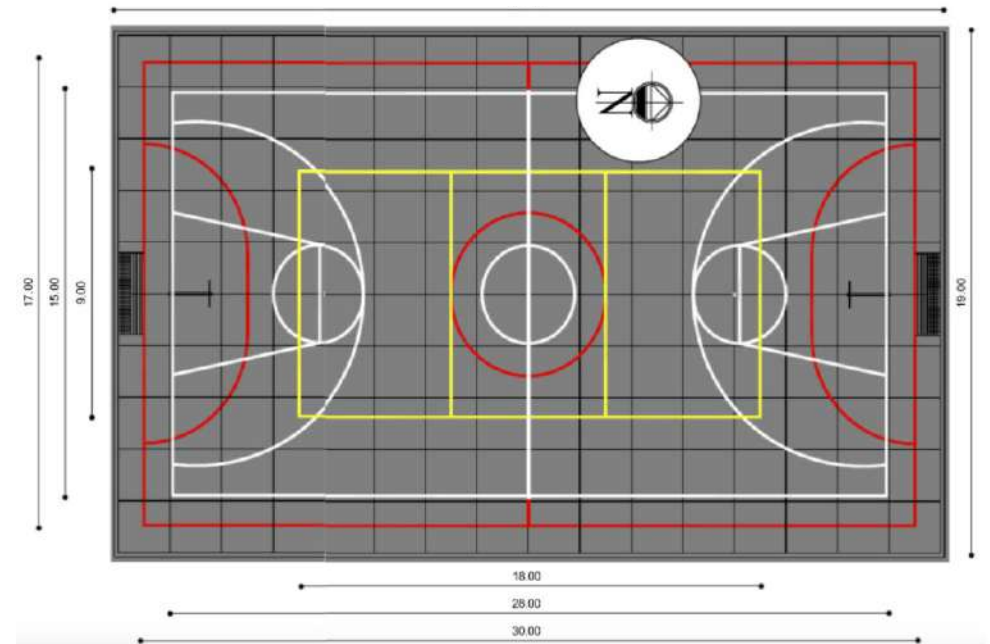
Imagen 64: Dimensiones mínimas de cancha múltiple



NORMA TÉCNICA CE.030

Altura libre mínima de ciclovía ubicada en espacios abiertos (tales como parques, vías urbanas, etc.) debe ser de 2,50 metros

En el caso de espacios cerrados o techados (túneles, pasos a desnivel, etc.), la altura debe ser como mínimo de 3.00 metros



Fuente: <https://www.parqueygrama.com>, 2024.

2.6. Zona Recreativa Pasiva

La Zona de Recreación Pasiva ofrece otro tipo de actividades recreativas donde el usuario no necesita realizar un gran esfuerzo físico, implica actividades de contemplación, meditación y relajación. El área de Vivero y Bio Huerto harán posible el conocer y conservar sobre la vegetación autóctona y su proceso de cultivo.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
RELAJARSE, CONTEMPLAR, DIVERTIRSE	Instalar una carpa temporal en un lugar abierto, donde se puede descansar o dormir por periodos de tiempo.	Área de camping y picnic
	Cocinar, calentarse o alumbrar mediante fuego controlado, al aire libre.	Área de Fogatas
	Preparar y cocinar alimentos mediante una parrilla, al aire libre.	Área para Parrillas
	Meditar, desestresarse por medio de ejercicios de respiración y posturas físicas.	Área de yoga y meditación
	Actividades relajantes y tratamientos para mejorar la salud.	Spa y sauna
CONTEMPLAR LA NATURALEZA, CAPACITARSE	Contribuir con nuevos conocimientos y tecnologías para mejorar la actividad agrícola de la zona.	Sala de Capacitación Agrícola
	Relacionarse con el medio ambiente natural y conservar la vegetación autóctona de la provincia.	Vivero
	Aprender sobre el proceso de sembrar y producir alimentos.	Bio Huerto
RECEPCIONAR	Recibir, guiar y controlar el acceso de los usuarios a los ambientes.	Recepción y registro
NECESIDAD FIOLOGICA	Satisfacer necesidades fisiológicas	Servicios Higiénicos

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
TERRAZA/MIRADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación natural - Temperatura ambiente - Iluminación artificial 100 lux
CAMPING, PICNIC, FOGATAS, Y PARRILLAS	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento natural y controlado - Ventilación natural - Temperatura ambiente - Iluminación natural, por la noche 20 lux luminarias exteriores.
YOGA, MEDITACIÓN, SPA Y SAUNA	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación controlada y constante - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación natural y artificial 300 lux
ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (BIOHUERTO-VIVERO)	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación natural
RECEPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento controlado - Ventilación controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación artificial 200 a 250 lux
SERVICIOS HIGIÉNICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asoleamiento controlado - Ventilación constante - Temperatura entre 14° a 15° C - Iluminación natural y artificial 300 lux
	-

C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
RECREACIÓN PASIVA	Recepción y registro		15	NAT.	250 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Barra, sillas, estante	1	25.00	25.00	1959.00
	RECREACIÓN PASIVA	Área de Camping y fogatas	24	NAT.	20 lux luminaria exterior	-	Bancas	2	900.00	1473.00	
		Área para Parrillas	32	NAT.	20 lux luminaria exterior	-	Bancas, pérgolas, parrilla	1	250.00		
		Sala de Masajes	10	ART.	300 lux Iluminación media	-	Camillas, sillas, estante	1	65.00		
		Sala de Meditación	30	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Equipo de sonido	Colchoneta, lockers	1	70.00		
		Hidromasajes	15	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	-	Bancas, ducha	1	25.00		
		Cámara vapor + antecámara	10	ART.	300 lux Iluminación media	Calefactor, termómetro	Bancas	1	25.00		
		Cámara seca + antecámara	10	ART.	300 lux Iluminación media	Calefactor, termómetro	Bancas	1	25.00		
		Duchas + área de descanso	15	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	-	Bancas, ducha	1	25.00		
		SSHH + Vestidores Mujeres	6	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	2	48.00		
		SSHH + Vestidores Varones	6	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	2	48.00		
	Snack	8	NAT. /ART.	250 lux Iluminación media	Cocina, hervidor	Barra, sillas	1	40.00			
	ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	Sala de Capacitación Agrícola		30	NAT. /ART	300 lux Iluminación media	Computadora, proyector, equipo de sonido	Estante, mesas, sillas	1	85.00	
VIVERO		Área de Trasplante	10	NAT.	100 lux Iluminación poca	Estante, mesas de exposición	Fumigadoras, contenedores de agua	1	45.00	120.00	
		Área de Almacigos	10	NAT.	100 lux Iluminación poca	Estante, mesas de exposición	Fumigadoras, contenedores de agua	1	45.00		

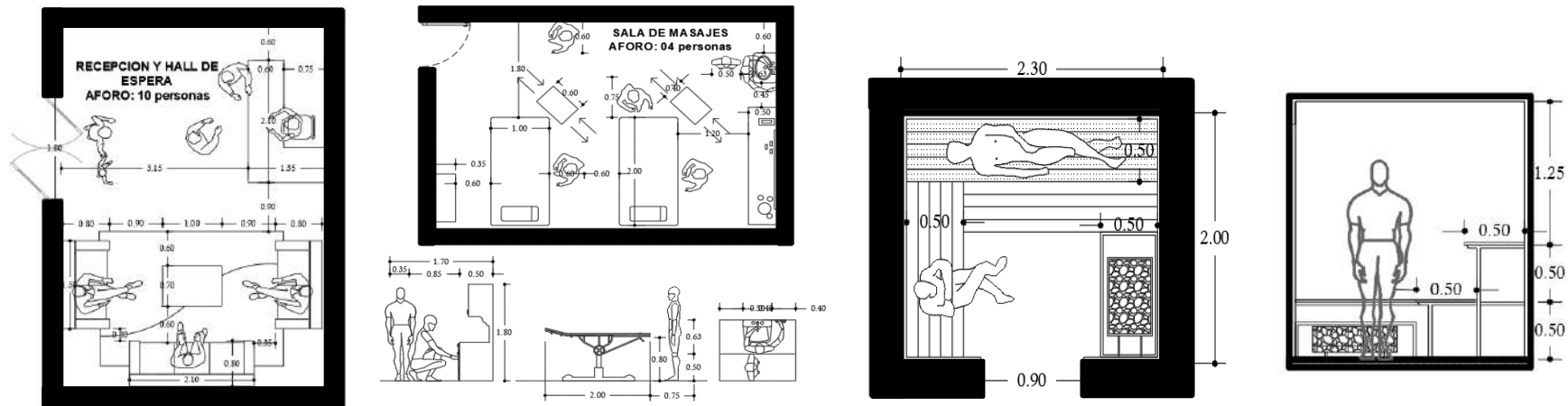
Fuente: Elaboración propia, 2024

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
		Área de Ventas	10	NAT. /ART	200 lux Iluminación media	-	Estante, mesas de exposición, barra	1	30.00		
		Oficina	3	NAT.	200 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	10.00	10.00	
		Deposito	2	ART.	200 lux Iluminación media	-	Armario, estante	1	10.00	10.00	
	BIOHUERTO	Área de Hortalizas	15	NAT.	100 lux Iluminación mínima	Estante, mesas de exposición	Fumigadoras, contenedores de agua	1	200.00	216.00	
		Oficina	3	NAT.	200 lux Iluminación media	Computadora, impresora	Escritorio, sillas, estante	1	10.00		
		Depósito	2	ART.	200 lux Iluminación media	-	Armario, estante	1	6.00		

Fuente: Elaboración propia, 2024

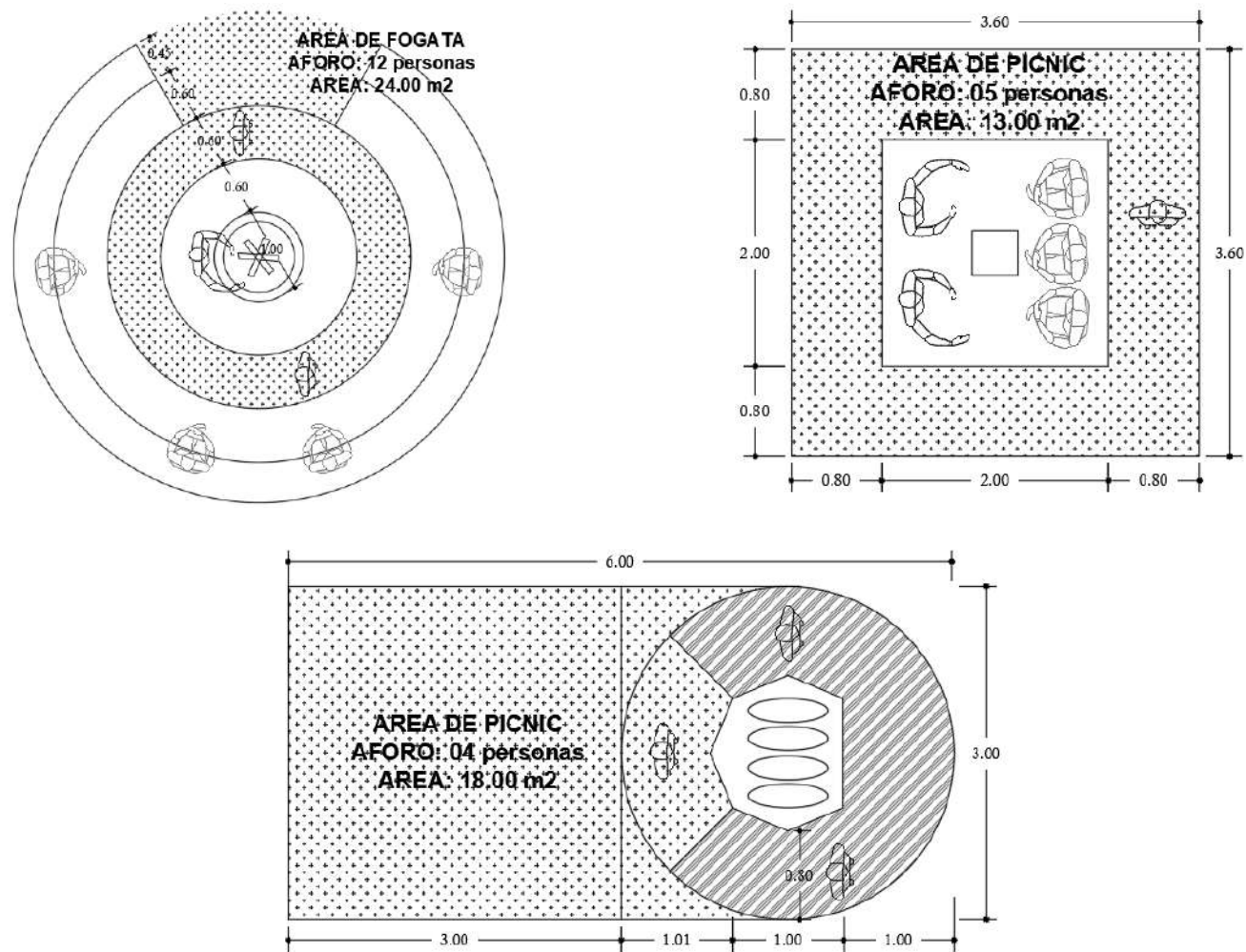
D. Análisis Antropométrico

Imagen 65: Esquema antropometría recepción, sala de masajes y cámaras sauna.



Fuente: Elaboración Propia, 2024

Imagen 66: Esquema antropometría área de fogatas, picnic y camping



Fuente: Elaboración Propia, 2024

2.7. Zona Alimentaria

El restaurante brindara servicios de alimentación, es un espacio dirigido al usuario para la degustación de platos elaborados con productos propios de la zona.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
ALIMENTARSE, DEGUSTAR PLATOS NUEVOS	Comer en un espacio cerrado	Comedor interior
	Comer en un espacio abierto	Comedor exterior
	Preparar y cocinar los alimentos	Cocina
	Preparar bebidas	Bar

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
COMEDOR INTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Temperatura 21 a 23°C • Ventilación controlada • Iluminación artificial de 200 luxes
COMEDOR EXTERIOR	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • temperatura 21 a 23°C • ventilación controlada • Iluminación artificial de 20 luxes.
COCINA	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Temperatura 15 a 30 °C • Ventilación constantemente alta • Iluminación artificial de 500 luxes.
BAR	<ul style="list-style-type: none"> • Asolamiento controlado • Temperatura 15 a 30 °C • Ventilación constantemente alta • Iluminación artificial de 200 luxes.

C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
	COMEDOR INTERIOR	Recepción + Caja	3	NAT.	300 lux Iluminación media	Computadora, teléfono, máquina cajera	Mueble de recepción, sillas, estantería	1	5.00	265.00	612.00
		Área de mesas	90	NAT. /ART.	200 lux Iluminación media		Mesas, sillas, jardinería	1	240.00		
		Buffet	20	NAT. /ART.	200 lux Iluminación media	Menajería	Barra, estante	1	20.00		
	COMEDOR EXTERIOR	Área de mesas	30	NAT.	200 lux Iluminación media	Calefactor	Mesas, sillas, jardinería	1	45.00	45.00	
	COCINA	Área de Preparado	2	ART.	500 lux Iluminación alta		Mesa industrial, estantería	1	16.00	256.00	
		Área de Lavado	2	ART.	500 lux Iluminación alta		Estantería, repisa	1	6.00		
		Área de Servido	2	ART.	500 lux Iluminación alta		Mesa industrial, estantería	1	6.00		
		Cocina Caliente	3	ART.	500 lux Iluminación alta		Cocina industrial	1	12.00		
		Cocina Fría	3	ART.	500 lux Iluminación alta		Mesa industrial	1	12.00		
		Oficio	2	ART.	300 lux Iluminación media		Estantería, repisas	1	6.00		
Almacén de Frutos Secos		2	ART.	500 lux Iluminación alta		Estantería	1	6.00			
Depósito de Bebidas		2	ART.	500 lux Iluminación alta	Conservadora	Estantería	1	9.00			
Precámara		1	ART.	500 lux Iluminación alta	Cámara		1	4.00			
Cámara de Carnes	1	ART.	500 lux Iluminación alta	Cámara		1	4.00				

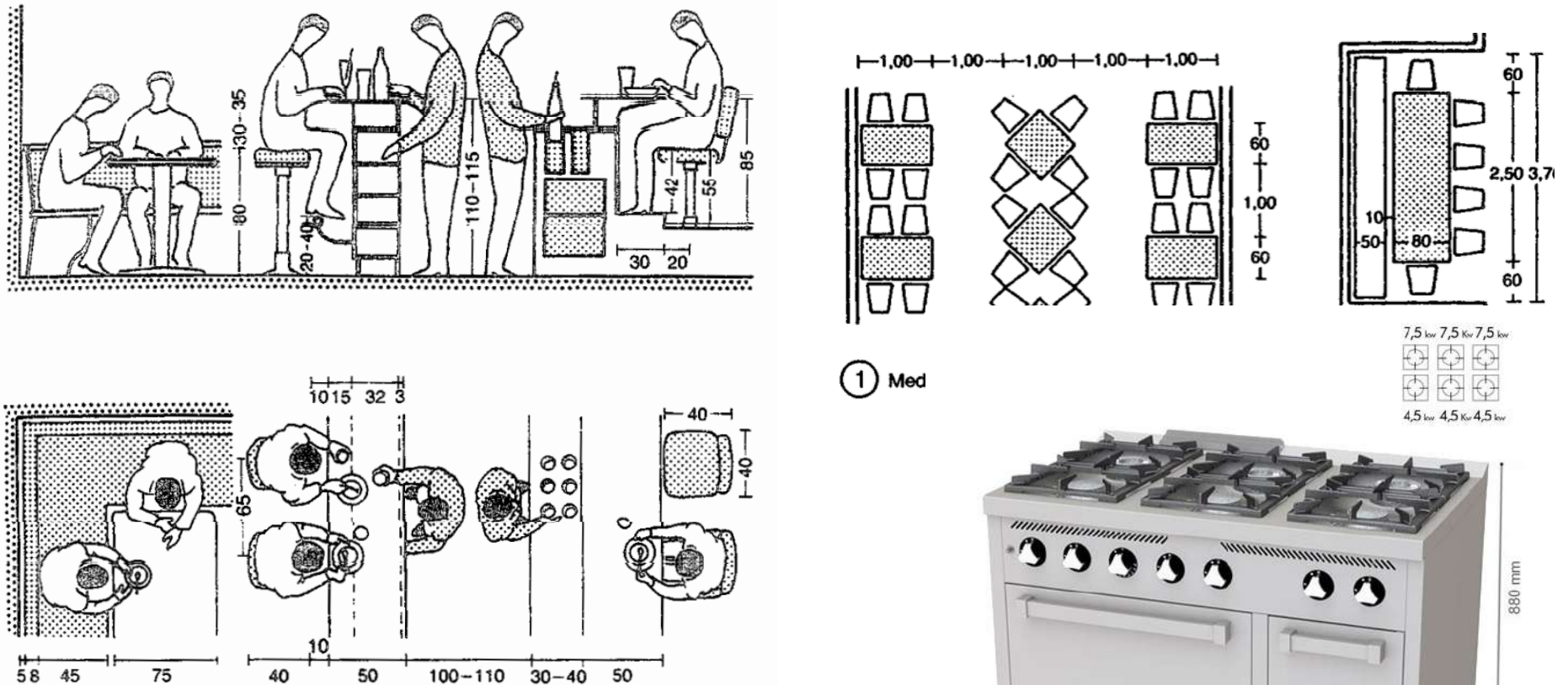
Fuente: Elaboración propia, 2024

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
		Cámara de Pescados	1	ART.	500 lux Iluminación alta	Cámara		1	4.00		504.00
		Depósito de Basura	1	NAT.	300 lux Iluminación media		Tachos de basura	1	6.00		
		Oficina de Chef	3	NAT. /ART.	500 lux Iluminación alta		Escritorio, sillas, estantería	1	12.00		
		Vestidores Diferenciados	10	NAT. /ART.	200 lux Iluminación media		Lockers, bancas	1	16.00		
		SS.HH. Diferenciados	6	NAT. /ART.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	7.00		
		Andén de carga/ descarga	4	NAT. /ART.	150 lux Iluminación media		Señalización	1	50.00		
		Patio de maniobras	4	NAT. /ART.	150 lux Iluminación media		Señalización	1	80.00		
	BAR	Barra de atención	6	ART.	200 lux Iluminación media		Estantería, taburetes, barra	1	10.00	15.00	
		Cava	2	ART.	500 lux Iluminación alta		Estantería	1	5.00		
	SERVICIOS	SSHH mujeres	6	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	12.00	31.00	
		SSHH varones	6	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	12.00		
		SSHH discapacitados	1	NAT.	200 lux Iluminación media	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	1	7.00		

Fuente: Elaboración propia, 2024

D. Análisis Antropométrico

- Imagen 67: Antropometría de comedor



Fuente: NEUFERT.2001

2.8. Zona de Alojamiento

Esta zona responde a la necesidad del usuario de descansar y pernoctar y a la carencia de equipamiento adecuado dentro de la provincia de Acomayo. Se diseñaron unidades espaciales (bungalow) para el turista individual y familiar.

A. Relación Funcional

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
DESCANSAR Y PERNOCTAR	Los usuarios turistas podrán descansar, dormir y pernoctar en este espacio.	Bungalows

B. Relación Ambiental

SUB ZONA	REQUERIMIENTO AMBIENTAL
BUNGALOWS	<ul style="list-style-type: none"> - Asolamiento natural y controlado - Ventilación natural y controlada - Temperatura entre 18° a 20°C - Iluminación artificial de 50 a 100 luxes.

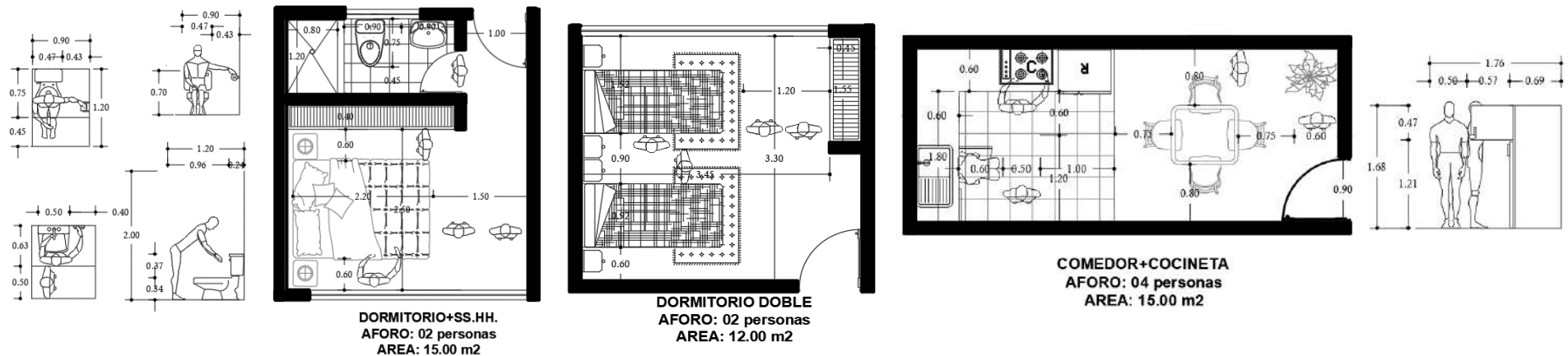
C. Relación Espacial

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
ALOJAMIENTO	Plaza de Distribución		20	NAT.	250 lux Iluminación media		Bancas, luminarias	1	320.00	320.00	990.00
	BUNGALOW INDIVIDUAL (XI)	Hall	1	NAT.	100 lux Iluminación mínima	-	-	4	4.00	16.00	
		Dormitorio	1	NAT.	50 lux Iluminación mínima	Televisor	Cama, mesa de noche, armario	4	12.00	48.00	
		Cocineta	2	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima	Cocina, fregadero		4	10.00	40.00	
		Comedor	4	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima		Mesa, sillas	4	12.00	48.00	
		SS.HH.	1	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	4	5.00	20.00	

ZONA	SUB ZONA	UNIDAD ESPACIAL	AFORO	ILUMINACIÓN	LUX	EQUIPO	MOBILIARIO	CANT.	ÁREA PARCIAL	ÁREA SUB TOTAL	ÁREA TOTAL
	BUNGALOW FAMILIAR (4X)	Hall	4	NAT.	100 lux Iluminación mínima	-	-	6	8.00	48.00	1202.00
		Dormitorio Principal +SS.HH.	2	NAT.	50 lux Iluminación mínima	Televisor	Cama, mesa de noche, armario	6	18.00	108.00	
		Dormitorio Doble +SS.HH.	2	NAT.	50 lux Iluminación mínima	Televisor	Cama, mesa de noche, armario	6	16.00	96.00	
		Cocineta	2	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima	Cocina, fregadero		6	12.00	72.00	
		Comedor	4	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima		Mesa, sillas	6	12.00	72.00	
		Terraza	2	NAT.	100 lux Iluminación mínima	-	Sillas	6	12.00	72.00	
		SS.HH.	2	NAT. /ART.	100 lux Iluminación mínima	Dispensador, secador	Mobiliario de baño	6	5.00	30.00	

D. Análisis Antropométrico

Imagen 68: Esquema antropometría Dormitorio Principal, Doble y Cocineta + Comedor










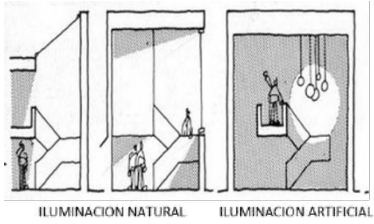
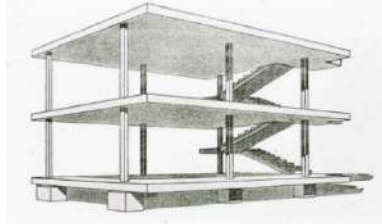
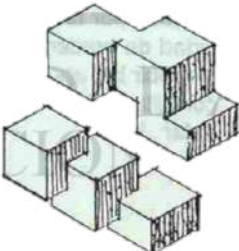
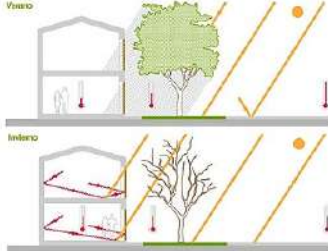
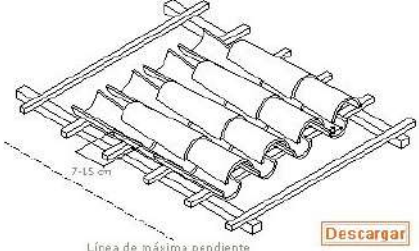
Fuente: Elaboración Propia,2024

3. Estructura Programática







3.1. Intenciones Projectuales por Zonas












3.1.1. Zona Administrativa

INTENCIONES ESPACIALES		
DIRECCIÓN	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	HALL DE ESPERA Y SS.HH.
Función: Privado	Función: Semipúblico	Función: Público
Espacio: Dinámico cerrado	Espacio: Dinámico cerrado	Espacio: Dinámico semiabierto
 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>
 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>
<p>Los espacios dinámicos se adaptan a las necesidades del usuario, mediante una arquitectura más flexible.</p>		










INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<p>Eje ordenador: núcleo de actividad que organice los volúmenes.</p>	<p>Iluminación: Se hará uso de dispositivos de control solar. Se tiene los siguientes rangos de iluminación por ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficinas 200-250 lux - Hall y circulación 100-150 lux 	<p>Se utilizará el sistema constructivo basado en pórticos, conformados por vigas y columnas. Estructura: Se utilizará estructura metálica y estructura de concreto, esto nos permitirá obtener alturas requeridas de acuerdo a cada zona y a su vez optimizar áreas.</p>
		
<p>Principios ordenadores: Juego de volúmenes ritmo, adición y sustracción.</p>	<p>Temperatura: La temperatura varía entre 18 a 24°C, y la humedad relativa varía entre 30% y 70%.</p>	<p>Albañilería y cubierta: Para el cerramiento de muros se utilizará ladrillo, para las cubiertas utilizaremos la madera y metal como material estructural y Eternit para la cubierta propiamente, y así obtener detalles acordes a la zona y se adapte al paisaje.</p>
		

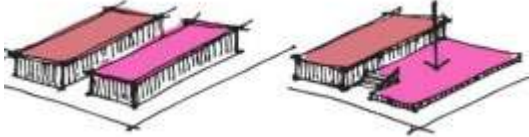
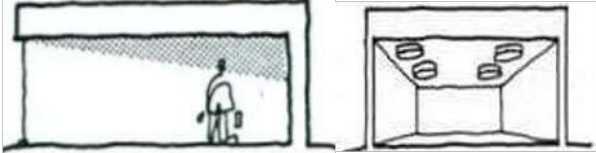
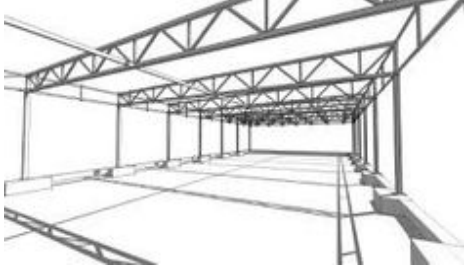

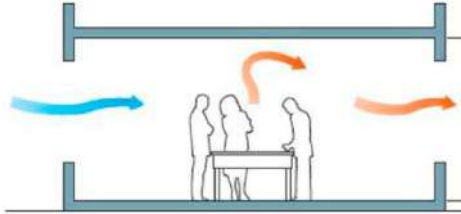
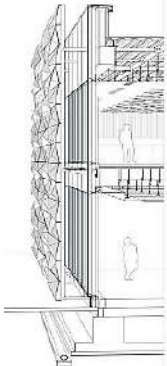
3.1.2. Zona Cultural

INTENCIONES ESPACIALES		
SALA DE EXPOSICIÓN ITINERANTE	SUM	MEDIATECA
Función: Pública	Función: Pública	Función: Pública
Espacio: Cerrado	Espacio: Cerrado, flexible	Espacio: Semicerrado, flexible
 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>
 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>

INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<p style="text-align: center;">GEOMETRÍA</p> <p>Forma radial como eje organizador de las demás zonas. Adición y sustracción de volúmenes</p>  <p style="text-align: center;">Articulación con espacios abiertos manteniendo la regularidad</p> 	<p>ILUMINACIÓN: Se considerarán dispositivos para la iluminación nocturna de acuerdo a los requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salas culturales: 300 lx - Talleres: 300 lx - Capacitación agrícola: 200 lx - SUM: 200 lx - Biohuerto: 200 lx - Sala de proyección: 300 lx - Circulación y escaleras: 100-150 lx <p>TEMPERATURA: Para garantizar el confort de los usuarios la temperatura cumplirá con los rangos de 21-25 °C, utilizando sistemas pasivos de captación de calor</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="795 853 1041 997">  <p>Ganancia directa</p> </div> <div data-bbox="1064 853 1310 997">  <p>Muro de acumulación no ventilado</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="795 1005 1041 1141">  <p>Muro de acumulación ventilado</p> </div> <div data-bbox="1064 1005 1310 1141">  <p>Invernadero adosado</p> </div> </div> <p style="text-align: center;">Ventilación natural</p> 	<p>Estructura metálica para obtener las alturas y luces requeridas.</p>  <p>Uso de materiales propios de la zona como la ladrillo para acabados y madera para cerchas especiales.</p>  <p style="text-align: center;">Muro cortina</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>







3.1.3. Zona Turística

INTENCIONES ESPACIALES		
SALA DE EXPOSICIÓN	TALLERES	AGENCIA DE VIAJES
Función: Pública	Función: Semipública	Función: Pública
Espacio: Espacio cerrado, dinámico y articulado	Espacio: Espacio semicerrado y flexible	Espacio: Espacio cerrado, dinámico y articulado
 TIPO 1	 TIPO 1	 TIPO 1
 TIPO 2	 TIPO 2	 TIPO 2
VENTAS DE SOUVENIR		
Función: Pública	Espacio: Espacio semiabierto, dinámico y articulado	
 TIPO 1	 TIPO 2	 TIPO 3

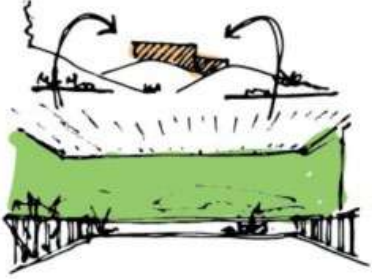



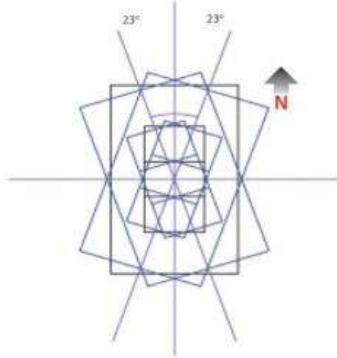
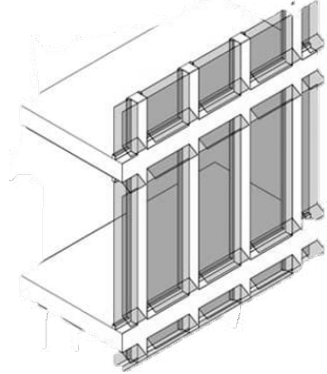
INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<p>Juego de volúmenes que permita acoplar espacios con el entorno, vincular espacios interiores y exteriores.</p>	<p>Iluminación: Se hará uso de dispositivos de control solar. Se tiene los siguientes rangos de iluminación por ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambientes para área de ventas 500 lux - Oficinas de taquillas y ventas 300 lux 	<p>Estructura metálica para obtener las alturas y luces requeridas.</p>
	 <p>ILUMINACION NATURAL ILUMINACION ARTIFICIAL</p>	
<p>GEOMETRÍA Forma radial como eje organizador de las demás zonas.</p>	<p>Uso de la estrategia de ventilación cruzada, generando vanos para la circulación del viento en los espacios interiores.</p>	<p>Tratamiento exterior en fachadas según ejes compositivos y topografía, tomando en cuenta el viento, luz solar y visuales</p>
	 <p>Ventilación Cruzada</p>	 <p>Muro Cortina</p>

3.1.4. Zona Recreación Activa

INTENCIONES ESPACIALES		
CANCHAS MULTIUSOS	JUEGOS LÚDICOS	JUEGOS AL AIRE LIBRE
Función: Público	Función: Público	Función: Público
Espacio: Espacio abierto y virtual.	Espacio: Espacio semiabierto y virtual.	Espacio: Espacio abierto y virtual.
		
		
<p>El espacio virtual es aquel definido por líneas y tramas, comprendido entre un elemento y la distancia de atracción.</p>		

ALQUILER DE EQUIPOS	CICLOVÍA	PISCINA CERRADA
Función: Público	Función: Público	Función: Público
Espacio: Espacio cerrado y articulado.	Espacio: Espacio abierto y articulado.	Espacio: Espacio cerrado e impermeable.
 <p style="text-align: center;">TIPO 1</p>	 <p style="text-align: center;">TIPO 1</p>	 <p style="text-align: center;">TIPO 1</p>
 <p style="text-align: center;">TIPO 2</p>	 <p style="text-align: center;">TIPO 2</p>	 <p style="text-align: center;">TIPO 2</p>
<p>En los espacios abiertos los límites son permeables, no lo delimitan.</p>		



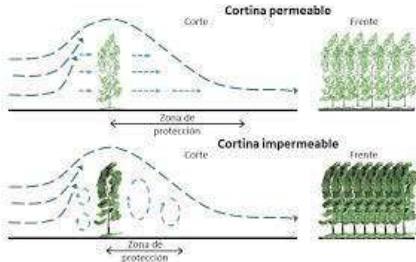
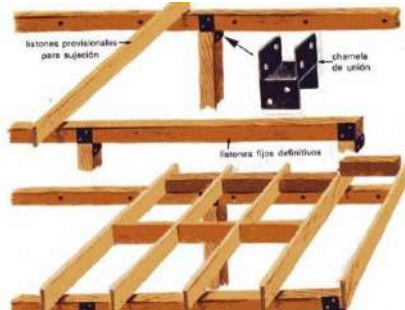
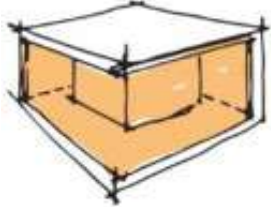

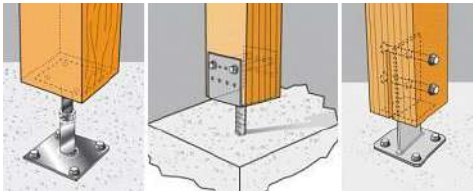
INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<p>Integrar el contexto natural en la composición formal. Relación con el contexto envolvente para lograr la integración con el entorno natural.</p>	<p>Iluminación: Se hará uso de dispositivos de control solar. Se tiene los siguientes rangos de iluminación por ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piscinas 300 lux - Ambientes para área de ventas 500 lux 	<p>Uso de estructura metálica y vidrio para los cerramientos.</p>

	 <p>Vegetación como estrategia de control solar.</p>	
<p>Proporción entre volumetría con las áreas de circulación y áreas verdes.</p>	<p>Para las canchas deportivas la orientación óptima es de norte a sur sobre el eje longitudinal, puede considerarse como tolerancia un giro de 23°.</p>	<p>Muro cortina permite en la fachada el aislamiento exterior y también permite visualizar el contexto exterior.</p>
	 <p>Orientación de las canchas deportivas</p>	 <p>Muro Cortina</p>







3.1.5. Zona Recreación Pasiva


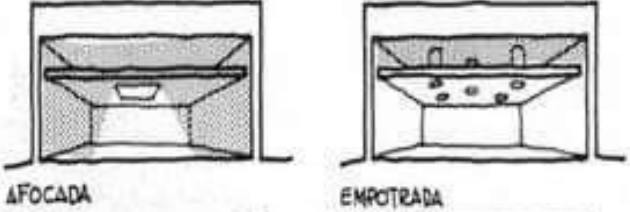
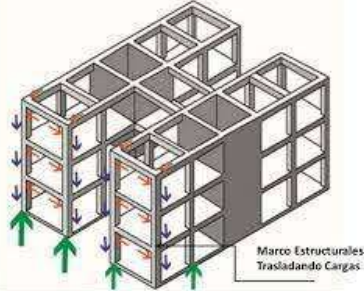
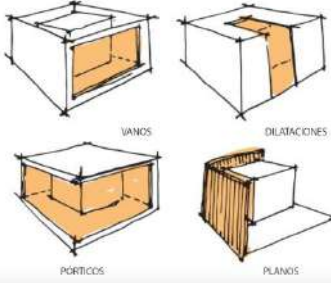
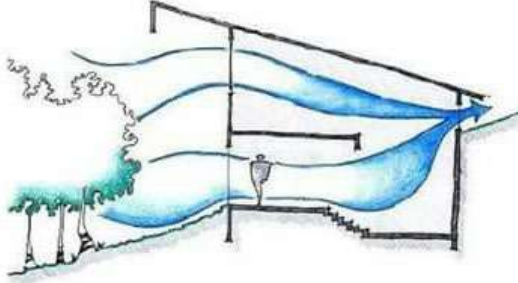

INTENCIONES ESPACIALES		
TERRAZAS	ÁREA DE CAMPING	ÁREA DE FOGATAS
Función: Público	Función: Semi Público	Función: Semi público
Espacio: Abierto, semiabierto y permeable	Espacio: Abierto y flexible	Espacio: Semiabierto y permeable
 TIPO 1	 TIPO 1	 TIPO 1
 TIPO 2	 TIPO 2	 TIPO 2
SALA DE MASAJES	ÁREA DE YOGA Y MEDITACIÓN	SPÁ Y SAUNA
Función: Privado	Función: Privado	Función: Privado
Espacio: Cerrado, estático	Espacio: Semiabierto y permeable	Espacio: Cerrado, estático
 TIPO 1	 TIPO 1	 TIPO 1

 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>
<p>ÁREA DE PARRILLAS</p>	<p>CAPACITACIÓN AGRÍCOLA</p>	<p>VIVERO/BIO HUERTO</p>
<p>Función: Semi público</p>	<p>Función: Semi público</p>	<p>Función: Semipública</p>
<p>Espacio: Semiabierto, permeable</p>	<p>Espacio: Semiabierto, estático.</p>	<p>Espacio: Semicerrado, estático</p>
 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>
 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>	 <p>urbanhomes TIPO 2g</p>

INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Integración de espacios abiertos y semiabiertos con la naturaleza. - Generar fluidez visual hacia el exterior - Brindar espacios virtuales para descansos. 	<p>ILUMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Áreas de circulación, pasillos: 100 lx - Sala de juegos: 300 lx - Área de meditación: 300 lx 	<p>Estructura metálica para lograr las luces y alturas necesarias.</p> 
<p>GEOMETRÍA Volúmenes regulares que se dispongan de forma que aprovechen las visuales de la naturaleza</p> 	<p>CORTINAS FORESTALES para controlar los vientos en los espacios abiertos</p> 	<p>Estructura de madera para pérgolas en senderos y zonas de descanso</p> 
<p>Sustracción de volúmenes para crear espacios semi abiertos</p> 	<p>Tratamiento de aguas grises para su reutilización en áreas verdes.</p> 	<p>Anclaje de pies derechos</p> 


3.1.6. Zona Alimentaria

INTENCIONES ESPACIALES		
COMEDOR INTERIOR	COMEDOR EXTERIOR	COCINA
<p>Función: Público</p> <p>Espacio: Dinámico, semicerrado y permeable.</p>	<p>Función: Público</p> <p>Espacio: Dinámico, semiabierto y permeable.</p>	<p>Función: Privado</p> <p>Espacio: Estático y cerrado</p>
 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>	 <p>TIPO 1</p>
 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>	 <p>TIPO 2</p>
<p>El espacio permeable permite que la función sea enriquecida por otras actividades, flexible al cambio de mobiliario y función.</p>		

INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<p>Orientar los volúmenes hacia las visuales del entorno. Principios ordenadores: Sustracción, adición, superposición.</p>	<p>Iluminación: Se hará uso de dispositivos de control solar. Se tiene los siguientes rangos de iluminación por ambiente: - Área de recepción/cajero 300 lux - Cocina 500 lux - Comedor cantidad de lux según la atmosfera adecuada.</p>	<p>Sistemas mixtos (pórticos, columnas, placas y vigas). Ladrillo y vidrio para los cerramientos.</p>
	<p>Tipos de Iluminación Artificial:</p>  <p>AFOCADA EMPOTRADA</p>	 <p>Marco Estructurales Trasladando Cargas</p>
<p>Enmarcar visuales del contexto, mediante vanos, dilataciones, planos o pórticos.</p>	<p>Ventilación cruzada para cambiar constantemente el aire en los ambientes, en la cocina en especial.</p>	<p>Uso de muro cortina</p>
 <p>VANOS DILATAIONES PÓRTICOS PLANOS</p>		

3.1.7. Zona de Alojamiento

INTENCIONES ESPACIALES	
BUNGALOWS	
Función: Privado	
Espacio: Semicerrado, confort térmico, estático	
	

INTENCIONES FORMALES	INTENCIONES AMBIENTALES	INTENCIONES T. CONSTRUCTIVO
<ul style="list-style-type: none"> - Módulos que estarán dispuestos de forma que garantice la privacidad - Formas regulares con techos inclinados imitando la forma de las montañas alrededor. - Relación directa con la naturaleza 	<p>ILUMINACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dormitorios: 50 lx - Baño: 100 lx - Baño (zona de espejo): 500 lx - Cocina: 300 lx - Sala-comedor: 100 lx - Patios: 20 lx - Circulación y pasillos: 100 lx 	<p>Sistema mixto estructural metálico y de concreto</p> 
	<p>Ventilación cruzada para lograr el confort y utilización de cortinas forestales para disminuir los ruidos</p>	

	<p>Utilización de piso radiante para lograr el confort térmico</p>	<p>Estructura de techo de madera</p>

3.2. *Intenciones Urbanas*

MOBILIARIO URBANO		
<p>Uso de bancos de madera y concreto, que se integren a las áreas verdes, y plazas de acceso, para el descanso, relajación y sociabilización.</p>	<p>Luminarias con paneles solares y mobiliario urbano que se integre en su diseño el generar electricidad por medio de energías renovables.</p>	<p>Uso de pérgolas en los circuitos de caminatas, que se integren al entorno natural.</p>

3.3. Programa Arquitectónico

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL SUBZONA	
INGRESO	Acceso y Distribución	Hall de Acceso	25	1	190.00	190.00	1469.00	
		Plaza de Recepción	100	1	270.00	270.00		
		Plaza de Distribución	100	1	1000.00	1000.00		
		Caseta de control + SSHH	1	1	9.00	9.00		
	Recepción e Informes	Informes	4	1	45.00	45.00	146.00	
		Boletería	2	1	12.00	12.00		
		Estar de Guías	4	1	16.00	16.00		
		Depósito de Equipajes	2	1	15.00	15.00		
		SSHH mujeres	4	1	14.00	14.00		
		SSHH varones	6	1	14.00	14.00		
		SSHH discapacitados	1	1	7.00	7.00		
	Tópico	Consultorio	3	1	20.00	20.00		
		SSHH	1	1	3.00	3.00		
	Estacionamiento	Plaza de aparcamiento			1	540.00	540.00	1045.00
		Estacionamiento de autos			1	220.00	220.00	
		Estacionamiento de buses			1	245.00	245.00	
		Estacionamiento de motos			1	20.00	20.00	
Estacionamiento de bicicletas				1	20.00	20.00		
TOTAL						2269.00 M2		

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
ADMINISTRATIVA	Dirección	Hall de Espera	8	1	25.00	25.00	74.00
		Dirección + SS.HH.	3	1	25.00	25.00	
		Secretaría	2	1	20.00	20.00	
		Oficio	2	1	4.00	4.00	

	Oficinas Administrativas	Sala de Reuniones	8	1	26.00	26.00	91.00
		Contabilidad	2	1	10.00	10.00	
		Marketing-Coordinador Turístico	3	1	10.00	10.00	
		Recursos Humanos	3	1	10.00	10.00	
		SS.HH. Mujeres	2	1	14.00	14.00	
		SS.HH. Varones	2	1	14.00	14.00	
		SS.HH. Discapacitados	2	1	7.00	7.00	
TOTAL						165.00 M2	

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL SUBZONA
CULTURAL		Recepción y registro	15	1	40.00	40.00	40.00
	Salas Culturales	Mediateca	20	1	165.00	165.00	360.00
		Sala para exposiciones itinerantes	10	1	160.00	160.00	
		Sala de espera	15	1	35.00	35.00	
		Oficio	2	1	10.00	10.00	
	SUM	Escenario	80	1	170.00	170.00	263.00
		Cuarto de sonido	1	1	8.00	8.00	
		Sala de espera	15	1	40.00	40.00	
		SSHH diferenciados	6	1	27.00	27.00	
		Depósito	2	1	8.00	8.00	
		SS.HH. Mujeres	4	1	18.00	18.00	
	Servicios	SS.HH. Varones	6	1	18.00	18.00	42.00
		SS.HH. Discapacitados	1	1	7.00	7.00	
		TOTAL					

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
TURÍSTICA		Recepción y registro	4	1	45.00	45.00	45.00
	Salas de Exposición	Sala de Exposiciones Culturales	20	1	60.00	60.00	220.00
		Sala de reseña histórica de la provincia de Acomayo	20	1	60.00	60.00	
		Sala de atractivos turísticos de la provincia de Acomayo	10	1	50.00	50.00	
		Sala de Atractivos turísticos del área de influencia (Canas y Quispicanchis)	10	1	50.00	50.00	
	Talleres de Interpretación	Talleres de Integración Cultural	20	2	70.00	140.00	285.00
		Taller de Música y Danza	15	1	120.00	120.00	
		Depósito+ vestidores	2	1	25.00	25.00	
	Área Comercial	Hall	10	1	55.00	55.00	280.00
		Agencia de viajes	9	3	45.00	45.00	
		Venta de souvenirs	10	2	35.00	35.00	
		Cajeros automáticos	10	1	20.00	20.00	
	Servicios	SSHH mujeres	4	2	18.00	36.00	82.00
		SSHH varones	6	2	18.00	36.00	
		SSHH discapacitados	1	2	5.00	10.00	
						TOTAL	912.00 M2

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
RECREACIÓN ACTIVA		Recepción y Hall	20	1	35.00	35.00	35.00
	Recreación al Aire Libre	Cancha multiuso		1	580.00	580.00	3216.00
		Tribuna	80	1	100.00	100.00	
		SSHH. diferenciados	12	1	35.00	35.00	
		Vestidores diferenciados	6	1	26.00	26.00	
		Depósito		1	50.00	50.00	

		Ciclovías	20	1	1500.00	1500.00	
		Juegos múltiples para niños	20	1	9000.00	900.00	
		SSHH. Diferenciados	12	1	25.00	25.00	
	Recreación al Interior	Área de juegos lúdicos	30	1	340.00	340.00	440.00
		Alquiler de equipos	10	1	90.00	90.00	
		Depósito		1	10.00	10.00	
	Servicios	SSHH mujeres	6	1	12.00	12.00	31.00
		SSHH varones	6	1	12.00	12.00	
		SSHH discapacitados	1	1	7.00	7.00	
	Piscina	Hall y recepción	8	1	25.00	25.00	728.00
		Piscina	30	1	615.00	615.00	
		Vestidores y duchas mujeres	6	1	15.00	15.00	
		Vestidores y duchas varones	6	1	15.00	15.00	
		SSHH. Mujeres	6	1	16.00	16.00	
		SSHH. Varones	6	1	16.00	16.00	
Cuarto de Limpieza		1	1	6.00	6.00		
Área de máquinas			1	20.00	20.00		
TOTAL							4 450.00 M2

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
RECREACIÓN PASIVA		Recepción y registro	15	1	25.00	25.00	25.00
	Recreación Pasiva	Área de Camping + fogatas	24	2	450.00	900.00	1473.00
		Área para Parrillas	32	1	250.00	250.00	
	SPA	Sala de Masajes	10	1	65.00	65.00	
		Sala de Meditación	30	1	70.00	70.00	
		Hidromasajes	10	1	25.00	25.00	
		Cámara seca + antecámara	10	1	25.00	25.00	
		Cámara a vapor + antecámara	10	1	25.00	25.00	
Sala de Descanso + Duchas	6	1	25.00	25.00			

		Snack + Cocina	8	1	40.00	40.00	
		SSHH + Vestidores Mujeres	6	2	24.00	48.00	
		SSHH + Vestidores Varones	6	2	24.00	48.00	
	Actividades agrícolas	Sala de capacitación agrícola	50	1	85.00	85.00	441.00
		Área de Trasplante	10	2	45.00	45.00	
		Área de Almacigos	10	2	45.00	45.00	
		Área de Ventas	10	1	30.00	30.00	
		Oficina	3	1	10.00	10.00	
		Depósito	2	1	10.00	10.00	
		Área de Hortalizas	15	1	216.00	216.00	
TOTAL						1959.00 M2	

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
ALIMENTARIA	Comedor Interior	Recepción + caja	3	1	5.00	5.00	265.00
		Área de mesas	90	1	240.00	240.00	
		Área de buffet	5	1	20.00	20.00	
	Comedor Exterior	Área de mesas	30	1	45.00	45.00	45.00
	Cocina	Área de Preparado	2	1	16.00	16.00	256.00
		Área de Lavado	2	1	6.00	6.00	
		Área de Servido	2	1	6.00	6.00	
		Cocina Caliente	3	1	12.00	12.00	
		Cocina Fría	3	1	12.00	12.00	
		Oficio	2	1	6.00	6.00	
		Almacén de Frutos Secos	2	1	6.00	6.00	
		Depósito de Bebidas	2	1	9.00	9.00	
		Precámara	1	1	4.00	4.00	
Cámara de Carnes		1	1	4.00	4.00		

		Cámara de Pescados	1	1	4.00	4.00	
		Depósito de Basura	1	1	6.00	6.00	
		Oficina de Chef	3	1	12.00	12.00	
		Vestidores Diferenciados	10	1	16.00	16.00	
		SS.HH. Diferenciados	6	1	7.00	7.00	
		Andén de carga/ descarga	4	1	50.00	50.00	
		Patio de maniobras	4	1	80.00	80.00	
	Bar	Barra de atención	6	1	10.00	10.00	15.00
		Cava	2	1	5.00	5.00	
	Servicios	SSHH mujeres	6	1	10.00	12.00	31.00
		SSHH varones	6	1	10.00	12.00	
		SSHH discapacitados	1	1	5.00	7.00	
TOTAL						612.00 M2	

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
ALOJAMIENTO		Plaza de Distribución	20	1	320.00	320.00	320.00
	Bungalows Individuales (x1)	Hall	1	4	4.00	16.00	172.00
		Dormitorio	1	4	12.00	48.00	
		Cocineta	2	4	10.00	40.00	
		Comedor	4	4	12.00	48.00	
		SS.HH.	1	4	5.00	20.00	
	Bungalows Familiares (x4)	Hall	4	6	8.00	48.00	498.00
		Dormitorio Principal + SS.HH.	2	6	18.00	108.00	
		Dormitorio Doble + SS.HH.	2	6	16.00	96.00	
		Cocineta	2	6	12.00	72.00	
		Comedor	4	6	12.00	72.00	
		Terraza	2	6	12.00	72.00	
	SS.HH.	2	6	5.00	30.00		
TOTAL						990.00 M2	

ZONA	SUBZONA	ESPACIO	AFORO	CANTIDAD	ÁREA	ÁREA PARCIAL	TOTAL, SUBZONA
SERVICIOS	Procesos ambientales	Hall	3	1	9.00	9.00	255.00
		Compostaje	3	1	30.00	30.00	
		Segregación de desechos solidos	3	1	16.00	16.00	
		Pozo percolador	5	1	100.00	100.00	
		Captación de aguas pluviales	2	1	40.00	40.00	
		Cuarto de máquinas	3	1	40.00	40.00	
	Personal de servicio	Hall	3	1	12.00	12.00	41.00
		Vestidores + duchas diferenciadas	4	2	6.00	12.00	
		SSHH diferenciados	2	2	2.50	5.00	
		Sala de estar	4	1	12.00	12.00	
	Patio de maniobras	Hall	4	1	9.00	9.00	149.00
		Patio de maniobras	5	1	120.00	120.00	
		Anden de carga y descarga	3	1	20.00	20.00	
	Servicios	Depósito general	3	1	25.00	25.00	74.00
		Guardianía	1	1	9.00	9.00	
Lavandería		5	1	40.00	40.00		
						TOTAL	499.00 M2

ZONAS	ÁREA POR ZONA	TOTAL
INGRESO	2 269.00	12 561.00 M2
ADMINISTRATIVA	165.00	
CULTURAL	705.00	
TURÍSTICA	912.00	
RECREACIÓN ACTIVA	4 450.00	
RECREACIÓN PASIVA	1 959.00	
ALIMENTARIA	612.00	
ALOJAMIENTO	990.00	
SERVICIOS	499.00	
30% MUROS Y CIRCULACIÓN INTERIOR		3 768.3 m2
30% CIRCULACIÓN EXTERIOR		3 768.3 m2
50% ÁREA VERDE		6,280.5m2
ÁREA FINAL TOTAL		26,378.1m2

TRANSFERENCIA

1. Zonificación Abstracta
 - 1.1. Zonificación Abstracta General
 - 1.2. Zonificación Abstracta por zonas
2. Zonificación Concreta
 - 2.1. Zonificación Concreta Funcional
 - 2.2. Zonificación Concreta Ambiental
 - 2.2.1. Zonificación por Asoleamiento
 - 2.2.2. Zonificación por Ruidos
 - 2.2.3. Zonificación por Vientos
 - 2.2.4. Zonificación por Visuales
 - 2.3. Zonificación Concreta Final
3. Toma de partido
 - 3.1. Idea Generatriz del Proyecto
 - 3.2. Principios Compositivos
 - 3.3. Evolución Formal
 - 3.4. Planteamiento Funcional
 - 3.5. Planteamiento Espacial
 - 3.6. Planteamiento Tecnológico Constructivo
 - 3.7. Planteamiento Tecnológico Ambiental

CAP VIII

1. Zonificación Abstracta

1.1. Zonificación Abstracta General

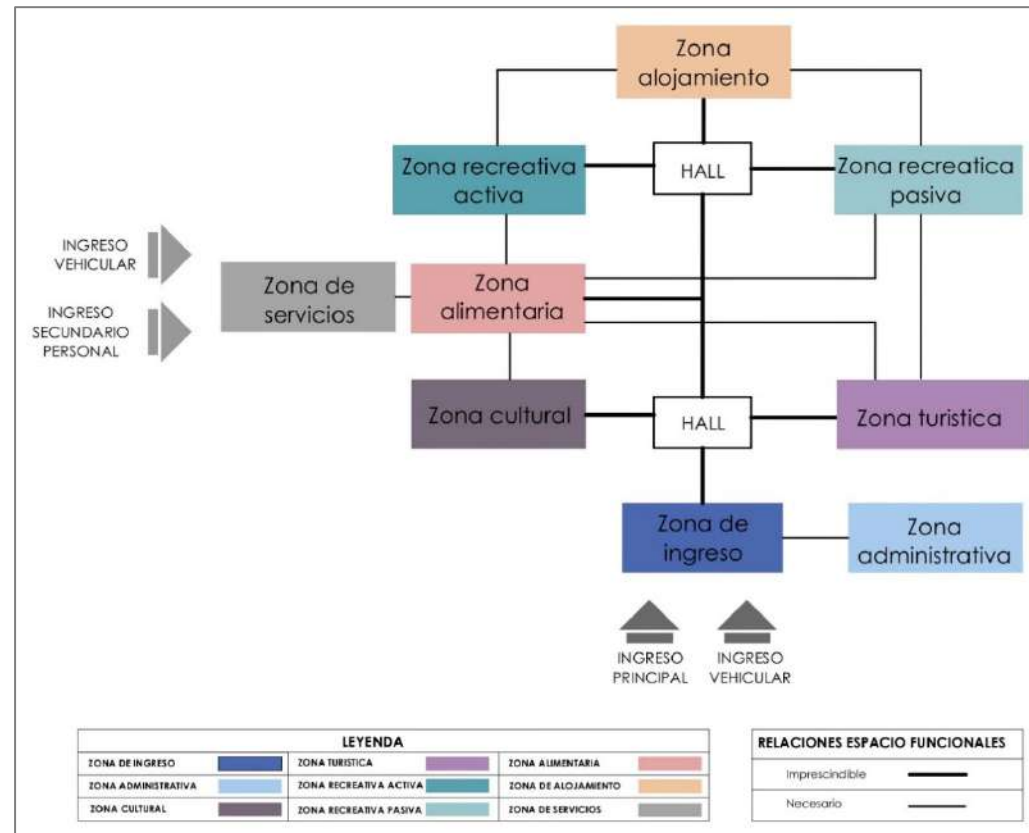
La zonificación muestra una configuración preliminar de las diferentes zonas y la relación que tienen, las que serán parte de la propuesta arquitectónica final. Estas están organizadas en función de halls para crear espacios de encuentro.

Empezamos por la zona de ingreso, pasando a la zona administrativa la cual es parte complementaria del proyecto. Inmediatamente se tiene la zona turística y cultural los cuales conformarán el corazón del proyecto.

La zona de alojamiento se encuentra más alejada del acceso por la privacidad que esta requiere, así como la zona de recreación pasiva.

La zona alimentaria estará relacionada con la zona de servicios, alojamiento y recreación activa y pasiva. Ver imagen 69.

Imagen 69: Esquema Zonificación Abstracta



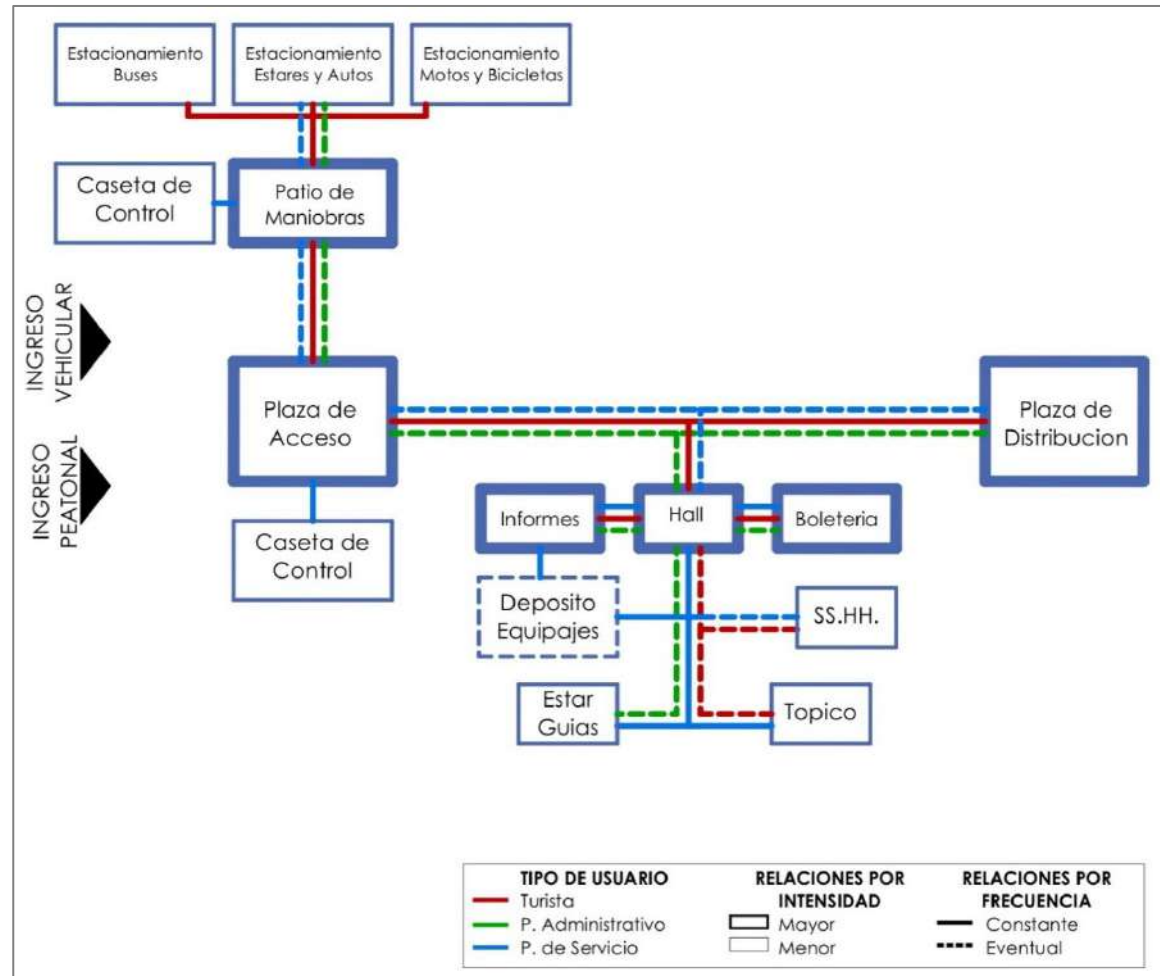
Fuente: Elaboración propia, 2024.

1.2. Zonificación Abstracta por Zonas

Zona Ingreso

La zona de ingreso se encontrará próximo a la vía principal, estacionamiento, plaza de acceso y plaza de distribución. Dentro de esta zona están la subzona de recepción e informes que tendrá relación directa con las zonas turística y cultural; la subzona de tópico y estar de guías tendrán acceso restringido solo para personal. Ver imagen 70,

Imagen 70: Esquema funcional zona de ingreso

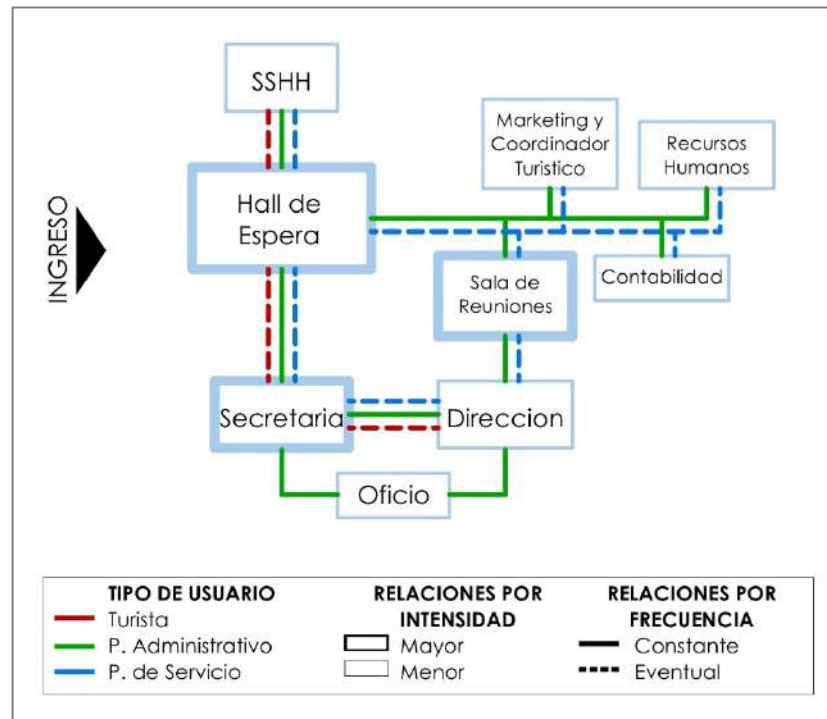


Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona Administrativa

En la zona administrativa se dotará de accesibilidad directa a la subzona de dirección, dotándole a las otras unidades espaciales de privacidad. Ver imagen 71.

Imagen 71: Esquema funcional zona administrativa



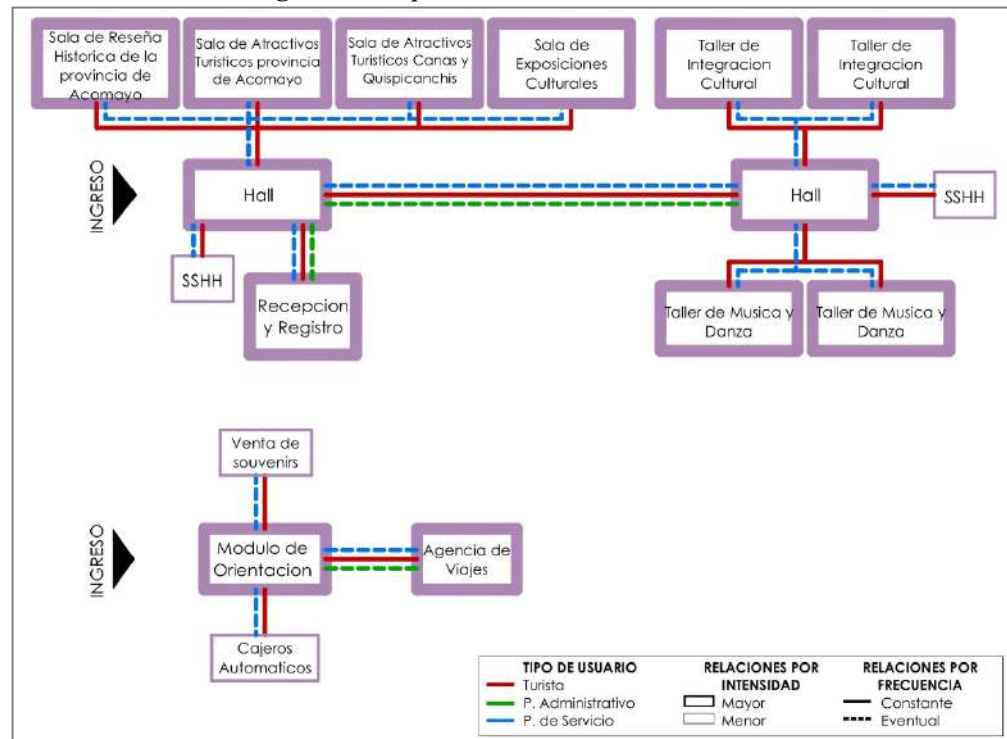
Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona Turística

La zona turística es una de las que forma parte del corazón del proyecto, esta se ubica próximo al ingreso debido al flujo de visitantes que se tendrá.

En esta zona se tendrán salas de información sobre la provincia de Acomayo y sus atractivos turísticos, para complementar esta zona se tendrán agencias de viaje y ventas de souvenirs. Ver imagen 72.

Imagen 72: Esquema funcional zona turística

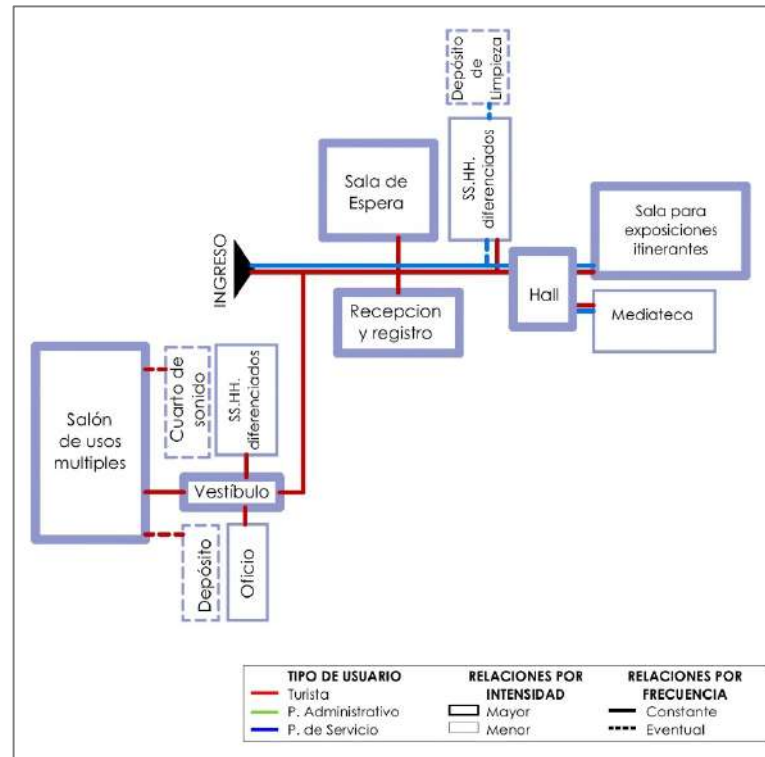


Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona Cultural

La zona cultural es la otra zona que conforma el corazón del proyecto, ya que servirá para fortalecer la cultura en la provincia de Acomayo tanto en estudiantes como en personas mayores a través de salas de difusión cultural, salas de proyecciones, talleres de danza y música y eventos que puedan realizarse en el SUM. Asimismo, se tiene una subzona de capacitación agrícola la cual servirá a la población de Acomayo, quienes se dedican a la agricultura, estos funcionarán conjuntamente con el vivero y biohuerto. Ver imagen 73.

Imagen 73: Esquema funcional zona cultural

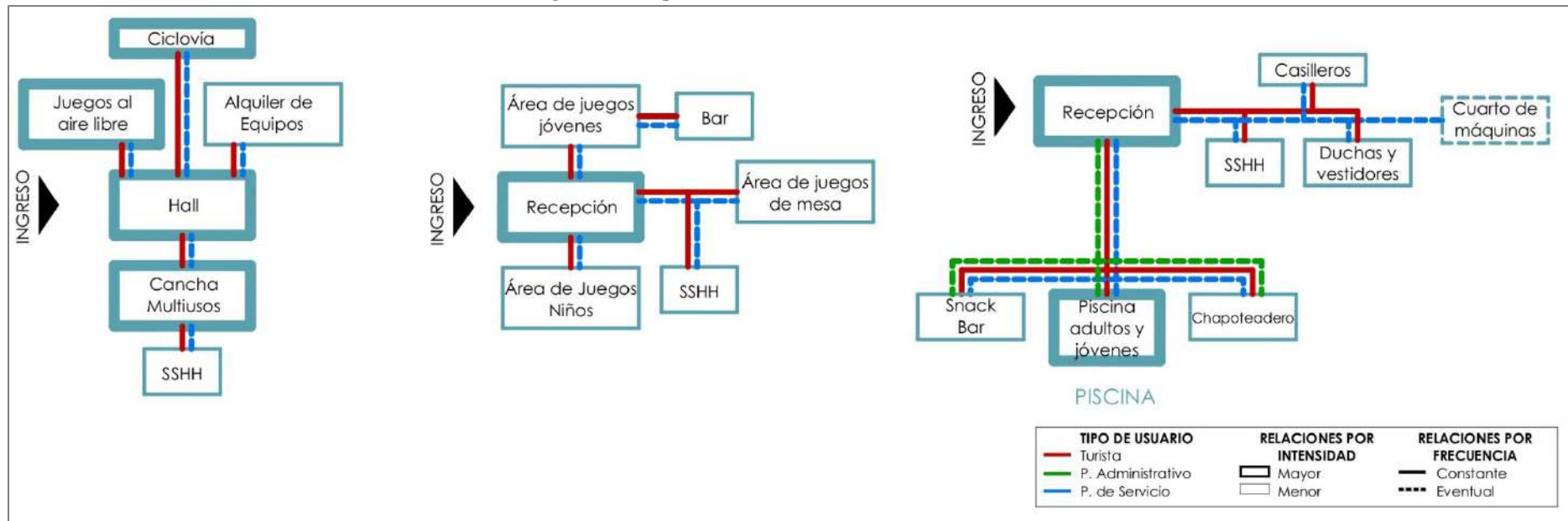


Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona Recreativa Activa

La zona recreativa activa se ubicará de forma que no afecte otras zonas que requieran menos ruidos, los servicios higiénicos estarán próximos de forma que todas las subzonas puedan hacer uso de este. La subzona de piscina complementará las actividades recreacionales. Ver imagen 74.

Imagen 74: Esquema funcional zona recreación activa

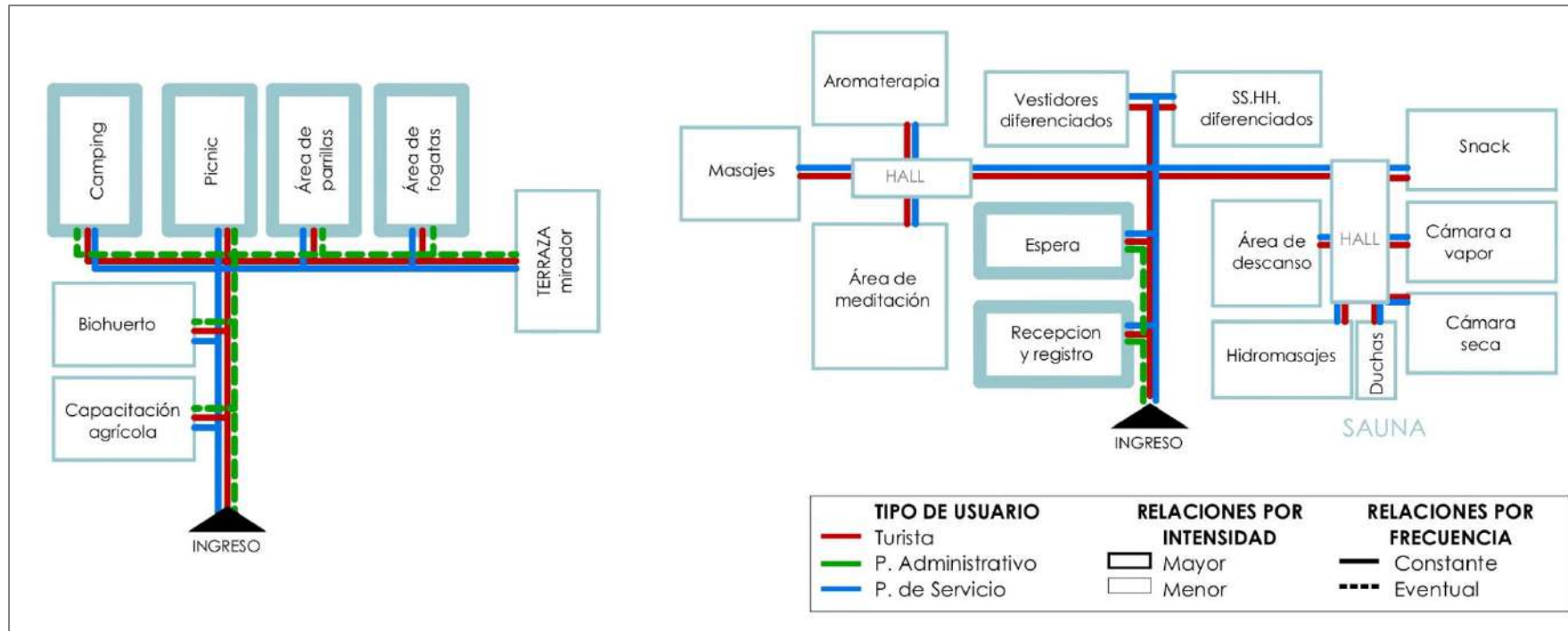


Fuente: Elaboración propia, 2024.

Zona Recreativa Pasiva

La zona recreativa pasiva se ubicará de tal forma que garantice la tranquilidad, por lo que el sauna y área de meditación estarán aún más aisladas del ruido. Ver imagen 75.

Imagen 75: Esquema funcional zona recreación pasiva

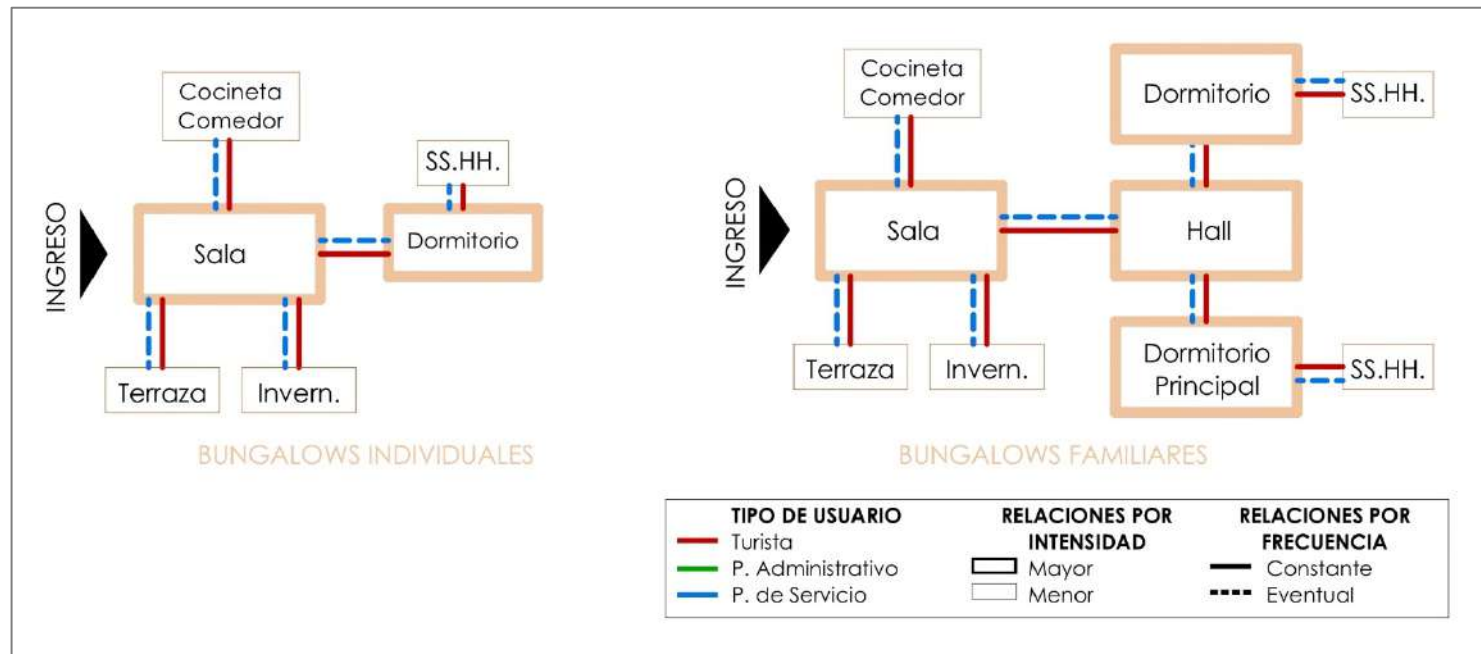


Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona de Alojamiento

La zona de alojamiento tiene 2 tipologías de bungalows los cuales son: individuales y familiares. Estos al ser módulos pequeños estarán distanciados de manera que se garantice la privacidad. Ver imagen 76.

Imagen 76: Esquema funcional zona alojamiento

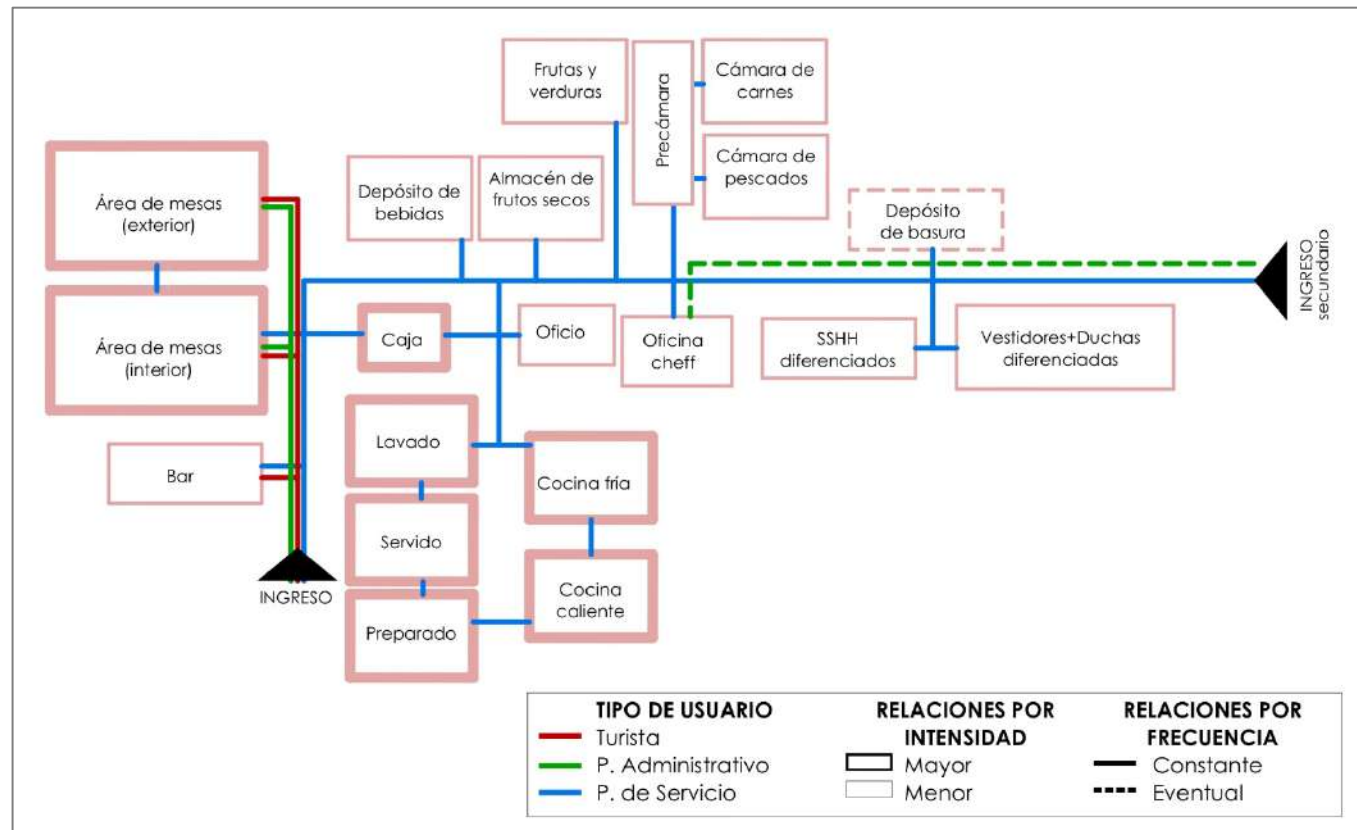


Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona Alimentaria

La zona alimentaria tendrá relación con las zonas de alojamiento, recreación activa y pasiva, administrativa y turística, en esta zona se realizarán degustaciones de potajes en base a los productos de la zona, por lo cual tendrá mayor demanda. Ver imagen 77.

Imagen 77: Esquema funcional zona alimentaria

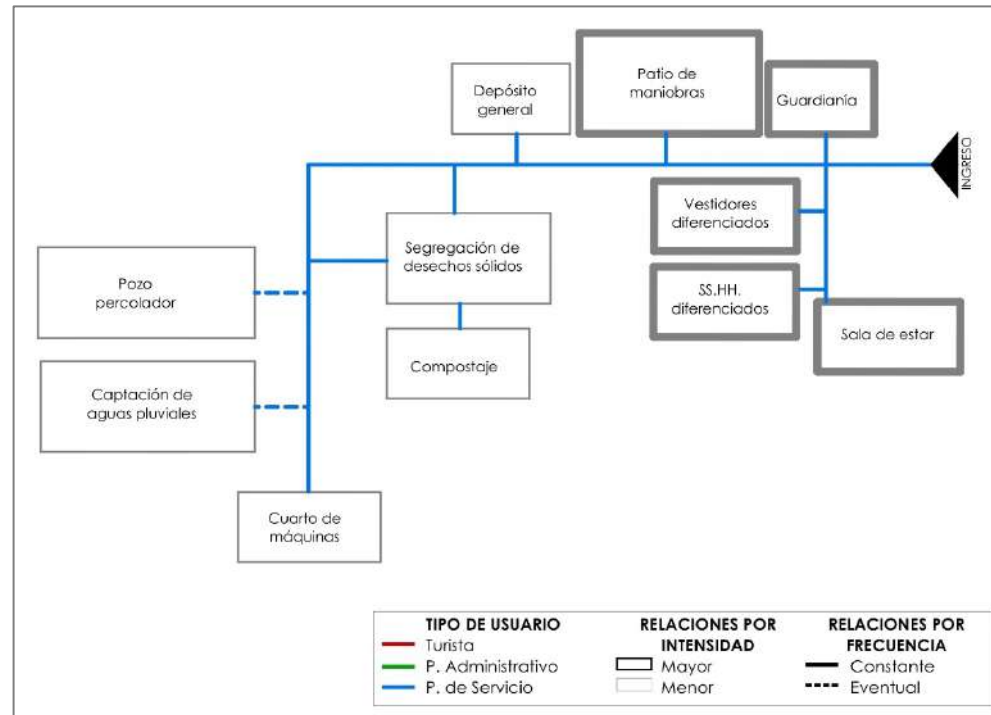


Fuente: Elaboración propia, 2024

Zona de Servicios

La zona de servicios tendrá un acceso independiente y próximo a la vía principal y a su vez estará relacionado con todas las zonas para brindar soporte. Dentro de esta zona tenemos los procesos ambientales como el pozo percolador, captación de aguas pluviales y segregación de desechos sólidos para el compostaje. Ver imagen 78.

Imagen 78: Esquema funcional zona de servicios



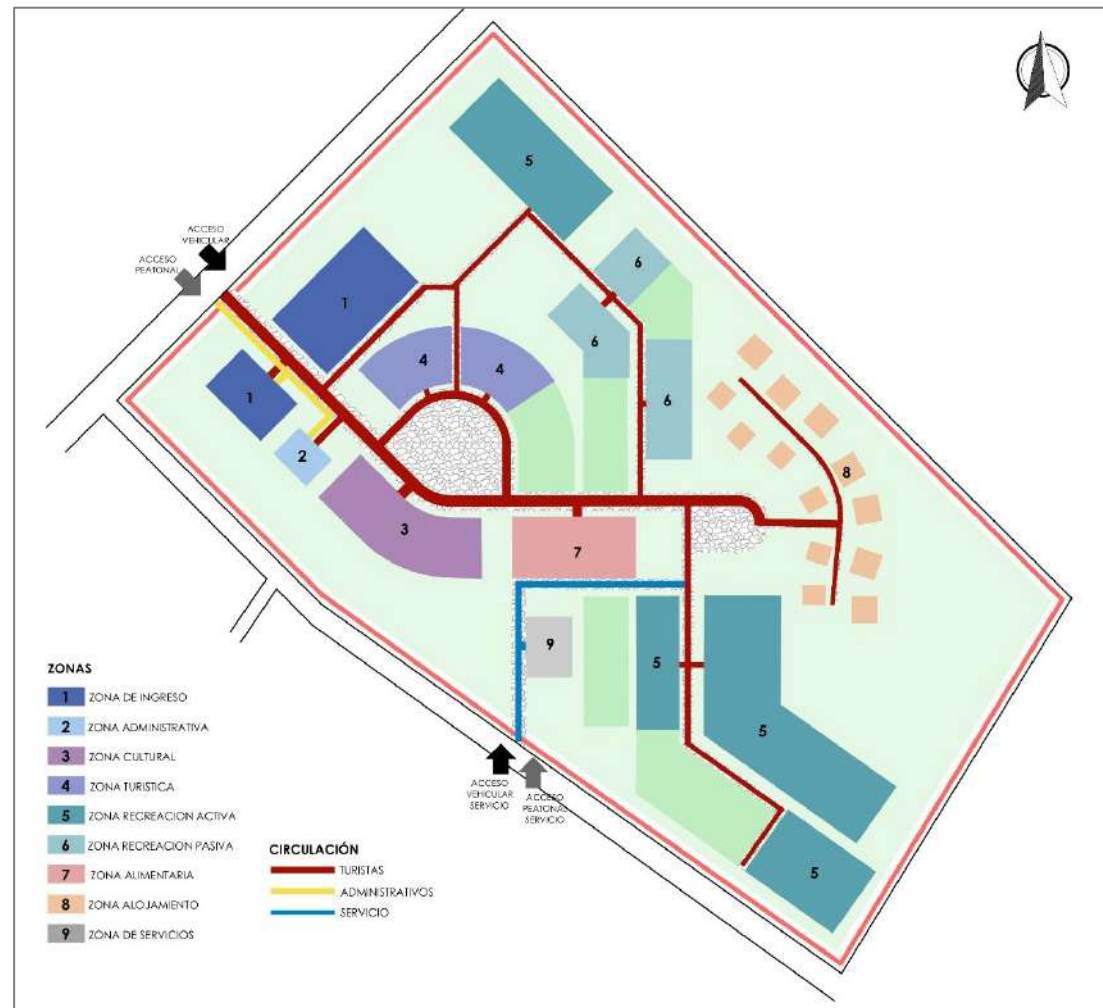
Fuente: Elaboración propia, 2024

Imagen 79: Zonificación Concreta Funcional General

2.Zonificación Concreta

2.1.Zonificación Concreta Funcional

Tomando en cuenta el análisis previo realizado en la zonificación abstracta se realizó la zonificación concreta funcional. Para la zonificación el proyecto se emplazará en forma longitudinal de acuerdo a la forma del terreno. Funcionalmente las zonas están ubicadas por su relación, accesibilidad y relación espacial. Se plantea la zona de servicios cerca de la zona alimentaria debido a que esta complementa a dicha zona. Las zonas cultural y turística son el corazón del proyecto, por ello se encuentran en el punto focal central del terreno. Ver imagen 79.



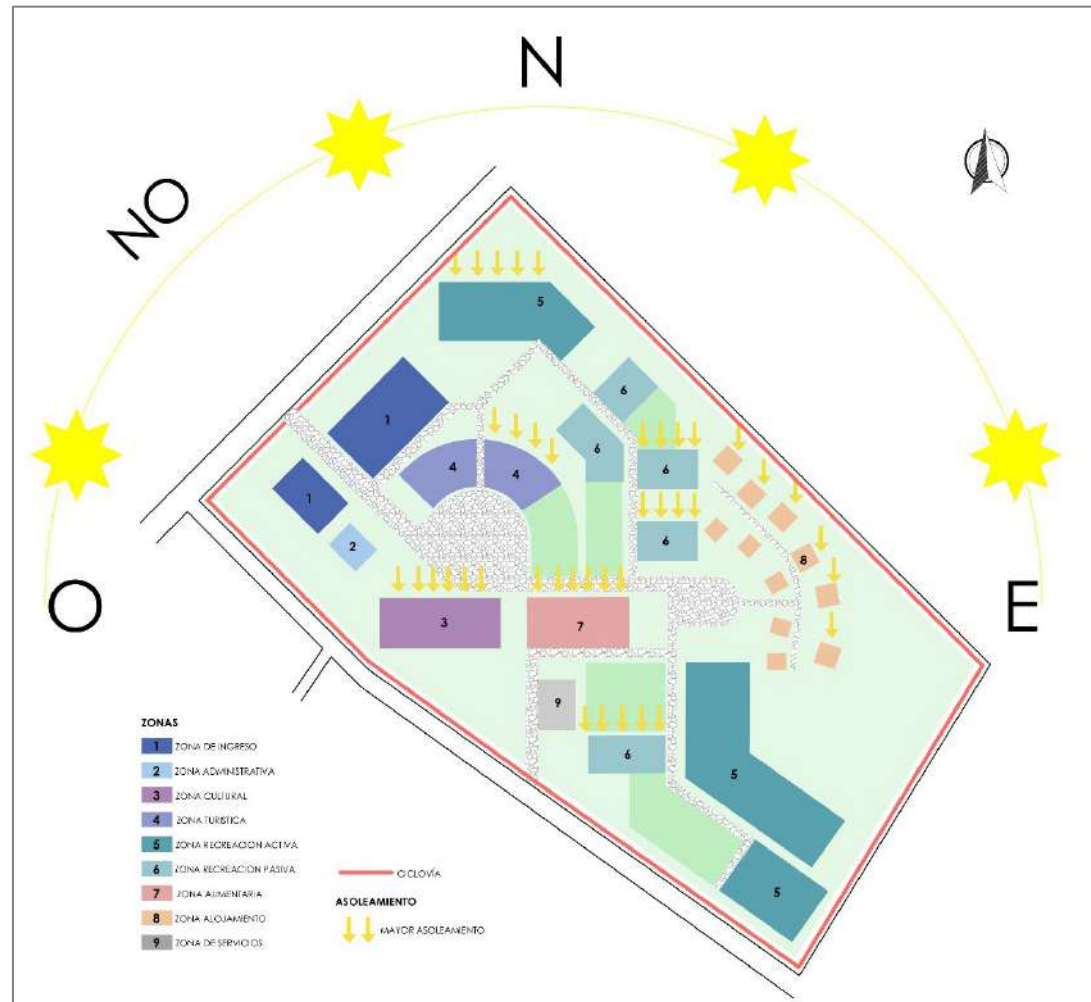
Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.2.Zonificación Concreta Ambiental

2.2.1. Zonificación por Asoleamiento

Los bloques de la zona de restaurante y la zona cultural requieren asoleamiento durante todo el día por la permanencia de las personas, en la zona de recreación pasiva se requiere de ello, pero no es imprescindible. La orientación de los bloques (este oeste) y el distanciamiento entre estos hace posible una adecuada iluminación y confort térmico en las zonas. La zona de alojamiento al ser bloques pequeños, garantizan el asoleamiento durante el día. Ver imagen 80.

Imagen 80: Zonificación concreta por asoleamiento.

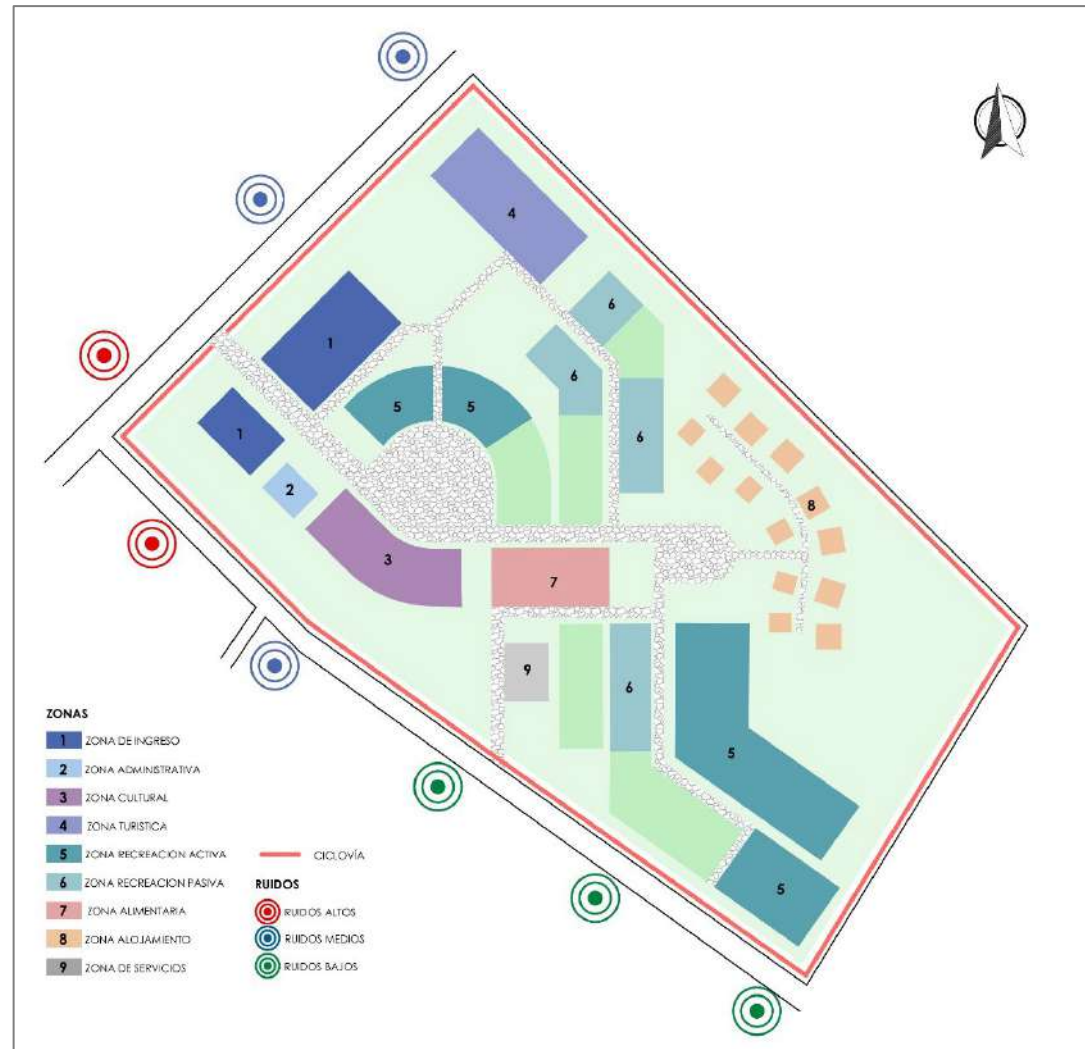


Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.2.2. Zonificación por Ruidos

Los ruidos son generados en mayor intensidad por la existencia de un centro de salud aledaño al terreno, la intensidad media se da por la carretera de Cusco-Pomacanchi, y la menor intensidad por el área de expansión urbana. Por ello se colocarán barreras naturales para mitigar el ruido. Ver imagen 81

Imagen 81: Zonificación concreta por ruidos



Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.2.3. Zonificación por Vientos

Los vientos de mayor incidencia provienen del NO-N y los de menor incidencia WO-W, se colocarán barreras naturales para amortiguar vientos, se orientará la menor crujía en dirección del viento para cortarla, se aprovechará los vientos de menor incidencia para la ventilación de los ambientes. Ver imagen 82.

Imagen 82: Zonificación concreta por vientos



Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.2.4. Zonificación por Visuales

La zona alimentaria, zona de alojamiento y la zona recreativa pasiva y activa están ubicadas en la parte perimetral del terreno, donde se tiene una mejor visual del paisaje (contexto mediato). Ver imagen 83.

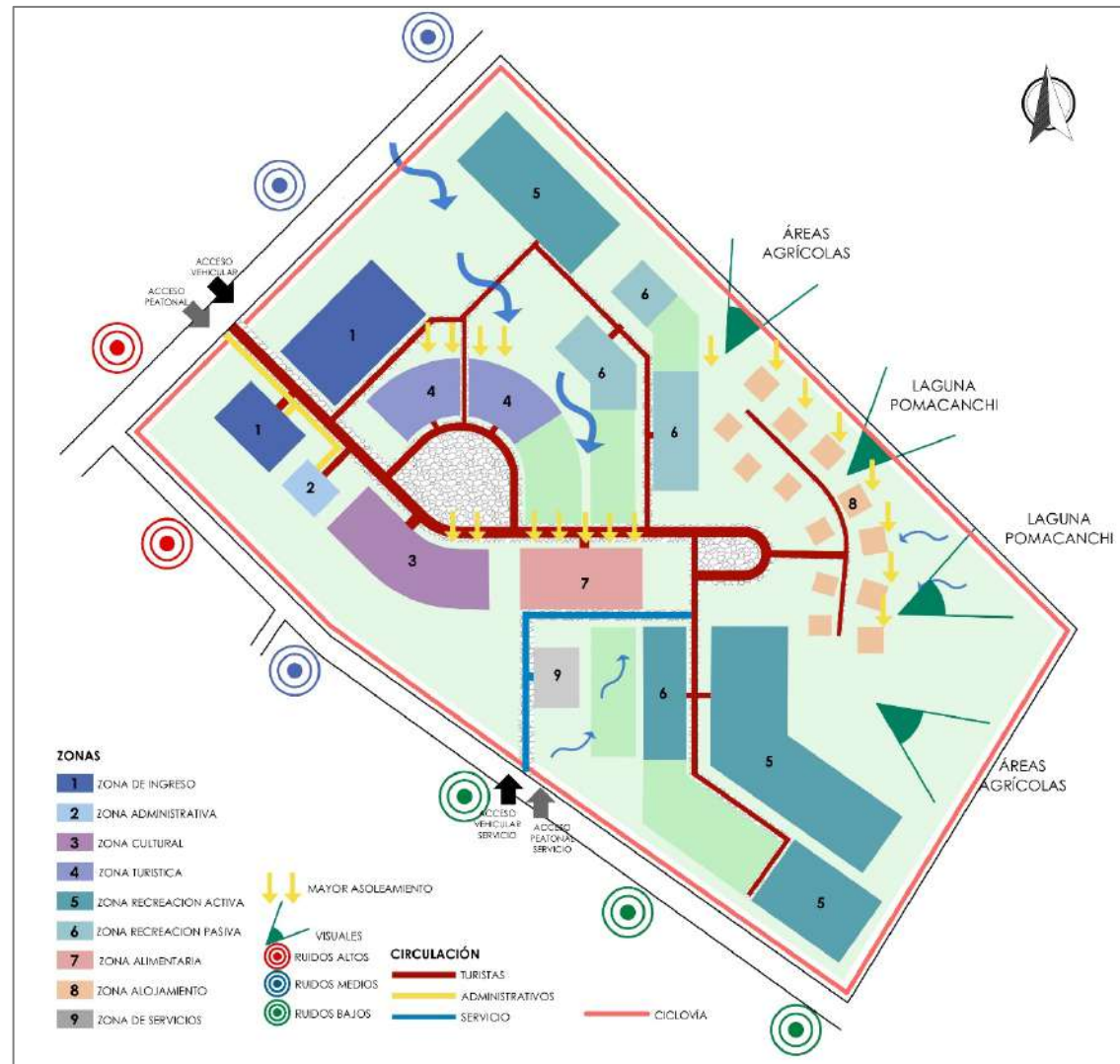
Imagen 83: Zonificación concreta por visuales



Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.3. Zonificación Concreta Final

Imagen 84: Zonificación concreta final



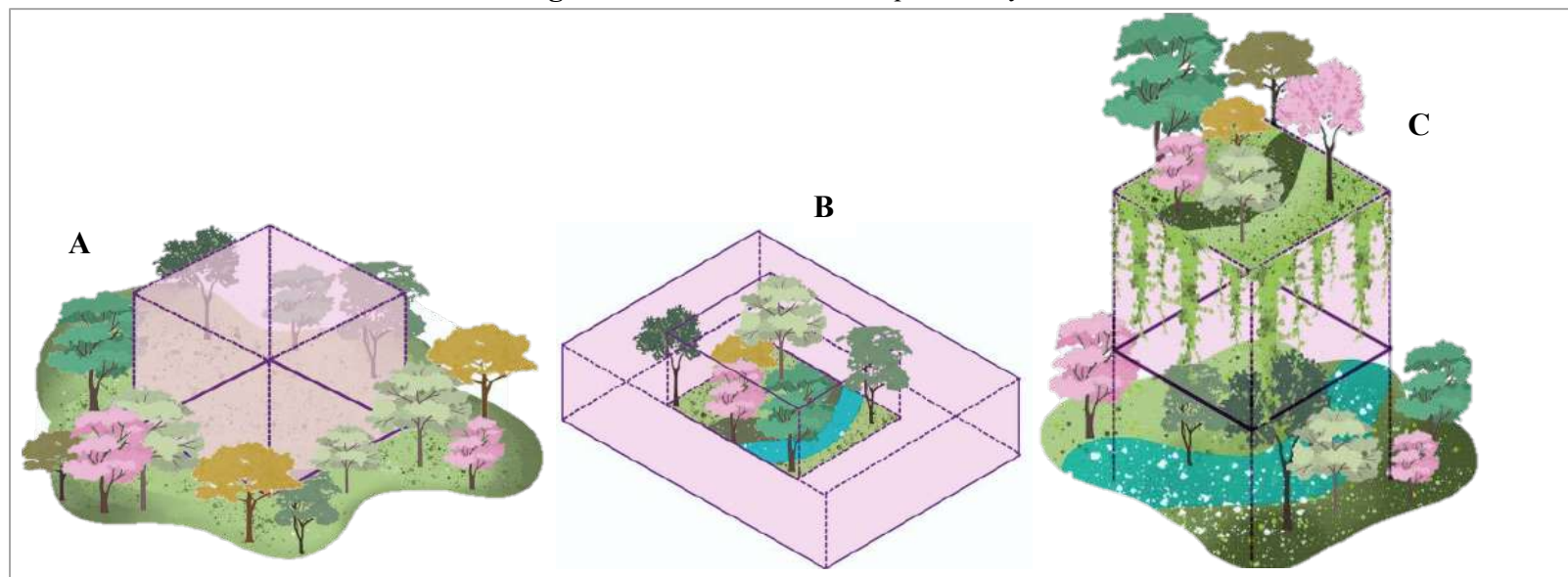
Fuente: Elaboración propia, 2024.

3. Toma de Partido

3.1. Idea Generatriz del Proyecto

La idea generatriz del proyecto nace a partir del concepto de “Simbiosis entre Arquitectura y Naturaleza”, este concepto es expresado por la integración del objeto construido a la naturaleza y viceversa, logrando una relación simbiótica donde se favorecen ambos (Imagen 85C). El objeto construido se encuentra en relación con la naturaleza, sin embargo, no siempre se da esa relación simbiótica, (Imagen 85A) la naturaleza es la envolvente, (Imagen 85B) la ciudad es la envolvente, aprovechando esa relación se llega a la “simbiosis” (Imagen 85C).

Imagen 85: Simbiosis entre Arquitectura y Naturaleza



Fuente: ISSU –Arquitectura de Simbiosis 2023

3.2. Principios Compositivos

- Con el fin de integrar el CTR a la trama urbana se toma como referencia los ejes de las vías de la trama urbana del Contexto Inmediato (Imagen 86A).
- En base a la proyección de las vías de la trama urbana, se propone una trama ortogonal con un módulo de 10 metros. También se tiene una segunda trama más orgánica con las líneas topográficas del terreno (Imagen 86B).
- Como tercer principio compositivo se toma el centro de gravedad del terreno el cual genera el eje central (Imagen 86C).

Imagen 86: Principios Compositivos



Fuente: Elaboración Propia, 2024.

- En base al centro de gravedad se organizan el eje secundario y los centros tangentes, estos nacen a partir de la mitad del eje principal interceptados con la proyección de las vías de la trama urbana.
- A partir de los ejes, pautas y las tramas creadas se organizan los bloques para su composición final.

Imagen 87: Principios Compositivos



Fuente: Elaboración Propia, 2024

3.3. Evolución formal

Para el planteamiento formal tomamos en cuenta la heterotopía urbana que se analizó anteriormente en el marco referencial. Esta rompe con la trama urbana y destaca la propuesta. Así mismo, utilizamos las formas circulares y semicirculares para un diseño más orgánico.

Aproximaciones Volumétricas

Primera Aproximación Volumétrica

Como primera propuesta volumétrica, los bloques se organizan en base a las pautas o puntos focales, los bloques son macizos y con formas radiales (Imagen 88A).

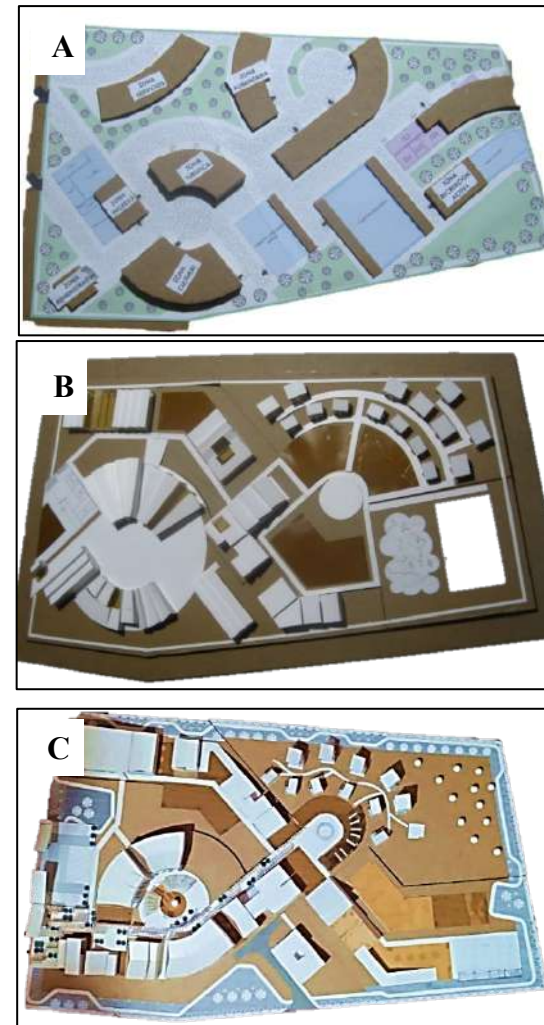
Segunda Aproximación Volumétrica

Los bloques anteriores eran macizos y carecían de movimiento, eran poco favorables para la creación de espacios, se mantienen las pautas y ejes para darle más movimiento a los bloques, utilizando principios como el ritmo, repetición y rotación (Imagen 88B).

Tercera Aproximación Volumétrica

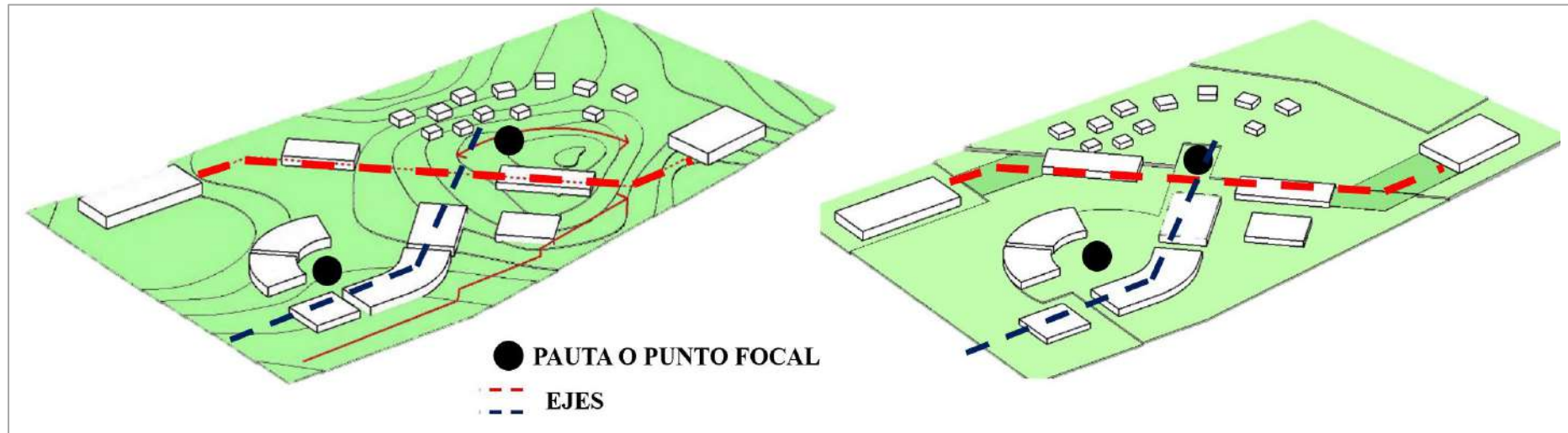
Para una mejor integración de los bloques se reorganiza la distribución de estos en base a los ejes, pautas y el centro de gravedad, generando dos espacios o puntos focales que distribuyen y organizan los bloques (Imagen 88C).

Imagen 88: Aproximaciones Volumétricas



Fuente: Elaboración Propia, 2024

Imagen 89: Esquema de Aproximación Volumétrica

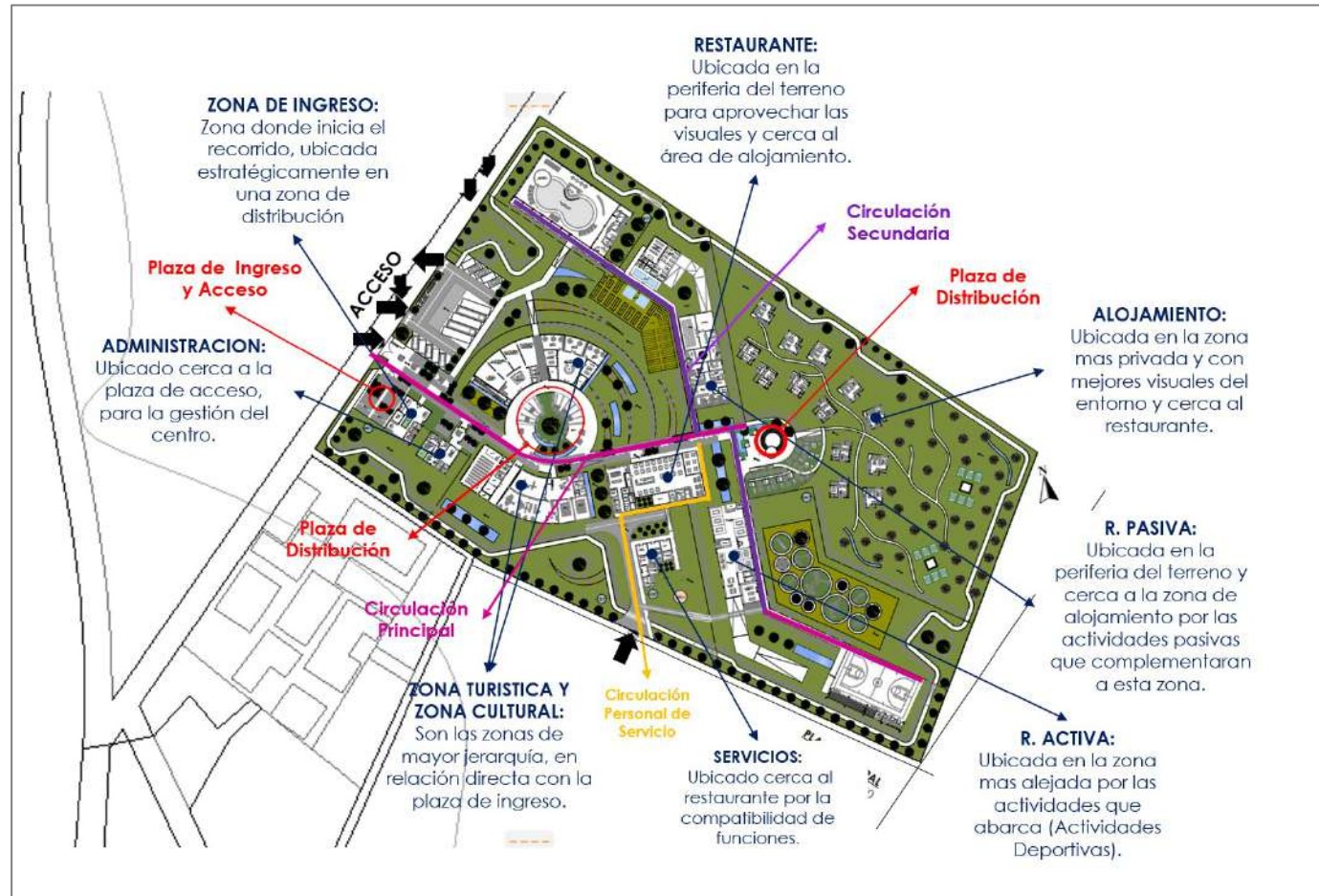


Fuente: Elaboración Propia, 2024

3.4. Planteamiento Funcional

Para el planteamiento funcional se establecen las relaciones funcionales para cada zona, se agrupan los espacios según su función y según la secuencia de las actividades que se llevarán a cabo. Planteamos espacios centrales que servirán para el acceso y distribución, también para actividades sociales. Los ejes de circulación facilitan el recorrido del usuario en el centro. Ver imagen 90.

Imagen 90: Planteamiento funcional

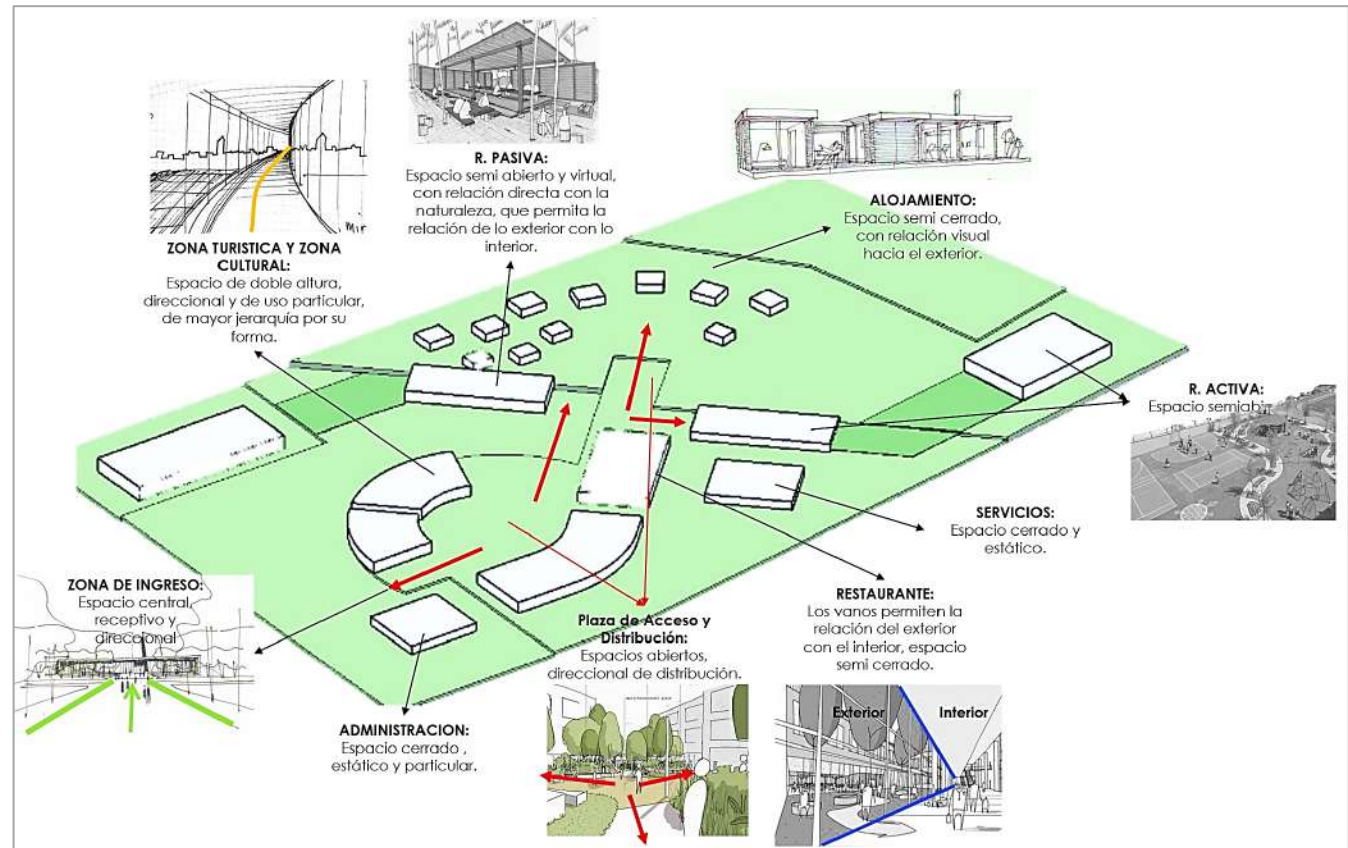


Fuente: Elaboración propia, 2024

3.5. Planteamiento Espacial

El proyecto se relaciona con el contexto y las visuales que tiene hacia el paisaje natural, los espacios generados dentro del proyecto pretenden mostrar el espíritu del lugar y lograr la relación visual del interior hacia el exterior. El planteamiento espacial busca albergar las actividades en entornos naturales para poder integrarse al entorno, por medio de la relación entre lo físico y lo natural. Ver imagen 91

Imagen 91: Planteamiento espacial



Fuente: Elaboración Propia, 2024

3.6. Planteamiento Tecnológico Constructivo

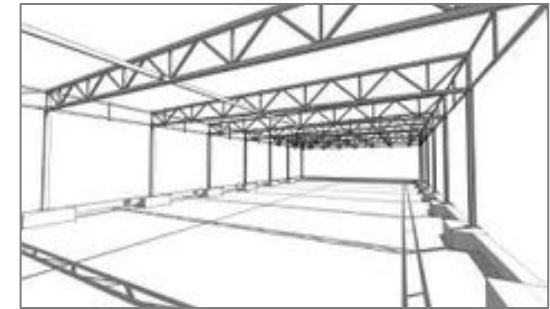
Cimentación y Estructuras

Cimentación con pórticos de concreto armado en zonas que requieran de grandes luces.

Sistema de pie derechos, postes y vigas metálicas para lograr grandes luces y alturas.

Ver imagen 92.

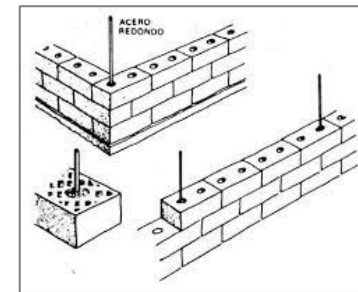
Imagen 92: Vigas metálicas con pórticos



Envolvente

Cerramientos de albañilería para zonas que requieran mayor confort térmico. Ver imagen 93.

Imagen 93: Cerramientos de ladrillos



Cobertura

Estructura metálica y de madera con cerchas y tijerales.

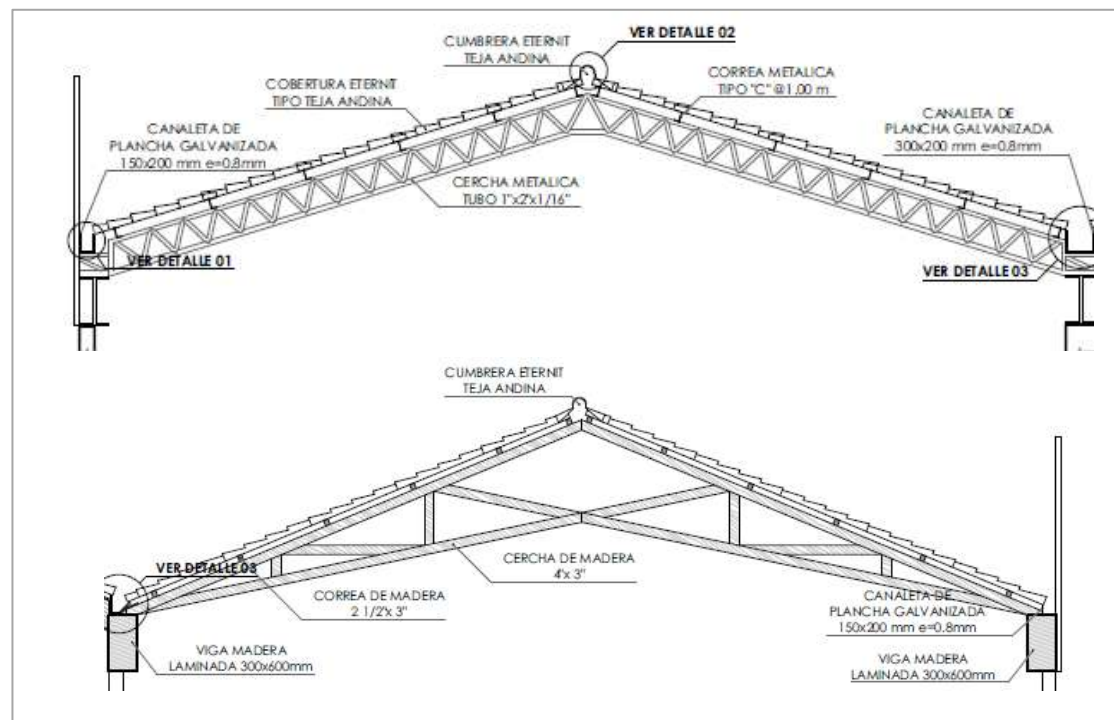
Cubierta de Eternit. Ver imagen 94.

Imagen 94: Tijerales de madera y cobertura de eternit



Fuente: Elaboración propia, 2024

Imagen 95: Detalle de Cobertura












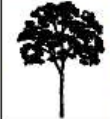
Fuente: Elaboración propia, 2024









3.7. Planteamiento Tecnológico Ambiental

Tratamiento de áreas verdes

La vegetación cumple un rol estético como también hace posible que el proyecto sea más confortable para la estadía del usuario la adecuada ubicación y elección de la vegetación hace posible esto. Ver Tabla 27.

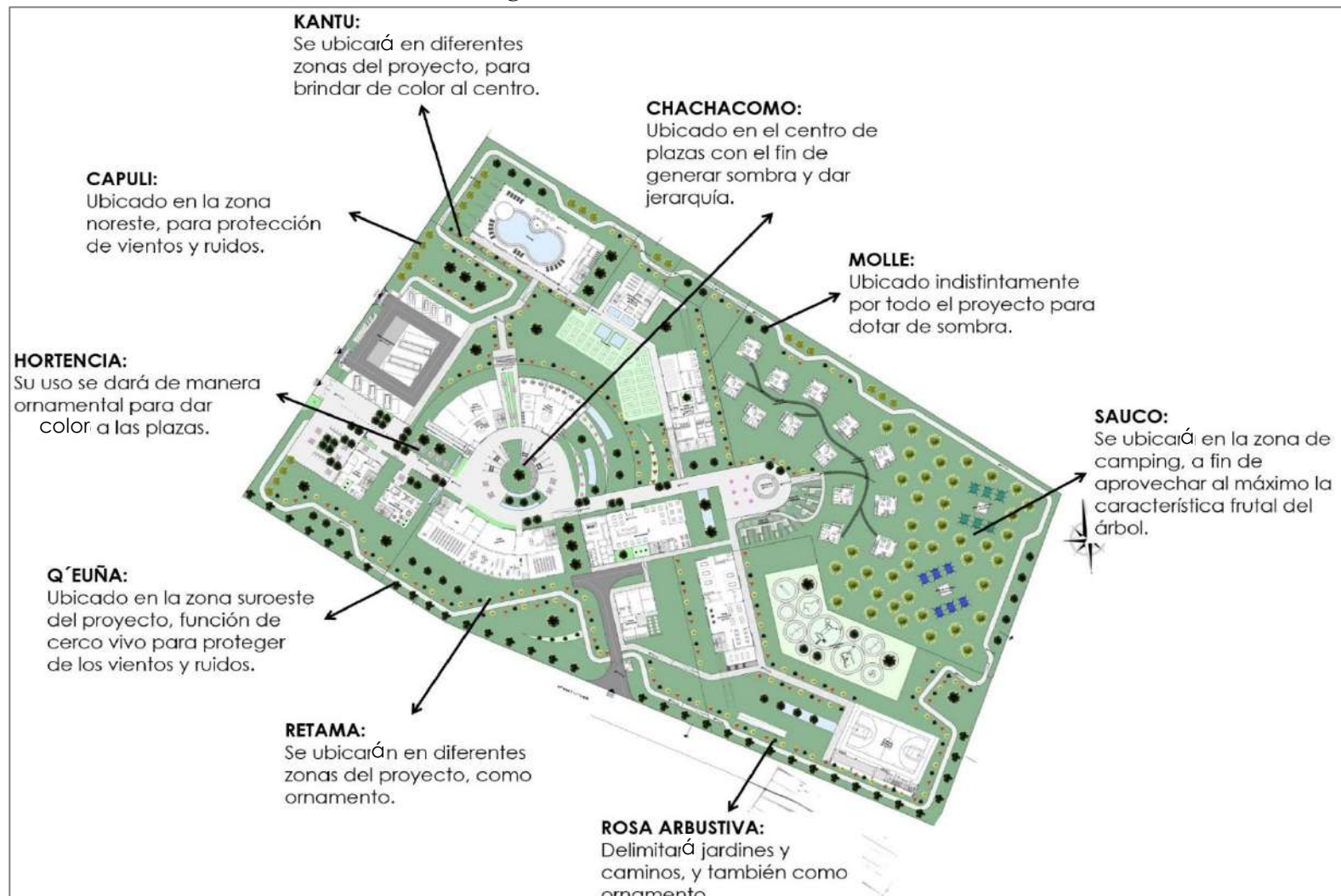
Tabla 28: Tipos de árboles y arbustos

ÁRBOLES		
CHACHACOMO		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 2-10 metros DIÁMETRO: 3-6 metros FORMA DE COPA: Irregular USO: La forma de su copa permite su uso en parques y jardines para generar sombra.
Q'EUÑA		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 1-8 metros DIÁMETRO: 2-5 metros FORMA DE COPA: Irregular USO: Se usa como cerco vivo, alrededor del predio, protección ante inclemencias del clima (vientos y heladas).
SAUCO		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 3-6 metros DIÁMETRO: 2-5 metros FORMA DE COPA: Irregular USO: Tiene uso ornamental, se usa como cerco vivo, ornamento en parques y jardines. También para recuperación de suelos, árbol tipo frutal.
MOLLE		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 4-8 metros DIÁMETRO: 2-4 metros FORMA DE COPA: Globosa USO: Ornamental, dar de sombra a parques. También es usado en riellos de quebradas.
CAPULÍ		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 2-6 metros DIÁMETRO: 2-4 metros FORMA DE COPA: Irregular USO: Árbol tipo frutal, se usa como barrera rompevientos, cerco vivo y para dar de sombra.

ARBUSTOS		
RETAMA		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 1,5-2,5 metros DIÁMETRO: 1,5-3 metros FORMA DE COPA: Ramificada Globosa USO: Uso principal ornamental por sus flores amarillas se utiliza en cercos.
HORTENCIA		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 1-1,5 metros DIÁMETRO: 1,5-2 metros FORMA DE COPA: Globosa USO: De uso ornamental, planta de semibrama o sombra.
ROSA ARBUSTIVA		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 1,5-2,5 metros DIÁMETRO: 1,5-3 metros FORMA DE COPA: Ramificada globosa USO: Uso ornamental por sus flores amarillas, blancas y rojas, uso en cercos. Las ramas se utilizan como leña.
KANTU		
SÍMBOLO PLANTA	SÍMBOLO ELEVACIÓN	CARACTERÍSTICAS
		ALTURA: 2-3 metros DIÁMETRO: 2-5 metros FORMA DE COPA: Globosa-Elíptica USO: Debido a sus flores tiene gran acogida como especie ornamental.

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Imagen 96: Tratamiento de Áreas Verdes



Fuente: Elaboración propia, 2024.

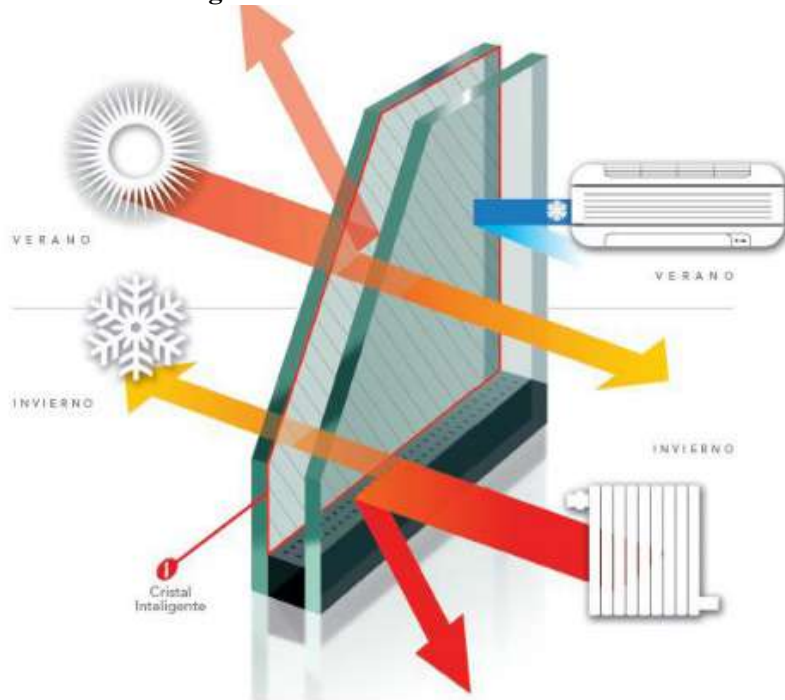
3.7.1. Ecotecnias a Usar por Ambiente

INGRESO – Sala de espera

Vidrio doble

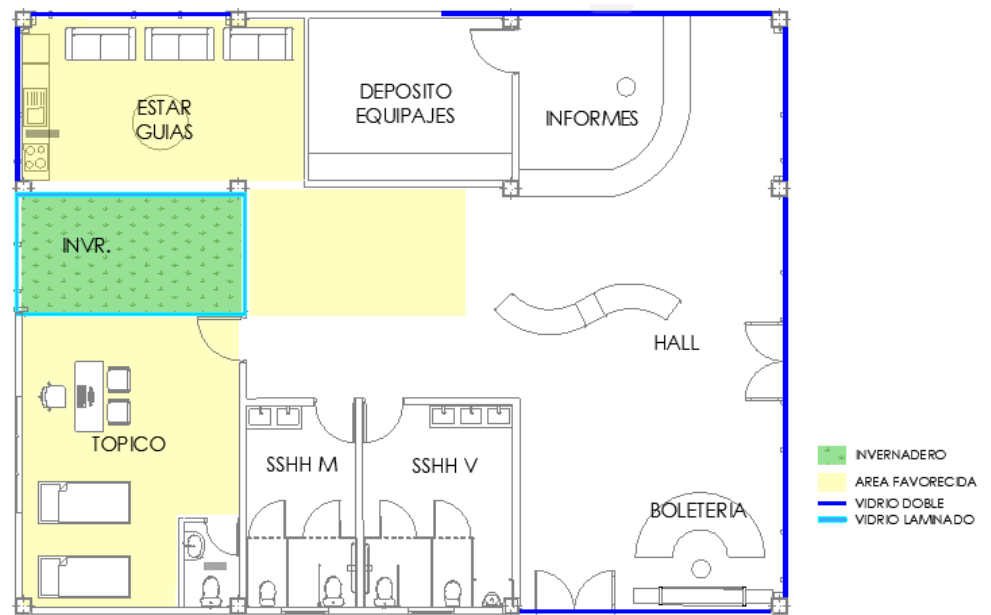
La sala de espera estará dotada de vidrios dobles en sus ventanas para la captación de energía térmica y así garantizar el confort térmico al interior. Ver imagen 97 y 98.

Imagen 97: Funcionamiento del vidrio doble



Fuente: Google, 2024

Imagen 98: Esquema de vidrio doble en ingreso

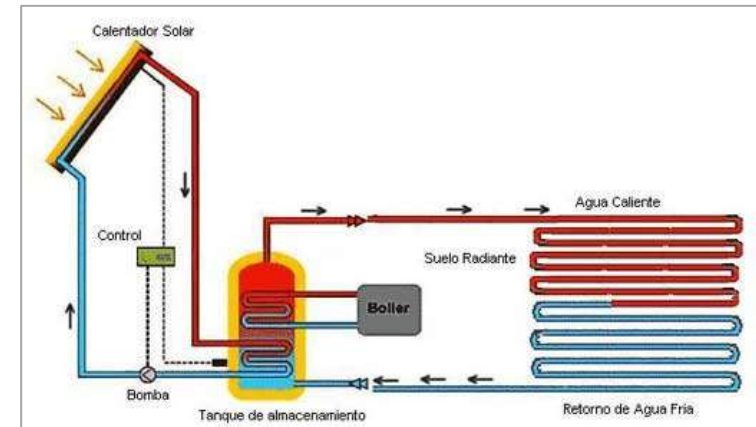


Fuente: Elaboración propia, 2024

Piso Radiante

Para brindarle mayor confort térmico a la sala de espera, se dotará del sistema de piso radiante, utilizando energía solar para el calentamiento del agua que posteriormente pasarán por las tuberías ubicadas debajo del ambiente. Ver imagen 99.

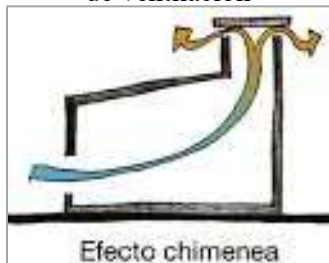
Imagen 99: Funcionamiento del piso radiante



Fuente: Google, 2024

Sistema de Ventilación

Imagen 100: Esquema de ventilación



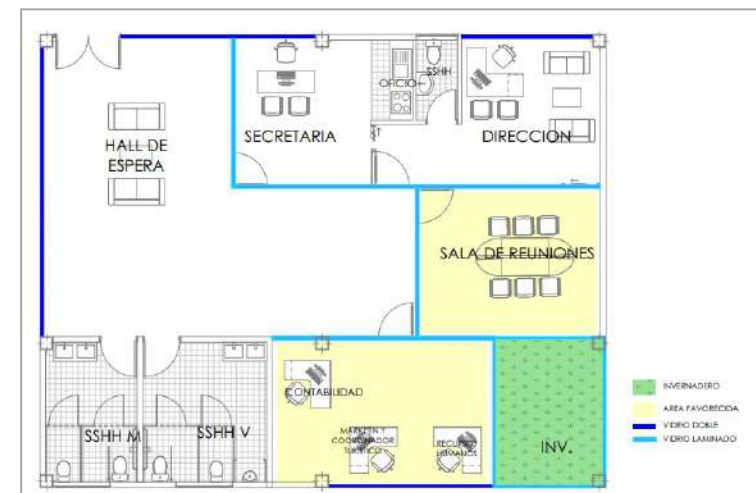
Efecto chimenea

Fuente: Google, 2024

Para la ventilación en este espacio se utilizará el efecto chimenea, que permitirá la extracción de aire caliente a través de un ducto ubicado en la parte más alta. Ver imagen 100.

Ver imagen 100.

Imagen 101: Esquema de ecotecnias



Fuente: Elaboración propia, 2024.

ADMINISTRACIÓN – Oficinas Administrativas

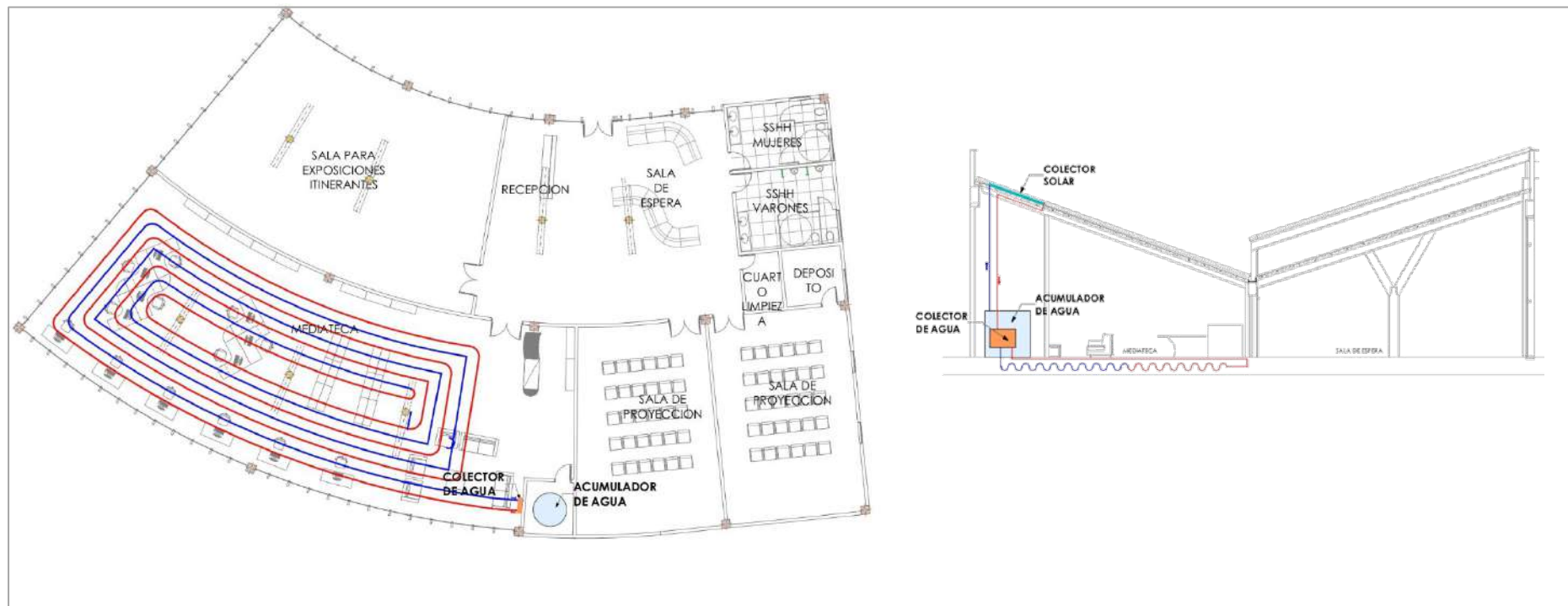
Vidrio Doble

Las oficinas de administración estarán dotadas de vidrios dobles que permitirán la captación de energía térmica para garantizar el confort térmico de las personas que laboran aquí. Ver imagen 101.

CULTURAL- Mediateca***Piso Radiante***

En la mediateca se hará uso de piso radiante, ya que el usuario permanece en este espacio por más tiempo y en diferentes horarios; es necesario brindarle confort térmico. Ver imagen 102.

Imagen 102: Esquema Piso Radiante en Mediateca



Fuente: Elaboración propia, 2024

Vidrio Doble

Para garantizar el confort térmico en este ambiente se hará uso del vidrio doble en los muros cortina presentes. Ver imagen 103.

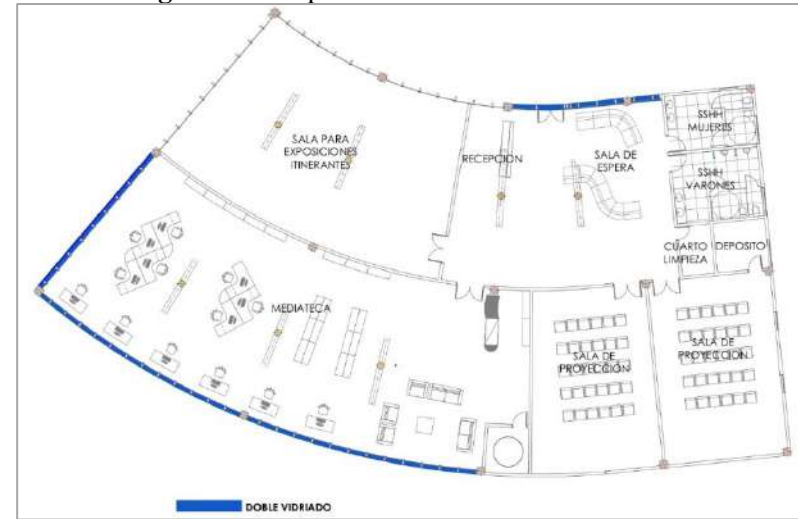
ALIMENTARIA – Comedor

Invernadero

Imagen 104: Esquema de invernadero en restaurante

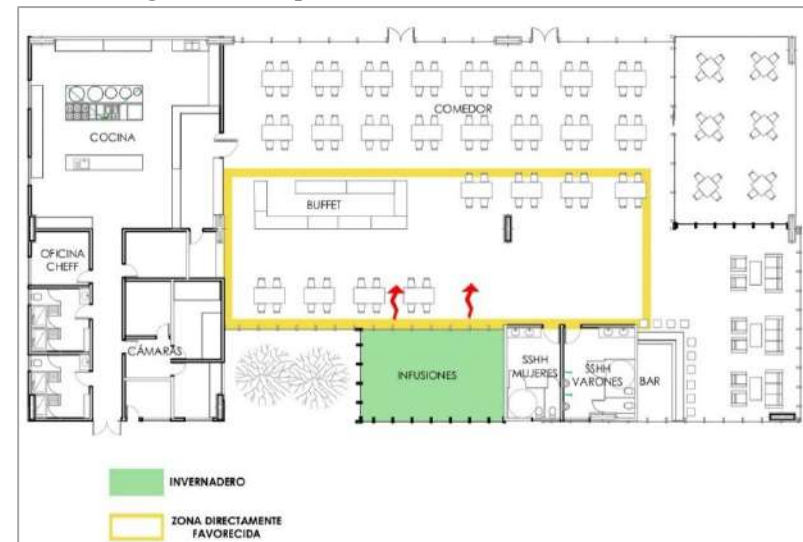
Se propone un invernadero que a la vez servirá como un muestrario de infusiones que se utilizará en el restaurante, esto dará mayor confort térmico al comedor. Ver imagen 104.

Imagen 103: Esquema Vidrio Doble en Mediateca



Fuente: Elaboración propia, 2024

Imagen 104: Esquema de vidrio doble en restaurante



Fuente: Elaboración propia, 2024

Vidrio doble

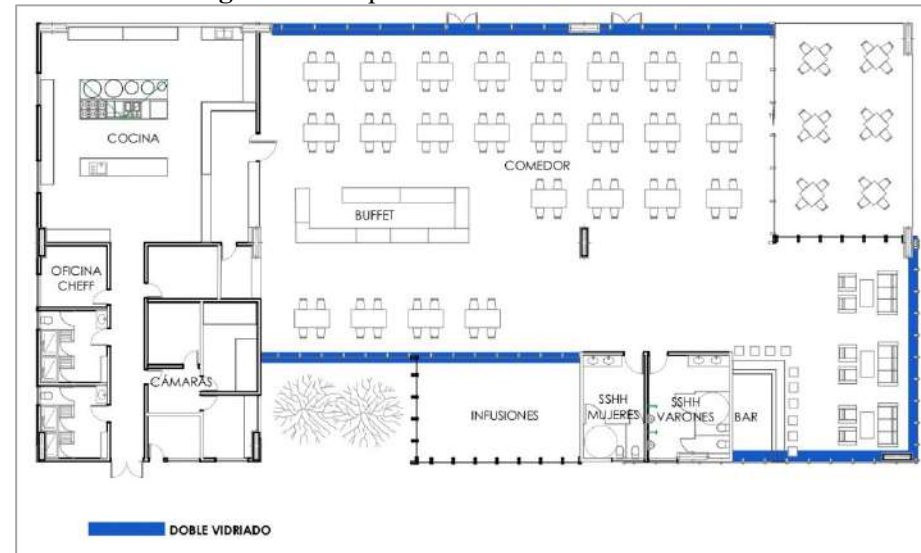
El vidrio doble nos servirá para almacenar por más tiempo el calor en el ambiente del comedor. Esto se utilizará en los muros cortina que se ubican en el comedor. Ver imagen 105.

RECREACIONAL PASIVA – Sauna

Vidrio Doble

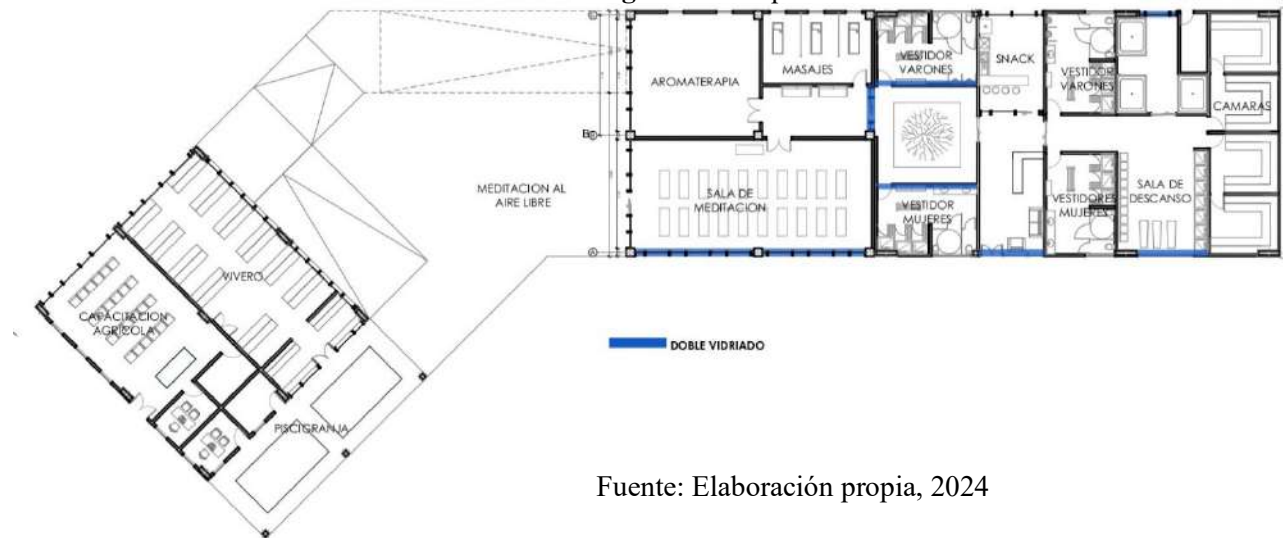
Este espacio de por sí ya tiene energía térmica al interior, sin embargo, se quiere lograr almacenar por más tiempo esta energía, por lo que se plantea el uso de vidrios dobles en los vanos de la sauna. Ver imagen 106.

Imagen 105: Esquema de vidrio doble en restaurante



Fuente: Elaboración propia, 2024

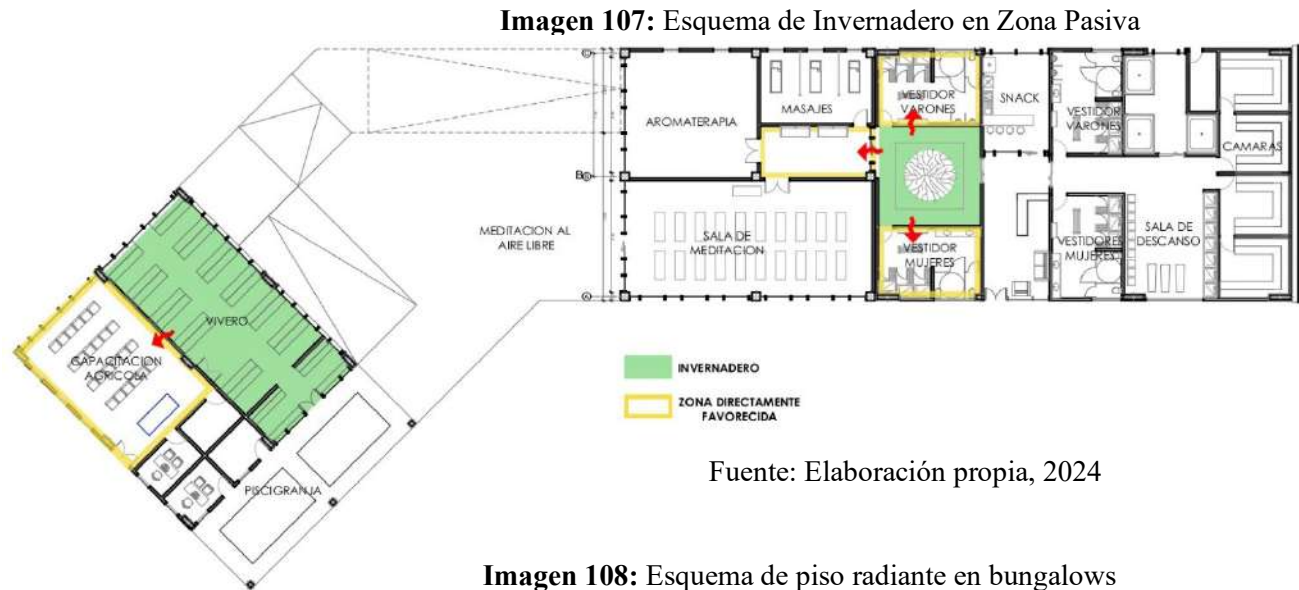
Imagen 106: Esquema de vidrio doble en sauna



Fuente: Elaboración propia, 2024

Invernadero

Se propone dos invernaderos en esta zona, en el patio de meditación, el cual servirá a los vestidores y la sala de espera de la subzona de meditación y en el invernadero propiamente dicho se aprovechará el calor para la sala de capacitación agrícola. Ver imagen 107.



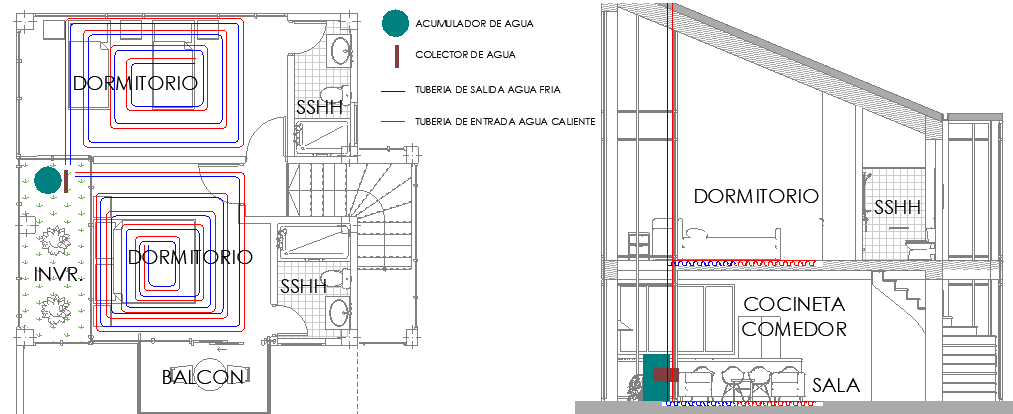
Fuente: Elaboración propia, 2024

ALOJAMIENTO -Bungalows

Piso radiante

Para brindarle confort térmico a los módulos de alojamiento ya sean individuales, familiares o grupales, se dotará del sistema de piso radiante y así garantizar el confort durante las noches. Estos ambientes son los que mayor tiempo de permanencia requieren. Ver imagen 108.

Imagen 108: Esquema de piso radiante en bungalows



Fuente: Elaboración propia, 2024

Vidrio doble

Los ambientes como la sala y comedor estarán dotados de vidrios dobles para garantizar el confort térmico durante el día. Ver imagen n109.

Sistema de Captación Pluvial

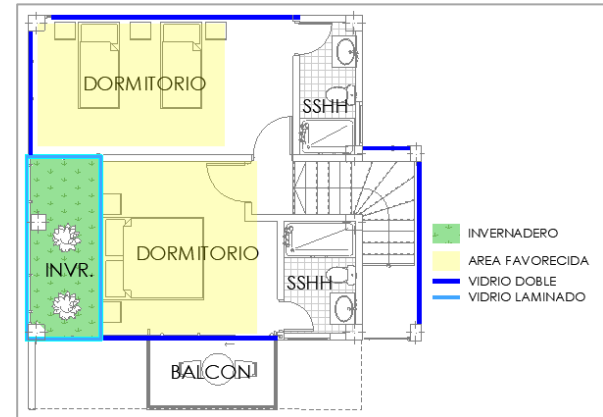
El sistema de Captación Pluvial recolección y reciclaje tiene como objetivo captar el agua de las lluvias, para que sea reutilizada como agua para riego de las áreas verdes. Las cubiertas con mayor área serán las que almacenen la mayor cantidad del agua de lluvias, como de las zonas: Z. Cultural, Z. Turística, Z. Alimentaria, Z. Recreación Pasiva y Z. de Servicios. Ver imagen 110 y 111.

Imagen 111: Esquema de Captación y Almacenamiento de Agua de Lluvia



Fuente: Conagua 2022

Imagen 109: Esquema de vidrio doble en bungalows



Fuente: Elaboración propia, 2024

Imagen 110: Esquema de ubicación para aguas pluviales



Fuente: Elaboración propia, 2024

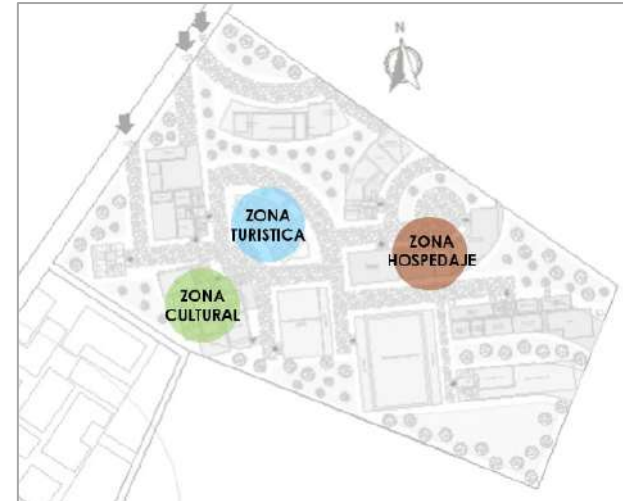
Sistema de Aguas Grises para riego

El objetivo del sistema de tratamiento de aguas grises es tratar las aguas grises mediante pozos de sedimentación y filtros biológicos para luego ser reutilizadas como agua para riego. Se tratará el agua de las zonas: Z. Cultural, Z. Turística y Z. Hospedaje. Ver imagen 112.

Los pozos de sedimentación separan las fracciones líquidas y sólidas, funcionan bajo el mismo mecanismo de los tanques sépticos, las partículas de sólidos que sean más pesadas que el agua se asientan en el fondo por gravedad.

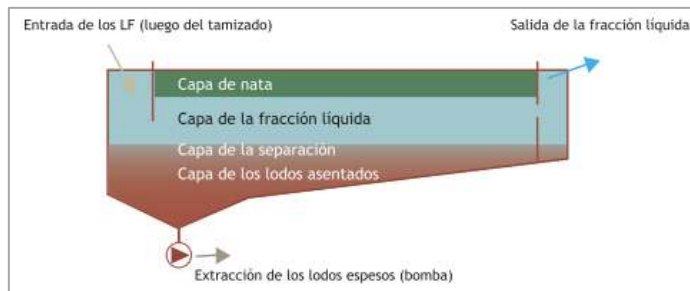
El objetivo de los filtros biológicos es depurar los agentes contaminantes en las aguas residuales, se ubican en las fosas sépticas se realiza una decantación y digestión de los efluentes mediante un tratamiento anaeróbico produciendo la licuación parcial de los lodos que se depositan en el decantador. Ver imagen 113 y 114.

Imagen 112: Esquema de ubicación para tratamiento de aguas grises



Fuente: Elaboración propia, 2024

Imagen 113: Esquema de las capas en un tanque de sedimentación



Fuente: Fuente: Sarar, 2024.

Imagen 114: Esquema de filtro biológico



Fuente: Pierre-Henri Dodane 2007

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

1. Documentación Planimétrica
2. Vistas en Perspectiva
3. Memoria Ejecutiva
4. Costos y Financiamiento

CAP IX

1. DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

Volumen de Planos

U-01 PLANO DE UBICACIÓN	AR-23 CORTES RESTAURANTE	DT-01 PLANO DETALLE DE TECHO DE ESTRUCTURA METÁLICA CON CERCHA + EVACUACIÓN DE AGUAS
T-01 PLANO TOPOGRÁFICO	AR-24 ELEVACIONES RESTAURANTE	DT-02 PLANO DETALLE DE TECHO DE ESTRUCTURA METÁLICA CON TIJERAL + EVACUACIÓN DE AGUAS
AR-01 PLANO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL PLOT PLAN	AR-25 PLANO DE DISTRIBUCIÓN ZONA RECREACIÓN PASIVA	DT-03 PLANO DETALLE DE TECHO RETRÁCTIL CANCHA MULTIUSOS
AR-02 PLANO DE VEGETACIÓN	AR-26 PLANO DE TECHOS ZONA RECREACIÓN PASIVA	DT-04 PLANO DETALLE DE ESTRUCTURA ESPACIAL PARA CUBIERTA
AR-03 PLOT PLAN	AR-27 CORTES Y ELEVACIONES ZONA RECREACIÓN PASIVA	DT-05 PLANO DETALLE DE TECHO VERDE, BARANDAS, MURO LLORÓN, PÉRGOLA Y ESPEJO DE AGUA
AR-04 PLANO DE CORTES GENERALES	AR-28 PLANO DE DISTRIBUCIÓN Y PLANO DE TECHOS ZONA RECREACIÓN ACTIVA	DT-06 PLANO DETALLE DE CARPINTERÍA DE MADERA - PUERTAS
AR-05 PLANO DE ELEVACIONES GENERALES	AR-29 CORTES Y ELEVACIONES ZONA RECREACIÓN ACTIVA	DT-07 PLANO DETALLE DE CARPINTERÍA METÁLICA PUERTAS, MAMPARAS, VENTANAS Y CLARABOYA
AR-06 PLANO DE DISTRIBUCIÓN Y PLANO DE TECHOS ZONA DE INGRESO	AR-30 PLANO DE DISTRIBUCIÓN PISCINA	DT-08 PLANO DETALLE DE MURO CORTINA, MAMPARAS Y PIEL EXTERIOR
AR-07 CORTES Y ELEVACIONES ZONA DE INGRESO	AR-31 PLANO DE TECHOS PISCINA	DT-09 PLANO DETALLE DE CERCO PERIMÉTRICO
AR-08 PLANO DE DISTRIBUCIÓN Y PLANO DE TECHOS ZONA ADMINISTRATIVA	AR-32 CORTES PISCINA	DT-10 PLANO DETALLE DE CIELO RASOS
AR-09 CORTES Y ELEVACIONES ZONA ADMINISTRATIVA	AR-33 ELEVACIONES PISCINA	DT-11 PLANO DETALLE DE ESCALERAS, RAMPA Y GRADERÍAS
AR-10 PLANO DE DISTRIBUCIÓN ZONA CULTURAL	AR-34 PLANO DE DISTRIBUCIÓN CANCHA MULTIUSOS	DT-12 PLANO DETALLE DE COCINA
AR-11 PLANO DE TECHOS ZONA CULTURAL	AR-35 PLANO DE TECHOS CANCHA MULTIUSOS	DT-13 PLANO DETALLE DE SERVICIOS HIGIÉNICOS
AR-12 CORTES Y ELEVACIONES ZONA CULTURAL	AR-36 CORTES CANCHA MULTIUSOS	DT-14 PLANO DETALLE DE PISOS EXTERIORES E INTERIORES, SARDINEL Y MURO DE CONTENCIÓN
AR-13 PLANO DE DISTRIBUCIÓN PRIMER NIVEL ZONA TURÍSTICA BLOQUE 1	AR-37 ELEVACIONES CANCHA MULTIUSOS	
AR-14 PLANO DE DISTRIBUCIÓN SEGUNDO NIVEL ZONA TURÍSTICA BLOQUE 1	AR-38 PLANO DE DISTRIBUCIÓN Y PLANO DE TECHOS BUNGALOWS FAMILIAR	
AR-15 PLANO DE TECHOS ZONA TURÍSTICA BLOQUE 1	AR-39 CORTES Y ELEVACIONES BUNGALOWS FAMILIAR	
AR-16 CORTES ZONA TURÍSTICA BLOQUE 1	AR-40 PLANO DE DISTRIBUCIÓN, PLANO DE TECHOS, CORTES Y ELEVACIONES BUNGALOWS INDIVIDUAL	
AR-17 ELEVACIONES ZONA TURÍSTICA BLOQUE 1	AR-41 PLANO DE DISTRIBUCIÓN ZONA DE SERVICIOS	
AR-18 PLANO DE DISTRIBUCIÓN ZONA TURÍSTICA BLOQUE 2	AR-42 PLANO DE TECHOS ZONA DE SERVICIOS	
AR-19 PLANO DE TECHOS ZONA TURÍSTICA	AR-43 CORTES Y ELEVACIONES ZONA DE SERVICIOS	
AR-20 CORTES Y ELEVACIONES ZONA TURÍSTICA BLOQUE 2	AR-44 PLANO DE DISTRIBUCIÓN, PLANO DE TECHOS, CORTES Y ELEVACIONES SERVICIOS HIGIÉNICOS	
AR-21 PLANO DE DISTRIBUCIÓN RESTAURANTE	AR-45 PLANO DE ESTACIONAMIENTO Y SECCIÓN DE VÍAS	
AR-22 PLANO DE TECHOS RESTAURANTE	AR-46 PLANO DE VISTAS 3D	

2. VISTAS EN PERSPECTIVA (Ver la documentación planimétrica en el anexo de planos AR-46 para más detalles)

VISTA ACCESO PRINCIPAL



VISTA DESDE PLAZA DE ACCESO



VISTA DE ESTACIONAMIENTO



VISTA DE PLAZA CENTRAL



VISTA DE MURO LLORÓN EN PLAZA CENTRAL



VISTA DE BLOQUE DE INGRESO



VISTA DE ESCALERAS PARA PLATAFORMA



VISTA DE PLAZA SECUNDARIA



VISTA DE BLOQUE DE PISCINA



VISTA DE BUNGALOWS



VISTA DE PARQUE DE NIÑOS



VISTA DE ACCESO SECUNDARIO



3. MEMORIA EJECUTIVA

Generalidades

El Centro Turístico Recreacional en la provincia de Acomayo es un proyecto que brinda servicios turísticos tanto a la población como a los turistas, y ello se complementa con los servicios de recreación con los que cuenta. El proyecto se emplaza en el distrito de Pomacanchi, por la afluencia de turistas en este sector.

Resumen de la problemática

Actualmente no existe una infraestructura que brinde servicios para albergar a los turistas que visitan la zona de Acomayo, y la oferta turística que se tiene es deficiente, esta no cumple con los estándares mínimos de calidad, sin embargo, la demanda va en aumento.

3.1. DEL TERRENO

Ubicación y localización

El Centro Turístico Recreacional se encuentra a 114.8 km de la ciudad del Cusco, a 2.5 km de la Laguna de Pomacanchi.

La ubicación del Centro Turístico Recreacional es:

- CENTRO POBLADO: Pomacanchi
- DISTRITO: Pomacanchi
- PROVINCIA: Acomayo
- REGIÓN: Cusco

Características del terreno

ACCESIBILIDAD: El acceso al terreno se realiza a través de la carretera de regional hacia Acomayo, por el desvío del puente de Chuquicahuana, bordeando la laguna de Pomacanchi en dirección al Centro Poblado de Pomacanchi.

El terreno se articula a la red vial vecinal del Centro Poblado Pomacanchi y este a la red vial departamental de Acomayo (MTC, 2016).

- **TOPOGRAFÍA:** El terreno presenta una pendiente mínima (1%), con una diferencia de altura de 2.50 m de este a oeste respecto a la vía y vehicular y 0.50 m de norte a sur.
- **Área:** 30 002.64 m²
- **Perímetro:** 713.57 ml

COLINDANCIAS:

Norte: Vía de Acceso

Sur: Terrenos agrícolas

Este: Terrenos agrícolas

Oeste: Vía de Acceso – Viviendas

IMPACTO AMBIENTAL: Se utilizará técnicas eficientes que no alteren el contexto; como el control del consumo de recursos y la reducción de residuos, que alteren y contaminen el medio ambiente.

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto contempla la construcción del “Centro Turístico Recreacional en la Provincia de Acomayo”, el proyecto consta de la construcción de servicios turísticos, recreativos e infraestructuras culturales, así mismo, revaloriza la cultura de la provincia de Acomayo.

3.2. DE LA ZONIFICACIÓN

El proyecto cuenta con 9 zonas diferenciadas:

Zona de Ingreso: La zona contempla el ingreso y recepción del usuario, plaza de acceso y distribución, una caseta de control y el área de estacionamiento, también cuenta con un área de tópico.

Zona Administrativa: La zona comprende las oficinas administrativas dirección, contabilidad, tesorería, marketing y coordinador turístico, recursos humanos y una sala de reuniones.

Zona Cultural: Esta zona contempla únicamente las salas culturales, salón de uso múltiple y servicios para esta zona.

Zona Turística: En esta zona se contempla las salas de exposición, talleres de interpretación y un área comercial donde se encuentra las agencias de viaje, venta de souvenirs y cajeros automáticos.

Zona de Recreación Activa: La zona comprende principalmente la piscina, cancha multiuso, juegos al aire libre para niños, ciclovías, área de juegos lúdicos y alquiler de equipos.

Zona de Recreación Pasiva: En esta zona se contempla el área de camping, área de meditación, área de parrillas y fogatas piscigranja, sauna y spa, vivero y sala de capacitación agrícola.

Zona Alimentaria: La zona comprende únicamente cocina interior, exterior, cocina y el bar.

Zona de Alojamiento: La zona contempla 2 tipos de bungalows, familiares e individuales, cada uno con un diseño para los visitantes.

Zona de Servicios: En esta zona se encuentran los servicios que complementan a las demás zonas, como el área de procesos ambientales, patio de maniobras y andén carga y descarga para la zona alimentaria.

ZONAS	ÁREA POR ZONA
INGRESO	2 893.00
ADMINISTRATIVA	155.00
CULTURAL	671.00
TURÍSTICO	1 047.00
RECREACIÓN ACTIVA	4 437.00
RECREACIÓN PASIVA	1440.00
ALIMENTARIA	534.00
ALOJAMIENTO	1 202.00
SERVICIOS	499.00
TOTAL	13 154.00 m²

4. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

Costos y presupuesto

Para obtener el presupuesto estimado para el “Centro Turístico Recreacional en la Provincia de Acomayo”, se tomó en cuenta el cuadro de valores unitarios de edificación para la sierra, según Resolución Directoral N° 027 -2023-VIVIENDA.

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA INGRESO																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1° PISO	146.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 147,130.04

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/	147,130.04
COSTO UNITARIO POR M2	S/	1,007.74

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA ADMINISTRACIÓN																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1° PISO	165.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 166,277.10

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/	166,277.10
COSTO UNITARIO POR M2	S/	1,007.74

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA TURÍSTICA																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1° PISO	586.00	B	416.24	C	175.02	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1064.28	S/ 623,668.08
2° PISO	285.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 287,205.90

TOTAL	871.00
-------	--------

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/	910,873.98
COSTO UNITARIO POR M2	S/	1,045.78

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA CULTURAL																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1° PISO	705.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 710,456.70

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/	710,456.70
COSTO UNITARIO POR M2	S/	1,007.74

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA RESTAURANTE																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1º PISO	612.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 616,736.88

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/ 616,736.88
COSTO UNITARIO POR M2	S/ 1,007.74

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA RECREACION ACTIVA																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
PISCINA	728.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 733,634.72
CANCHA	3216.00	B	416.24	C	175.02	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1064.28	S/ 3,422,724.48
ACTIVA	440.00	B	416.24	D	175.02	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1064.28	S/ 468,283.20

TOTAL	4384.00
-------	---------

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/ 4,624,642.40
COSTO UNITARIO POR M2	S/ 1,054.89

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA RECREACIÓN PASIVA																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1º PISO	1518.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 1,529,749.32

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/ 1,529,749.32
COSTO UNITARIO POR M2	S/ 1,007.74

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA ALOJAMIENTO																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO	
1º PISO	379.00	B	416.24	E	54.4	D	114.2	C	178.29	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1017.38	S/ 385,587.02
2º PISO	291.00	B	416.24	D	118.48	C	139.28	C	178.29	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1106.54	S/ 322,003.14

TOTAL	670.00
-------	--------

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/ 707,590.16
COSTO UNITARIO POR M2	S/ 1,056.10

VALORES POR PARTIDAS EN SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA ZONA SERVICIOS																	
PISOS	ÁREA CONSTRUIDA (M2)	MUROS Y COLUMNAS		TECHOS		PISOS		PUERTAS Y VENTANAS		REVESTIMIENTOS		BAÑOS		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS		VALOR UNITARIO	VALOR DE LA OBRA POR PISO
1º PISO	180.00	B	416.24	D	118.48	D	114.2	D	104.57	F	87.4	C	57.64	D	109.21	1007.74	S/ 181,393.20

VALOR DE LA OBRA TOTAL	S/ 181,393.20
COSTO UNITARIO POR M2	S/ 1,007.74

CUADRO DE RESUMEN			
ZONA	ÁREA	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO
INGRESO	146.00	S/ 1,007.74	S/ 147,130.04
ADMINISTRACIÓN	165.00	S/ 1,007.74	S/ 166,277.10
TURÍSTICA	871.00	S/ 1,045.78	S/ 910,873.98
CULTURAL	705.00	S/ 1,007.74	S/ 710,456.70
RESTAURANTE	612.00	S/ 1,007.74	S/ 616,736.88
RECREACIÓN ACTIVA	4384.00	S/ 1,054.89	S/ 4,624,642.40
RECREACIÓN PASIVA	1518.00	S/ 1,007.74	S/ 1,529,749.32
ALOJAMIENTO	670.00	S/ 1,056.10	S/ 707,590.16
SERVICIOS	180.00	S/ 1,007.74	S/ 181,393.20

COSTO DIRECTO TOTAL	S/ 9,594,849.78
COSTO INDIRECTO 15% CD	S/ 1,439,227.47
SUBTOTAL	S/ 11,034,077.25
IGV 18%	S/ 1,986,133.90
COSTO TOTAL	S/ 13,020,211.15

FINANCIAMIENTO

- Municipalidad Provincial de Acomayo
- Gobierno Regional

BIBLIOGRAFÍA

Boullon, R. (2006). *Planificación del Espacio Turístico*. Mexico: Trillas.

Boullon, R. C. (2009). *Las Actividades Turísticas y Recreacionales*. Mexico: Trillas.

Castillo, D. (enero de 2020). Centro Recreativo Eco-Turístico Con Alojamiento En El Anexo De Incho, Distrito De El Tambo, Huancayo. Lima, Peru: Universidad Ricardo Palma.

Clima Data, o. (2018). *CLIMA DATA.ORG*. Obtenido de <https://es.climate-data.org/america-del-sur/peru/cuzco/acomayo-765070/>

DIRCETUR. (2016). *Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo*.

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. (julio de 2017). *Provincia de Acomayo*. Obtenido de <https://www.culturacusco.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/DDC-PROVINCIA-DE-ACOMAYO-2021.pdf>

DIREPRO. (2019). *Dirección Regional de la Producción de Cusco*.

Garrido, L. D. (14 de abril de 2011). *Ecoticias*. Obtenido de <https://www.ecoticias.com/bio-construccion/46638/Entrevista-al-arquitecto-LUIS-DE-GARRIDO-DEFINICION-ARQUITECTURA-SOSTENIBLE>

Gobierno del Perú. (22 de setiembre de 2022). *Plataforma Nacional de Datos Abiertos*. Obtenido de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%ADsticos>

Gobierno Regional Cusco. (11 de noviembre de 2019). *Acuerdo del Consejo Regional N°225-2019 CR/GRC CUSCO*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1484821/Acuerdo%20Regional%20Nro.%20225.2019.pdf>

Gobierno Regional del Cusco. (abril de 2021). *Estudio de Diagnostico y Zonificacion de la provincia de Acomayo 2019*. Obtenido de

<https://www.regioncusco.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/ACOMAYO/EDZ%20Acomayo.pdf>

INEI. (2017). *Instituto Nacional de Estadisticas e Informatica*. Obtenido de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1559/08TOMO_01.pdf

INEI. (2018). *Resultados definitivos*. Obtenido de Población Economicamente Activa:

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1613/08TOMO_01.pdf

Institute, W. R. (2018). *World Resource Institute* . Obtenido de <https://www.wri.org/>

Jorge Daries, V. J. (2021). *Evolución del turismo en Perú 2010-2020*,. Lima: Banco Interamericano de Desarrollo.

Kalach, A. (26 de septiembre de 2017). *De Mx*. Obtenido de <https://masdemx.com/2017/09/alberto-kalach-mejor-arquitecto-mexicano-premio-mexico/>

Ley de los Recursos Hidricos - 29338. (27 de marzo de 2019). Obtenido de <https://www.ana.gob.pe/publicaciones/ley-no-29338-ley-de-recursos-hidricos#:~:text=Contiene%20la%20Ley%20N%C2%BA%2029338,reglamento%20de%20la%20mencionada%20ley.>

Ley N° 29408. (18 de setiembre de 2009). Ley General de Turismo. (pág. 402743). Lima: D.O. El Peruano.

Liliana Miranda, E. N. (2018). La construcción sostenible en el Peru. *Foro Ciudades para la Vida*, 10.

Manosalva, L. (2019). Diseño De Un Centro Turístico Recreativo Con Criterios De Diseño Espacial Y Formal En Base A La Conservación De Unidades Del Paisaje En Baños Del Inca. Cajamarca, Peru: Universidad Privada del Norte.

Martorell, A. (2000). *Machu Picchu: Patrimonio Cultural en Peligro*. Lima: Malze.

MINCETUR. (2019). *Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*.

MINCETUR. (12 de marzo de 2024). *Sistema de Inteligencia turística*. Obtenido de

https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/movimientoPasajeros.html

Ministerio de Vivienda, C. y. (02 de marzo de 2019). *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 072-2019-

VIVIENDA: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modificacion-de-la-norma-tecnica-a120-accesibilidad-univer-resolucion-ministerial-no-072-2019-vivienda-1745938-1/>

Ministerio de Vivienda, C. y. (13 de mayo de 2014). *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de [https://innovacfc.com/wp-](https://innovacfc.com/wp-content/uploads/2018/07/Norma-A.100-Recreacion-y-Deportes.pdf)

[content/uploads/2018/07/Norma-A.100-Recreacion-y-Deportes.pdf](https://innovacfc.com/wp-content/uploads/2018/07/Norma-A.100-Recreacion-y-Deportes.pdf)

Ministerio de Vivienda, C. y. (12 de enero de 2019). *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 005-2019-

VIVIENDA: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/funciones_y_normatividad/normatividad/prestadores_servicios_turisticos/RM_N0052019VIVIENDAModificaD.S.N_0062014A_030.pdf

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (13 de mayo de 2014). *Decreto Supremo 006-2014-VIVIENDA. Norma A.100*

"RECREACION Y DEPORTE" del Reglamento Nacional de Edificaciones. Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (02 de marzo de 2019). *Resolución Ministerial N° 072-2019-VIVIENDA- Modificación de la Norma Técnica A.120 “ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES” del Reglamento Nacional de Edificaciones*. Diario Oficial El Peruano.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (12 de enero de 2019). *Resolución Ministerial que modifica la Norma Técnica A.030 “HOSPEDAJE” del Reglamento Nacional de Edificaciones*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/funciones_y_normatividad/normatividad/prestadores_servicios_turisticos/RM_N0052019VIVIENDAModificaD.S.N_0062014A_030.pdf

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (11 de febrero de 2021). *Resolución Ministerial N° 061-2021-VIVIENDA - Modificación de la Norma Técnica A.070 “COMERCIO” del Reglamento Nacional de Edificaciones*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 061-2021-VIVIENDA: <https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/02/11/1927103-1/1927103-1.htm>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (08 de julio de 2021). *Resolución Ministerial N° 191-2021-VIVIENDA - NORMA TÉCNICA A.010 Condiciones Generales de Diseño del Reglamento Nacional de Edificaciones*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de Resolución Ministerial N° 191-2021-VIVIENDA : <https://elperuano.pe/NormasElperuano/2021/07/08/1970636-1/1970636-1.htm>

Montes, G. V. (2006). *Ecoturismo Instrumento de Desarrollo Sostenible*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Municipalidad Distrital de Pomacanchi. (2018). *Esquema de ordenamiento urbano de Pomacanchi 2018-2028*. Pomacanchi.

- Nicklin, C. y. (2006). *Estudio de factibilidad sobre el potencial del Ecoturismo para mejorar los medios de vida de las Comunidades de los Andes en 4 países: Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador*. lima: InfoAndina-CONDESAN.
- Olivera Lazo, M. V., Negron Ortiz, C., Muñoz Delgado, J., & Paucar Aguirre, E. (2008). Planteamiento Estrategico para el turismo Rural Comunitario en Cuatro Lagunas Cusco. *Tesis de maestria*. Lima.
- OMS. (26 de noviembre de 2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/physical-activity>
- Organizacion Mundial del Turismo. (s.f.). Glosario de terminos de turismo. *UNWTO*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *UNWTO Tourism Definitions*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Ortiz, S. (29 de mayo de 2018). Bungalows en armonía con el entorno natural. *Apuntes Revista diital de arquitectura*. Obtenido de <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2018/05/bungalows-en-armonia-con-el-entorno.html>
- Peralta, C. (2010). La Planificaion Urbana. *Urbanismo*, <http://urbanismounlar.blogspot.com/2010/07/la-planificacion-urbana.html>.
- Perez Sanchez , A. (2003). *Recreación. Fundamentos teóricos metodológicos*. CD Maestría de la Actividad Física en la Comunidad.
- PERTUR. (2019). Plan Estratégico Regional de Turismo 2019-2025. *PERTUR*.
- PERTUR. (2019). *Plan Estrategico Regional de Turismo Cusco*.

PERTUR. (2019). *PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO CUSCO*. CUSCO.

Perú Camaras. (2018). Camara Nacional de Comercio Produccion, Turismo y Servicios. *Perú Camaras*. Obtenido de

<https://www.perucamaras.org.pe/nt208.html>

Pinassi, C. A. (2017). TURISMO Y ESPACIO TURÍSTICO: UN ANÁLISIS TEÓRICO CONCEPTUAL DESDE LA CIENCIA GEOGRAFICA. *Anais Bras. de Est.*, 20.

Pinassi, C. A., & Ercolani, P. S. (julio de 2017). *Turismo y espacio turistico: un analisis teorico conceptual desde la ciencia geografica*.

Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/43263>

PROMPERÚ. (octubre de 2019). *Perfil del Turista Extranjero*. Obtenido de

<https://www.promperu.gob.pe/TurismoIn/archivos/CifrasPdf/PTE%202019%20-%20Consolidado.pdf?zoom=100>

PromPerú. (2019). *Perfil del turista extranjero 2019*. Obtenido de

<https://www.promperu.gob.pe/TurismoIn/archivos/CifrasPdf/PTE%202019%20-%20Consolidado.pdf?zoom=100>

PROMPERÚ. (2019). *Perfil del Vacacionista Nacional*. Obtenido de

<https://www.promperu.gob.pe/TurismoIn/archivos/ReportesPdf/Perfil%20del%20Vacacionista%20Nacional%202019.pdf?zoom=100>

PROMPERÚ. (15 de junio de 2022). *TurismoIn*. Obtenido de Perfil del potencial vacacionista poscuarentena que visitaría Cusco:

<https://www.promperu.gob.pe/TurismoIn//Reportes/DetalleReporte?reporte=211&redireccionar=1>

RAE. (2005). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario panhispánico de dudas: <https://www.rae.es/dpd/b%C3%BAngalo>

RAE. (2006). *Real Academia Española*. Obtenido de Diccionario esencial de la lengua española : <https://www.rae.es/desen/planificar>

RAE. (2022). *Real Academia Española*, 23.5 en línea. Obtenido de Diccionario esencial de la lengua española:

<https://dle.rae.es/recreaci%C3%B3n>

Republica, C. d. (17 de junio de 1997). Obtenido de Ley de Áreas Naturales Protegidas: <https://sinia.minam.gob.pe/normas/ley-areas-naturales-protégidas>

Salazar Salas, C. G. (24 de marzo de 2020). *Universidad de Costa Rica*. Obtenido de Voz experta: La recreación durante la crisis del coronavirus: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/03/24/voz-experta-la-recreacion-durante-la-cri-sis-del-coronavirus.html>

Sepúlveda, A. (08 de abril de 2018). *Parques alegres*. Obtenido de <https://parquesalegres.org>

Sepulveda, A. (2018). *Parques Alegres.org*. Obtenido de <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-es-un-centro-de-recreacion/>

Shigeru, B. (18 de marzo de 2014). *ArchDaily*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/02-346319/shigeru-ban-recibe-el-premio-pritzker-2014>

Travell Tours. (2022). Travel Tours. Cusco. Obtenido de <https://travelltours.com/waqrapukara/#cusco-campi-waqrapukara>

Turismo, M. d. (2004). Obtenido de Reglamento de Restaurantes DECRETO SUPREMO N° 025-2004-MINCETUR:

<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/normas-legales/414665-025-2004-mincetur>

Vera Rebollo, F. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación territorial del turismo*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Wintersteiner, W. (2014). *Academia*. Obtenido de

https://www.academia.edu/7859602/Peace_Sensitive_Tourism_How_Tourism_Can_Contribute_to_Peace

Yeang, K. (23 de septiembre de 2012). *La Revista: El universo*. Obtenido de <http://www.larevista.ec/actualidad/vivienda-y-decoracion/ken-yeang-la-arquitectura-debe-imitar-la-naturaleza>

https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/movimientoPasajeros.html

https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Acomayo

<https://diadelaindependenciadelperu.com/mapa-del-peru/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_del_Cuzco#:~:text=Provincias%3A%20Acomayo%2C%20Anta%2C%20Calca,%2C%20Pucartambo%2C%20Quispicanchi%20y%20Urubamba.

https://www.google.com/search?sca_esv=459ad387ea88baf&rlz=1C1CHBD_esPE1078PE1078&sxsrf=ADLYWIJfJ3x-zLSiARw5MhqmxKUODrfFQ:1725468012985&q=molle&udm=2&fbs=AEQNm0CbCVgAZ5mWEJDg6aoPVcBgWizR0-0aFOH11Sb5tlNhd3zC4y7ZXTSrvvSBSNjw8fVj-378LCkvIejCJ56CglSHxWmZp8mSV_Mg8TpkJ8Fhe2jjlESFyBL2meCnIs-UkSP1UDjQeOzyM3q9V10NjZHiq-3OL8CYbtgfUK0DnEX3wQXDy0wRDp7VWxDjdF0l6DaDIY&sa=X&ved=2ahUKEwiYzvCf3amIAxXHRjABHSJZM6MQtKgLegQIERAB&biw=1536&bih=703&dpr=1.25#vhid=GSq6_NdQE-9maM&vssid=mosaic

<https://rpp.pe/ciencia/biologia/conoce-mas-que-es-un-puma-noticia-908843>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Waqrapukara>